

XXX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo



Navalmoral de la Mata Noviembre de 2024

PONENCIAS PRESENTADAS A LOS

XXX COLOQUIOS HISTÓRICO-CULTURALES DEL CAMPO ARAÑUELO

CELEBRADOS EN LA FUNDACIÓN CULTURAL ANTONIO CONCHA

Título:

XXX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo

Edita

Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Dirección y corrección de la obra:

Antonio González Cordero, Paula Martín Sánchez, Pablo Alonso Hernández, Luisa Rodríguez Labrador, Bartolomé Soto Gil y Félix Contreras

Diseño y Maquetación:

Editorial MIC Artesiano, s/n Polígono Industrial Trobajo del Camino 24010 León

I.S.B.N.:

Depósito Legal:

ÍNDICE

EL CARNAVAL DE ÁNIMAS DE VILLAR DEL PEDROSO. ORIGEN Y EVOLUCIÓN (1607-2023)

Maite Orgaz López

Resumen:

El Carnaval de Ánimas de Villar del Pedroso (Comarca de la Jara Cacereña), se ha conservado manteniendo costumbres ancestrales desde el s XVII, aunando rituales militares y religiosos que coinciden en fecha con las Carnestolendas o Carnaval.

La investigación de ambos contextos históricos, militar y religioso, ha sido clave para encontrar el verdadero origen de esta fiesta que durante décadas se ha atribuido erróneamente a una leyenda que, por asociación de conceptos, surgió hacia 1.930 y a la que no hay que quitar el mérito de ser clave para que esta fiesta tuviese la continuidad y el arraigo que ha permitido que desde el año 2.020 se considere Fiesta de Interés Turístico en Extremadura. Se suma a este trabajo sobre el origen de la citada tradición, el estudio comparativo temporal de los principales rituales que se conservan en la fiesta y que han permanecido prácticamente sin alteración durante más de cuatro siglos, siendo estos: la existencia de una Soldadesca con rangos y atributos militares, el propósito de recaudar, mediante Ofertorios, de limosnas para misas por las Ánimas del Purgatorio y los alardes de armas y bandera. Se suman al carácter excepcional de los ritos, la conservación del Ramo de Ánimas y del Catafalco mortuorio.

Palabras clave:

Carnestolendas, carnaval, Villar del Pedroso, ánimas, soldadesca.

XXX Coloquios Histórico Culturas del Campo Arañuelo. Navalmoral de la Mata. 2023: (XX - XX)

Introducción

El filósofo y escritor extremeño Juan Donoso Cortés pronunciaba estas palabras en el siglo XIX: "En lo pasado está la historia del futuro".

Por este motivo, echar la vista atrás a la historia de Villar del Pedroso permitirá al lector comprender el presente de la fiesta del Carnaval de Ánimas, la evolución de todos sus aspectos rituales y etnográficos y el porqué de cada uno de ellos.

La dehesa del Pedroso ya fue poblada en la prehistoria tal y como muestran los vestigios conservados del Paleolítico, Edad de Bronce y Edad de Hierro.

Los vetones, pobladores prerromanos con influencia céltica, habitaron estas tierras aproximadamente entre los siglos V y I a. C. conservándose en Villar del Pedroso varias esculturas zoomorfas de este periodo.

Una romanización progresiva y muy probablemente cooperante del pueblo vetón en Villar del Pedroso fue llevada a cabo desde la conquista del Imperio de la Península Ibérica en el s. II a. C. Tras la caída de Roma y la invasión germánica, los visigodos se asentaron en Villar del Pedroso hacía el s. V. Las fincas de labranza o villas romanas como la Oliva, Burguilla o el asentamiento de los Hormazos se convirtieron en poblados visigodos atendiendo a los restos arqueológicos encontrados¹.

El ocaso visigodo llega a las tierras del Pedroso en el s. VIII con la Invasión Árabe, que duraría más de tres siglos. La "Marca media" dividía la zona musulmana de la cristiana y eran muchas las fortificaciones que la jalonaban, como el "Buri" o Torre del Marco, cercana a Villar del Pedroso².

En el s. XI, Alfonso VI, previa a la reconquista de Toledo y Talavera, se hizo con el *Husûn* (Fuerte) de Castros³ y también con el resto de emplazamientos árabes en término de Villar del Pedroso anexionando al, entonces Condado de Castilla, la Dehesa del Pedroso, siendo desde este momento "realenga", es decir, perteneciente a la Corona.

Debido al crecimiento demográfico que la Villa de Talavera tuvo tras la reconquista, su Concejo presentó una petición al rey Fernando III para que dejase poblar y cultivar las Heredades del Pedroso, ya que el pan empezó a escasear y apremiaba la necesidad de nuevos territorios para este fin,

¹ Un asentamiento visigodo en la Jara Cacereña. Luis Manuel Sánchez González.

² La Atalaya del Castillo del Marco (Villar del Pedroso). Javier Jiménez Gadea.

³ Reconquista y repoblación de la Tierra Toledana. Ricardo Izquierdo Benito.

convenciéndole, además, de que a más pobladores, más contribuyentes a las arcas del reino sumaría.

Este fue el motivo por el que se permitió poblar El Pedroso y así lo dejó expresado Fernando III en el Privilegio que dio a Talavera sellado en Sevilla el 13 de enero de 1249⁴.

Con la cesión de la Dehesa del Pedroso a Talavera de la Reina, el destino de Villar del Pedroso queda unido a su Antigua Tierra hasta la división territorial de Javier de Burgos en 1833⁵, cuando este pueblo pasa de depender de Toledo a ser parte de la provincia de Cáceres, en la comarca de la Jara Cacereña.

En este hecho se encuentra la respuesta a por qué sus costumbres y tradiciones comparten semejanzas con los pueblos de la Antigua Tierra de Talavera, estando además muy influidas por el paso de la Cañada Real Leonesa Oriental y por el movimiento trashumante pastoril y comercial de lugares como Ávila, Salamanca o Segovia.

El Carnaval de Ánimas de Villar del Pedroso se ha conservado manteniendo costumbres ancestrales desde el s. XVII, aunando rituales militares y religiosos que coinciden en fecha con las Carnestolendas o Carnaval.

La investigación de ambos contextos históricos, militar y religioso, ha sido clave para encontrar el verdadero origen de esta fiesta que durante décadas se ha atribuido erróneamente a una leyenda.

Leyenda, que por asociación de conceptos, surgió hacia 1930 y a la que no hay que quitar el mérito de ser clave para que esta fiesta tuviese la continuidad y el arraigo que ha permitido que desde el año 2020 se considere Fiesta de Interés Turístico en Extremadura⁶.

Se suma a este trabajo sobre el origen de esta tradición, el estudio comparativo temporal de los principales rituales que se conservan en la fiesta y que han permanecido prácticamente sin alteración durante más de cuatro siglos y que son: la existencia de una Soldadesca con rangos y atributos militares, el propósito de recaudar, mediante Ofertorios, limosnas para misas por las Ánimas del Purgatorio y los alardes de armas y bandera. Excepcionalmente conservadas, las tradiciones de erigir un Catafalco mortuorio y

⁴ Biblioteca Nacional Ms 714. Fol. 76

⁵ Gaceta de Madrid, 3 de diciembre de 1833.

⁶ DOE 171, 2 de septiembre 2020

un Ramo de roscas de "pan de muerto" en el Martes de Carnestolendas, siendo Villar del Pedroso de las contadas poblaciones que las han mantenido desde el s. XVII.

El Concejo de Villar del Pedroso y sus obligaciones militares

A partir de 1249, desde los señoríos próximos a Talavera, como Santa Olalla, Cebolla o la Puebla de Alcocer, llegaron a la Dehesa del Pedroso familias de colonos para establecerse y originar poblaciones como Villar.

Bajo la obediencia a los usos, leyes y privilegios de Talavera de la Reina, se comprometían a contribuir, junto al resto de vecinos, con los impuestos, tributos al rey y otras peticiones que la Villa pudiese tener, incluida la defensa, siendo cualquier desobediencia penada con la pérdida de vecindad.

La Antigua Tierra de Talavera funcionaba como una unidad y cualquier mandato real o arzobispal era comunicado a cada Concejo local repartiéndose cargas y responsabilidades para su cumplimiento.

En el s. XIII, Alfonso X El Sabio, en Las Siete Partidas⁷, da las pautas iniciales sobre la necesidad de la defensa local y de cómo cada villa o aldea debía contar con un grupo armado y entrenado para protegerse del enemigo.

Este fue el punto de origen de los retenes concejiles y de las primitivas milicias que, aun no siendo un ejército profesional, podían ser llamados por el rey o por el arzobispo si la contienda lo requería.

De este periodo datan los reclutamientos documentados de Villar del Pedroso y prueban la existencia de una milicia concejil formada por mozos que habitualmente se dedicaban a las tareas agrarias y ganaderas pero que, ante el llamamiento al frente no podían eludir su responsabilidad como vecinos de la Villa de Talavera.

Existen numerosas fuentes que confirman la existencia de Milicias Concejiles en este pueblo. En julio de 1450, el arzobispo Alonso Carrillo demandaba a Talavera el envío de 22 ballesteros para contribuir en el avance de la guerra contra el Emir de Granada. En el reparto entre los Concejos, se decidió que 6 ballesteros fuesen enviados desde Villar del Pedroso pero Talavera se aseguró de que la marcha de estos hombres no afectase a la producción agraria, por lo que pidieron al Concejo de Villar que en ausencia

⁷ BNE Mss. 12.793 B-b 41

de estos hombres, otros se encargasen de sembrar la parte de "pan" correspondiente a los soldados enviados⁸.

En septiembre de 1451, el arzobispo requirió de nuevo ballesteros talaveranos para su ejército y tras reunirse a los pocos días una representación de cada Concejo, se acordó que Villar del Pedroso contribuyese con tres soldados más 1.460 maravedís⁹.

Enrique IV se topó con la gran problemática de encontrar soldados disponibles para sus campañas y aprovechando la ya existente Hermandad Vieja, fundó la Hermandad General de Castilla en 1464. La nueva Hermandad General Castilla pretendió aprovechar sus recursos de la Hermandad Vieja¹⁰ para ampliar las tropas disponibles en los numerosos frentes abiertos.

Los Reyes Católicos mantienen la Hermandad General pero estas Milicias Concejiles no profesionales tienen carencias tanto de entrenamiento como de disposición y es el Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba quien llama la atención a los Reyes sobre la necesidad de un ejército permanente.

Ante esta situación, en 1498, Fernando el Católico suspende definitivamente la Hermandad General de Castilla, manteniéndose las Hermandades Viejas para su propósito inicial de defensa de montes y caminos, quedando de esta forma totalmente desvinculada de los reclutamientos para la guerra.

Tras quedar estas milicias concejiles fuera del intento de ejército profesional, los Reyes Católicos encuentran la forma de mantener estas instituciones locales obligándoles a participar en los festejos locales para ejercitarse bajo el mismo "Fuero Militar" aplicado tanto las milicias como a los profesionales del Ejército.

Posteriormente, el cardenal Cisneros, durante su regencia, ordenó "todos los domingos e fiestas principales de todo el año sacar al campo a la dicha gente con sus armas e picas y ejercitar la ordenanza" refiriéndose a las ordenanzas de 1503 que estipulaban el modo de hacer los "alardes" o revistas de la tropa¹¹.

⁸ AMTa, LLAA 1450-1459, fol. 25r 29 v

⁹ AMTa, LLAA 1450-1459, fol. 71r-111r

¹⁰ Instituida en torno al s XIII ante la necesidad de proteger los montes y despoblados de maleantes y golfines entre el Tajo y Sierra Morena.

¹¹ Conde de Clonard: Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería españolas desde la creación del ejército permanente hasta el día, Madrid, 1851, t. II, p. 137.

Las milicias celebraban el denominado alarde de armas, (Imagen 1) donde el capitán pasaba revista a sus soldados, los cuales desfilarían en dos hileras marcando el paso al ritmo de tambores y pífanos, vestidos al modo militar y en los que el alférez mostraba su destreza con la bandera. (Imagen 2)

En el año 1572, Felipe II hace un intento por mantener las Milicias Concejiles activas ante las noticias de que muchos caballeros se encuentran desarmados y desentrenados¹².

"(...) mucha parte de la nobleça e cavalleros estavan desarmados sin cavallos e con muy poco uso hexerçiçio de las armas y artes militares, proponiendo que los caballeros e hijosdalgo, e a la otra gente principal, que instituyesen entre sí alguna cofradía, compañía y orden debaxo de la abocaçión de algún santo (...)" 13

El rey envió más de 800 misivas, respondiendo, cada población o Arzobispado, sobre su compromiso a la fundación de estas Cofradías o Hermandades indicando la advocación del Santo o Virgen de las mismas y explicando en qué consistiría el festejo que se realizaría en su nombre¹⁴. El Arzobispado de Toledo respondió con su intención de "hacer saber a las villas de su Arzobispado el contenido de la Real Cédula".

Eran, por tanto, los jóvenes solteros, los mozos, junto con los "oficiales" los que se encargaban de salir en Soldadesca en las Carnestolendas realizando los alardes y aunque encontraron una salida, con permiso de la Iglesia, para esta celebración inicialmente pagana, sus obligaciones militares como vecinos, seguían vigentes¹⁵.

La Milicia Concejil de Villar del Pedroso y los obligados "alardes" vinculados a fiestas locales han marcado el presente militar del Carnaval de Ánimas de Villar del Pedroso, que conserva, de forma excepcional, los desfiles de Soldadesca marcados por el tambor, (Imagen 3), la presentación de la Bandera, la presencia de salvas de escopeta, los atributos militares en la vestimenta, como la jarretera de cintas, la banda y la alabarda así como algunos rangos propios del ejercito: sargento, general, teniente y alférez. (Imagen 4)

¹² Real Cédula de 6 de septiembre de 1572

¹³ AGS. Diversos de Castilla. Leg. 25-fol.1

¹⁴ AGS. Diversos de Castilla. Leg. 25-fol. 2

¹⁵ AHPTO 15.930. Reclutamiento en Villar del Pedroso. Reconquista de Gibraltar y Guerra del Rosellón





Imagen 1. Alarde de armas de la Soldadesca





Imagen 2. Presentación de la Bandera



Imagen 3. Desfile de la Soldadesca masculina



Imagen 4. Atributos militares de la Soldadesca: alabarda, manojo de cintas y banda

Para entender cómo se vinculan estos alardes a la advocación a las Ánimas del Purgatorio hay que remontarse a 1607 cuando Catalina Torrecilla instituye la Capellanía de Ánimas.

Contexto religioso en el s. XVI

La doctrina del Purgatorio como Dogma de Fe se proclamó en el Concilio de Florencia (1431-1445) y allí se sentaron las bases para que posteriormente, en el Concilio de Trento (1545-1563), se reafirmase en su existencia y se instituyesen las misas por las ánimas como herramienta de perdón en respuesta a la Reforma Luterana que negaba la posibilidad de expiación personal de los pecados.

"(...) en este (Concilio) general de Trento, que hay Purgatorio y que las almas detenidas en él reciben alivio con los sufragios de los fieles y en especial con el aceptable sacrificio de la misa (...)" Este nuevo mandato fue esperanzador para los fieles, ya que, al destino de las almas se abría una nueva posibilidad de salvación. Al inicial "cielo o infierno" se sumaba el estado de tránsito espiritual en el Purgatorio donde las penas podían ser aliviadas por misas.

Surgió entre los cristianos la lógica preocupación por si alguien en la vida terrenal se acordaría de ofrecer misas por sus almas, incluso de que llegasen a excluirles de sus oraciones a propósito.

Al no estar estipulado el número de misas que eran necesarias para canjear sus penas, salir del Purgatorio se convirtió en la mayor preocupación de los fieles a partir del Concilio de Trento y también en una obligación, según este mandato, tanto para la Iglesia como para los parroquianos, hacía el resto de la comunidad. Para dar respuesta a esta necesidad surgen en muchas poblaciones las Capellanías y las Cofradías de Ánimas.

Si bien otro tipo de agrupaciones también se preocupaban por el buen morir de los católicos y por la salvación de las almas, sin duda, las advocaciones de Ánimas jugaron un papel importante en la sociedad española, no solo a nivel espiritual, sino que también marcaron el nivel económico y de desarrollo de muchos pueblos.

Los afortunados que poseían bienes dedicaban gran parte de ellos a instituir Capellanías particulares que los administrasen y que se encargasen de ordenar y pagar las misas por el alma del finado y familiares de forma perpetua.

Los menos afortunados y pobres de solemnidad tenían que confiar en que su alma llegaría a la salvación por las misas ofrecidas por algún bienhechor que hubiese tenido a bien acordarse de ellos en su testamento.

Las rentas de los bienes de las Capellanías, bien por producción propia o por arrendamiento a terceros, incrementaban el capital que, no solo cubría los gastos ligados a la administración de la fundación y las misas ordenadas por el testamentario, sino que también permitía prestar dinero a un interés estipulado normalmente en la propia escritura de creación.

En Villar del Pedroso existieron numerosas Capellanías privadas que dejaron ordenado cumplir con misas por el alma de los fundadores y sus familiares. Algunas de ellas, llevaron además asociadas otras obras pías.

Capellanía de las Ánimas de Catalina Torrecilla

Era el año 1607 cuando una mujer, en su lecho de muerte, instituye una fundación que, a diferencia de las existentes, tiene como fin cargar a sus bienes y a las rentas de estos, misas por todas las almas del Purgatorio de forma perpetua.

Catalina Torrecilla, vecina de Villar del Pedroso, viuda de Juan de Lozoya, analfabeta y sin hijos, cede su capital a una causa común y sin distinción: que todas las almas del Purgatorio puedan recibir la expiación de los pecados. Con fecha dos de junio del año 1607, Catalina manda redactar su testamento 16:

"In Dei nomine, amén. Sepan cuantos esta carta de testamento última y postremera voluntad, vieren como yo, Catalina de Torrecilla, vecina que soy del lugar del Villar del Pedroso, estando enferma, en la cama de enfermedad, (...) ordeno mi testamento en la forma y manera siguiente (...)".

Tras dejar estipulada la condición de su entierro, las misas asociadas y el reparto de algunos bienes personales, añadió la habitual petición que incluían la mayoría de testamentos del s. XVII, llevan pan a su tumba:

"Y también mando que se ofrende mi sepultura en medio año de pan y dinero y cera, como es costumbre"

Una vez redactado el testamento personal, Catalina dio paso a la fundación de la Capellanía de Ánimas:

"Cumpliendo lo contenido, mando y es mi voluntad que todos los demás bienes muebles y raíces (...) se vendan y rematen y fien por un año, y los pongan a censo mis testamentarios que yo aquí declare nombrados y sea cada millar de lo que impusieren y sea a razón de dieciséis mil maravedíes cada millar y lo que rentaren quiero y es mi voluntad que sean para Capellanía Perpetua de las Benditas Ánimas que están en pena del Purgatorio por las cuales tenga obligación el Capellán que yo aquí declare nombrado, a decir cada misa a razón de 4 reales de limosna hasta donde alcanzare mi hacienda(...)"

"(...) y es mi voluntad que después de los días de dicho capellán que aquí dejo nombrado y que de los días que el primero deje nombrados, sean patronos de esta capellanía para nombrar capellán, el Concejo de este lugar, (...) que con puntualidad acudirá al servicio de las Benditas ánimas del Purgatorio".

La fundadora recalca una vez más en su testamento el importante papel del Concejo de Villar del Pedroso, formado por todos los vecinos y que, hoy en día, sigue a cargo de velar por las Misas de Ánimas.

¹⁶ APVP Testamento de Catalina Torrecilla y Libro de la Capellanía de Ánimas. ADTO Capellanías Extremadura. Caja 59-5.



Imagen 5. Misa por las Ánimas del Purgatorio el Martes de Carnestolendas

"(...) que habiendo clérigo hijo de vecino de este lugar, que no tenga capellanía y pueda servir esta, no pueda nombrarse forastero y para ello dejo al Concejo de este lugar Patrono en la cual dicha Capellanía, es mi voluntad que ningún juez, ni seglar se pueda entremeter o hacer o derogar cosa contra lo que yo dejo aquí ordenado".

Un último mandato de Catalina hace referencia a su deseo de que todos los vecinos de Villar del Pedroso participen en el aumento de los bienes de la Capellanía, hasta que todos los días del año se pueda decir una misa por las Ánimas del Purgatorio.

De este modo quedó, de forma perpetua, consolidado el mandato que cada año se cumple en el Carnaval de Ánimas de Villar del Pedroso, donde la implicación y compromiso de los vecinos refleja la respuesta a la iniciativa de Catalina Torrecilla, manteniéndose la costumbre de ofrecer misas por las Ánimas del Purgatorio durante todo el año. (Imagen 5)

La Soldadesca y la Capellanía de Ánimas

Tras su fundación en 1607, la Capellanía de Ánimas cumplió a duras penas con el mandato de misas de Catalina Torrecilla y así lo reflejan las quejas de la Vicaría de Talavera sobre la falta de organización y escasez de misas encomendadas¹⁷.

Si bien los bienes de la fundadora se llevaron a Censo, los capellanes no consiguieron dar el aumento a la renta como para cumplir con el gasto de misas, bulas y situados y mucho menos llegar al objetivo de la misa diaria por las ánimas solicitado por la fundadora, aun habiendo instalado la Capellanía dos cepos de piedra situados en la Iglesia y en la taberna para recoger limosnas anónimas de los vecinos al menos desde 1609.

En el año 1649 los vecinos de Villar del Pedroso reunidos en Concejo a toque de campana, proponen como nuevo Capellán de Ánimas, al joven Francisco Jiménez de Liébana. La administración de Francisco Jiménez de Liébana (1649-1683) fue un ejemplo de buena organización y cumplimiento.

El Libro de Cuentas de la Capellanía de Catalina Torrecilla conserva apuntes que vinculan explícitamente a la Soldadesca con dicha capellanía, demostrando que fue esta la advocación religiosa elegida por la Milicia Concejil. También queda constatada la relación de la Capellanía con los Ofertorios de Carnestolendas, conservados en la actualidad en los rituales del Carnaval de Ánimas.

En las primeras hojas de este libro existe un traslado del Testamento de Catalina Torrecilla al que siguen, como ejemplo, los siguientes apuntes:

1674 La Capellanía compra "una cerca de cuatro fanegas a la veredilla que va a las Viñas, a mano izquierda que linda con la cerca de Pedro Martín de Ávila" y "una cerca al Venero". Procedieron estas cercas de los Ofertorios que hicieron los vecinos y es aumento de capital desde Carnestolendas del año 1674 hasta las Carnestolendas del año 1680 inclusive"

1679"(...) veintinueve mil quinientos ochenta maravedís que ha habido de aumento en el tiempo de esta cuenta procedidos de una vaca y becerro que tenía esta Capellanía y se vendió y de un Ofertorio y una Soldadesca que hicieron los mozos."

Por mandato del visitador de 1704 y a raíz de un pleito¹⁸ entre el Capellán de Ánimas y el cura, a cuenta del dinero del cepo, surge la figura de El Mayordomo de Ánimas, un vecino nombrado por el cura y el alcalde que será el responsable tanto de lo recaudado por demandas particulares, como del dinero del cepo.

¹⁷ ADTO. Capellanías Extremadura. Caja 63-10

¹⁸ APVP Libro de la Capellanía de Ánimas. ADTO Capellanías Extremadura. Caja 55-6

Es también a consecuencia de este pleito por lo que en 1704 también se da la orden de abrir un nuevo libro, llamado de "La Demanda de Ánimas" a cargo del Mayordomo y del General de la Soldadesca en el que se documenta que sigue habiendo transferencias económicas con la Capellanía de Ánimas de Catalina Torrecilla.

Los Ofertorios eran encabezados por los "Oficiales de la Soldadesca", tres personas, normalmente relacionadas con cargos en el Concejo.

En los años precedentes a 1725, la Soldadesca celebraba las Carnestolendas y organizaba Ofertorios, pero existió un periodo en el que no se dio cuenta de lo recaudado por escrito.

"(...) y cuento que, hasta hoy, no se han cargado los reales y limosnas que los devotos y vecinos hacen en los ofertorios del Martes de Carnestolendas anualmente para misas de las Ánimas. Y se ha informado que las mismas las perciben varias personas que los oferentes nombran y sin la aprobación y cuenta de lo distribuido y se distribuyen sin dar cuenta ni razón en las visitas como es mandado. Para remedio de ello, mando que se notifique que a las personas que hacen cabeza de estos ofertorios entreguen con cuenta y razón al cura los reales que ofrezcan y se junten en los ofertorios (...)" 19

Esta falta de cumplimiento de la Soldadesca hacía la Capellanía de Ánimas originó un Auto o Mandato de la Vicaría de Talavera en 1726²⁰ en el que se obliga y nombra a los "Oficiales de la Soldadesca" como responsables del cumplimiento.

"(...) Que de las limosnas que hay existentes de la soldadesca de las ánimas que han hecho los vecinos particulares del lugar del Villar del Pedroso se den al cura teniente de la parroquia la limosna de veinte misas cantadas con procesión y responso (...)"

A partir de este mandato, surge el cargo del Oficial General de Ofertorios, no nombrado con anterioridad y que es uno de los tres oficiales que hacían cabeza en los mismos.

Es esta figura la encargada de recoger el dinero recaudado para misas y se ha mantenido con las mismas atribuciones hasta nuestros días, siendo el de principal rango en la Soldadesca y responsable de organizar cada año el Carnaval de Ánimas.

¹⁹ APVP Libro de la Demanda de Ánimas.

²⁰ APVP Libro de la Demanda de Ánimas. ADTO Visitas Talavera. Caja 2,7.

Se constata que se cargaban, tanto a la Demanda como a los Ofertorios, los gastos de elementos de la Soldadesca de uso actual, así como otros gastos relacionados con rituales propios del Carnaval de Ánimas:

1766 "Ochenta y cinco reales que ha tenido de costo una bandera de tafetán de colores que se ha comprado para las funciones de la Soldadesca"

1780 "Catorce Reales que ha pagado a la persona que compuso el tambor de las Ánimas"

1783 "Dieciséis reales que tuvieron de costa el hierro y hechura de dos alabardas nuevas para la Soldadesca en dicha cantidad"²¹

Altar de Ánimas: Catafalco y Cuadro

La importancia del culto a las Ánimas era exteriorizada por las Capellanías y Cofradías desde el s. XVII con ricos altares que incluían ajuares de plata, candeleros, lujosos manteles, catafalcos y cuadros en los que se representaba el Purgatorio. Villar del Pedroso es de las pocas localidades de España que conserva este antiguo ritual. (Imagen 6)

Los catafalcos eran túmulos efimeros que se construían, entre otros motivos, para la Función de Ánimas a modo de simulacro mortuorio representativo de todas las tumbas y difuntos. Se construían en varios niveles y en forma piramidal representando los diferentes pasos que las almas debían dar para su salvación.

Todo el conjunto era iluminado con hachas de cera y son varios los apuntes de cuentas desde el s. XVII que mencionan el Altar del Ánimas y el Catafalco, llamado simplemente "la tumba".

"Ayuda a parte del coste de hacer el Altar de Animas 50 reales", "Componer unas hachas de cera para las ánimas 65 reales", "Manteles para el Altar de las Ánimas 36 reales", "Manteles del altar y un crucifijo de metal", "Cera gastada en los novenarios en el altar y tumba", "48 reales que han costado unos candeleros de bronce para el altar de Ánimas".

Los inventarios parroquiales desde mediados del s. XVII confirman que el Catafalco de Villar del Pedroso estaba formado en su origen por los tres pisos descritos más una tumba y cubierto de paños negros en los que las calaveras bordadas recordaban lo efimero de este mundo.

²¹ APVP Libros de la Capellanía de Ánimas y la Demanda de Ánimas

²² APVP Libros de la Capellanía de Ánimas y la Demanda de Ánimas



Imagen 6. Altar, Catafalco, Cuadro y Cepo de las Ánimas el Martes de Carnestolendas en Villar del Pedroso

"Tres cuerpos de carpintería para la tumba", "Un ropón con flecos y calaveras para la tumba", "Un ropón con calaveras para la tumba", "Un armazón de tumba", "Un ropón de paño para la tumba y un paño de algodón para la mesa de la misma", "Un armazón para la tumba con tres pisos y tumbilla"²³

Aunque la Capellanía de Animas se crea en 1607, el Cuadro de Animas aparece registrado en los libros de cuentas en 1727, cuando Francisco López de Ayuso, como primer Oficial de la Soldadesca en el cargo de General de Ofertorio, da cuenta de su pago.

Según el mandato del vicario visitador, se sufragó con las limosnas de los ofertorios de 1725 y 1726, de los que los oficiales de Soldadesca no habían dado debida cuenta y a modo de expiación de culpa.

²³ APVP Inventarios Libro de Becerro y Libros de Fábrica

"Pásenle 370 reales que por los vecinos constó haber tenido de costa el Cuadro que se hizo para las Ánimas que queda en esta Iglesia, los ciento cincuenta del marco de talla en blanco y los doscientos y veinte del pintor" 24

Sobre el autor del cuadro, firmado simplemente con "Lopez Año de 1727" se concluye que, por la similitud en fecha de ejecución, color y trazado de los rostros con el cuadro de La última Cena (1725) conservado en la sacristía parroquial, ambos salieron de la misma mano, José López, pintor talaverano²⁵.

Pan de muerto: El Ramo de Ánimas

La costumbre de llevar pan y cera a la tumba, referida por Catalina Torrecilla en su testamento, se basa en la creencia ancestral de alimentar a las ánimas con el llamado "Pan de muerto", reminiscencia a los rituales funerarios propios romanos y al depósito de comida en las tumbas.

El ritual a partir del s. XVI se llevaba a cabo en el día de Difuntos, acompañado de doble de campanas. El solemne reparto de pan y cera en las tumbas de los fieles, que así lo hubiesen dejado ordenado en su testamento, se representaba dentro de las iglesias, ya que era el lugar habitual de enterramiento.

El "Ramo de Ánimas" es un elemento común a muchas localidades españolas como Abelón y Pobladura de Aliste (Zamora) o Casar de Cáceres. Con algunas variaciones en forma y tamaño, los Ramos, eran utilizados para transportar el "Pan de muerto", normalmente con forma de rosca para facilitar esta tarea.

Las citadas localidades de Zamora conservan el ritual de la procesión del Ramo de Ánimas en la madrugada del día de difuntos, dos de noviembre y así sucedía también en Villar del Pedroso hasta que las funciones de Difuntos y la de Carnestolendas se unificaron.

El Ramo de Ánimas de Villar del Pedroso ha variado a lo largo de los siglos, tanto en su tamaño como en la forma de adornarlo y procesionarlo, que dejó de hacerse dentro de la Iglesia en la madrugada de difuntos, pasando a ser el protagonista del Martes de Carnestolendas. (Imágenes 7, 8 y 9)

²⁴ APVP Libro de la Demanda de Ánimas

²⁵ APVP Libro de Fábrica



Imagen 7. Los Sargentos portan el Ramo en los siglos XX y XXI



Imagen 8. Soldadesca femenina precediendo la procesión del Ramo en los siglos XX y XXI



Imagen 9. Toda la Soldadesca posa con el Ramo en 1927

De aquella madrugada de recuerdo a las Ánimas del dos de noviembre se conserva el tañer solemne de las campanas mientras es Ramo es adornado en Villar del Pedroso, así como las oraciones en recuerdos a los difuntos y el acto de bendecir y rezar las Roscas de pan.

En 1775, entre los gastos sobre la Función de Ánimas, hay un apunte sobre el Ramo

"Y a cuatro reales que declara el presente cura actual, haber importado y pagado por la composición de las andas en que se lleva el Ramo de Carnestolendas"²⁶

Es, por tanto, una fecha referente, aunque no determinante, de cuando pudo pasar el Ramo de la Función de Difuntos a ser el Ramo de la Carnestolendas.

Mencionado el Ramo de Ánimas en los libros de cuentas de la Demanda de Ánimas, no es hasta 1865 cuando se tiene una descripción detallada por

²⁶ APVP Libro de la Demanda de Ánimas

escrito de su aspecto gracias a Manuel Melgares de Segura (Badajoz 1834), haciendo referencia al Carnaval vivido por él en 1855 cuando era farmacéutico de Villar del Pedroso²⁷.

"Bendecidas multitud de roscas de un pan tan blanco como la nieve y colocadas en las perchas de un grueso pie derecho de madera o columna sostenida y llevada por unas andas adornadas con flores y cintas en cuyo extremo superior flota el rojo pabellón de la Escuadra de las ánimas, sale del templo este cortejo procesional, dirijase por varias calles del pueblo, en cuyo tránsito es saludada su aparición con repetidas salvas de escopeta un incesante repique de campanas y estridente rumor del tamboril que regulariza el paso grave y mesurado de la Soldadesca, los individuos del municipio, el clero y el de todos los acompañantes. Llegada la procesión a un sitio determinado, fijanse en tierra las andas y dase principio a la repartición de las benditas roscas, las cuales son enajenadas a un alto precio, mediante la pública subasta que al efecto se establece"

En la documentación conservada de la Capellanía del Ánimas de los siglos XVII y XVIII se mencionan en numerosas ocasiones la misa de Carnestolendas, con vísperas y procesión.

El Ofertorio de las Carnestolendas

El ritual del Ofertorio ha evolucionado tanto en la forma de realizarlo, como en el lugar y los días reservados para el mismo, así como en las limosnas, que en el pasado incluían también trigo²⁸.

Si bien en los siglos XVII y XVIII se habla en singular del "Ofertorio de las Ánimas o de las Carnestolendas", ya en el s. XIX, el referido Manuel Melgares relata que hacia 1855 eran dos los Ofertorios que acontecían: el del Domingo de Gallos y el del Martes de Carnestolendas, que comenzaban siempre a las tres de la tarde.

No se tienen datos de funciones de Soldadesca el Domingo de Piñata hasta el s. XX y fue en esta época cuando el Ofertorio del primer Domingo o de Gallos, se pasó al de Piñata para así contar con un día más de fiesta.

Del s. XIX, muy posiblemente heredado de costumbres de épocas anteriores, conocemos que el ofertorio era un baile de "galanteo" al tambor

²⁷ Crónica de Badajoz

²⁸ APVP Libro de la Demanda de Ánimas: 1729 "tres fanegas y dos celemines de trigo en la Soldadesca que hicieron los vecinos de este lugar"1730- 1731 "seis fanegas y once celemines de trigo" 1733 "tres celemines de trigo".

que hacían las sargentas entre los vecinos y forasteros con una manzana o naranja en su mano en la que se iban clavando con ostentación monedas. Una vez completas, las sargentas, de "oro, plata o bronce, según su rango", las acercaban a la mesa donde un concejal quitaba las monedas para ponerlas en una bandeja y devolvía la fruta a las mozas para continuar con los bailes y repetir la operación. Indica también el autor Manuel Melgares en su artículo sobre el Ofertorio de 1855:



Imagen 10. Ofertorio del Carnaval de Ánimas en el s. XXI



Imagen 11. Ofertorio del Carnaval de Ánimas en el s. XX

"(...) El entusiasmo al aire libre por esta pantomima raya la locura. Codazos, pisadas, empujones...nada se omite entre los pollos a fin de conseguir el puesto de honor, la satisfacción de atraer hacia si las miradas y el aplauso de los espectadores haciendo patente ciertos rasgos de generosidad que a veces no guardan relación con la modesta fortuna de los hijos de familia de las clases proletarias (...)"

Desde el s. XX las sargentas, mandos femeninos y también los sargentos, "bailan" detrás de los oferentes acompañándolos a la mesa que presiden las autoridades y el General para que ellos mismos depositen sus limosnas y besen la estola bajo el crucifijo. (Imágenes 10 y 11)

Vestimenta típica, cantares y danza: influencia de la Cañada Real Leonesa Oriental

Los cantares y coplillas del Carnaval de Ánimas nos hablan de amor y de desamor. De mujeres llenas de virtudes y también defectos, exagerados en ocasiones en estas coplas. También se mencionan nombres propios de personajes que bien pudieron existir y de los que se cuentan historias muy semejantes²⁹, no sólo en Villar del Pedroso sino que se repiten con variaciones en otros pueblos de España con paso de Cañadas Reales o sus cordeles y veredas³⁰.

Existen en la actualidad más de cien coplillas con mayor o menor antigüedad, que los tamborileros entonan en los días de Carnaval de Ánimas, siendo las más icónicas "El Serengue", "La Chana" y "La Alcoba".

Serengue es un término que hacía alusión en el castellano antiguo a "borrachera" y que, originariamente, se utilizaba para hablar de alguien que estaba acatarrado, evolucionando posteriormente a definir a alguien afectado por la bebida.

Esta canción típica, que comienza informando de que "El Serengue es un borracho que a la taberna se va", acompaña al baile del mismo nombre cada día del Carnaval de Ánimas. (Imagen 12)

Al ritmo único del tambor y el canto, las parejas de la soldadesca se mueven lateralmente con rítmicos movimientos de talones en una sencilla danza

²⁹ Estudio sobre los cantares de Trashumancia y el Carnaval de Ánimas. Maite Orgaz https://www.youtube.com/watch?v=HVLVPiDMXwk

³⁰ El Honrado Concejo de la Mesta fue creado en 1273 por Alfonso X el Sabio, reuniendo a todos los pastores de León y de Castilla





Imagen 12. Baile del Serengue en los siglos XX y XXI

que antaño se ejecutaba en círculo y con cambios de pareja y que tiene su origen en las tradicionales danzas de paloteo y guerreras.

Consta la existencia de gastos de danzas desde el s. XVII que eran interpretadas por las mozas de Villar del Pedroso en festividades como el Corpus o en agradecimiento a la Virgen de la Oliva. El documento más antiguo encontrado hasta hoy que nos habla de la danza del "Serengue" es relativo a el Carnaval de 1855 narrado por Manuel Melgares, no siendo extraño que los mencionados libros de cuentas de la Demanda de Ánimas no hagan referencia en ellas en las Carnestolendas con anterioridad al tratarse de un acto sin intervención monetaria y pagano.

"(...) Acto continuo anúnciese por tambor "El Serengue" y comienza este baile en medio de la plaza asistiendo a él como presidentes los Señores Alcaldes, Cura y General del ejército Carnavalesco. Coros de jóvenes y bonitas aldeanas dedican el eco armonioso de sus encomiásticos cantares a las parejas que turnan en el baile. La belleza la virtud, la gracia, la amistad, nada se deja de ensalzar en triviales frases por estas simpáticas trovadoras (...)"

El conocido pintor Benjamín Palencia, que pasó largas temporadas en Villar del Pedroso, en uno de sus dibujos sobre el Carnaval de Ánimas, también hace alusión a detalles sobre los Serengues de principios del s. XX, mencionando de nuevo el circulo al son del tambor³¹.

^{31 &}quot;La tarde de otro día celebrado, en el sitio más llano y despejado de la pequeña villa, la multitud sencilla de mozos y mozas con inocentes simples alborozos suelen formar algún círculo crecido y empiezan algún baile divertido al tambor que alguno está tocando"

El baile del "Serengue" es parte de la identidad de Villar del Pedroso y cuenta con la peculiaridad de que, tras la Soldadesca, el resto de vecinos y visitantes son invitados a bailarlo.

La complejidad del traje de Carnaval femenino contrasta con la sencillez del masculino, aunque comparte con este los elementos puramente militares como la alabarda, la banda o el manojo de cintas, elementos que lo hacen único en comparación con otros trajes similares que evolucionaron de la vestimenta común del s. XVIII y que se encuentran en diferentes regiones de España.

La vestimenta de Villar del Pedroso se engloba dentro de la zona IV Extremeña-Leonesa³² además de estar ubicado en el paso de la Cañada Real Leonesa que discurre desde el s XIII.

Partiendo de León y pasando por Salamanca, Segovia, Ávila y algunas zonas de Toledo, los trajes regionales comparten matices de las vestimentas típicas del s. XVIII que se extendieron de norte a sur por las corrientes trashumantes, evolucionando con identidad propia en cada localidad. Estas similitudes no afectan sólo a la vestimenta. El peinado, principalmente el de las sargentas, comparte puntos en común con todas estas regiones.

Elementos destacados y diferenciadores del traje de Sargenta de Villar del Pedroso respecto a otros trajes extremeños, son la montera y el pañuelo de tul, conservados desde el s. XVIII.

En localidades toledanas como Valdeverdeja o Torrico, provincia a la que perteneció Villar del Pedroso hasta 1833, existen Soldadescas de Ánimas, pero sólo en Villar del Pedroso el traje femenino ha heredado el carácter militar del traje masculino, con elementos como la banda o el manojo de cintas también llamado desde el s. XVII jineta o dragona y las alabardas, que sólo son portadas por hombres en las Soldadescas de Ánimas repartidas por nuestro país. Este detalle diferenciador e inclusivo nos muestra a una mujer que no se limitó sólo al baile, sino que participa activa e independientemente en los desfiles de carácter militar. (Imagen 13)

Manuel Melgares de Segura describía de este modo la vestimenta en 185533:

"Las Sargentas de las Ánimas visten con extremada sencillez, su traje es el que gastan comúnmente los días festivos: zapato estrecho, calceta blanca, guardapiés de

³² José Ortiz Echagüe "España, tipos y trajes" 1953.

³³ Crónica de Badajoz Julio 1865



Imagen 13. Soldadesca femenina desfilando

frisa encarnada o verde, pañuelo grande de seda ceñido a la cintura o justillo de franela, de paño o terciopelo de algodón. Llevan algunas gargantillas o pendientes de oro portugués, peinado de moño o rizos con pañuelo de la india a la cabeza, la mayor parte. Este traje es, como dejo dicho, el "dominguero". En los días del Carnaval sustituyen las Sargentas al pañuelo de la cabeza, unas monteras de paño negro más altas que las usadas antiguamente por los vecinos de Don Benito. Engalanan estas monteras con flores, con cintas, de cuyo adorno gustan en extremo, pues llevan estas sobre los hombros, sobre el pecho, sobre las espaldas y hasta pendientes de la cintura. La Generala lleva su correspondiente faja encarnada, de seda, colocada en forma de banda y bastón de junco americano con puño de oro."

La mencionada montera ya era parte de la herencia y dote de las mozas de Villar del Pedroso, al menos, desde el s. XVIII³⁴. Esta prenda evolucionó

³⁴ AHPTO Protocolos Villar del Pedroso. Juan Jiménez de Aliso y Manuel Ruíz Samaniego.





Imagen 14. Detalle de la montera y peinado de Sargenta de Villar del Pedroso

de simple gorro de caza masculino a su uso como tocado femenino ritual en festividades³⁵. (Imagen 14)

Famosas y con muchas similitudes a la montera de Sargenta, son las de Navafría, Zamarramala, Monzoncillo en Segovia y localidades de Ávila y Salamanca, teniendo, una vez más estas localidades, al igual que Villar del Pedroso paso de Cañadas Reales.

En la actualidad Villar del Pedroso es la única localidad extremeña que conserva el uso de la montera.

Los trajes de Sargentas y Mandos han evolucionado hacia la uniformidad y riqueza de telas siendo destacable que sólo en Villar del Pedroso se luce un traje con elementos de un color diferente cada uno de los cinco días de duración de la fiesta. Rojo en ambos Domingos (Gallos y Piñata), avellana y verde en Lunes de Carnaval, morado en la mañana de difuntos el Martes de Carnestolendas y gris el Miércoles de Ceniza.

El tipo falda utilizada en el traje típico de Carnaval ya era de uso en Villar del Pedroso en el s. XVII como consta también en numerosas dotes y testamentos³⁶.

³⁵ LA MONTERA SEGOVIANA.DEL USO SOCIAL AL USO RITUAL (siglos XVII-XXI). Esther Maganto

³⁶ AHPTO Protocolos Villar del Pedroso. Juan Jiménez de Aliso y Manuel Ruíz Samaniego.

La sempiterna junto con la estameña, era un tipo de tela tupida que se utilizaba en el s. XVII para confeccionar faldas o guardapiés en colores encarnado, azul o verde y que casi siempre contaba con varias vueltas de guarnición de pasamanos.

Es la mujer la que, poniéndose de acuerdo a la hora de vestir uniformemente estos colores en relación con la solemnidad del día, marca las pautas heredadas hasta la actualidad del Carnaval de Ánimas. (Imagen 15).

Si bien, inicialmente solamente el general y el alférez se distinguían con la banda y faja roja, representativo del país desde Los Tercios, este elemento



Imagen 15. Colores utilizados en los diferentes días del Carnaval del Ánimas tanto por la Soldadesca femenina como por la masculina

militar se extendió a toda la Soldadesca, incluida la femenina, que al variar el color de su falda cada día de Carnaval, aplicó la misma norma al color de la banda. Actualmente el atuendo masculino ha cambiado con respecto al utilizado en origen, el color pardo de las Milicias que se mantuvo en época de Felipe V, llamado también "a la alemana" o "antigua española".

Manuel Melgares nos da una descripción detallada del traje de Sargento de mediados del s. XIX:

"El traje que distingue a estos improvisados guerreros, nada ofrece de particular, si no hago mérito de una cinta de seda, más o menos ancha que llevan ceñida al costado izquierdo, varios penachos de flores naturales o artificiales que colocan sobre el terciopelo de sus sombreros redondos, una multitud de cintas de diversos colores que prenden del hombro en forma de charretera y el arma especial de que se sirven y consiste en un soberbio garrote a cuya extremidad ajustan una cruz de hierro, dándole el nombre de Alabarda (...) Calzón corto, polainas, chaqueta y sombrero gacho"

La calzona corta del s. XIX dio paso al traje de chaqueta o la llamada "ropa de Domingo" a principios del s. XX para volver a vestirse en 1981 como consecuencia de la reforma llevada a cabo por Marina Álvarez Serrano, directora del grupo de Coros y Danzas que vio en el actual traje de Sargento mayor comodidad para bailar.

La bandera fue utilizada en Villar del Pedroso desde el comienzo de los Alardes, si bien se ha ido renovando, al tiempo que su aspecto variaba.

Una de esas renovaciones se menciona en 1766³⁷, "Ochenta y cinco reales que ha tenido de costo una bandera de tafetán de colores que se ha comprado para las funciones de la Soldadesca".

Según la experiencia en el Carnaval de Ánimas de 1855 del boticario Manuel Melgares describía de este modo el acto de presentar la Bandera que se ha conservado hasta la actualidad.

"Reunida la Soldadesca en el sitio del pueblo llamado "Alto de los Mesones" poco antes de la hora de la Misa Mayor, se iza la bandera alrededor de la cual se agrupan todos los Sargentos. Elevada esta a la altura máxima que puede alcanzar el brazo de la expresada autoridad, despliégase al aire libre ondulando a favor del movimiento que en sentido indiferente le imprime la desmesurada fuerza militar del robusto jefe mencionado. Este pabellón de la escuadra de Ánimas es de seda, color cereza subido y tiene una formación bastante propia y elegante."

³⁷ APVP Libro de la Demanda de Ánimas

En el s. XX, el originario color rojo de la Bandera de Ánimas se sustituye por el color verde, aunque se conserva el rojo en la pequeña bandera que corona el Ramo de Ánimas, función que antes hacía la propia bandera.

Desamortización de la Capellanía de Ánimas y Leyenda del General

La Desamortización fue un proceso de expropiación Nacional que se centró en los bienes civiles comunales, monacales y eclesiásticos llamados de "manos muertas". La Capellanía de Ánimas de Villar del Pedroso contaba desde el s. XVII con numerosas propiedades que aumentaron gracias a la agregación en el s. XIX de diversas memorias particulares³⁸.

El 28 de febrero de 1823 el Boletín de Oficio del Crédito Público anunciaba las propiedades en subasta aplicadas al Crédito Nacional entre las que se encontraba la Capellanía de Ánimas de Villar del Pedroso, que contaba con más de 35 cercas y suertes, una casa y un huerto valorado en más de 6.600 reales³⁹.

De esta forma, la Capellanía de Ánimas quedó totalmente disuelta, no así la celebración de la Fiesta del Carnaval de Ánimas que continuó celebrándose tal y como se indica en el Texto de Manuel Melgares en referencia al Carnaval de 1855.

Al no existir la Capellanía, los libros de cuentas quedaron olvidados al igual que el libro de "La Demanda de Ánimas" en el que ya no se tenía la obligación de dar cuenta del dinero del Ofertorio por parte del General, aunque el cometido de la Soldadesca y la Fiesta continuó siendo el mismo hasta nuestros días.

Sin la revisión de estos Libros ni las Visitas periódicas de la Vicaría de Talavera a los mismos, el origen del Carnaval de Ánimas quedó difuso y olvidado.

Durante años se ha atribuido el origen del Carnaval de Ánimas de Villar del Pedroso a la promesa de un general, hijo del pueblo, de celebrar una función anual para las Ánimas del Purgatorio al haberse encomendado a estas, para ganar una desigual batalla.

Tanto el nombre del general como el lugar de la batalla eran desconocidos y solo la tradición oral del s. XX nos hablaba de este origen del Carnaval, fechándolo en el s XVII.

³⁸ ADTO. Visitas Talavera. Caja 2, 7.

³⁹ Boletín de Oficio. Crédito Público. 28 de febrero de 1823.

La realidad es que ninguna de las fuentes consultadas de la época o incluso anteriores, mencionan en modo alguno la institución de esta función o el acontecimiento de la batalla al que se ligó el Carnaval.

Una vez revisados, "Las Relaciones topográficas de Felipe II" de 1578, "Catastro del Marqués de la Ensenada" de 1749 "Relaciones del Cardenal Lorenzana" de 1782 "Catastro de apeo y valuación general de Martín de Garay" de 1818, así como los numerosos documentos de Visitas de la Vicaría de Talavera y los Archivos Parroquial y Municipal de Villar del Pedroso, no se ha encontrado mención alguna a tal general y batalla o su relación con las "Carnestolendas" o "Fiesta de Ánimas", incluso cuando los interrogatorios incluyen preguntas explícitas que pudieron dar pie a mencionar dicha batalla y posterior institución de la función de Ánimas⁴⁰.

Las respuestas a estas preguntas son negativas por lo que, una vez descartada la vía del General y la batalla en el origen de la fiesta del Carnaval de Ánimas, la investigación se centró tanto en el contexto histórico-religioso de la época como en las similitudes con otras fiestas en España y particularmente en Castilla y Antigua Tierra de Talavera.

A la evidente falta de datos de este origen se suma el más que documentado origen verídico en la Capellanía de Animas como inicio de una Fiesta peculiar, que es la suma de varios acontecimientos que le han dado la forma que ha llegado al presente a través de siglos de historia.

El cobro de diezmos por parte de la Iglesia es lo que, en parte, ha permitido que una extensa y detallada documentación haya quedado plasmada en los libros de cuentas. Cualquier Fundación, Memoria u Obra Pía que implicase el cobro de misas era obligada a dar cuenta ya que, parte siempre de esos ingresos beneficiaban a la Mesa Capitular de Talavera de la Reina.

La falta de toma de cuentas a una supuesta fundación de un General que impuso unas misas de Ánimas en agradecimiento por una Batalla ganada solo obedece a que el verdadero origen fue olvidado o tal vez ocultado para que no se relacionase a la Fiesta del Carnaval de Ánimas y a sus limosnas con una Capellanía expropiada por el Estado. Es complicado dar respuesta

^{40 &}quot;Los hechos señalados y cosas dignas de memoria, de bien o mal, que hubiesen acaecido en el dicho pueblo o en sus términos, y los campos, montes y otros lugares nombrados por algunas batallas, robos o muertes, y otras cosas notables que en ellos haya habido".

[&]quot;Las personas señaladas en letras, armas y en otras cosas que haya en el dicho pueblo, o que hayan nacido o salido de él, con lo que se supiese de sus hechos y dichos señalados".

[&]quot;Armas, sucesos notables, hombres ilustres (...)".

a la pregunta de cuándo surgió la leyenda del General. En el relato detallado y casi fotográfico de 1855 de Manuel Melgares no se menciona dicha leyenda, así como en noticias en prensa sobre el Carnaval de Villar del Pedroso como "El Porvenir" de 1911 o "El Castellano" de 1926 donde el redactor se hace la pregunta sobre el origen de la fiesta, lo que implica que no halló respuesta en los vecinos de Villar. La leyenda del General es, a todas luces, posterior a esta fecha y fruto de la asociación de dos conceptos: el carácter militar de la fiesta y la intención de encontrar un motivo por el que las misas a las Ánimas son el objetivo de la fiesta.

Conclusión

Durante más de cuatro siglos, diferentes contextos religiosos, políticos y sociales han dado forma a los diversos festejos y rituales desarrollados en Villar del Pedroso durante la semana del Carnaval de Ánimas.

Es la vertiente recaudadora de la fiesta la que generó la documentación que ha permitido afirmar un origen y constatar una evolución de los rituales actuales en base a los existentes desde el s. XVII.

Aunque los Festejos de Ánimas no son exclusivos de Villar del Pedroso, si que mantiene esta localidad, gracias a la implicación de sus vecinos, elementos que han desaparecido prácticamente en toda España, incluyendo una indumentaria tradicional única en Extremadura y un folclore propio.

Marcado este origen en la Capellanía de Ánimas fundada en 1607 por Catalina Torrecilla, fue la unión de la Soldadesca al fin testamentario, la que dio en carácter festivo y militar que se ha mantenido hasta la actualidad.

La posterior leyenda del general y la batalla, surgida en el s. XX, arraigó la fiesta en los vecinos de Villar del Pedroso, permitiendo la celebración del Carnaval de Ánimas incluso con las prohibiciones de la dictadura.

Bibliografía

La población en la Jara Cacereña. Fernando Jiménez de Gregorio.

María Jesús Suarez Álvarez. La Villa de Talavera y su Tierra en la Edad Media. La antigua Tierra de Talavera. J. Gómez Menor.

Un asentamiento visigodo en la Jara Cacereña. Luis Manuel Sánchez González. La Atalaya del Castillo del Marco (Villar del Pedroso). Javier Jiménez Gadea. Reconquista y repoblación de la Tierra Toledana. Ricardo Izquierdo Benito. Los ejércitos en tiempos de Isabel I. Enrique Martínez Ruiz.

Corporaciones y cofradías nobiliarias españolas. Manuel fuertes de Gilbert Rojo. Las milicias concejiles castellanas a finales de la Edad Media. Juan Manuel Bello. Fiestas de Moros y Cristianos de Orce en honor a San Antón y San Sebastián. Fusión de personajes, simbolismos, tradiciones y actos. Miguel Ángel Martínez Pozo.

Estudio sobre los cantares de Trashumancia y el Carnaval de Ánimas. Maite Orgaz. https://www.youtube.com/watch?v=HVLVPiDMXwk

La montera segoviana. Del uso social al uso ritual (siglos XVII-XXI). Esther Maganto.

Abreviaturas

AGS	Archivo General de Simancas			
BNE	Biblioteca Nacional de España			
AMT^a	Archivo Municipal de Talavera			

APVP Archivo Parroquial de Villar del Pedroso

ADTO Archivo Diocesano de Toledo

AHPTO Archivo Histórico Provincial de Toledo

Fotografías

Diego Cajas, Raúl González, Mercedes Baños, Virginia Álvarez, Maite Orgaz

21 DE JULIO DE 1936, EL DÍA QUE SE MARCHÓ EL TREN: VICTORIO CASADO, BLAS MEDINABEITIA Y LA ÚLTIMA 1100 DEL DEPÓSITO

Jesús Florencio Gómez Medinabeitia

En memoria de Victorio y Blas, dos ferroviarios que perdieron su tren

Resumen

La noche del 21 de julio de 1936 partieron de la Estación de Navalmoral de la Mata cuatro locomotoras en dirección a Madrid. En una de esas máquinas, el alcalde republicano Victorio Casado Fernández y el maquinista Blas Medinabeitia Fragoso huían de una muerte casi segura provocada por un conflicto en el que ambos se vieron inmersos esas casualidades que suele tener la vida, y que les obligó a dejar atrás sus casas, sus familias y sus vidas para siempre.

Con el contexto político local como telón de fondo para explicar la situación, el presente trabajo pretende reparar y dignificar la figura de estos dos ferroviarios que perdieron, de formas diferentes, sus familias y sus vidas trabajando en aras de construir una sociedad más justa y digna para sus conciudadanos. Para ello, se pretende contar la intrahistoria de ambos aquella noche del 21 de julio de 1936, la noche en que se marchó el tren.

Palabras clave

Represaliados. Guerra Civil. Navalmoral. Ferroviarios. Represión franquista.

XXX Coloquios Histórico Culturas del Campo Arañuelo. Navalmoral de la Mata. 2023: (XX - XX)

Exordio

La noche del 21 de julio de 1936 partieron de la Estación de Navalmoral de la Mata cuatro locomotoras en dirección a Madrid. En una de esas máquinas, el alcalde republicano Victorio Casado Fernández y el maquinista Blas Medinabeitia Fragoso huían de una muerte casi segura provocada por un conflicto en el que ambos se vieron inmersos por algunas de esas casualidades que suele tener la vida, y que les obligó a dejar atrás sus casas, sus familias y sus vidas para siempre.

A través del trasfondo político que explica la situación, el presente trabajo pretende reparar y dignificar la figura de estos dos ferroviarios que perdieron, de formas diferentes, sus familias y sus vidas trabajando en aras de construir una sociedad más justa y digna para sus descendientes. Para ello, se pretende contar la intrahistoria de ambos aquella noche del 21 de julio de 1936, la noche en que se marchó el tren.

Los días previos

En la madrugada del viernes 17 de julio de 1936, comienzan a llegar a Navalmoral las primeras noticias de la sublevación del destacamento militar del ejército español destinado en África, a través de la radio, el teléfono y, especialmente, a través del personal ferroviario de la estación morala. Las primeras informaciones son muy confusas, debido a que el Gobierno de la República en los momentos iniciales decide no pronunciarse hasta conocer el alcance de la asonada militar.

Dada la especial complejidad de la sociedad civil morala del momento -consecuencia de los hechos acaecidos durante el periodo de la II República- las noticias que van llegando, aun siendo confusas, producen cierta agitación en la población: por un lado, la creciente preocupación entre los afines a los partidos y sindicatos del Frente Popular y, por otro, la esperanza de aquellos que apoyaban la sublevación militar. Si bien, la sensación generalizada era de confusión ante las noticias que se van recibiendo.

A las 8 de la mañana del 18 de julio, sábado, la "Unión Radio" de Madrid anuncia públicamente el levantamiento de Franco y de las fuerzas "nacionales". Esa misma mañana, los diferentes sectores de la sociedad morala comienzan a posicionarse:

La Guardia Civil del puesto de Navalmoral de la Mata, aún desconcertada ante la asonada militar, sin una posición política clara conocida y sin

Al vecindario

El día 28 del actual, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el Frontón Amarnie una conferencia sobre asuntos sanitarios, tomando parte en la misma los doctores Srta. Fons, de Buen (Elíseo) Casas, Rodríguez y Díaz Florez.

Se ruega a los vecinos no dejen de acudir a tan importante acto que redundará en beneficio general.

> Vuestro Alcaide, VICTORIO CASADO.

Navalmoral, 27 agosto 1931.

Navalmoral.-Tip. de Josquin S. Oliva

Panfleto acto público Victorio Casado Fernández como Alcalde en funciones. Archivo Histórico Municipal de Navalmoral de la Mata

recibir órdenes concretas de la Superioridad, decide acuartelarse¹ en espera de novedades, manteniendo contacto con el puesto de la vecina localidad de Peraleda de la Mata.

Algo similar ocurre con las fuerzas de la Guardia de Asalto, acuarteladas en el edificio de la actual Avenida de las Angustias -en la confluencia con la actual C/ Marqués de Comillas- donde se mantendrán confinados en espera de noticias. En el caso de la Guardia de Asalto, se presupone afín al gobierno de la República.

Los simpatizantes y afiliados al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) -que conforman el sector social moralo más activo y numeroso- convocan, de inmediato, asambleas para decidir las medidas urgentes a tomar: la posibilidad de convocar una huelga general o la de solicitar armas a las autoridades para

¹ El cuartel de la Guardia Civil de Navalmoral de la Mara estaba ubicado en el solar que, actualmente, ocupa la Casa de la Cultura morala.



Fotografía inédita de Victorio Casado Fernández (izquierda). Única fotografía conocida de Victorio Casado. Publicada en el Diario "La Vanguardia" del 12 de agosto de 1936

defender al gobierno legítimo. Dentro de este sector -que se engloba en el Frente Popular- conviven posiciones políticas muy diversas, que van desde las más exaltadas de las Juventudes Libertarias de la CNT hasta los sectores más moderados del PSOE, pasando por anarquistas moderados del perfil de Getulio Hernández o las modernas y moderadas Juventudes Socialistas del PSOE.

Por su parte, los afines al bando Nacional -agrupados en torno a la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), Renovación Española (monárquicos), Partido Agrario y miembros de la Falange Española- esperan, expectantes, el devenir de los acontecimientos. Entre tanto, los pocos integrantes de este bando que aún no estaban armados, no dudan en hacerlo de cara a una posible defensa (por lo acaecido en 1933) o para apoyar a los sublevados, caso de llegar a ser necesario.

Entre ambos sectores se encuentran los partidarios de Izquierda Republicana -el partido de Manuel Azaña y de José Giral, también perteneciente al Frente Popular, republicano y de izquierda, pero de perfil moderado y burgués- que se oponen abiertamente a la sublevación de África y que tendrán escaso protagonismo durante la Guerra Civil en Navalmoral de la Mata, salvo en estos primeros compases, siendo después uno de los más represaliados por la relevancia social de sus miembros: la familia González Serrano y la familia Mateos Guija; y porque sus afiliados no huyen de la población, permaneciendo en la convicción de que nada malo habían hecho.

Por último, la población general que en estas fechas se encuentra, en su mayoría, inmersa en las faenas del campo propias de la época: la siega y la trilla. Muchos están ya en el campo trabajando (dehesa del Matadero, etc.); otros deciden marcharse al campo o a localidades del entorno para evitar estar en el pueblo ante lo que se puede avecinar. Si bien, una amplia mayoría permanece desconcertada en sus casas, en espera de novedades.

El 17 de julio, quizá por ser un viernes de verano, se encontraba en Navalmoral de la Mata uno de los líderes regionales de Izquierda Republicana, Ramón González Cid² que, tras la victoria del Frente Popular en febrero del

² Ramón González Cid era el presidente de la Agrupación Local de Izquierda Republicana y fue el primer alcalde de Navalmoral (18/04/1931-10/10/1932) durante la II República, hasta su dimisión al no poder resolver la situación grave que atravesaban los campesinos moralos. Natural de Almaraz, estaba casado con María Marcos, y residía en Navalmoral donde regentaba una tienda de tejidos y novedades en la C/ Talavera, junto al Centro Moralo (actuales "Almacenes Marcos").

36, ostentaba el cargo de presidente de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.³

Ante la gravedad de las noticias que van llegando, y con la oposición frontal de familiares y amigos que le recomiendan marcharse a Madrid, Ramón González Cid regresa a Cáceres el sábado 18 de julio, reuniéndose en el Gobierno Civil con los afectos a la República, hasta la toma de la ciudad por las tropas franquistas. Ese mismo sábado 18 de julio, ante la confirmación del levantamiento militar, dimite el presidente del Consejo de Ministros, Santiago Casares Quiroga, siendo nombrado Diego Martínez Barrios como presidente del gobierno.

Por último, al caer la noche del mismo 18 dimite Diego Martínez Barrios como presidente del gobierno -tras hablar telefónicamente con el general Mola y entender que la guerra civil es inevitable- designando el presidente de la república, Manuel Azaña, en la mañana del 19 de julio como presidente del consejo de ministros a José Giral Pereira, moralo de adopción⁵, tras haber rechazado Mariano Ruiz Funes la formación de gobierno. Los moralos toman conciencia definitivamente de que el golpe militar es un hecho en gran parte del territorio español ese domingo 19 de julio, cuando empiezan a llegar las noticias de la toma de la ciudad de Cáceres por los "nacionales".

José Giral asumirá en primera persona el mando sobre la provincia de Cáceres y sobre la localidad de Navalmoral de la Mata. Confirmada la noticia de la toma de la ciudad de Cáceres por las tropas del Regimiento Argel,

³ Ramón ya había sido presidente de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres anteriormente entre abril y julio de 1931.

⁴ Este comportamiento responsable, conforme al cargo que ostentaba, le constaría la vida. Fue apresado el día 19 de julio en Cáceres, condenado a muerte en Consejo de Guerra sumarísimo el 9/08/37 y ejecutado el día de Navidad de 1937 en el campo de tiro del cuartel de Cáceres, junto al alcalde de la ciudad, Antonio Canales. Para ampliar, consultar "Entre el terror y el olvido: Ramón González Cid e Ignacio Mateos Guija. Una necesaria reparación histórica" de D. Carlos Zamora López en los XXVI Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo (2019).

⁵ José Giral Pereira (Santiago de Cuba 1879-Ciudad de México 1962), político afiliado a Izquierda Republicana y Catedrático de Química de la Universidad de Salamanca, estaba casado con la morala María Luisa González de la Calle, hija de D. Francisco González Serrano -D. Paco el farmacéutico- y sobrina del filósofo D. Urbano González Serrano, ambos a la sazón Patronos fundadores y benefactores de la Fundación Concha. Para ampliar, consultar "José Giral Pereira: su vida y su tiempo en la España del siglo XX" de Julián Chaves Palacios.

decide nombrar gobernador civil de la provincia de Cáceres al abogado moralo Ignacio Mateos Guija⁶.

Ignacio Mateos Guija se encontraba en Navalmoral de la Mata el 18 de julio y, contrastándolo con el alcalde Victorio Casado y con el beneplácito de Giral, declara la huelga general y la rendición de los sublevados, como muestra de adhesión a las acciones que se toman a nivel nacional en defensa de la República. Las organizaciones obreras llevan a cabo una huelga general que, pese al número de militantes en la localidad y al ambiente de movilización y compromiso existente, es un estrepitoso fracaso. Posiblemente el miedo a que la huelga fuese sofocada por las fuerzas locales de la Guardia Civil, el miedo a la inminente llegada de tropas desde la ciudad de Cáceres o el desconcierto generado por la huida de los principales cenetistas moralos hacia Madrid "a defender la República" influyó en el fracaso de la huelga.

Por todo lo anterior, al ocaso del domingo 19 de julio la situación en Navalmoral continua muy convulsa: el seguimiento de la huelga general por las organizaciones obreras ha sido muy minoritario, un verdadero fracaso; la ciudad de Cáceres ha caído en manos de los sublevados y, en consecuencia, Navalmoral se convierte en el próximo objetivo en el avance de los insurrectos hacia Madrid; y, por último, Ignacio Mateos Guija y José Giral Pereira son, respectivamente gobernador civil de Cáceres y presidente del Consejo de Ministros de la República de España.

21 de julio del 36: el día que se marchó el tren

Tomada la ciudad de Cáceres, el siguiente objetivo clave para las tropas sublevadas es la localidad de Navalmoral de la Mata, configurada como nudo estratégico en la línea de ferrocarril Madrid-Cáceres-Portugal (MCP) y siguiente parada en el avance hacia la meta definitiva, Madrid.

Con la idea de tomar Navalmoral de la Mata, se envía el martes 21 de julio desde la capital de la provincia al capitán Salvador Bada al mando de una Compañía del Regimiento Argel 27 de Cáceres armada una sección de ametralladoras y fusiles. Y, junto a la Compañía, diez guardias civiles y diez guardias de asalto. Un total aproximado de unos ciento cincuenta hombres armados.

⁶ Ignacio Mateos Guija, abogado moralo, militante destacado de Izquierda Republicana era hijo del comerciante y concejal del Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral José Mateos Lozano.

La prensa escrita del día indica que la expedición partió de Cáceres a las 17:00 horas del día 21, avanzando sin contratiempos ni resistencias significativas hasta el puente de Almaraz, sobre el río Tajo, donde encuentran a un grupo de hombres armados que tratan sin éxito de volar el puente. La partida se repliega hacia Navalmoral, excepto Julio Salas -alcalde de Romangordo- que sería primero detenido y condenado a pena capital después por su participación en estos hechos.⁷

El Regimiento Argel-27 avanza sobre la población de Almaraz, que será tomada sin contratiempos significativos, a pesar de que el alcalde había desarmado a los vecinos conservadores y había entregado armas a los miembros de Juventudes Socialistas con idea de defender la plaza.

Finalmente, al atardecer del caluroso 21 de julio de 1936, las tropas del Regimiento Argel-27 pusieron rumbo a la capital del Campo Arañuelo por la carretera nacional.

Las noticias del avance del Regimiento Argel en dirección a Navalmoral de la Mata llegan a la localidad antes que las propias tropas de Salvador Bada. Sin embargo, la confusión reinante contribuye a que se reciban informaciones contradictorias, como el mensaje de que las tropas del Batallón de Ametralladoras n.º 2 de Plasencia se dirigen a Navalmoral de la Mata por la carretera de la Vera.

Huidos hacia Madrid "a defender la República" los principales dirigentes anarquistas locales -incluidos los de la FAI y las Juventudes Libertarias- la defensa de la plaza queda en manos del Comité de Defensa Local, compuesto principalmente por miembros de la CNT, de la Federación Obrera y del PSOE.

El Comité de Defensa Local se organiza en los primeros momentos en el complejo "Amarnie" en la actual calle Gabriel y Galán, para trasladarse casi de manera inmediata a la estación de ferrocarril donde se controlaban de manera eficaz los medios de información y transportes de la localidad- al estar este capitaneado por dos relevantes ferroviarios: el factor (y a la sazón alcalde) Victorio Casado Fernández y el maquinista Blas Medinabeitia Fragoso al que, según consta en informes posteriores, Casado nombra responsable de la estación la tarde del 19 de julio, tras "negarse a continuar con el tren n.º 22 que salía de la estación a las 14,44 h de ese día en dirección a Arroyo-Malpartida y unirse este a la revolución."

⁷ Julio Salas Julián, alcalde de Romangordo, sería detenido en esta refriega y fusilado en mayo de 1937, tras ser condenado a la pena capital en Consejo de Guerra por estos hechos.

El Comité decidirá organizar dos partidas -en su mayor parte compuestas por cenetistas de la Federación Obrera morala- pertrechadas con armas de caza y cartuchos de dinamita:

La primera de ellas, con un camión y apenas treinta hombres, se dirige al puente sobre el Tiétar, con intención de volarlo -cosa harto difícil con los explosivos de que disponían- para impedir una posible llegada de las tropas provenientes de Plasencia.

La segunda partida, con apenas algún hombre más, se dirige por la carretera nacional en dirección a Cáceres hasta las inmediaciones del arroyo de la Parrilla, esperando la llegada de las tropas del Regimiento Argel provenientes de Almaraz.

A eso de las 21:00 horas las tropas del Capitán Bada han sobrepasado "el Corcho" y la caseta de Camineros, llegando a las inmediaciones del arroyo de la Parrilla -entorno de la actual rotonda del hospital- donde comienzan a recibir los primeros disparos de los defensores de la República.

Las tropas nacionales del Regimiento Argel responden con contundencia a los disparos republicanos: desembarcan de los vehículos e instalan las ametralladoras que portaban. Ante la intensidad del fuego nacional, la precariedad armamentística y la significativa minoría numérica de la partida, los republicanos moralos se repliegan a los pocos minutos en dirección al casco urbano por la actual Avenida de las Angustias, causando en esta escaramuza la baja del soldado nacional Félix Vivas.

Los milicianos replegados se dirigen a la Plaza de la República y se atrincheran en dos posiciones: en el edificio del ayuntamiento, donde se encontraba ya concentrado un grupo de unos trescientos hombres, al frente de los cuales se encontraban el gobernador civil de Cáceres, Ignacio Mateos Guija, y el alcalde de Navalmoral de la Mata, Victorio Casado Fernández, y, en el edificio de Telefónica -en C/ Duque de Peñaranda junto a los Almacenes Mateos-, donde se hará fuerte otro pequeño grupo para controlar las comunicaciones telefónicas y el acceso a la Casa Consistorial desde el lateral este de la plaza de la República. En ambos edificios se parapetan puertas y ventanas con tablones y bancos, en espera de la llegada de los nacionales del Regimiento Argel y confiados en la llegada de los refuerzos republicanos solicitados a Madrid, que nunca llegarán.

En este punto, las diferentes crónicas ensalzan la valentía de uno u otro contingente en función de la afinidad del cronista⁸ con ellos. Lo común a

⁸ Arrarás, J. "Historia de la Cruzada", Madrid; Ed. Españolas, 1.940; pág. 174.

todas esas crónicas es lo que sigue: tras el fuego cruzado entre los nacionales del Regimiento Argel y los milicianos apostados en el edificio del ayuntamiento, los militares cacereños instalan una de las ametralladoras en el entorno de la puerta oeste de San Andrés que, durante unos cuarenta y cinco minutos, dirige ráfagas hacia el edificio municipal con especial énfasis en puertas y ventanas. Entonces cesa el fuego desde el edificio municipal y las tropas nacionales terminan de destruir las puertas. Consiguen finalmente acceder al edificio consistorial, que se encuentran totalmente vacío.

La distribución interior del ayuntamiento de Navalmoral de la Mata en 1936 difería significativamente de la distribución actual, de tal modo que el único acceso a los espacios propios de la actividad política -salón de plenos, despacho de alcaldía, despacho del secretario, etc.- era la puerta principal del edificio. Acorralados los republicanos en la planta primera del edificio y sin posibilidad de huida por la puerta principal, que era la única salida a cota de calle y estaba siendo asediada por la ametralladora nacional, usaron de ingenio para salvar la vida. Con las banderas y cortinas del edificio, y con las fajas que casi todos utilizaban, se descolgaron por los balcones de la fachada trasera de la Casa Consistorial, huyendo por la calle Canario (actual calle la Paz) hacia diferentes destinos.

Algunos de ellos marcharon a sus casas, a ocultarse en cuadras y corrales, intentando pasar desapercibidos hasta encontrar ocasión propicia para huir a zona republicana. Otros huyeron a otros pueblos de la comarca o las dehesas del entorno, donde se continuaba con las labores propias del verano. Y el grupo más numeroso huirá hasta Calzada de Oropesa, donde probablemente se había acordado previamente reunirse para continuar en dirección a la capital, en caso de perder la plaza.

Ignacio Mateos, gobernador civil, se escabulle en dirección a la Plaza de Topete (actual Plaza Vieja) acompañado del concejal Críspulo Nieto Alcázar -que residía en dicha plaza- quien esconderá a Ignacio Mateos en la cuadra de su cuñado, el barrendero municipal Juan Nieto -sita en la actual C/ Velascoain-, permaneciendo oculto hasta su huida a zona republicana a finales de julio, aprovechando el revuelo general producido por la "batalla de Peraleda", en el interior de un carro de heno.

⁹ El acceso posterior al edificio, por la C/ Canario (actual C/ la Paz), daba acceso a la escalera que conducía a la escuela de adultos existente en el edificio. Para ampliar ver "Las Casas Consistoriales moralas (1772-1774) Historia del primer Ayuntamiento de Navalmoral" en los XXIV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, de este autor.



Los hijos y la suegra de Victorio Casado Fernández en Madrid, tras huir de Navalmoral. Publicada en el Diario "La Vanguardia" del 25 de agosto de 1936

Por otra parte, el grupo liderado por el alcalde Victorio Casado -a la sazón factor ferroviario- marcha en dirección a la estación de ferrocarril. De allí se marchará el alcalde para siempre de Navalmoral de la Mata en dirección a Madrid en la última locomotora que quedaba en el depósito moralo, la última 1100 de la MZA¹⁰ que manejaba su compañero y amigo el maquinista Blas Medinabeitia Fragoso¹¹, ayudado por su fiel fogonero Lucas Sánchez del Monte.

Volviendo a la Plaza de la República, el otro bastión del edificio de Telefónica resiste, manteniendo el fuego cruzado con las tropas del Regimiento de Argel hasta que conocen la huida de los compañeros del edificio del ayuntamiento y

¹⁰ Modelo 240 de RENFE.

¹¹ Algunas crónicas hablan del maquinista "Barrios", debido a que la familia de Blas Medinabeitia era más conocida en la sociedad ferroviaria morala como los "Barrios", en atención al apellido de su esposa, Elisa Del Barrio, y del padre de esta, el también maquinista Jerónimo del Barrio.



Locomotora 1100 MZA conducida por Blas Medinabeitia Fragoso. 1936

arrecia el fuego contra ellos. Finalmente optan por la rendición, al no contar con otra salida, siendo detenidos y encarcelados en la cárcel de Navalmoral, para después ser trasladados los líderes del grupo a la prisión de Cáceres.

La "operación Navalmoral", que finaliza con la exitosa toma de la localidad por parte de las tropas del Regimiento Argel 27 en la noche del 21 de julio de 1936 se salda con el siguiente balance:

- Por parte de las tropas nacionales del Regimiento Argel, las bajas del soldado Félix Vivas Rueda (en el arroyo de la Parrilla) y dos guardias de asalto muertos en la carretera general parapetados tras la iglesia de San Andrés (por el fuego de los apostados en el edificio de Telefónica).
- Por parte de las milicias afectas a la Republica, la única baja es la de Félix Cid Contreras, sastre moralo de 31 años, encontrado por las tropas nacionales al tomar el Ayuntamiento.¹²

¹² Algunos autores, como Arrarás, hablan por confusión de dos cadáveres en el edificio consistorial. Este autor se ciñe a los datos existentes en el Registro Civil de Navalmoral de la Mata.

- Entre los detenidos en el edificio de Telefónica está el moralo Constancio López Vallejo -farmacéutico que regentaba la farmacia que fuera de D. Francisco González Serrano, suegro de José Giral- acusado de liderar el grupo de milicianos y sometido a Consejo de Guerra en Cáceres el 26 de julio junto a tres compañeros de batalla, dos moralos y un peraleo. Constancio y Emeterio, el "peraleo", fueron condenados a pena de muerte y ejecutados el 29 de julio en el campo de tiro del Regimiento de Argel en Cáceres, siendo los dos primeros ejecutados por condena de los tribunales militares castrenses en la provincia de Cáceres.

Según consta en el Informe emitido, de fecha 29 de agosto de 1936, por el Subjefe de Depósito de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, Indalecio Sánchez, dirigido al presidente de la gestora del ayuntamiento moralo, en la reserva de Navalmoral -perteneciente al Depósito de Arroyo- en la división de material y fracción de un total de cincuenta y cuatro agentes, se encuentran ausentes veintiocho. En dicho informe aparece Blas Medinabeitia con la siguiente descripción: "se ausentó el día 21-7-936 conduciendo una maq^m en dirección a Madrid y se supone continúe en dicho puesto".

Victorio Casado aparecerá también como "ausente sin autorización" en el Informe emitido, de fecha 17 de septiembre de 1936, por el jefe de estación Ángel Martín García en relación al personal ausente de la plantilla de la Estación de Navalmoral de la Mata afecto al Servicio de Movimiento. ¹⁴

Del depósito de máquinas de Navalmoral en la noche del 21 de julio de 1936, tras huir del ayuntamiento, partirán en dirección a Madrid cuatro locomotoras que, por orden de Victorio Casado y Blas Medinabeitia, tenía retenidas en el depósito moralo -edificio industrial de primer nivel tristemente desaparecido- el responsable del mismo, Felipe Palacios Fernández. Las máquinas iban conducidas por Blas Medinabeitia (maquinista de 2ª);

¹³ Informe encontrado en la carpeta 247 Archivo Municipal de Navalmoral de la Mata. En el informe se relacionan nombres y apellidos de los veintiocho trabajadores ausentes de la división de material y fracción, indicando categoría profesional, fecha y motivo de la ausencia. Curiosamente, encabeza la lista el maquinista Blas Medinabeitia Fragoso.

¹⁴ Informe encontrado en la carpeta 247 del Archivo Municipal de Navalmoral de la Mata.

¹⁵ Algunos autores sitúan en cinco el número de locomotoras, atendiendo a una quinta que llegaría desde Cáceres. Este dato no ha podido confirmarse documentalmente al cierre del presente trabajo.

José Prieto (fogonero de 1^a); Jesús Martín (fogonero de 1^a) y Romualdo Fuertes (ayudante).

Las locomotoras llegarían a Madrid a la estación de Delicias, que era el fin de línea, desde donde cada uno de nuestros protagonistas partirán a los destinos que veremos.

Victorio Casado Fernández: el factor que llegó a ser alcalde por casualidad

Victorio Casado Fernández nace en Navalmoral de la Mata (Cáceres) el 21 de mayo de 1902. Poco más conocemos de su juventud y adolescencia en las calles moralas. En junio de 1920 comienza a trabajar en la Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste en la Estación de Navalmoral de la Mata, donde alcanzará la categoría de factor¹⁶, figura jerárquicamente inferior al jefe de estación.¹⁷

Volvemos a tener noticias de Victorio Casado el 9 de septiembre de 1926, día en que se casa en la ermita de las Angustias -entonces iglesia parroquial- con Benita Nuevo González, que sería su compañera de vida y madre de sus hijos.

Su compromiso sociopolítico en la vida pública morala se pone de manifiesto con su presencia constante en el tejido asociativo y en la vida política: desde 1931 lo encontramos como miembro muy activo del Sindicato Nacional Ferroviario de la Unión General de Trabajadores. El Sindicato o Federación Nacional de Ferroviarios Españoles, estaba presente en Navalmoral, al menos, desde 1919 y sería el germen -junto con una escisión de la Federación Obrera- del Partido Socialista Obrero Español en Navalmoral. En sus estatutos se dispone que sus socios son "trabajadores ferroviarios de la localidad, de la Línea Madrid-Cáceres y Portugal, Sección de Arroyo, Grupo de Navalmoral de la Mata". En 1920 pasó a denominarse en Navalmoral Consejo Obrero del Oeste o Consejo Obrero Ferroviario, siempre vinculado a la UGT.

¹⁶ La trayectoria laboral completa de Victorio Casado en la Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste no puede aportarse porque el ADIF solo facilita dicha información a familiares directos del trabajador de dicha Compañía.

¹⁷ El factor ferroviario es una categoría laboral compleja, por sus múltiples funciones, que hoy resumiríamos en una figura similar a la de jefe de circulación. En esta época comprendía la gestión integral de la circulación de los trenes, la facturación de mercancías y las comunicaciones con otras estaciones, entre otras actividades.

También lo encontramos inmerso de lleno en la vida política morala: el 12 de abril de 1931 se celebran en toda España elecciones municipales. El escrutinio de las elecciones municipales de abril del 31 en Navalmoral de la Mata fue el siguiente:

- Getulio Hernández Moreno, sindicalista¹⁸. Distrito Pósito: 301 votos.
- Críspulo Nieto Alcázar, sindicalista. Distrito Pósito: 300 votos.
- Alfonso González Marcos, sindicalista. Distrito Pósito: 299 votos.
- Ramón González Cid, Acción Republicana. Distrito Pósito: 297 votos.
- Nicolás Alfonso Gómez, Acción Republicana. Distrito Pósito: 297 votos.
- Agustín Marcos Nieto, Acción Republicana. Distrito San Andrés: 263 votos.
- Victorio Casado Fernández, PSOE. Distrito San Andrés: 260 votos.
- Álvaro Casas Marcos, Acción Republicana. Distrito San Andrés: 259 votos.
- Ruperto Gómez Luengo, sindicalista. Distrito San Andrés: 258 votos.
- Marcos Yuste González, Acción Republicana. Distrito Pósito: 122 votos.
- Daniel Romero González, Acción Republicana. Distrito Pósito: 120 votos.
- Eloy Nebreda Martín, independiente. Distrito San Andrés: 109 votos.
- José Mateos Lozano, independiente. Distrito San Andrés: 104 votos.

Con una participación global del 75,80 % ¹⁹ y con un sistema de "listas abiertas" donde se votaba a las personas y no a los partidos, los republicanos obtendrán, en total, el 92,9 % de los votos.

El 18 de abril de 1931 se constituye el primer Ayuntamiento de la II República en Navalmoral de la Mata. Realizada la elección por doce de los

¹⁸ Los que en esta relación constan como "sindicalistas" son los representantes sindicales vinculados al sector anarquista de la Federación Obrera. De ahí el triunfo de los anteriores en "el Cerro", la "Plaza Vieja" y la "Peligrosa", donde viven la mayoría de los jornaleros moralos. Los cuatro primeros concejales "sindicalistas" gozaban de gran prestigio social en Navalmoral de la Mata por su labor social en el asociacionismo y la vida pública morala.

¹⁹ En el distrito de San Andrés votan 417 personas sobre un censo de electores de 553 (75,4 % de participación). En el distrito del Pósito votan 235 personas sobre un censo de electores de 307 (76,5% de participación).

trece concejales electos -uno de ellos no asiste- concluye la sesión de pleno eligiendo primer alcalde de Navalmoral de la Mata en la II República a Ramón González Cid con once votos a favor y uno en contra. Por su parte, Nicolás Alfonso Gómez y Daniel Romero González serán elegidos primer y segundo teniente de alcalde respectivamente.

No sorprende que Victorio Casado, Críspulo Nieto, Ruperto Gómez o Alfonso González (el "colorín") no ocupen, en estos primeros compases de la II República, cargos relevantes en el gobierno municipal puesto que ya ejercían otras responsabilidades significativas en el Sindicato Nacional Ferroviario de la Unión General de Trabajadores, en la Federación Obrera, en la Sociedad de Socorros Mutuos "la Redentora" o en la CNT local.

La actividad de Victorio Casado seguirá imparable en este mismo año. Así, en el mes de junio de 1931 le volvemos a encontrar inmerso en la fundación de la Agrupación Socialista de Navalmoral de la Mata:

Los Estatutos se registran en el Gobierno Civil de Cáceres el 19 de junio de 1931, siendo aprobados al día siguiente. Su primer presidente "oficial" será Luis Arróniz, si bien los principales líderes de la Agrupación Socialista Morala serán el ferroviario Victorio Casado y Sadí de Buen, director del Hospital Antipalúdico, que compartirá la presidencia con Arróniz. La presencia de Victorio Casado es fundamental en la creación de la Agrupación Socialista en Navalmoral por la relevancia que en dicha fundación tiene el Consejo Obrero del Oeste o Consejo Obrero Ferroviario de UGT.

En las primeras directivas del Partido Socialista moralo estarán presentes personajes de la relevancia de Eliseo de Buen, que sería director del Hospital Antipalúdico tras su hermano Sadí; Librado Álvarez, farmacéutico; Ángel Pedrero, Joaquín Cruz y Urbano López Marcos²⁰. Pronto se afiliarán también los hermanos de Victorio Casado: Recaredo, Severiano (también factor ferroviario), Leonardo (practicante) y José Luis.

En una localidad dominada por las corrientes anarquistas -vinculadas a los trabajadores del campo- y los afines a la Acción Republicana de Giral -por la influencia de los González Serrano en Navalmoral- la Agrupación Socialista morala irá creciendo hasta contar en mayo de 1936 con 177 afi-

²⁰ Urbano López Marcos fue el primer concejal socialista de Navalmoral de la Mata, elegido el 14 de noviembre de 1915. Regentaba una taberna en la Plaza de España. Fue uno de los fundadores y más activos militantes socialistas moralos, siendo ejecutado junto a sus dos hijos al estallar la Guerra Civil.

liados²¹ debido al desencanto con el anarquismo de muchos moralos, por los numerosos conflictos de la etapa republicana, y a que la Agrupación Socialista morala asumirá pronto la corriente de Largo Caballero, la más revolucionaria, que atraerá a anarquistas y comunistas desencantados de la Federación Obrera y la CNT.

El trabajo intenso de Victorio Casado y sus compañeros continua durante toda la etapa republicana: en 1933 se fundará la "Sociedad Obrera de Profesiones y Oficios varios" de UGT. Y este mismo año surgirán en Navalmoral de la Mata las "Juventudes Socialistas", si bien sus Estatutos se aprobarán el 19 de julio de 1934. Entre otros, presidirán las Juventudes Socialistas moralas Leonardo Casado Fernández, hermano de Victorio, y Urbano López Casas, hijo de Urbano López Marcos, del que se hablará después.²²

Todas las agrupaciones de perfil socialista tenían su sede social en una casa -en la confluencia de las actuales calles Carolina Coronado y Onésimo Redondo- propiedad del también ferroviario Emilio "el guardanoches". Esta sede única pone de manifiesto que, en Navalmoral de la Mata, la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista controlaban el sector obrero ferroviario, mientras la CNT controlaba el sector de los jornaleros y yunteros del campo.

Volviendo a la actividad municipal de Victorio Casado, en julio de 1931 dimite el primer teniente de alcalde Nicolás Alfonso Gómez, que será sustituido por Marcos Yuste González. Poco después, y también por dimisión de Marcos Yuste, será nombrado primer teniente de alcalde Victorio Casado Fernández. En marzo de 1932 continuarán las dimisiones de concejales cenetistas: Getulio Hernández Moreno, Alfonso González Marcos y Ruperto Gómez Luengo.

Dimitidos cinco concejales, el 17 de abril de 1932 se celebran elecciones municipales "parciales", en las que arrasa Acción Republicana, siendo elegidos por este partido Constantino Ballesteros, Ismael Rebate, Teodoro González y Facundo Marcos (que no llegará a tomar posesión) y Eugenio

²¹ En mayo de 1936, los socialistas (UGT+PSOE) sumaban, sin contar las Juventudes, con 473 afiliados, el 43% de los obreros moralos.

²² En 1934 surgirá también la "Federación de Trabajadores de la Tierra de Navalmoral de la Mata", afecta a la Federación Nacional de Trabajadores FNTT, rama agraria socialista/UGT.

Marcos por el PSOE. En la toma de posesión de estos (23 de abril) presentará la dimisión el alcalde Ramón González Cid "para que la Corporación elija libremente, en beneficio de los sagrados intereses del vecindario", dimisión que no se acepta.

Poco después, en mayo de 1932, dimitirá Victorio Casado como primer teniente alcalde de la Corporación "por el empleo que desempeña en ferrocarriles, y por haber sido nombrado para desempeñar otros cargos", al ser elegido entonces presidente de la Sección Ferroviaria del Consejo Obrero Ferroviario de la Unión General de Trabajadores.

La cascada de dimisiones -debidas al desencanto por las trabas que impiden la Reforma Agraria, los sucesos de la "Plaza Vieja" de febrero del 32, el creciente paro y el desencanto con la Republica- finaliza con la nueva dimisión del alcalde Ramón González Cid y del primer teniente alcalde Teodoro González. Aceptadas las dimisiones, serán elegidos Constantino Ballesteros como alcalde e Ismael Rebate como primer teniente alcalde.

De nuevo dimitirá antes de finales de año el alcalde, Constantino Ballesteros, junto con el resto de la Corporación, sin que conozcamos los motivos. Será sustituido "en funciones" por el primer teniente Israel Rebate, que tendrá que afrontar la "huelga de carros" del 13 de enero de 1933. Poco después será designado nuevo alcalde Teodoro González, continuando como primer teniente Ismael Rebate.

Ante la situación municipal, el gelegado del Gobierno designará concejales "interinos" a Joaquín Sánchez Oliva, Jesús Corchón Hernández, Andrés Jiménez Martín, Marcelino Soria Rodríguez y Víctor Merchán Machado. Poco después dimitirá Eloy Nebreda porque "han pasado los dos años para los que fue elegido", siguiendo lo estipulado en el sistema monárquico de Alfonso XIII, bajo el cual se convocaron las elecciones del 31.

El 19 de noviembre del 33 se celebran de nuevo elecciones, cuyos resultados se conocerán el día 22. Los anarquistas llamarán a la abstención a los suyos, por lo que la participación en Navalmoral llegará apenas al 50% del censo. Los resultados conceden la presidencia del gobierno al Partido Radical representado por Alejandro Lerroux, que seguirá una política de "rectificación" de la política republicana anterior. La CNT morala se radicalizará tras las elecciones, con los ataques contra la iglesia de San Andrés, la ermita de las Angustias y la "Casa de Comillas", en los que intentan quemar las puertas con gasolina sustraída del garaje del oeste. Tras estos hechos, la Federación Obrera entrará en declive, en favor del PSOE, que aglutinará a los moderados desencantados por los hechos violentos.

El 5 de marzo de 1934, en sesión extraordinaria, dimiten ocho de los diez concejales: Teodoro González (Alcalde); Ramón González Cid; Constantino Ballesteros Sánchez; Jesús Corchón Hernández; Andrés Jiménez Marcos; Críspulo Nieto Alcázar; Víctor Merchán Machado y Marcelino Soria Rodríguez porque "hace mucho tiempo que se viene gestionando por esta Corporación la solución de la crisis labradora, que se viene atravesando en esta localidad, sin haber conseguido hasta la fecha resultado alguno, agravándose cada día más la situación de dicha clase, que ve transcurrir el tiempo para realizar las necesarias labores, y que origina graves perjuicios a numerosos vecinos, por que presentan la dimisión". Únicamente muestran su disconformidad Eugenio Marcos Zambrano (PSOE) e Ismael Rebate Iiménez (que se hace tránsfuga y pasa al Partido Radical). Ante la solicitud de dimisión presentada por los concejales, el delegado del Gobierno cesa a los concejales "interinos" nombrados en el 33 y nombra a Delfin García Rodríguez, Miguel Alfonso Gómez, Juan Bravo Sánchez, Ángel Luengo Marcos y Andrés Marcos Lozano, todos ellos curiosamente del Partido Radical, que gobernaba a nivel nacional.

No debió aceptarse la dimisión del resto, pues la Corporación queda constituida por: Delfín García Rodríguez (Alcalde); Miguel Alfonso Gómez (PRR); Ángel Luengo Marcos (PRR), Andrés Marcos Lozano (PRR); Juan Bravo Sánchez (PRR); Ismael Rebate Jiménez (PRR); Ramón González Cid (Izquierda Republicana); Teodoro González Marcos (IR; exalcalde); Constantino Ballesteros Sánchez (IR); José Mateos Lozano (independiente); Eloy Nebreda Martín (Derecha Local Agraria); Eugenio Marcos Zambrano (PSOE) y Críspulo Nieto Alcázar (Sindicalista, Federación Obrera). A finales de septiembre, dimitirá el concejal Eloy Nebreda Martín, por traslado.

El ambiente sigue caldeado a nivel nacional. La Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, el sector agrario y más radical de UGT, convoca Huelga General para el 5 de junio. En este contexto, encontramos Victorio Casado Fernández aún como presidente del Consejo Obrero Ferroviario, al que se deniega por parte del delegado gubernativo "permiso para celebrar Junta General" de dicho Consejo Obrero.

El 9 de septiembre del 34 volvemos a encontrar a Victorio Casado, y a su hermano Leonardo, en la organización de la Junta General de Juventudes Socialistas: por la mañana será renovada la Directiva de las Juventudes Socialistas en el local del Consejo Obrero Ferroviario, siendo elegido presidente Adolfo Ceballos, en sustitución del presidente saliente Leonardo Casado. Por la tarde, en "Amarnie" se organiza un acto en el que intervienen Sadí

de Buen (Agrupación Socialista de Navalmoral), Celestino Mellado (Juventudes Socialistas de Cañaveral), Victorio Casado (presidente del Consejo Obrero Ferroviario) y Luis Romero (diputado provincial del PSOE).

El 5 de octubre, ante la crisis del Gobierno nacional provocada por la entrada de la CEDA en el consejo de ministros, el PSOE y la UGT convocan huelga general. El paro tuvo desigual seguimiento, triunfando en Asturias, dando lugar a la "Revolución de Asturias", la primera revolución socialista proletaria de España.

Lo acaecido en Asturias, donde los socialistas, ugetistas y cenetistas, formando la Unión de Hermanos Proletarios UHP, toman bajo su poder casi todo el Principado, organizándolo de forma revolucionaria, para después ser aplastados por la Legión y los Regulares al mando del general López Ochoa -asesorado por Franco-²³ tendrá enorme trascendencia en Navalmoral:

El gobernador civil suspende a seis concejales moralos: Ramón González Cid, Constantino Ballesteros Sánchez, Teodoro González Marcos, Eugenio Marcos Zambrano, Críspulo Nieto Alcázar y José Mateos Lozano, sin que se conozcan los motivos exactos, quizá debido al apoyo de los republicanos a los revolucionarios asturianos o la falta de adhesión de los cesados a las medidas tomadas por el Gobierno. El ministro de Gobernación confirmará las suspensiones.

El 15 de octubre de 1934 se les comunicará el cese, nombrando concejales interinos del partido Radical y Derecha Regional: Francisco Corrochano Azuar, Pedro Sánchez Gutiérrez, Julián Lozano Monje, Emilio Marcos Rodríguez, Lucio González, Antonio Román Díez y Hermógenes González Amores, cubriendo además la vacante de Eloy Nebreda.

En Sesión Plenaria Extraordinaria del 23 de abril de 1935, dimite la Corporación Municipal en pleno²⁴ alegando que "durante el tiempo que han ejercido, han demostrado en todos sus actos el mayor entusiasmo por la prosperidad de este pueblo en todos los órdenes y la incondicional adhesión a la política de D. Alejandro

²³ La Revolución de Asturias se saldó con más de 1.300 fallecidos, casi 3.000 heridos y más de 30.000 prisioneros.

²⁴ Dimiten el alcalde, los concejales "interinos" nombrados el 22-04-1934 (Delfín García, Miguel Alfonso, Juan Bravo, Ángel Luengo y Andrés Marcos) y los nombrados el 15-10-1934 (Francisco Corrochano, Pedro Sánchez, Julián Lozano, Emilio Marcos, Lucio González, Antonio Román, y Hermógenes González) además de Ismael Rebate, el único edil electo.

Lerroux. Lamentan extraordinariamente que esta conducta no haya sido lo suficientemente apoyada por organismos oficiales y políticos, para continuar haciendo una labor de orden, administración y sostenimiento del principio de autoridad, tan necesario en nuestra nación, y especialmente en este pueblo, donde estaban arraigadas hace mucho tiempo las ideas disolventes, y por este motivo, reconocen que en estas condiciones no pueden continuar al frente de los destinos municipales, por carecer de fuerza moral necesaria para resolver los dificiles problemas que a cada momento se están presentando...". A los pocos días, retiran la dimisión "por las satisfactorias explicaciones dadas en Cáceres al alcalde" por el gobernador civil.

En todo este ir y venir de nombramientos y dimisiones, las Elecciones Generales celebradas el 16 de febrero de 1936 -a la sazón domingo gordo de Carnaval en Navalmoral- que ganarán ampliamente los partidos del Frente Popular, tendrán consecuencias inmediatas en el gobierno municipal moralo y en la vida de Victorio Casado:

Tras el triunfo del Frente Popular, el nuevo gobierno ordena renovar los ayuntamientos, sin indicar el procedimiento a seguir. Son inhabilitados los concejales "interinos" del Partido Radical nombrados en abril y octubre del 34, así como Ismael Rebate. Por su parte, los nuevos concejales, al haber ejercido anteriormente no quieren tomar posesión "porque dudan si corresponde ocupar los puestos a los de elección de 12 de abril (1931) o los que sustituyeron por elección popular a los que renunciaron de aquella fecha". El Gobernador Civil aclara telefónicamente que son rehabilitados en el acto Victorio Casado Fernández, Ramón González Cid, Constantino Ballesteros Sánchez, Teodoro González Marcos, Eugenio Marcos Zambrano, Críspulo Nieto Alcázar y José Mateos Lozano -todos ellos cesados en octubre del 34- así como Daniel Romero González y Álvaro Casas Marcos, que habían renunciado en 1933. Quedan vacantes 4 concejalías que no se cubrirán.

El 20 de febrero se celebra sesión extraordinaria en el ayuntamiento de Navalmoral, presidida por el alférez de la Guardia Civil Francisco Díaz, que comunica el nombramiento "por orden telefónica del Gobernador Civil" de Victorio Casado Fernández como alcalde socialista, que en el mismo acto toma posesión y procede a conformar el nuevo ayuntamiento.

Lo curioso de esta elección es el motivo por el que Victorio Casado Fernández, que había sido el séptimo en número de votos el 12 de abril de 1931, llega ahora a la alcaldía morala: la casualidad.

²⁵ Ver nota anterior.

De la lista de concejales electos en abril del 31, Getulio Hernández (1°) y Alfonso González (3°) renuncian al nombramiento por ser anarquistas; Críspulo Nieto (2°) renuncia porque había roto ya su relación con la CNT por la que se había presentado en el 31 como "sindicalista" y por su avanzada edad; Ramón González Cid (4°) renuncia para ser elegido Presidente de la Diputación de Cáceres en marzo; Nicolás Alfonso (5°) había renunciado también y Agustín Marcos Nieto (6°) había fallecido en junio de 1935. Por lo que, por el orden antedicho, Victorio Casado Fernández se encontró con que -a un paso de cumplir los 34 años- era elegido, cinco años después de celebrarse las elecciones, como primer alcalde socialista de Navalmoral de la Mata, a escasos meses del estallido de la Guerra Civil.

El breve gobierno del Alcalde Victorio Casado estuvo caracterizado por la preocupación constante en mejorar la vida de sus conciudadanos más desfavorecidos: entre sus primeras acciones encontramos la solicitud de ayudas de socorro para los obreros y jornaleros parados -una mayoría significativa- debido a las inundaciones producidas por las intensas lluvias del invierno anterior y a los despidos consecuencia de los resultados electorales, y la autorización a los yunteros para que ocupara las tierras necesarias "por causa de utilidad social", además de proyectos de modificación de las fuentes municipales para mejorar el consumo de agua potable, los problemas agrarios y ganaderos (ley de arrendamientos), mejora de las comunicaciones del municipio (solicitud del "tren corto": Navalmoral-Madrid), Reforma Agraria etc.

El 6 de julio, vísperas ya de la sublevación, Victorio Casado se ausenta de la alcaldía por "causa grave de familia", regresando el 14 de julio, apenas unos días antes de que se marchara el tren. En este intervalo, el Gobernador Civil tiene que obligar al primer teniente, Daniel Romero, que asuma la alcaldía, pues dada la convulsa situación sociopolítica que se intuye, nadie quiere asumirla.

Blas Medinabeitia Fragoso: el maquinista de segunda

Blas Medinabeitia Fragoso nace en Valencia de Alcántara (Cáceres) el 8 de septiembre de 1888. Su madre, María Fragoso, era natural de Valencia de Alcántara. Su padre, Hilario Medinabeitia, provenía del municipio alavés de Salvatierra y recaló en Valencia de Alcántara con la llegada a

la localidad del ferrocarril de la Sociedad de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal²⁶, cuya línea discurría entonces desde Madrid por Talavera de la Reina, Navalmoral de la Mata, La Bazagona, Cañaveral, Arroyo, Valencia de Alcántara y el tramo portugués hasta Lisboa.

Pocos datos se conocen de la vida de Blas Medinabeitia en Valencia de Alcántara. Quizá debido al cambio de destino laboral de su padre, lo único cierto es que el 1 de febrero de 1905 encontramos ya a Blas Medinabeitia en Navalmoral de la Mata. En esa fecha, con 16 años, ingresa como "aprendiz" en la Compañía del Oeste en la estación de Navalmoral-Depósito de Arroyo.

Su carrera profesional dentro de la Compañía será meteórica: en enero de 1906 figura como ayudante montador; en febrero de 1907 como engrasador; en julio de 1911 asciende a fogonero de 2ª clase; en enero de 1921 a fogonero de 1ª clase; en abril de 1924 ya figura como maquinista de 4ª clase; en abril de 1928 como maquinista de 3ª; y en enero de 1933, finalmente, como maquinista de 2ª. En todas las categorías destinado siempre en la estación de Navalmoral de la Mata-Depósito de Arroyo.

El 16 de mayo de 1913, cuando Blas lleva ocho años trabajando en Navalmoral, descarrila el tren correo en el punto kilométrico 273 de la línea Madrid-Valencia de Alcántara, a la altura de la Bazagona, resultando heridos el maquinista y el fogonero. ²⁷ Este hecho, sin mayor trascendencia que la de ser los heridos sus compañeros de trabajo, marcará la vida de Blas Medinabeitia.

El maquinista herido en el accidente -provocado por una res muerta en la vía que había sido arrollada por un convoy anterior- fallecerá a causa de las heridas sufridas en el descarrilamiento al día siguiente, 17 de mayo, en su casa del número 27 del Paseo de la Estación, con tan solo cuarenta y nueve

²⁶ La línea completa se inauguró oficialmente en octubre de 1881, con la presencia de los monarcas de España y Portugal. A Navalmoral de la Mata el primer ferrocarril llegó el 1 de marzo de 1878. Para ampliación ver "Lo que nos trajo el tren: breve historia del urbanismo moralo de finales del XIX y principios del XX" en los XXVIII Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo, de este autor.

²⁷ La noticia fue publicada en el diario "La Vanguardia", en la página 8 del sábado 17 de mayo de 1913 y dice: "En el ministerio de la Gobernación se recibe esta mañana telegrama del gobernador civil de Cáceres en el que dice que el jefe de la estación de Malpartida (Plasencia), le comunica que en el kilómetro 273 ha descarrilado el tren correo. Ignóranse detalles y las proporciones del siniestro. Sólo se sabe que ha sido pedido tren de socorro y trasbordo."

años. El maquinista fallecido es Jerónimo del Barrio Tadeo²⁸, a la sazón suegro de Blas Medinabeitia.

La muerte en accidente de Jerónimo del Barrio desencadena, superado el lógico duelo, el urgente matrimonio entre Blas Medinabeitia y su prometida, Elisa del Barrio Martín, natural de Madrid, aunque su familia, también ferroviarios, provenían de Cubillos de Santa Marta (Valladolid) donde se instalaron con la llegada del ferrocarril. Así, el día 8 de enero de 1914, en la parroquia de las Angustias se casan la hija del maquinista fallecido, Iluminada Elisa del Barrio y, el fogonero de 2ª, Blas Medinabeitia.

Del matrimonio de Blas Medinabeitia y Elisa del Barrio, conocidos popularmente como los "Barrios", nacerán doce hijos: Jerónimo Feliciano (19/10/1914); Francisca Cecilia (22/11/1915); Natividad (25/12/1916); Crescencia Pilar (15/06/1918); Antonio Demetrio (8/10/1919); Francisca (16/04/1921); Rafael Vicente (19/17/1922); Brígida Victoria (23/07/1923); Marina (3/03/1925); Vicenta Petra (16/05/1927); Joaquín (17/08/1929) y Teresa Medinabeitia del Barrio (15/10/1930). De ellos fallecerán, siendo párvulos o niños, cinco: Francisca Cecilia (11/07/1916); Jerónimo Feliciano (02/12/1920); Crescencia Pilar (12/08/1921); Francisca (29/10/1921) y Joaquín (05/10/1929).

El matrimonio de Blas y Elisa, junto con sus siete hijos, su suegra Gregoria Martín, una hermana de su suegra y Laura Medinabeitia -hermana soltera de Blas- residían en la planta baja de una vivienda situada en el número 27 del Paseo de la Estación, residencia habitual de los ferroviarios moralos, a la altura del comienzo del actual parque municipal "Casto Lozano".

De entre los hijos e hijas de Blas y Elisa que alcanzan la edad adulta, la mayor, Natividad -*Nati*- mantenía un noviazgo con Urbano López Casas, hijo de Urbano López Marcos²⁹. Urbano López Casas, que destacaba (,) según los testimonios orales, por su inteligencia, se ganaba la vida como técnico de aparatos radiofónicos y, como ya se ha expuesto en la labor sociopolítica de Victorio Casado, había sido a tan corta edad presidente de las Juventudes Socialistas de Navalmoral de la Mata. Más allá de la relación personal, el noviazgo de "*Nati*" y "*Urbanin*" vinculaba pública, abierta y

²⁸ Jerónimo del Barrio Tadeo era natural de Cubillos de Santa Marta (provincia de Valladolid) y recaló en Navalmoral de la Mata como maquinista de la Compañía del Oeste proveniente de Madrid.

²⁹ En relación a Urbano López Marcos, ver nota n.º 17.



Iluminada Elisa del Barrio Martín y Blas Medinabeitia Fragoso. Archivo familia Medinabeitia Del Barrio



En el centro, tras el árbol, la vivienda de la familia Medinabeitia Del Barrio en el Paseo de la Estación nº 27.

Archivo familia Medinabeitia Del Barrio



Depósito de máquinas de la estación de Navalmoral de la Mata. Desaparecido. Anónimo

directamente a la familia Medinabeitia del Barrio con el Partido Socialista de Navalmoral de la Mata.

De la acción político-sindical de Blas Medinabeitia se conservan pocos testimonios documentales en la actualidad³⁰. Si bien, las últimas investigaciones y la última documentación hallada en el Centro Documental de la Memoria Histórica nos permiten afirmar que su actividad política fue muy intensa, al menos, en los años de la II República, vinculada por una parte a su condición de ferroviario y, por tanto, perteneciente al Consejo Obrero Ferroviario -claramente vinculado al PSOE y la UGT- y, por otra, por su relación personal con el compañero factor Victorio Casado.

Así, el historiador Francisco Polo, en relación a los hechos acaecidos el 21 de julio de 1936 en Navalmoral de la Mata afirma en su tesis doctoral que "el comité de la Estación de Navalmoral de la Mata estaba liderado por el alcalde de la localidad, el factor Victorio Casado Fernández y por el maquinista Blas Medinabeitia Fragoso" 31

Los ferroviarios que perdieron el tren

El día que se marchó el tren, Victorio Casado Fernández dejó atrás su vida, su trabajo y su familia, con tan solo 34 años. Una vez afincado en Madrid, pasó a formar parte de las Milicias Extremeñas, colaborando en la resistencia activa al avance de los sublevados nacionales en el campo de batalla. En octubre de 1936 viaja a la Unión Soviética como representante de la Federación Española de los Trabajadores de la Tierra a la celebración del XIX aniversario de la revolución de la U.R.S.S.

El testimonio de su viaje a la U.R.S.S. quedó reflejado en una entrevista en el diario ABC de abril de 1937.³² En esta entrevista en ABC dice el propio Victorio Casado, en relación a la situación de su familia, de la que tuvo que separarse forzosamente: "yo sentía en mi corazón herido el recuerdo de mi compañera maltratada, mis hermanos prisioneros y mis hijos alejados de mi". Pocos datos

³⁰ A la conclusión de este trabajo, no hemos podido acreditar de manera fehaciente la afiliación de Blas Medinabeitia al Partido Socialista Obrero Español.

³¹ Polo Muriel, Francisco. "La Depuración del personal ferroviario durante la Guerra Civil y el Franquismo (1936-1975)". Pág. 104. Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Historia Contemporánea; Facultad de Filosofía y Letras.

³² Diario A.B.C. n.º 10582 del miércoles 14 de abril de 1937, edición de Andalucía. Pág. 12 y 13.

tenemos de la situación familiar de los Casado en Navalmoral, aunque su testimonio nos da una idea de dicha realidad, así como una foto de la suegra y los hijos de Casado en Madrid, publicada en el diario "La Vanguardia" del 25 de agosto de 1936 en cuya nota al pie se narran las peripecias de la anciana y los niños en su huida de Navalmoral de la Mata.³³

A su regreso de la U.R.S.S., en marzo de 1937, retoma la actividad bélica como comisario del batallón de la 4ª División en el frente de Madrid, en el distrito de Usera. En mayo de 1937 es herido en el frente, siendo hospitalizado hasta septiembre en el Hotel Palace de Madrid, convertido en hospital de campaña para heridos en el frente. Tras recuperarse, se reincorpora al XX Cuerpo del Ejército de Levante.

Ya en marzo de 1938 regresará a Madrid, donde luchará hasta el fin de la contienda en los últimos frentes de la sierra de Madrid.

Al finalizar la Guerra Civil, es detenido en la capital y sometido a consejo de guerra celebrado el 22 de febrero de 1940 en Madrid, siendo condenado a la pena capital. Victorio Casado, primer alcalde socialista de Navalmoral de la Mata, es fusilado en la tapia del Cementerio de la Almudena de Madrid, a los 38 años, el 2 de julio de 1940.

El día que se marchó el tren, en casa de Blas Medinabeitia quedaron sin sustento alguno su esposa Elisa del Barrio, sus siete hijos que alcanzaron la edad adulta, su hermana soltera Laura Medinabeitia, su suegra Gregoria Martín y una hermana de esta. Un total de once personas sin recurso económico alguno, al haberse marchado en el tren camino de Madrid el cabeza de familia, único asalariado de la familia.

A los pocos días de marcharse el tren, la familia vivirá otro duro mazazo: la detención "porque poseían explosivos en su casa" —algo lógico puesto que eran expendedores autorizados- y posterior fusilamiento en el puente de Almaraz, el 13 de agosto de 1936, de Urbano López Marcos y sus hijos, Regino y Urbano López Casas³⁴, este último novio de "Nati", la hija mayor de Blas

³³ El texto dice literalmente: "El alcalde de Navalmoral de la Mata, Victorio Casado, lucha en su pueblo al lado de nuestras bravas tropas que defienden la República. Mientras, los facciosos hacen prisioneros a sus familiares. La madre política consigue escapar de las garras fascistas, llevando con ella a los hijos del valiente miliciano. Después de horrible odisea por los campos extremeños, lograron llegar, abuela y nietos, a nuestras posiciones; fueron atendidos como el caso requería y, a continuación, llevados a Madrid, donde cuentan su peregrinar y hacen relatos de la sevicia de los traidores".

³⁴ Como ya se ha dicho, Urbano López Marcos "Dientes" fue el primer concejal socialista de Navalmoral de la Mata. Sus hijos Regino y Urbano, eran dirigentes de las Juventudes Socialistas de Navalmoral de la Mata al inicio del conflicto.

SECCIÓN FERROVIARIA DE MADRID	
ZONA PRIMERA	, 0
Consejo Obrero de Navalmoral	1 de Derienbre de 193 s
8. n. F. Al Camare	da Francisco Largo Caballero.
	Machil
In estimado O umaran	la; mi mas errelial
subora bueno: por haber	unplandendo la Justina.
Juy, del	socialismo Victorio Carado
116	Victorio Carado
@Arabiwos-Estatalas, http://pares	culturaydeporte.gob.es

Carta del Presidente del Consejo Obrero Ferroviario, Victorio Casado, a Largo Caballero. 1 de diciembre de 1935; Centro Documental de la Memoria Histórica



Entrevista a Victorio Casado Fernández publicada en ABC tras su viaje a la U.R.S.S. ABC; edición Andalucía; nº 10582 de miércoles,14 de abril de 1937. Pág. 12/13

y Elisa. Este hecho producirá otro terrible impacto en la casa de los Medinabeitia del Barrio, a los pocos días de la marcha de Blas.

Blas Medinabeitia sobrevivirá durante la Guerra Civil en zona republicana sin que conozcamos muchos datos de su paradero o actividad durante este periodo. Por su parte, su familia en Navalmoral trata de superar el fuerte impacto provocado por la marcha del maquinista y la muerte de "Urbanin". Para garantizar la supervivencia de la unidad familiar, todos los miembros con edad suficiente comienzan a reorganizarse y a asumir nuevos roles:

Los hijos mayores varones, Antonio y Rafael (con diecisiete y catorce años respectivamente) comienzan, de manera casi inmediata, a trabajar en lo que va surgiendo: en la fragua ubicada la esquina de la Plaza Vieja con Jovellanos o en el taller mecánico ubicado al comienzo de la calle Antonio Concha, donde les contratan como aprendices de mecánicos y donde aprenden, aún con pantalón corto, entre otras muchas habilidades a conducir camiones y camionetas, algo que después resultará clave para el sostenimiento de la familia.

Por su parte, Laura Medinabeitia, con su máquina Singer, destinará gran parte de la jornada diaria al corte y confección de los hábitos de religiosa con los que las niñas del colegio de la Sagrada Familia de Burdeos de Navalmoral de la Mata realizaban la primera comunión, que venderá al colegio de las monjas a un módico precio.

Pero el sustento principal de la familia vino, en los primeros momentos, de los fluidos contactos de Rafael y Antonio con el movimiento maquis en la zona de los Ibores y las Villuercas, hasta su disolución.

Más tarde, la actividad principal como en otras muchas familias de ferroviarios moralos se centró en el "estraperlo"³⁵ de café, aceite, harina y vino, donde Rafael y Antonio vuelven a tener una intensa actividad como transportistas entre la estación de Navalmoral y las zonas de la Vera, las Villuercas y los Ibores.

Por último, el sector femenino de la familia creó una verdadera industria doméstica con la harina obtenida en el estraperlo para la fabricación casera de fideos entre la familia Medinabeitia, la familia Sánchez Nieto -del fogonero Lucas Sánchez- y la familia Gómez Moreno -Martín Gómez y Julia Moreno- de tal modo que unas familias aportaban la harina y otra la

³⁵ El estraperlo consiste en el comercio ilegal de bienes sometidos a algún tipo de impuesto o tasa por el Estado. En esta época nos referimos a todos los bienes de primera necesidad sometidos a tasa o racionados por la Dictadura.

maquinaria, útiles y enseres necesarios para la elaboración, en tiempos tan difíciles, de tan codiciado alimento para el sustento familiar, que después se consumía y/o vendía según la necesidad del momento.

A diferencia de Victorio Casado, Blas Madinabeitia sí regresó con vida a Navalmoral de la Mata al finalizar la contienda:

Como ya se ha expuesto, de los 112 agentes totales que tenía la Estación de Navalmoral de la Mata el 18 de julio de 1936, 35 de ellos se replegaron hacia Madrid llevándose consigo las últimas cuatro locomotoras. De esos 35 trabajadores, 32 serían dados de baja por la Junta Depuradora del Oeste a partir de su constitución en el mes de octubre de 1939. Este grupo de trabajadores despedidos en Navalmoral constituirá el 17% del total de las separaciones definitivas del servicio que decretó la Junta Depuradora del Oeste.

Sin embargo, los servicios de Material y Tracción; Movimiento; Vía y Obras e Intervención serán, por este orden, los que copen los mayores porcentajes de readmisiones sin sanción y readmisiones con algún tipo de sanción, una vez terminada la guerra civil española y solicitadas las readmisiones.

En las readmisiones, destaca especialmente el Servicio de Movimiento, seguido del personal de máquinas y talleres, respondiendo quizá al hecho de que este personal era personal cualificado e insustituible para el servicio. De este Servicio de Movimiento, solo nueve maquinistas llegaron a ser sancionados por la Junta Depuradora del Oeste y, de estos, solo uno recibió la máxima sanción, la baja definitiva sin readmisión posible: el único maquinista depurado y apartado definitivamente del servicio, sin opción alguna a la readmisión, fue el maquinista Blas Medinabeitia Fragoso.

La vida de Blas Medinabeitia continuó de manera tranquila en Navalmoral, en su casa familiar del Paseo de la Estación, apartado del servicio definitivamente, parado y socialmente señalado, sostenido en muchos momentos por aquellos que conservaban el afecto personal hacia él y hacia su familia.

Blas Medinabeitia Fragoso fallece, depurado y apartado para siempre del servicio, el 17 de agosto de 1954 en su casa del Paseo de la Estación a causa de un cáncer de pulmón producido por la aspiración constante del humo y el hollín que, durante años, respiró en el ejercicio de su profesión.

Victorio Casado y Blas Medinabeitia, dos personas que, en la búsqueda de una vida mejor para sus conciudadanos, por esas casualidades que tiene la vida se vieron embarcados en la última locomotora 1100 del depósito de máquinas camino de Madrid para perder el tren de su vida, la noche del 21 de julio de 1936, el día que se marchó el tren.

	1	
	strength as country	
	Mr. or	
Сомраша гасиона	l de la Ferracan	
División de Matrial y Treccion	Aeserva de M	Deposito de Arreyo
que re fueden fair litar so	fecto a ta exercica exp	hirosada, que se encuentra sumute y notos
Blas offerdinabil ta oragore	ejkagiumsta de 2:	(consult et de 21-7.936 conducendo ma may a
Souato del Barrio Espartir	du , 32	De aurento el dia 18.7-736 en persos de arrente
Vone Rivera Suieto	ou , 3:	(de encutrata en Cassocra en su turno regular el cua.
La fact del Barrio Effar tu	o'a 4 5° 2°	Or wouhaba w bulason in all mine
Eunebio Chigado diena	o'a " 4."	De ausento el dia 19.7.936 en perio do de descento
Julian Rebate Toceto	ou " " "	(2. montraba un Gerrayo un un turno cegular de
Vori Saito Spartai	Fogouro de 1º	Walio frestando versino somo maquentosa 200 motos
Jenis Fartue Gouralez	Vote . 1:	La Morphiel et al. 21.7.936 ; as appile anomal metalong of substituted from the avoidable substituted a concernition. (Marchiel et b. 7.936; as as home facultume se de was from the 506 montrate in typical one in the lines translated of and 19.7.9.96.
Quito Effartin Gourales	ore . 2.º	50's emouraba in Egheavera en en tumo regular de un
Euros Sandry del Efforte	Ju " 3º	119-7-756 O'alia frantanio revisio per disensi in diament el Aria. 121-7-756 y se reficie sontino ne divis frante. 121-7-756 y se reficie sontino ne divis frante. 122-7-756 y se reficie sontino ne divis frante. 123-7-756
Francis Comescies Springel	The 3. " Ohina monto de bunanguso	(19.7. 935 Causes Cause Causes Cause Causes Cause Causes Cause Causes Ca
Florence Coleiano Policate	Crywlau to -woulander	Quonte
Source Source Sources	Regudante-larentados	Current
Romaldo Emites Ramos	Cyndante-locutados	De curente is 31.7.936 conducence una una que de comme à lea-
	6 Gundedos	Christiano fogouro y as refore continhe en aidro pento.
Seine Salains Teruming Seine Hidalog Spirou	d'u	aunute.
Robentiano Conano Espiguel	100	Cusente
Quan Sparwe Some	Cion	ausente
Laturino Ternandy Effarier	O'L	ausente.
Harelin abad Villa	The state of the s	She montrata un Cirroyo un an turno anguly s
Sallo Efecutivo arioas	du	(3.795) Survey and mayney
Chamo Spares Sporus		Sim garden son grand artest
	1 /me ago 8	DAN WY WY

Detalle informe sobre personal ausente en la Reserva de Navalmoral. 29 de agosto de 1936. Archivo Histórico municipal de Navalmoral de la Mata

Bibliografía:

- Archivo municipal del Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.
- Archivo parroquial de San Andrés Apóstol de Navalmoral de la Mata.
- Archivo parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias de Navalmoral de la Mata.
- ARRARÁS, Joaquín: "Historia de la Cruzada", Madrid; Ed. Españolas, 1.940; pág. 174.
- CENTRO DOCUMENTAL DE LA MEMORIA HISTÓRICA; Archivo de la depuración. Ministerio de Cultura y Deporte; Gobierno de España; Salamanca.
- CHAVES PALACIOS, Julián: "José Giral Pereira: su vida y su tiempo en la España del siglo XX". Barcelona: Anthropos Editorial; Cáceres: Universidad de Extremadura. 2019. ISBN 978-84-17556-21-1.
- CHAVES PALACIOS, Julián. "La represión en la provincia de Cáceres durante la guerra civil (1936-1939)". Cáceres, Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones. 1996.
- CHAVES PALACIOS, Julián: "Resistencia republicana hasta el definitivo control de la población por los sublevados en agosto de 1936: la guerra civil en Navalmoral de la Mata". Ponencia en los I Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata. Navalmoral de la Mata, 1995. Pág. 79-92.
- Diario "ABC". n.º 10582 del miércoles 14 de abril de 1937, edición de Andalucía. Pág. 12 y 13.
- Diario "EL MORALO-15 DÍAS".
- Diario "LA VANGUARDIA", del sábado 17 de mayo de 1913, edición Barcelona. Pág. 8.
- Diario "LA VANGUARDIA", del miércoles 12 de agosto de 1936, edición Barcelona.
- Diario "LA VANGUARDIA", del martes 25 de agosto de 1936, edición Barcelona.
- GÓMEZ MEDINABEITIA, Jesús Florencio: "Las casas consistoriales moralas (1772-1774). Historia del primer Ayuntamiento de Navalmoral". Ponencia de los XXIV Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata. Navalmoral de la Mata, 2018. Pág. 27-44. ISBN 978-84-96139-21-3.
- GÓMEZ MEDINABEITIA, Jesús Florencio: "Lo que nos trajo el tren: breve historia del urbanismo moralo de finales del XIX y principios del XX". Ponencia de los XXVIII Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo. Exc-

- mo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata. Navalmoral de la Mata, 2022. Pág. 7-36. ISBN CC-000233-2022.
- POLO MURIEL, Francisco: "La depuración del personal ferroviario durante la Guerra Civil y el Franquismo (1936-1975)". Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Historia Contemporánea; Facultad de Filosofía y Letras. 2015.
- POLO MURIEL, Francisco: "La depuración franquista sobre el personal de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, 1936-1943". Comunicación para el V Congreso de Historia Ferroviaria. Fundación de los Ferrocarriles Españoles y Universidad Autónoma de Madrid. Palma de Mallorca, 14-16 octubre 2009.
- QUIJADA GONZÁLEZ, Domingo: "La guerra civil en el Campo Arañuelo: últimas fases del conflicto". Ponencia en los I Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata. Navalmoral de la Mata, 1995. Pág. 93-104.
- QUIJADA GONZÁLEZ, Domingo: "Los orígenes de la agrupación socialista morala". Ponencia en los VIII Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata. Navalmoral de la Mata, 2002. Pág. 154-188. ISBN 84-89918-34-1.
- ZAMORA LÓPEZ, Carlos: "Entre el terror y el olvido: Ramón González Cid e Ignacio Mateos Guija. Una necesaria reparación histórica". Ponencia de los XXVI Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo. Pág. 41-64. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata. Navalmoral de la Mata, 2020. ISBN CC-000283-2020.

INVENTARIO DEL PATRIMONIO VERNÁCULO DE VALDEHÚNCAR

Mª Jesús Díaz Marcos

Resumen

Los inventarios de patrimonio vernáculo subrayan el valor documental del patrimonio como testimonio histórico-cultural de lo que somos y lo que hemos sido. Esta arquitectura ha servido para dar respuesta a las necesidades físicas y sociales de un colectivo, generando modelos arquitectónicos (técnicas constructivas, diseños espaciales y resultados estéticos), con unos logros originales en razón de la experiencia histórico cultural y adaptaciones ecológicas propias de cada territorio.

Los inventarios son fundamentales para conocer el patrimonio que pretendemos proteger. Pero también constituyen un primer paso en la puesta en valor de nuestro patrimonio, al atraer la mirada colectiva sobre unos testimonios hasta ahora desconocidos o desconsiderados como tal patrimonio. Por ello es necesario abordarlos con rigor, empezando por definir con precisión sus contenidos; en el caso de los complejos inventarios de arquitectura tradicional, donde a la variedad de manifestaciones que nos vamos a encontrar se une la no menos ambigua definición del concepto que los sustenta: popular, patrimonial, vernácula.

No se puede proteger, y ni aún valorar, aquello que no se conoce. Es la razón de los inventarios, lo que justifica su existencia y la permanente demanda para que se lleven a cabo, o se revisen y actualicen los ya existentes. La razón que justifica todo inventario patrimonial es la necesidad de conocer previamente aquello que se debe proteger.

En este sentido nuestro inventario quiere reflejar y preservar la existencia de esta arquitectura documentándola antes de su definitiva desaparición.

Palabras clave:

Inventario, arquitectura tradicional, patrimonio, piedra seca.

XXX Coloquios Histórico Culturas del Campo Arañuelo. Navalmoral de la Mata. 2023: (XX - XX)

Edificaciones de uso agrícola y ganadero

Corrales o enramadas

Los corrales de ganado son unos recintos cerrados, realizados para albergar animales domésticos (ovino, vacuno, caprino) y uno de los exponentes del patrimonio etnográfico y cultural del mundo rural. Cada familia disponía de un corral para albergar su cabaña ganadera que era heredada de padres a hijos desde tiempos ancestrales. Están realizados con materiales autóctonos, granito y adobes. El estiércol retirado de los corrales servía para fertilizar las tierras.

Dada la importancia de la ganadería en el pueblo, el corral adquiere un desarrollo muy importante. Se accede a él a través de los portones carreteros protegidos por un tejado voladizo. Dentro de la edificación, la planta baja se destina al establo y a un patio; y en la planta superior se ubica el pajar.

El corte y la labra de la piedra no se efectúan nada más que en dinteles, jambas, alfeizares y piedras esquineras. Esta labra no siempre se realiza en formas paralelepipédicas o en sillares, sino que únicamente se carean los lados que definen la arista de la esquina o de la jamba o del dintel. Todas las puertas tienen tranqueros en las jambas. El barro se utiliza como argamasa en las juntas de los muros, y uso frecuente del adobe para los muros.

Algunos corrales están construidos con mampostería de granito, y las piedras de tamaño muy desigual; mientras que otros la parte baja del muro con mampostería de granito y el resto con adobes, y entre cada fila de adobes aparecen ripios de tejas para dar una mayor solidez al muro.

En algunos corrales el arco de la puerta está realizado totalmente en granito y en otros con ladrillos rojos. En el interior de algunos corrales la planta baja está formada por pilares con sillería de granito y arcos; son construcciones de gran belleza. El empleo de la teja árabe está generalizado en todos los corrales.

Corrales a destacar:

- a. Corral en C/ Duque de Alba. Este corral está fechado en su puerta, 1911. La puerta tiene tranqueros de granito en las jambas, el cerramiento del corral es de mampostería muy desigual. El alero de la puerta es actual. Uso privado.
- b. Corral en C/ Zurbarán 15. El arco de la puerta con granito muy bien trabajado y con dovelas, está muy bien conservado; las paredes de mampostería. Uso privado.

- c. Corral junto a la C/ Lope de Vega.
- d. Corral en el paraje "El Parralillo", destaca por los arcos de ladrillos apoyados en pilares con sillares bien trabajados.
- e. Corral en C/ Los Riberos.

El Corral del Concejo

Según se indica en el Plan General de Urbanismo publicado el 25/08/2020, dice: "Localización C/ Extremadura no 20, Valdehúncar, referencia catastral 4229505TK8142N; características singulares: corral circular rodeado por muro de piedra. Elemento inventariado/declarado por la Junta de Extremadura, elemento incluido en el catálogo de arquitectura vernácula. Obras permitidas: conservación, consolidación y acondicionamiento; restructuración, ampliación, renovación (requieren informe de patrimonio).

Medidas: Mantenimiento de los elementos tradicionales y eliminación de los materiales ajenos a la tipología tradicional del bien, sustituyéndolos por otros más adecuados a los valores a proteger.



Corral del Concejo

Clasificación: Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, Patrimonio Etnográfico; Arquitectura tradicional rural; Sitio o lugar patrimonial." Propiedad del Ayuntamiento.

Referencias históricas:

En 1876 el alcalde de Valdehúncar propone registrar el Corral del Concejo a nombre del ayuntamiento en el registro de Navalmoral de la Mata:

1) En los "TITULOS DE PROPIEDAD DE LOS BIENES INMUEBLES QUE PERTENECEN A ESTE MUNICIPIO", Vicente González Fabián, alcalde, certifica el 30/03/1875 los bienes propios de la villa:

"Un corral denominado de concejo a orilla del barrio de la Solana de esta villa sin número alguno y ocupa 169 varas cuadradas, tiene una entrada al Sur y li9nda(linda) por todos lados con tierra del común. Citado corral no tiene carga alguna y se ignora su procedencia y tiempo de posesión y está destinado para cerrar los ganados que se aprenden haciendo daño. Y con el fin de que puede ser inscrita la posesión de esta finca a nombre de esta villa, por carecer de título de propiedad en el registro de la propiedad de este partido, expido la presente en Valdehúncar a 30/03/1875".

2) En la relación de bienes del ayuntamiento el 13/12/1911 citan:

"Un local destinado a escuela pública en el barrio de la Iglesia. Un corral del Concejo en el barrio de la Solana, valorado en 50 ptas., inscrito en el registro a nombre del municipio. Dos eras, llamadas del Parral y del Cerro, de tres hectáreas de tercera calidad."

El corral está realizado en mampostería de granito, en piedra seca, de dimensiones muy desiguales, en forma circular; el muro estuvo rematado por una hilera de piedras verticales (coberteras) conservadas únicamente hoy en la parte norte, y de uso colectivo. Tiene una superficie de 109 m², el ancho de la puerta de 1,05 m. y su altura 1,60 m.; el grosor de las paredes 60 cm. y su altura oscila entre 1,60 y 2,20 m.

Allí se encerraban los ganados perdidos o extraviados por los pastores trashumantes de La Mesta. Estos ganados eran cuidados y alimentados por el Concejo que pasaba a ser su propietario y los subastaba públicamente. Para los propietarios esa fórmula era mejor que abonar los gastos del animal.

Ya en el siglo XX, el Corral del Concejo era administrado por la Junta de Ganaderos, llamados "Los Rematantes" (un propietario de vacas, dos de ovejas y uno de tierras). Eran los encargados de los arriendos de los pastos comunales y los contratos tenían una duración de cuatro años. Tenían

contratado a un guarda para vigilar los terrenos y los ganados. El trabajo del guarda consistía en proteger los pastos que servían de alimento para el ganado en primavera. Si por alguna razón, algún animal extraviado entraba en los campos ajenos sin permiso, el guarda tenía orden de requisarlo y llevarlo al corral, donde debía permanecer hasta que su propietario pagara la multa estipulada.

En este corral se reunía el ganado para pesarlo y llevarlo a la venta, para herrar las reses y los caballos, se hacían tratos, se curaba de sus heridas y se reunía al ganado para ponerles los cencerros.

La última referencia encontrada en el archivo municipal sobre el corral se encuentra en el Acta del Ayuntamiento celebrada el 28/05/1933 siendo alcalde Vicente Terrón que dice: "se arrienda el corral del concejo por 50 pesetas".

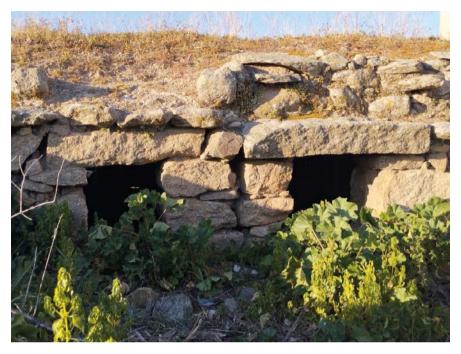
Hoy en día ya no cumple su función y se le ha añadido un embarcadero de ganado.

Zahúrdas, cochiqueras o pocilgas

Las zahúrdas eran usadas como parideras o criaderas del ganado porcino. No podemos asegurar en qué fecha se construyeron, ni tampoco cuanto tiempo estuvieron en uso. Normalmente se suelen datar de finales del siglo XIX y principios del XX, y estarían en uso hasta la década de los años 60.

Hemos localizado cuatro zonas en Valdehúncar con estas construcciones; a excepción de las que están en la C/ Duque de Alba, el resto están casi arrasadas y en algunos casos casi irreconocibles. Todas son propiedades privadas.

1. En la C/ Duque de Alba había dos zahurdas, una desaparecida hace una década y la otra se mantiene. Propiedad privada. En la actualidad esta zahúrda no tiene uso; su estado de conservación es regular, con muchos restos de basura. Estructura rectangular con mampostería de granito en seco, de aparejo irregular, se cimenta sobre la roca. La zahúrda consta de dos estancias, la parte habitacional y el patio. La parte habitacional tiene una superficie de 16,165 m² y el patio 15,529 m². La parte habitacional está separada interiormente en dos estancias y presentan dos puertas al exterior, orientadas al Sur, con un rudimentario dintel y jambas de granito, una de 60 cm de altura y anchura 43 cm y la otra de 75 cm de altura y 60 cm de ancha; siendo el techo adintelado con grandes piedras planas de granito. La techumbre se protege con una gruesa capa de tierra prensada que evita que el agua de lluvia se filtre dentro y conseguir aislamiento frente a las temperaturas extremas que se dan tanto en invierno como en verano. El patio



Zahurdas de la C/ Duque de Alba

cerrado con muros de piedras graníticas muy irregulares, con un grosor de 60 cm y altura de los muros de 107 cm; gruesos y pesados para poder sujetar a las paredes de la zahúrda. En este patio estarían los comederos y bebederos para los cerdos; imposible identificarlos por la cantidad de basura que contienen.

- 2. Dos zahúrdas en C/ Miguel de Cervantes. Están totalmente arruinadas, en ambas se ven las grandes piedras que suponemos eran el techo, sin poder realizar ninguna medición. Son dos montones de grandes piedras. Propiedad privada.
- 3. Paraje el Parralillo, identificadas cinco zahúrdas, es posible que hubiera más, pero debido al estado ruinoso de este conjunto de zahúrdas no podemos asegurar cuántas fueron construidas en este lugar. La técnica constructiva de todo el conjunto es como la primera citada. La mejor conservada consta de una sola estancia de planta circular con puerta adintelada y orientada al Sur, ancho 39 cm y alto 80 cm; tiene un patio de forma cir-

cular con una superficie de 4,75 m²; las paredes tienen un grosor de 50 cm y altura de 120 cm. Las entradas de las zahúrdas son bastantes reducidas, debido a que antiguamente los cerdos ibéricos tenían una menor talla, algo que ha cambiado en las últimas décadas, ya que se han ido seleccionando por su mayor altura.

4. Al final de la C/ Cerrillo Merchán. Estas zahúrdas están derrumbadas, solamente se puede apreciar la puerta de entrada de una de ellas, imposibilidad de hacer ninguna medición ya que las chumberas invaden todo el terreno.

Los chozos

Uno de los modelos más singulares de la arquitectura tradicional de Extremadura es el chozo, al ser un excelente ejemplo de adaptación arquitectónica al medio natural. Los chozos imponían unas duras condiciones de vida a quienes los utilizaban.



"Chozos del tío Doroteo"

Se han formulado varias hipótesis en cuanto a los motivos de por qué las primeras edificaciones construidas por el hombre en todas partes de la Tierra hayan sido fundamentalmente circulares o redondeadas. Tal vez la construcción circular recuerda a la caverna y esta ha podido ser el modelo inspirador. O que la forma circular permite la utilización del mayor espacio posible con la menor cantidad de material de construcción.

Excavaciones arqueológicas como las efectuadas en el yacimiento arqueológico de las Cabrerizas en la localidad de La Cumbre (Cáceres) (1985-1990), efectuadas por Antonio González Cordero, Jesús Castillo y Miguel Hernández López, han venido a demostrar que hacia finales del III milenio a.C. se había introducido un tipo de construcción a la que puede considerarse como la verdadera precursora de la vivienda pastoril en su acepción constructiva más clásica: el chozo.

Se denominan chozos a todos aquellos espacios de habitación permanente o temporal de pastores y campesinos que reunían las mínimas condiciones de habitabilidad. Fue utilizado como albergue o refugio, como almacén o establo y generalmente localizados junto al abastecimiento de agua, arroyo o rio.

En Valdehúncar solo hemos localizado un conjunto de cuatro chozos conocidos como "Los chozos del Tío Doroteo". Doroteo era mi abuelo paterno, pastor trashumante que bajaba todos los inviernos con su ganado desde su pueblo Cillán (Ávila) hasta Extremadura. Se encuentran en la finca "Valmojado de Poniente" muy cerca del arroyo Cañadillas; propiedad privada. Estos chozos en la actualidad han dejado de tener la utilidad para que fueron creados, actualmente es un patrimonio cultural.

Características de los cuatro chozos:

- Todos tienen planta circular o redondeada y muros de mampostería granítica en seco, de aparejo irregular, de poca altura.
- Uso: vivienda temporal y para guardar a los animales.
- Se cimientan directamente sobre la roca o el suelo.
- Desconocemos que(qué) cubierta tuvieron ya que no se ha conservado, seguramente fuera vegetal.
- Mampostería sin revocar tanto en el interior como al exterior.
- Los vanos de los chozos se reducen a su entrada.
- El pavimento ha sido realizado con tierra apisonada. En el interior no existe compartimentación alguna.

Primer chozo: Coordenadas N39°48'58.4784" W5°32'51.6444". Es el mejor conservado, utilizado como vivienda, tiene una superficie de 14,51 m². Construido utilizando un aparejo irregular de granito, con la técnica de piedra seca. El suelo con tierra apisonada. La puerta de entrada está orientada al Este, sería el único punto de ventilación del chozo; mide 110 cm de alta y 65 cm de ancha. La altura del muro de cimentación hasta su coronamiento es de 65 cm y su grosos 50 cm. Dispone en su exterior de un banco construido con mampuestos graníticos y adosados a la pared.

Segundo chozo: Se encuentra localizado a dos metros aproximadamente del anterior. Tiene una superficie de 9,62 m². Solo conserva la mitad de sus muros; debido a su derrumbe no podemos saber hacia dónde estaba orientada su puerta de entrada. Por testimonios orales sabemos que fue utilizado como vivienda. Aproximadamente el muro mediría 60 cm de alto y su grosor de 50 cm.

Tercer y cuarto chozo: Son dos chozos pequeños, distantes de los anteriores unos 15 m, eran chozos auxiliares para guardar los animales más pequeños. Uno de 3 m² de superficie con una puerta de entrada muy pequeña, orientada al NW, altura 50 cm y de anchura 36 cm y el grosor del muro 50 cm. La mampostería utilizada es más irregular que en los otros chozos. El otro chozo pequeño de 2,20 m² de superficie y su entrada orientada al W, muro derrumbado.

Señalar que junto a los chozos hay un corral o redil cerrado con paredes muy altas, de planta rectangular, superficie 32 m², realizadas también con la técnica de piedra seca, para guardar y proteger al ganado de los depredadores.

También existieron otros chozos realizados con materiales vegetales en Valdehúncar, pero no se han conservado; tenemos constatación de ello por fotografía publicadas en el libro "Pueblos en blanco y negro del Arañuelo, Valdehúncar". Se realizaron chozos también circulares a base de escobones para cobijarse de las inclemencias del tiempo tanto en verano como en invierno. También se realizaban con paja de centeno que se cosían al armazón de la estructura cónica o cupuliforme y el techo se cubría con corcho o bidones de alquitrán, para evitar que entrara el agua. A veces tenían una dependencia para dormir y otra para guisar. Existió un chozo realizado con centeno en la Cañada de las Eras.

LAS ERAS

Las eras fueron de gran importancia en zonas de secano de todo el interior de España, donde una gran proporción del término se dedicaba al cultivo del cereal.



Era en el camino de la Salvadora

Del volumen del trabajo que allí se llevaba a cabo da idea el gran número de eras que todavía se conservan en Valdehúncar; hemos localizado diez. Son lugares de interés etnológicos que nos ayudan a comprender la vida de las poblaciones cerealísticas. Las eran son un trozo de historia y de nuestra cultura.

En las eras se empleaban para su construcción el trazado de guías, que partían del punto centro de la era hacia el exterior, de modo que la apariencia era radial y permitía seguir un orden en la colocación de la misma. Todas las eras privadas de Valdehúncar son circulares y radiales y esto nos indica que cuanto mejor empedradas están mayor es el poder económico de su dueño.

Las eras se construyeron en terrenos no cultivables, su emplazamiento tenía su importancia: debían estar siempre en lugares elevados y lejos de edificios, árboles u otros elementos que impidiesen la libre circulación del aire, sin viento la tarea de limpiar el grano sería agotadora. Los trilladores

sabían que una era abierta a todos los vientos podía trillar y aventar simultáneamente sin esperar a que soplase el aire en la dirección adecuada. En las eras se trillaba la cebada, después el trigo y por último la avena.

Las eras tenían asimismo cierto detalle que las hacía todavía más eficaces: una suave inclinación. Y es que, con el fin de evitar que las lluvias encharcasen el terreno y lo inutilizasen, siempre se construían con una ligera pendiente para facilitar la evacuación del agua hacia el extremo más bajo. Todas las eras empedradas de Valdehúncar tienen esta inclinación.

Para hacernos una idea en cuanto a lo que se sembraba en Valdehúncar, la encuesta del Catastro de Ensenada (1750) nos dice:

"Que hay algunas, pocas, tierras que en los años abundantes de agua son de regadío hasta agosto, hortalizas, viñas. Que debido a la gran cantidad de canchales se siembra poco. Las tierras solo dan una cosecha al año. Que hay tierras de primera, segunda y tercera calidad. Las tierras del común, se utilizan para sembrar trigo, cebada y centeno. Hay algunos olivos y frutales en las casas, y que los olivos están plantados sin regla. La medida de las tierras es la fanega. Que en el término habrá 3.092 fanegas y once celemines de viña de labor. En la dehesa boyal 1.221 fanegas, de las cuales 1.200 las siembran de segunda calidad y las 21 fanegas restantes para el ganado del común, por ser cañadas".

En el interrogario de la Real Audiencia de Extremadura (1791) indican que se cultivan las tierras de labor con parejas de bueyes y los huertos y viñas con azadones que manejan los jornaleros.

Madoz nos habla de la producción cerealística: 3.000 fanegas de centeno, 300 de trigo, 200 de cebada, 100 de avena, 80 de garbanzos y poco aceite; se exporta el centeno y se compra vino.

En 1875 el alcalde Vicente González Fabian, certifica los bienes de aprovechamiento común de los vecinos: las eras. "Las eras de pan trillar, llamadas del Parral y del Cerro; no tienen carga alguna y sirven para trillar los cereales". Y son inscritas en el registro de la propiedad a nombre de la villa.

El uso de las eras comunales se sorteaba entre los vecinos el día de San Pedo, 29 de junio, lo organizaban los rematantes y la era también se dividía en partes para trillar. Se trillaba, ya en el siglo XX, con vacas. Las eras se limpiaban con escobas de tamuja primero y luego con las de cabezuelas.

En Valdehúncar se han localizado las siguientes eras:

1. Era del Royal, camino de Valmojado

Latitud	Longitud	Superficie m ²
N39°50'1.62"	W5°31'14,50"	628

La era se encuentra sobre una pequeña elevación y se ve su inclinación hacia el norte; rodeada en todo su círculo con sillares graníticos, sobreelevados (40 cm de la base de la era), solamente conservada esta sobreelevación en el sur de la era; con radios realizados en granito y entre ellos empedrada con cantos rodados. Las eras empedradas ayudaban a evitar que se mezclasen los cereales con la tierra. Propiedad privada.

2. Camino de la Salvadora, dos eras.

Latitud	Longitud	Superficie m ²
N39°50'5.46"	W5°31'1,66"	535
N39°50'4,40"	W5°31'1.12"	502

Las dos circulares, están sobreelevadas en la misma parcela y separadas 10 m la una de la otra. La primera se conserva en perfectas condiciones, los radios de granito (20 radios) y entre ellos rellenos con rollos de rio perfectamente trabajados. Ligera inclinación de la era hacia el sur. Las piedras que forman el círculo de la era están a ras del suelo empedrado. En la segunda era no se aprecian los radios ya que está casi totalmente cubierta con vegetación, aunque también está empedrada. Entre las dos eras hay un montón de piedras apiladas, es posible que correspondieran a un chozo, pero no tenemos referencias. La accesibilidad a las eras era clave para su construcción. En esta parcela podemos ver las rodadas de los carros sobre una lancha de granito, lo que indica el tránsito que hubo de carros. Las rodadas tienen una longitud de 8,70 m y el ancho entre las rodadas 1,17 m. Propiedad privada.

3. Era de "Tía Marcelina", al otro lado del camino de las anteriores.

Latitud	Longitud	Superficie m ²
N39°49'57.75"	W5°31'3.16"	358

Esta era no es circular, es como medio círculo, rodeada de pared granítica, igual que las anteriores eras citadas. Se ven algunos radios construidos en granito y entre ellos rellenados con rollos. Junto a esta era hay dos sillares graníticos perfectamente tallados, según nos informan en ese lugar existió un chozo. Propiedad privada.

4. Era conocida como la "Era de Anastasio Poleo"

Latitud	Longitud	Superficie m ²
	W5°31'9.81"	323

Era circular, rodeada de piedra granítica, altura hasta la base de la era de 20 cm, cubierta por mucha vegetación, se distingue en la parcela por la sobreelevación que tiene, igual que todas las anteriores, empedrado de rollos. Propiedad privada.

5. *Junto al Calvario dos eras*, la primera junto a la calle, encima de segunda se construyó una casa, propiedad privada.

Latitud	Longitud	Superficie m ²
N39°50'18.15"	W5°31'10,19"	309
N39°50'17.73(")	W5°31'9.01"	411

Las dos eras son circulares y radiales con granito y rollos; la primera con la construcción de la vivienda, solamente es visible partes de la planta circular; y la segunda, con la vegetación que tiene, es dificil apreciar su estructura.

6. Eras del Cerro, coordenadas N39°50'22.46" W5°31'2590".

En la actualidad en este lugar está edificada la nave municipal. Suponemos que eran varias eras, pues en el archivo municipal siempre se las cita en plural. Al estar realizadas en tierra no se pueden identificar sobre el terreno a estas eras ni tampoco la superficie que tenían. Propiedad municipal.

7. Eras del Parral. Propiedad municipal

Coordenadas N39°49'55.96" W5°31'32.73". Al igual que las del Cerro, estas eran de tierra; el lugar donde estaban fue utilizado muchos años como vertedero de escombros, en la actualidad no se pueden identificar.

En el archivo municipal figura la siguiente certificación del alcalde en 1875:

"Las eras de pan trillar, llamadas del Parral y del Cerro, al sitio mismo citado, con cuatro fanegas de marco real de 3ª calidad, cruzadas con los caminos de la Pelocha, Fuentecilla, cañadas de las Heras, Covachuelas, Cerquillas y Capellanías, lindando las del Parral por el sur con tierra de Miguel González v Mateo Nuevo, a oriente con Juan Francisco v Juan González, al norte con Petronila Curiel y Francisco Nava, y al poniente con Miguel González. No tienen carga alguna y sirven para trillar los cereales. Y las del Cerro lindan por el sur con Vicente Ovejero y Florencio Nuevo, al oriente con Bernardo Fernández, al norte con Gabriel Zamora, Ramón Nuevo y Fausto Curiel y al poniente con Pablo, Juan y Florencio Nuevo. Y con el fin de que puedan ser inscritas las citadas eras, o la posesión de las mismas a nombre de esta villa por carecer de título de propiedad, en el registro de la propiedad de este Partido en conformidad a lo dispuesto de los Reales Decretos de 6 y 11 de noviembre de 1863 y 1864, respectivamente, Real Orden de 1° de Febrero del año último y circular del Sr. Gobernador Civil de la provincia no. 9 publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia del 28 de enero último, expido la presente en Valdehúncar 30 de marzo de 1875".

8. Eras junto a la Cañada de las Eras.

Estas eras eran sobre tierra, propiedad de la familia de Ana María González, de uso privado.

9. Era a la entrada del pueblo a la izquierda.

Coordenadas N39°50'20.18" W5°31'29.67", realizada en tierra, totalmente arrasada, no conserva nada de su estructura. Propiedad privada.

10. Era en la Colonia Roque.

Coordenadas N39°50'22.46" W5°31'25.90", debido a la vegetación y a la construcción de una vivienda anexa no podemos asegurar que esta era fuera circular, está empedrada con rollos y granito en parte de su círculo visible. Propiedad privada.

CONSTRUCCIONES LIGADAS AL AGUA

MOLINOS Y ACEÑA

Eran construcciones robustas de sillar y mampuesto situadas en el mismo cauce de un rio o en sus orillas y alojaban en su interior la maquinaria que, utilizando el líquido elemento, accionaba con su impulso los mecanismos encargados de mover la rueda que trituraba y convertía en polvo los granos de trigo, centeno, avena y cebada.

Referencias históricas:

- a. Según el Catastro de Ensenada, sabemos que hacia 1753 existían en el Concejo de la Mata seis molinos de cubo, dos de ellos de dos piedras y los otros de una. En Valdehúncar había uno, cuyo propietario fue Juan González de Francisco, habitante de Valdehúncar, el cual tenía regulado una molienda de 25 días al año por estar situado en el arroyo de Santa María, cuyo caudal era escaso.
- b. En el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura (14-03-1791) dice "Hay en esta villa una aceña de pan moler situada en el río Tajo, sin otra máquina especial para la recolección de cosechas que las trillas comunes con que se ejecuta todos los años".
- c. En el siglo XVIII conocemos un "molino de cubo de pan moler" situado en el arroyo Cañadilla, a unos 6 km del centro urbano. Fue propiedad de Juan Fernández Alto y María Fernández, vecinos de las Casas de Belvis. Únicamente registraba actividad industrial cuando llovía abundantemente y el citado arroyo recogía suficiente agua. Madoz también se refiere que hay "un molino harinero de dos piedras y un batán de paños", pero no dice dónde están localizados.

Los molinos al quedar en desuso, se abandonan como inmuebles y como cualquier inmueble con el paso de los años y sin ningún tipo de mantenimiento, se van arruinando paulatinamente. No se conservan maquinarias en ninguno de los molinos de Valdehúncar.

Localizados cinco molinos de cubo cilíndricos en Valdehúncar, tres construidos en el arroyo de Cañadilla y dos en el arroyo de Santa María. En el siglo XV se data la extensión del molino de cubo y en el siglo XVI se citan en muchos documentos. La generalización de este tipo, tiene un mayor desarrollo en aquellas zonas peninsulares de escasa pluviosidad y topografía



Molino del arroyo Cañadillas

accidentada, en las que es fácil conseguir desniveles de 5 a 10 metros necesarios para la construcción del cubo (Andalucía, Extremadura y amplias zonas de Castilla), se produce en la etapa bajomedieval final, no encontrándose alusiones a los molinos de rodezno con cubo en los fueros medievales.

Para su funcionamiento, los molinos de cubo contaban con dos elementos esenciales: el cazo o presa que canalizaba el agua del río o del arroyo y el cubo que es donde se almacenaba el agua y cuyo caudal se regulaba mediante una compuerta. El cubo es un depósito en forma cilíndrica y terminaba en un estrechamiento troncocónico, siendo el diámetro inferior más pequeño que el superior para que, de ese modo, aumentase la presión del agua. El agua entraba al cubo por su parte superior a través de una canal, hasta que se llena, para después ser vaciado a golpe a través de la botana sobre el rodezno. En la parte inferior del cubo, a unos cinco metros de desnivel, estaba el rodezno. La presión efectuada por la caída del agua provocaba el giro de unas palas situadas en el interior del rodezno que, gracias a un eje de madera, posibilitaba el movimiento de la muela superior (volandera), que podía ser regulada para elegir el grosos(grosor) de la harina. La muela inferior (solera) estaba sujeta por encima del rodezno y era fija. El grano era vertido por una tolva hasta la volandera, y la separación entre las muelas era mayor en su parte central, lugar por donde entraba el grano, e inferior en sus bordes, desde donde salía la harina. Alrededor de las muelas había una estructura de madera que impedía que se derramase la harina que, posteriormente, era conducida por un canal para ser recogida en sacos. Con este sistema se aumentaba notablemente la presión y los rendimientos, consiguiendo que los molinos con muy poca agua aumentasen su potencia.

Normalmente el pleno rendimiento del molino solía durar ocho meses al año, desde Todos los Santos (1 de noviembre) hasta San Juan (24 de junio), dependiendo después del agua que dejaba el estiaje. Su funcionamiento solía ser de doce a catorce horas al día, si bien en la descripción de Ensenada se dice que algunos molinos molían día y noche.

Molinos de Valdehúncar:

• El molino del Rengue, conocido popularmente por este nombre, pero se llamaba "El Cornejo o Molino de la Junta". Se encontraba al oeste de La Muralla cercano a la confluencia del rio Ibor con el río Tajo; posiblemente el molino más antiguo de Valdehúncar, se cree que ya existía a mediados del siglo XVIII y que perteneció al Conde de Oropesa, hoy se encuentra bajo las aguas del embalse

de Valdecañas. Su último propietario fue Pedro San Juan Encinas antes de inundarse en 1963. Era un molino de seis piedras, se molía grano para los animales y trigo para pan. También era el propietario de uno de los molinos de Cañadillas. Se accedía al molino por el camino de carros que llegaba hasta el río y desde el se cruzaba al otro lado del río. Con las crecidas del río Tajo, algunas veces quedaba inoperativo. Pedro San Juan trasladó parte de la maquinaria del molino del Rengue a la Fábrica de Valdehúncar. La molienda (maquila) se cobraba en especie, una parte de lo que cada persona molía. Después de la Guerra Civil, el molino funcionaba de noche, para vender la harina de estraperlo. En el molino solían tener cerdos para alimentarlos con lo que sobraba de la molienda. El camino hasta el molino estaba muy mal, bajaban con carros de vacas. También disponían de muchas gallinas para aprovechar el grano de la harina que salía poco limpia. El molinero tenía una barca para manipular las compuertas del molino y reparar posibles averías. En invierno cuando el río Tajo llevaba crecida y el río Ibor también entonces el molino se inundaba y alguna vez afectó a la estructura del molino. Además del propio molino, había dos casas, establos y zahúrdas.

"La Aceñuela". Por su nombre se deduce que era una aceña, se llegaba a través del "Camino de la Aceñuela" estaría en la zona llamada "Chaparro del Rey", hoy bajo las aguas del embalse de Valdecañas. Su último propietario fue José Muñoz, aparece en la documentación del ayuntamiento como propietario del Rengue y de la Aceñuela en 1942. Para llegar a la Aceñuela existían dos caminos, uno salía de Valdehúncar y el otro de Peraleda de la Mata. Dentro de los molinos harineros hidráulicos, las aceñas forman un grupo especial. La colocación de la rueda sobre la que actúa la energía de las aguas de los ríos es vertical a su cauce, la cual a través de un sistema de engranajes imprimía el movimiento sobre el eje de las piedras de moler. Solían constar de dos plantas: en la inferior se ubicaba la maquinaria y en la superior la sala del molino. No fueron muy abundantes en Extremadura, solamente en Cáceres aparecen en 17 pueblos, entre ellos Peraleda de la Mata, Romangordo y Valdehúncar (1). Las aceñas por su emplazamiento en el mismo curso fluvial, requerían de una firme cimentación de sillares para hacer frente en ocasiones al embate de las aguas.

• Molinos de Cañadillas. Localizados tres molinos de cubo, situados junto al arroyo del mimo nombre, en estado ruinoso, son los únicos que no inundó el embalse, datados del siglo XVIII. Los tres molinos reciben el agua mediante un canal. Debajo de los molinos de Cañadillas estaba el camino de los carros para bajar al molino del Rengue. De Cañadillas hacía abajo estaba el embarcadero para pasar con la barca al otro lado del Tajo, lindaba con la finca La Jarilla y con Las Mesas de Ibor.

La presencia de una cierta pendiente facilitó el agrupamiento de los molinos en este arroyo. Estos tres molinos aprovechan el mismo curso de agua, solo existe una pequeña derivación de entrada hacía el primer molino y de salida desde el último al curso principal. Estos molinos podrían ser de los denominados por Madoz como "molinos de parada", que eran aquellos que molían en los inviernos y primaveras abundantes de lluvia. La altura de los tres cubos no ha sido posible realizarla, en unos casos porque la maleza no lo permitía y en otros porque parte de su estructura se ha derrumbado. Según me han contado, estos molinos solo se utilizaban cuando se inundaba el molino del "Rengue", pero no lo vemos muy probable.

Primer molino: coordenadas N39°49'13.4148" W5°32'45.186", situado en la margen izquierda del arroyo. Solo se conserva la mitad del cubo, este mide 4,40 m. hasta su colmatación; un contrafuerte en el cubo en el lado junto al arrovo para protegerlo de la embestida de las crecidas; muros de mampostería de piedra muy basta, unidas con cal. Dos canales de agua, uno por la izquierda (arroyo Cañadillas) y otro por la derecha surtían de agua a la pesquera; desde ésta sale un canal de unos 13 m. de longitud que a medida que avanza hacia el cubo se va estrechando; al principio 1,60 m., después 1,22 m. y 64 cm junto a la entrada del agua al cubo. La altura del canal va de 80 cm. a 1,40 m., adaptándose a la orografía del terreno. No quedan restos de la sala de molienda ni de la posible vivienda o almacén del molinero. En el nivel inferior del cubo se encuentran restos del cárcavo, se distingue una parte de la falsa bóveda de piedra donde se localizaba el rodezno. También es visible el saetillo, orificio por donde se suministraba el agua desde el cubo al rodezno para hacerle funcionar, de ancho 40 cm. y de altura 34 cm., pero se encuentra un poco enterrado, con lo cual sería algo más alto.

Segundo molino: coordenadas N39°49'04.6416" W5°32'46.6908", situado en la margen derecha del arroyo. Se conserva el canal, 74 cm. de anchura, para proporcionar el agua al cubo; sale directamente del arroyo hacia el cubo con una longitud de 60 m. Alto del canal junto a la vivienda 1,80 m. El cubo tiene dos contrafuertes junto al arrovo y un diámetro de 1,70 m., enfoscado por dentro con cemento blanco, viéndose la forma de embudo en la parte baja del cubo; ha crecido una higuera dentro del cubo. En el canal hay unas compuertas para dejar pasar el agua al cubo o desviarla hacía el arroyo de nuevo. Quedan restos de dos dependencias, suponemos una dedicada a vivienda del molinero y la otra como almacén. La cubierta se intuve con caída a una sola agua y con cubrición de teja cerámica que aún puede observarse entre los escombros. Toda la construcción realizada con mampostería muy irregular. En el nivel inferior se encuentra el cárcavo, cubierto con la falsa bóveda de piedra y al que se accede a través de un arco de medio punto con dovelas de granito que se ha tapiado.

Tercer molino: coordenadas N39°49'02.3988" W5°32'45.9492". Se encuentra en la margen derecha del arroyo. El diámetro del cubo es de 1,70 m., está enfoscado de cemento, en algunas partes se ven ladrillos junto al granito. El canal tiene una anchura de 65 cm. a la entrada del cubo; imposibilidad de medir este canal por la maleza existente en su interior y exterior. Altura aproximada del cubo de unos 6 m.

En el arroyo de Santa María también hay dos molinos, de los cuales ya había referencia en el siglo XVIII, los dos se encuentran en la margen derecha del arroyo; el primero, localización N39°50'46.842" W5°31'23.016"; y el segundo N39°50'58.9236" W5°30'48.7224". Características del primero: está casi completamente arrasado, quedando solo una parte del cubo del molino; su diámetro interno oscila entre 1,49 m. y 1,55 m., el grosor de las paredes entre 40 y 50 cm. y la profundidad de 75 cm. (está totalmente colmatado de tierra y en su interior ha crecido una encina). Mampostería de granito muy desigual en su tamaño, en el interior las piedras están más planas, en algunas zonas unidas con argamasa y en otras con pequeños ripios. En el segundo molino se ha conservado el cubo y el final del canal que proporcionaba el agua a dicho cubo (3,90 m. de canal y su anchura 40 cm.) diámetro interior del cubo 1,37 m. encontrándose el cubo colmatado con piedras bastante grandes, derrumbe del muro; el an-

cho del muro del cubo mide 1,10 m. y la altura del cubo unos 3 m. El saetan también se conserva. La parte del cubo que mira al arroyo tiene dos grandes contrafuertes para conseguir garantizar la estabilidad y resistencia del cubo, con una anchura en su base de 3,05 m. y cada escalón tiene una altura de 1 m.; realizado con mampostería de granito de tamaño muy desigual, unidas con argamasa (cal y arena) y en alguna zona ladrillos de barro macizos tipo toledanos.

LOS POZOS Y FUENTES

Pilones, pozos y fuentes tienen una gran significación en el paisaje urbano y en el rústico en el desarrollo de actividades agroganaderas, como lugares para que los animales pudieran satisfacer sus necesidades y los hombres refrescarse y descansar.

Los pozos aparecen junto a caminos, en fincas y en las confluencias de las calles. También en las casas particulares había, y sigue habiendo pozos, muchos de ellos ya tapados o, cuando menos en desuso.

A simple vista son pequeñas e insignes construcciones, pero los antiguos saben y tienen muy claro el bien que han realizado a personas, animales y plantas. Bien los saben los pastores, caminantes, agricultores, carreteros, muleros, guardas, cazadores, etc., y un sinfin de personas más, que, al llegar y servirse de ellos, han saciado su sed y refrescado el gaznate.

En el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura de 1791, dicen lo siguiente sobre Valdehúncar: "Hay aguas medicinales que sirven para la obstrucción", pero no indican en qué lugar estarían. Nos inclinamos a pensar que se refiere a las aguas cárdenas, ya que abundan en la zona rústica del municipio.

Madoz, en su diccionario, indica lo siguiente: "Valdehúncar se surte de aguas potables abundantes y buenas en varios pozos dentro y fuera del pueblo" y nombra un pozo llamado "Del Moro" en las proximidades de Cancho Castillo.

Localización de pozos en la zona urbana: pozos públicos. Los cuatro pozos localizados en la zona urbana del municipio están recogidos en el catálogo de bienes protegidos del Plan General Municipal y descritos con las mismas características:

"Estilo popular: Conservación buena; titular Ayuntamiento; Características generales: pozo de brocal circular de cantería, labrado en una

sola pieza, este brocal apoya en alargadas piezas graníticas que forman un cuadrado, aunque no están a la vista, las paredes interiores son de mampostería".

- Pozo de la Iglesia en la C/ Zurbarán, en medio de la calle, altura del brocal con la tapa metálica 54 cm., diámetro del pozo 1,02 m.
- Pozo de la Oliva en C/ Ortega y Gasset, altura del brocal incluyendo la tapa metálica 60 cm., diámetro 100 cm.
- Pozo de las Penas en la calleja que va a las eras del Parral, diámetro 88 cm. y altura 62 cm.
- Pozo Nuevo en C/ Pozo, junto al antiguo lagar, altura 70 cm. y diámetro 122 cm., interior realizado con sillares graníticos; en el exterior se han rebajado cuatro lados y parece un brocal cuadrado.
- Pozo de la Fragua, en el cruce de la C/ del Señor y C/ Ramo, diámetro pozo 90 cm. y altura brocal 44 cm.

Estos pozos están cerrados con tapaderas metálicas a excepción del Pozo Nuevo.

Pozos y fuentes en la zona rústica: es clara la utilidad de los pozos alejados de la población, no es otra que refrescar a los animales de faena y al uso del propio agricultor o ganadero.

- Pozo situado en el camino de Belvís llamado "el pozón", N39°50'3.1128" W5°31'54.0768". Este pozo fue construido con un brocal artesanalmente y este desapareció hace unos años, en su lugar se realizó otro con piedras unidas con cemento de altura 79 cm. El diámetro interior del pozo mide 90 cm., su diámetro exterior 116 cm. Junto a él se sitúa un poyo de granito en forma rectangular, como banco de descanso, que mide en los lados cortos 65 y 70 cm. y en los largos 155 cm, grosor entre 21 y 25 cm., asentado en otras piedras de granito. Este pozo es de aguas cárdenas.
- Pozo del Cura, al lado del pozo de la fuente grande.
- Pozo Piojal.
- Pozos de Pedro Martín.
- Pozo o balsa de Fuente Nueva, cerca de Pedro Martín.
- Pozo Nuevo, cerca de Cañadillas.
- Pozo del Moro.
- Pozo de Valdeherreros.

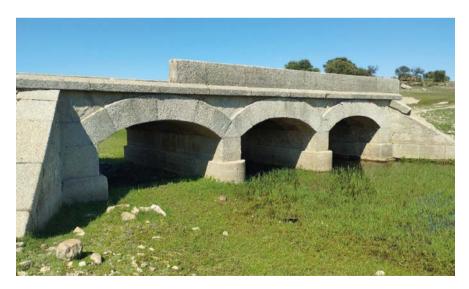
- Pozos Serranos (prados de merinas).
- Pozo de Zumajo, junto al nacimiento del arroyo Santa María.

Las fuentes son pequeños manantiales entre las que destacamos:

- Fuente de la Pelocha, utilizada para lavar y beber, había un pilón grande.
- El Pilón, N39°48'58.32" W5°32'52,54", al lado está el Pocito que surtía de agua a la fuente y al lado el pozo artesano.
- Fuente de la Lapilla.
- La Fuentecilla.
- La Fuente del Alcornoque.
- Fuente de Pedro Martín, fue de donde se surtía de agua potable el pueblo y zona pública para lavar.
- Fuente del Cubo, junto a la Cañada de los Melonares.

EL PUENTE DE LOS PESCADORES

Localización N39°49'17,5224" W5°29'23,5572", tiene una longitud de 11 m. y una anchura de 3,95 m., sobre el arroyo de los Pescadores. Apolinar Vialás Encinal labró las piedras del puente. Conservado todo el pretil del



Puente de los pescadores

puente, no así la albardilla de sillería (cada sillar de 43 cm de altura y 30 cm de ancho) que han sido sustraídos de la zona oeste del puente. Los arcos con dovelas de mampostería en seco.

OTRAS CONSTRUCCIONES

EL LAGAR

Lagar o almazara es el molino donde se obtiene el aceite. Situado en la C/de la Constitución, propiedad privada. Se desconoce cuando(cuándo) dejó de funcionar. Lucas Nuevo y Teodora Nuevo fueron sus últimos propietarios. La pared del recinto que ocupaba el lagar está conservada, con muros de mampostería de granito, de 2,40 m. de altura; pero en su interior se ha edificado una casa con lo cual ha desaparecido la estructura del lagar. Se conservan dos regaifas (basamento circular pétreo, elevado sobre el suelo). En una hay dos muelas troncocónicas de granito enfrentadas, que aplastaban las aceitunas; estas muelas no se popularizan hasta el siglo XIX. La tracción de los molinos troncocónicos seguía efectuándose mediante fuerza animal, aunque a partir de finales del siglo XIX aparecen los motores conectados por poleas y engranajes.



El lagar

También se conservan dos tinajas de barro, una muy fragmentada y la otra en buen estado, utilizadas para almacenar el aceite. La mejor conservada mide 1,22 m. de alto y la boca tiene 50 cm. de diámetro; en ella aparecen dos estrellas de cinco puntas incisas realizadas después de la cocción y unos motivos estampillados tipo estrellas con círculos entre los trazos que delimitan las estrellas (sellos de los maestros alfareros); y una muela molino reutilizada como mesa de jardín. En la pared oeste del lagar estaban "las trojes" lugar donde se almacenaban las aceitunas antes de su molienda; estas trojes estaban numeradas, donde cada propietario depositaba su aceituna a la espera de ser molida y prensada, desaparecidas actualmente.

LAS CANTERAS MOLINERAS

Citar solamente que presenté un trabajo sobre este apartado en los XXVII Coloquios Históricos-Culturales del Campo Arañuelo celebrados en el año 2021.

ENTRAMADO URBANO

En el interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura realizado el 14 de marzo de 1791 se dice sobre Valdehúncar:

"Las calles de esta villa no tienen formación con armonía, a causa de que las casas son más de campo y labradores que otra cosa, y son terrenos de piso igual. En esta villa hay canteras de grano de buena clase que sirven para edificar casas y demás".

Madoz dice: "Tiene 80 casas de un solo piso, pequeñas y esparcidas entre las heredades o cercas de prados y olivos, no forman calles y ocupan una extensión desproporcionada".

El 25 de enero de 1881 en una cédula adicional del ayuntamiento se cita: "Hay cuatro barrios en el pueblo: barrio de la Sola (corral del Concejo) con dos calles; Del Ramo con cuatro calles; De la Cuesta con seis calles y el barrio de la Iglesia con cinco calles".

A mediados del siglo XX surge otro barrio, "La Colonia Roque". Los vecinos que habitan este barrio aparecen citados en la documentación del ayuntamiento: "Victoriano Encinas, Isidro Nuevo, Ángel Encinas y Pablo Collado Curiel".

Las técnicas constructivas de las viviendas tienen un marcado carácter tradicional, aprovechando al máximo las posibilidades del lugar. Los materiales son los que se encuentran a pie de obra, el granito.



Casa típica

La característica que más identifica el casco urbano de Valdehúncar es la conservación de los elementos tradicionales, junto con el empleo de materiales autóctonos (granito) que introduce un elemente diferenciador y enriquecedor a este paisaje urbano. Las cubiertas de las casas a dos aguas y con teja cerámica. Elementos ornamentales: encalados de fachadas, enfoscados de cal en paredes, zócalos, ventanas y los emparrados y poyos en las puertas.

La calle se puede considerar como un espacio social: emparrados, utilización para determinadas tareas domésticas; los poyos de granito junto a las puertas como lugar de reunión; y las pilas para lavar la ropa junto a las puertas de las casas.

Análisis tipológico de las viviendas:

- Viviendas con corral delantero de una sola planta. Según el plan general municipal en el año 2016 había 184 viviendas, de las cuales 56 fueron construidas antes de 1900, representan un 30% del total, de las cuales 25 viviendas están vacías sin habitar.
- Sin patio

En una casa existía a la puerta una pila circular para cardar la lana (Rincón del tío Alarza) hoy ya desaparecida.

En el Plan General Municipal de Valdehúncar figuran los siguientes bienes protegidos:

- Muro de la calle Tirso de Molina, 2-4, titular particular, características jambas y dinteles sillera bien labrada y muro de mampostería; uso es el cerramiento de la propiedad. Incluido en el catálogo a petición del Ayuntamiento; elemento no inventariado.
- Vivienda con dintel, calle Cáceres no. 10, vivienda popular característica del municipio; en la puerta de acceso a la vivienda jambas y dinteles monolíticos con inscripción del año 1794.
- Vivienda en calle Girasoles, dinteles en la puerta y ménsula.

Existen edificaciones más recientes que resultan disonantes en el paisaje urbano del casco urbano, por ejemplo, uralitas, casas con zócalos de diferentes materiales y acabados o revestimientos de fachada y cerramiento de parcela con enfoscados de diversa índole. En las calles se aprecia la ausencia de acerados, dando un aspecto rural al núcleo urbano.

Entre unas viviendas y otras existen grandes vacíos dentro de la trama urbana tradicional, que provocan un paisaje, en ocasiones, desordenado; junto a las viviendas hay espacios cercados con olivos, frutales, etc.

CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS

LAS CRUCES DEL CALVARIO

Incluidas en el catálogo de bienes protegidos del Plan General Municipal de Valdehúncar:

"Localización en el camino de la fuente del alcornoque; descripción cruz latina sobre basamentos cuadrados. Características singulares: sobre un murete de mampostería, un pedestal donde apoyaban tres cruces del calvario, la del centro sobre una grada más elevada, en la actualidad solo quedan restos de brazos repartidos en el suelo y en el pedestal. Se considera bien de interés cultural (BIC)". Propiedad del Ayuntamiento.

En el año 2018 se construyeron unas nuevas cruces, realizadas por Mármoles J. Rubió Morales, y se colocaron sobre el basamento antiguo.

El domingo de resurrección se realizaba la procesión del encuentro, salía



Cruces del Calvario

la Virgen del Rosario y el Ángel y se encontraban en estas cruces. Esta virgen se rompió y fue sustituida por la de Fátima que corrió la misma suerte. Desde entonces no se celebra esta procesión.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MAGDALENA

En el siglo XVI, al contar ya con vecindario suficiente (unos 500 habitantes) y motivados por las profundas creencias religiosas de esa época, resulta necesaria la práctica de un culto comunitario; por lo que como hacen otras localidades de la comarca, construyen una iglesia que dedicarán a Santa M.ª Magdalena, patrona de la localidad. Construcción del siglo XVI, renacentista, dedicada al culto religioso. Dos portadas permiten el acceso a su interior, una orientada al norte y la otra al sur. Levantada en sillarejo y cantería de granito en portadas, esquinas y contrafuertes. El interior, de planta rectangular de una sola nave con cubierta a dos aguas, de madera, y cabecera poligonal, más elevada que la nave. En la parte del evangelio,



La iglesia

se abre entre dos contrafuertes y un poco sobreelevado el acceso al altar, que se realiza por dos escalones, mediante un doble arco semicircular sin adornos. La bóveda de cañón que da paso al altar está realizada en ladrillo. Presenta al exterior una torre adosada a los pies de forma rectangular de tres cuerpos, alojando el superior el cuerpo de campanas con cubierta a cuatro aguas y todo el conjunto acabado con tejas árabes.

Los tres retablos que existían en la capilla de la casa grande de Alarza se trasladaron a la iglesia de Valdehúncar. D. José Blázquez Zamorano, sacerdote de Valdehúncar y administrador de la finca de Alarza, se lo pidió a los propietarios justo antes de la inundación de la presa de Valdecañas. Los primeros retablos de la iglesia fueron quemados en la hoguera de la "vela" por encontrarse en mal estado.

Todas las imágenes, a excepción de los restos del Cristo que se encuentran en una urna, son relativamente nuevas; sobre los años 40 del pasado siglo se realizaron y el Cristo del Perdón sobre los años 50.

La imagen de la Virgen de la Magdalena fue donada por el matrimonio de Manuel González Ferrada e Heliodora González, se encuentra en el retablo central, la base de la imagen es más grande que la peana donde se apoya. A su izquierda sobre una peana antigua, suponemos del siglo XIX, está en Ángel de Valdehúncar, también quemado y sustituido por otro sobre 1942-1943 procedente de Oropesa de Toledo; donado por Sotera Barroso y Lorenzo Encinar Encinar. Hay un Sagrado Corazón de Jesús donado por un sacerdote. A la izquierda el Ángel está la Virgen de la Inmculada adquirida por la asociación "Hijas de María". La Virgen de Guadalupe donada por Adrián Encinas y Nicolasa Martín. La imagen de Santa Teresa donada por Teodora Martín y su marido Andrés (guardas del berrocal de la médica). La imagen de San Antonio fue traída de una capilla de la finca "El Rincón" de Bohonal de Ibor. La imagen del Cristo crucificado, que se encuentra sobre la urna que contiene los restos quemados del Cristo del Perdón, fue adquirida con las aportaciones dinerarias de los vecinos.

La pila bautismal realizada en granito de grano muy grueso, sin ninguna decoración; copa semiesférica con un diámetro de 113 cm., 65 cm de altura y 38 cm. de profundidad.

En el exterior de la iglesia se dio una capa de argamasa blanca entre el sillarejo de granito sobre la que se dibujaron, entre otras cosas, un alquerque de doce, diversas figuras, círculos alrededor de las piedras, cruces y un ciempiés.

Según el Plan de Urbanismo dice: "Titilar Obispado de Plasencia. Muros de mampostería, ménsulas, sillería, madera, arcos de medio punto en buen estado, puertas laterales de medio punto bajo porche flanqueado por contrafuertes, torres cuadradas de dos cuerpos, adosada al sur de la cabecera un vano apuntado a cada lado, el cuerpo de dos sillares, espadaña sobre el hastial."

LA CRUZ DE LA IGLESIA

Figura en el catálogo de bienes protegidos, localizada en la Plaza de España, un crucero de granito cuyo titular es el Ayuntamiento de Valdehúncar.

Características: plinto cúbico y columna con basa y capitel moldurada, con énfasis y remate en cruz latina de cuerpo y brazos ochavados, sobre tres peldaños de cantería cuadrado el primero y el tercero y circular el central. Se considera bien de interés cultural (BIC) acordó a la disposición adicional segunda de la ley 2/99 de patrimonio histórico y cultural de Extremadura.

TRADICIONES/FIESTAS

FIESTA DEL ÁRBOL

En el archivo del ayuntamiento en 1912 se cita la fiesta del "Árbol", en la actualidad no se celebra. En los presupuestos de ingresos y gastos del ayuntamiento en 1912 se asigna una cantidad (50 ptas) para la celebración de dicha fiesta y sigue celebrándose según consta en el archivo hasta 1919.

EL ÁNGEL

Entre 1809 y 1814 hubo una terrible peste y se produjeron muchas muertes. Nos dice la tradición que, ante tanta calamidad, el 1 de marzo de 1814 sacan en procesión al Cristo del Perdón; y, cuando pasaban ante el pozo de la Oliva, salió de una de las casas un enfermo envuelto en una sábana, que se postró ante la imagen y sanó; continuando el séquito por todo el pueblo y cesando la peste. Después, reunieron en la plaza los enseres de los muertos y los quemaron; lo que se imita en la "Velá", como símbolo de purificación, aunque esto también es típico de las sociedades pastoriles. A partir de ese año se sacó en procesión



El Ángel

al Ángel en la misma fecha. Para sacar al Cristo se necesitaba un permiso especial del obispado y la escultura era muy grande; durante la Guerra Civil fue quemado y los restos están expuestos en una urna en la iglesia.

El Ángel se celebra el 1 de marzo, este día el tamborilero recorre la calle del Señor tocando diana. Después recoge a los oficiales (dos chicos y dos chicas) y autoridades y sale el Ángel en procesión, para después pro-

cederse a la solemne misa, tras la que se celebra el convite de los oficiales con dulces típicos.

Ahora la celebración se realiza el primer domingo más cercano al día 1 de marzo. En la víspera de la celebración se hace una gran hoguera en la plaza junto a la iglesia, "la Velá".

ELEMENTOS DE DELIMITACIÓN

CERCAS/PAREDES

Es muy dificil conocer la fecha exacta de su construcción. Estos muros comienzan a construirse desde la repoblación del territorio en la Edad Media para regular los diferentes usos del suelo.

Poca superficie aparece cercada a mediados del siglo XVIII en los pueblos extremeños. En el Catastro de Ensenada consta que los terrenos cercados se sembraban todos los años, mientras los abiertos se cultivaban al tercio en los dos primeros. El catastro aporta una aproximación a las cercas, pero no menciona cuándo se realizaron.

En 1788 el rey Carlos III eliminó las trabas para que los propietarios pudieran cercas sus parcelas. Con las desamortizaciones civiles de mediados



Muro de piedra seca

del XIX se modificó la estructura de la propiedad, y es a partir de finales de ese siglo y comienzos del XX cuando comenzó a surgir la amplia red de cercados que podemos ver en la actualidad.

Tenemos que distinguir en primer lugar entre las paredes de la zona urbana y de la zona rústica.

Zona rústica: En el Campo Arañuelo solo se presentan este tipo de paredes en Bohonal de Ibor, Mesas de Ibor y Valdehúncar. Podría ser una influencia de pastores de Ávila en su construcción; son iguales que las que podemos ver en el castro de Mesa de Miranda, de la Edad del Hierro, datado de finales del siglo V al I a.C. Estas piedras hincadas verticalmente en el suelo recuerdan la técnica constructiva de los sepulcros de corredor de la cultura megalítica y constituye un lazo más de unión con ella, mostrándonos su pervivencia.

Los muros de piedra seca desempeñan un papel esencial en la prevención de corrimientos de tierras, inundaciones y avalanchas, en la lucha contra la erosión y desertificación de terrenos, en la mejora de la biodiversidad y en la creación de condiciones microclimáticas propicias para la agricultura.

En las paredes de la zona rústica de Valdehúncar, las piedras están colocadas en hiladas y ajustadas unas con otras sin argamasa. Grandes losas de granito colocadas verticalmente, excavando un pequeño foso donde se introducían las losas y se calzaban con tierra. Son hincadas con las caras planas mirando hacia el interior y exterior de la finca, con lo cual el grosor del muro es el grosor de cada piedra, destacando las formas rectangulares de todas las piedras, con pocas excepciones, ya que algunas tienen forma triangular. Estos cercados requieren de técnicas de cantería. La altura de la mayoría de estas piedras oscila entre 78 y 136 cm., su anchura de 40 a 60 cm. y su grosor casi homogéneo, entre 20 y 23 cm.

Zona urbana: Encontramos pequeñas cercas y huertos en el entramado urbano de Valdehúncar. El cerramiento es totalmente distinto al que existe en la zona rústica. Aquí los muros realizados con granito de tamaño muy desigual, sin alineación y son extrañas las coronaciones.

Es un paisaje antropizado, aunque el hecho de utilizar el material que abunda en la zona, como es el granito, lo hace parecer un paisaje natural; se trata de un paisaje que ha sido conformado por la mano de las poblaciones que tuvieron lugar. La mayoría está en mal estado de conservación. Esta técnica de la piedra seca ha sido declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco en el año 2018.

CONCLUSIONES

Con la pérdida de un elemento patrimonial se pierden también los oficios vinculados al mismo, apostemos por programas de formación vinculados a los territorios para la pervivencia, recuperación de los oficios tradicionales. La gente entiende protección como prohibición, protección es salvaguardar, revitalización, hay que apostar por inventarios locales. La arquitectura vernácula nos representa a cada uno de nuestros territorios.

La arquitectura tradicional de Valdehúncar es el testimonio material construido vinculado al pueblo y una tradición, que definen la identidad de este territorio y sus factores de diferenciación cultural. Tenemos que reivindicar la memoria colectiva de esta identidad cultural para su recuperación y valorización del patrimonio. No hay mejor defensa para el patrimonio que la identificación.

BIBLIOGRAFÍA

Agudo Torrico, Juan. Sánchez Expósito, Ismael y Delgado, Aniceto. "Inventarios de arquitectura tradicional. Paradigmas de inventarios etnológicos". Universidad de Sevilla, Departamento de Antropología Social, 2014.

Archivo municipal de Valdehúncar.

Calderón Torres, C.M. "Arquitectura vernácula de Extremadura I: diseño de un inventario". Ed. Junta de Extremadura, Badajoz 2011.

Carretero García, Diego "Construcciones pecuarias, un patrimonio desconocido".

Catastro de Ensenada (1750-1754).

García Diego, José Antonio. "Las presas antiguas de Extremadura". Badajoz. Diputación Provincial, 1979.

Gironi, Gabriel. "Manual del molinero o guía práctica de la conservación y almacenamiento de los granos y conversión de estos en harinas" Madrid, 1875.

González Cordero, Antonio "Excavaciones en el poblado calcolítico de las Cabrerizas" (La Cumbre, Cáceres) Avance para su estudio 1992.

González Tascón, Ignacio. "Fábricas hidráulicas españolas".

Madoz, "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar".

Martín Camacho, Ángel. "Alarza: la memoria bajo el agua". XX Coloquios Históricos-Culturales del Campo Arañuelo, 2013.

- Martín Galindo, José Luis "Arquitectura vernácula", ponencia en las III Jornadas Gepa de Canarias.
- "Memoria de Información del Plan General Municipal de Valdehúncar" octubre 2016, Fco. Abel Villarino Díaz.
- Quijada González, Domingo. "Pueblos en Blanco y Negro del Arañuelo, Valdehúncar".
- Sánchez Expósito, Ismael y Calderón Carlos (2011) "Arquitectura Vernácula de Extremadura I: diseño de un inventario". Junta de Extremadura. Badajoz. Dirección General Patrimonio Cultural.
- Sánchez Expósito, Ismael y Calderón Carlos (2011) "Arquitectura Vernácula de Extremadura II: breve recorrido etnológico" Junta de Extremadura. Badajoz. Dirección General Patrimonio Cultural.
- Vigueras González, Modesto. "La tecnología de los molinos de rodezno en la época de Felipe II, III Jornadas de molinología.

LOS ALEMANES EN EL CAMPO ARAÑUELO: LA BATALLA DE MESAS DE IBOR.

Jacinto J. Marabel Matos

Resumen

Entre diciembre de 1808 y marzo de 1809, la Comarca del Campo Arañuelo se convirtió en el teatro de las operaciones militares en las que se jugó el destino de Extremadura durante la Guerra de la Independencia. Numerosas localidades, como Navalmoral, Almaraz, Casas de Miravete, Romangordo, Higuera, Valdecañas o Bohonal de Ibor, protagonizaron todo tipo de escaramuzas, combates y hechos de armas, entre las tropas españolas, francesas y alemanas. Estas últimas, procedentes de los diversos estados que formaron la Confederación del Rin, aliada de Napoleón, tuvieron su bautismo de fuego en la batalla de Mesas de Ibor, librada el 17 de marzo de 1809. Los alemanes, que sufrieron cientos de bajas, la recordarían siempre a la altura de los grandes combates de la época napoleónica, como Austerlitz o Waterloo, manteniendo con orgullo el nombre de Mesas de Ibor como divisa de uno de sus regimientos hasta bien entrada la I Guerra Mundial. Sin embargo, en nuestro país, nada o casi nada se ha escrito al respecto. Los hechos que aquí se narran contribuirán a explicar gran parte de los sucesos políticos y sociales que tuvieron lugar por entonces en Extremadura, pero por encima de todo reivindican la importancia de la historiografía local para entender y descifrar el presente.

Palabras clave

Campo Arañuelo; Guerra de la Independencia; Confederación del Rin; Mesas de Ibor.

XXX Coloquios Histórico Culturas del Campo Arañuelo. Navalmoral de la Mata. 2023: (XX - XX)

Un pickelhaube prusiano en las trincheras del Somme

El 1 de julio de 1916, los soldados de la Commonwealth se lanzaron al asalto de los cuarenta kilómetros de trincheras alemanas que bordeaban el río Somme. El general Douglas Haig, que dirigía la Fuerza Expedicionaria Británica, tenía como objetivo romper las líneas enemigas para distraer efectivos del frente de Verdún, donde 30.000 franceses sostenían a duras penas el avance de 150.000 soldados del II Reich.

Aquella jornada sería recordada como la más sangrienta de la historia del Ejército Británico, que sufrió nada menos que 57.470 bajas, incluidos 19.240 muertos de diversas nacionalidades, como canadienses, australianos o sudafricanos. La inutilidad de la acción quedó patente cuando el general Haig ordenó que las tropas regresaran a sus posiciones originales, que ya no abandonarían hasta el 24 de febrero de 1917, fecha en la que los alemanes acabaron replegándose a la línea Hindenburg. Entre tanto, durante siete meses, ambos bandos se dedicaron a desgastarse mutuamente, en un sistemático e inútil bombardeo de trincheras, tras el que, a cambio de seis pírricos kilómetros de terreno en disputa, sucumbieron más de un millón de hombres.

Es posible que, durante este tiempo, en medio del páramo embarrado que separaba las trincheras, los británicos tuvieran la oportunidad de atisbar por encima de las líneas enemigas alguno de los cascos que tradicionalmente portaban los regimientos prusianos, los célebres pickelhauben, literalmente gorro o bonete picudo, diseñados en 1842 por Federico IV. Adoptados durante el conflicto contra el II Imperio francés, las campañas de Verdún y el Somme pondrían de manifiesto su ineficacia para la guerra moderna, ya que, mientras el pincho, un elemento puramente decorativo, delataba la presencia a los francotiradores, su reducido tamaño resultaba inservible frente a esquirlas y metralla. Poco a poco, los pickelhauben fueron siendo sustituidos por cascos más funcionales y quedaron reducidos al ámbito ceremonial.

Sin embargo, muchas de las unidades que se encontraban alejadas de los centros de distribución, en primera línea de combate o en el frente del Somme, como el 88° Regimiento de Infantería de Línea, conservaron sus pickelhauben durante casi todo el conflicto. En la placa del 88° de Línea estaban grabados los nombres de los tres principales combates en los que se había batido el regimiento: La Belle Aliance, Medellín y Mesas de Ibor; [Imagen 1].



Imagen 1. Pickelhaube prusiano, modelo 1895, en cuya divisa puede apreciarse el nombre de Mesas de Ibor

Asomado a las trincheras, cualquier soldado británico podía reconocer el primero, puesto que La Bella Aliance era el nombre de la posada en la se había alojado Napoleón durante la batalla de Waterloo, el 18 de junio de 1815, además del lugar donde la Guardia Imperial resistió hasta el último aliento las columnas aliadas. Es posible que algunos más instruidos pudieran reconocer también el segundo de los combates, Medellín, librado el 28 de marzo de 1809 junto a la localidad extremeña del mismo nombre, ya que había sido el antecedente inmediato de la campaña de Talavera, que representó la primera incursión de las tropas anglo-lusas en territorio español. Por el contrario, era sumamente improbable que un soldado británico de la I Guerra Mundial pudiera reconocer el tercer emblema grabado en aquel casco prusiano: Mesas de Ibor. ¿Qué significaba Mesas de Ibor? Pero, sobre todo, ¿qué hacía aquella divisa presidiendo un casco alemán de 1916?

La divisa rendía homenaje a la batalla de Mesas de Ibor, que tuvo lugar el 17 de marzo de 1809. Mesas de Ibor fue el combate más decisivo librado por los soldados del 2º Regimiento de Línea del Ducado de Nassau en toda

su historia. Poco después vendría Medellín, y algunos años más tarde, cuando el duque Federico Guillermo de Nassau abandonó a sus aliados franceses para unirse a la Séptima Coalición contra Napoleón, La Bella Aliance, que es como los alemanes bautizaron a la batalla de Waterloo.

El 30 de octubre 1866, tras la anexión de Nassau por la Confederación Alemana del Norte, la unidad sería renumerada como 88° Regimiento de Infantería de Línea de Prusia, interviniendo, ya bajo el II Reich, en las batallas del Somme, el Marme y en la primera ofensiva sobre Verdún. El 88° de Línea acabaría siendo disuelto en 1919, tras la Paz de París, pero las crónicas mantuvieron siempre con orgullo el nombre de Mesas de Ibor, como símbolo del combate más sangriento y relevante de su historial.

La batalla de Mesas de Ibor fue, sin duda, uno de los combates más importantes librados en Extremadura durante toda la Guerra de la Independencia. Campo Arañuelo era la entrada natural de la región, paso obligado para su conquista y la consiguiente invasión de Portugal. La comarca cubría ambos márgenes del Tajo, el río que marcaba de antiguo la línea estratégica para su defensa; [Imagen 2]. Todo ejército que quisiera avanzar por Extremadura desde el norte debía cruzar necesariamente el Tajo: en la orilla derecha, el puente de Almaraz se hacía indispensable para el paso de la artillería, mientras que, por la orilla izquierda, tanto la infantería como la caballería, debían transitar por puertos, quebradas y barrancos, superando el escollo de Sierra Gallega, antes de enlazar con el Camino Real que conducía a Trujillo.

Paradójicamente, durante el conflicto, los españoles no jugaron con ventaja en este terreno. Los franceses conocían al detalle la orografía de Campo Arañuelo gracias a los completos itinerarios elaborados por Alexandre Laborde durante el lustro anterior¹, por lo que contaban con planos y mapas muy detallados que sirvieron para atacar y poner en jaque la encomiable defensa realizada por las tropas españolas sobre la comarca.

El período posterior a la campaña del Campo Arañuelo, en el que se insertan las batallas de Medellín y Talavera, tan glosadas por los aliados británicos,

¹ Una descripción general de Extremadura, con grabados de sus principales monumentos y ciudades, se contiene en LABORDE, Alexandre. Voyage pittoresque et historique de l'Espagne. Tomo I. 2ª Parte. Pierre Didot. Paris, 1806; págs. 107-116. Los caminos e itinerarios de la región, incluidas descripciones de Navalmoral, el puente de Almaraz y rutas como la que transcurría entre este último y Talavera la Vieja, pasando por el puente del Conde, se encuentran en LABORDE, Alexandre. Itinéraire descriptif de l'Espagne. Tomo I. Nicolle y Lenormant. Paris, 1808; págs. 335-383.



Imagen 2. Croquis de la posición de territorio comprendido entre los ríos Monte y Tajo desde el salto del Corzo y Puente de Almaraz, hasta el del Arzobispo. Anónimo, circa 1812. Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Ar.G bis-T.1-C.3-37

no puede ser entendido sin el contexto de las diversas acciones emprendidas sobre la misma, que concluyeron en el mencionado combate de Mesas de Ibor. La batalla ocupó un número extraordinario de la *Gazeta del Gobierno*², el diario oficial de la época, y, pese a ello, nada o casi nada se ha escrito desde entonces. Se trata de una omisión, a todas luces injustificada, que arrastra más de doscientos años de abandono, tiempo en el que los historiadores se han dedicado a pormenorizar toda clase de hechos de armas librados en Extremadura durante la Guerra de la Independencia, como el mencionado combate de Medellín, la batalla de La Albuera o los sitios de Badajoz.

Con la salvedad de Romangordo, esta carencia historiográfica ha privado a la comarca de recreaciones populares, tan de boga en los últimos años, como las que se realizan para conmemorar la propia batalla de La Albuera, declarada Fiesta de Interés Turístico de Extremadura, «La Sorpresa» de

² Gazeta Extraordinaria del Gobierno, de 25 de marzo de 1809.

Arroyomolinos de Montánchez, «La Degollá», que se representa en Miajadas, «La Fuga de Menacho», consolidada en Salvaleón, o los diferentes actos que recuerdan los sitios de Badajoz, que atraen cientos de espectadores y suponen una importante fuente de ingresos para las respectivas localidades de acogida.

El conocimiento y puesta en valor de las distintas operaciones militares que se desarrollaron en el Campo Arañuelo entre diciembre de 1808 y marzo de 1809, además de reparar una injusticia histórica, completando la bibliografía ya existente sobre la Guerra de la Independencia, podría incorporar diversos municipios de la comarca al legado de las rutas napoleónicas, que forma parte de la Red de Itinerarios Culturales promovidos por el Consejo de Europa y galardonados en 2022 con el XIII Premio Carlos V, concedido por la Academia Europea e Iberoamericana de Yuste³.

Son muchas las localidades en las que se sucedieron todo tipo de acciones, escaramuzas y combates durante aquellos días: Navalmoral de la Mata, Almaraz, Casas de Miravete, Romangordo, Higuera, Valdecañas, Bohonal o Mesas de Ibor, entre otras, ligadas por lugares de inigualable belleza, emplazados entre las decenas de picos, valles y ríos que recorren la orilla izquierda del Tajo.

El estudio de la campaña del Campo Arañuelo revela la trascendencia que tuvieron estos hechos de armas, no solo para el curso de los acontecimientos que se desarrollaron en Extremadura, sino, fundamentalmente y en lo que se refiere a la historia oculta tras la divisa del 88° Regimiento de Infantería de Línea prusiano, en aras al reconocimiento de aquellos cientos de hombres que cruzaron media Europa para venir a morir a nuestra región.

Cien años más tarde, en el transcurso de la I Guerra Mundial, el recuerdo de todos esos hombres permanecía aún indeleble para sus camaradas. Porque la historia del combate de Mesas de Ibor es también la historia que conecta una pequeña localidad del Campo Arañuelo con las embarradas trincheras del Somme. Y porque, aunque la mayor parte de los soldados británicos lo ignorasen, la divisa de aquel pickelhaube prusiano tenía toda una gran historia detrás. Una historia que merece ser contada.

³ La Ruta Napoleón reúne en la actualidad a más de cincuenta ciudades de diez países distintos, «a través de exposiciones, eventos artísticos y circuitos de descubrimiento, orientados hacia el turismo y hacia los intercambios escolares y universitarios» Https:// www.coe.int/es/web/cultural-routes/destination-napoleon

Napoleón en España. La invasión de Extremadura

La primera fase de la Guerra de la Independencia estuvo marcada por la batalla de Bailén, librada el 19 de julio de 1808 frente esta localidad jienense. Ese día, las tropas del teniente general Francisco Javier Castaños vencieron a los, hasta entonces, imbatibles ejércitos napoleónicos, asentando, por primera vez desde el Levantamiento del 2 de mayo, la creencia generalizada entre nuestros compatriotas de que su expulsión, además de posible, estaba próxima.

Nada más lejos de la realidad. El 28 de julio, cuando la noticia de la capitulación de Bailén llegó a Madrid, el rey José Bonaparte abandonó la capital para buscar asilo en Vitoria. Los ecos de la derrota se extendieron por toda Europa, amenazando la pervivencia del bloqueo continental implantado por Napoleón en los acuerdos de Tilsit, y aun al propio sistema de equilibrios entre potencias que garantizaba la supremacía militar francesa. Obligado a defender su prestigio, el 12 de octubre firmó con el zar Alejandro el Tratado de Erfrut, mediante el que consolidaba la alianza con Rusia, y el 29 de octubre partió hacia España al frente de la Grande Armée, formada por ocho cuerpos del Ejército (ejército) al mando de sus mejores mariscales.

Napoleón cruzó el Bidasoa el 2 de noviembre y un mes más tarde entraba Víctorioso en Madrid. Ese mismo día, la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reino, presidida por el octogenario conde de Floridablanca, partía al exilio de Sevilla, adentrándose por el Camino Real de Extremadura. El 6 de diciembre, la comitiva se detuvo en Trujillo, atestada por entonces de cientos de refugiados procedentes de todos los rincones de España.

Junto a las autoridades gubernativas viajaba, en calidad de arrestado, Gregorio García de la Cuesta y Fernández de Celis, Capitán General de Castilla la Vieja. Se le había formado un consejo de guerra por haber mandado encarcelar al bailío Antonio Valdés, presidente de la Junta de León, antiguo secretario de Estado y del Despacho Universal de Indias, arrogándose competencias que no le correspondían.

A aquellas alturas del conflicto, no andábamos sobrados de mandos experimentados. Cuesta era el comandante con mayor ascendiente entre la tropa⁴, hacía gala de un espíritu tenaz e irreductible que le distinguía entre

⁴ MARTÍN-LANUZA MARTÍNEZ, Alberto. Diccionario biográfico del generalato español. Reinados de Carlos IV y Fernando VII (1788-1833). Foro para la Estudio de la Historia Militar de España. Madrid, 2012; págs. 242-243.

el estamento castrense, capacitándolo como uno de los pocos generales que podíamos oponer a los mariscales franceses, por lo que el pueblo comenzó a demandar que se le pusiera al frente del Ejército de Extremadura. Este, levantando con gran esfuerzo por la Junta Suprema de la Provincia a lo largo de aquel verano⁵, fue diezmado a las afueras de Gamonal, actual barrio de Burgos, el 10 de noviembre de 1808. La Central, que había retirado el mando a su primer comandante, el teniente general José Galluzo y Páez, no cedió ante las presiones y designó de nuevo a este para que se hiciera cargo de los dispersos que estaban comenzando a reunirse tras el desastre de Gamonal.

El 10 de diciembre, Galluzo consiguió concentrar en Almaraz un heterogéneo destacamento, compuesto de unos 5.000 hombres procedentes de las diversas unidades del antiguo Ejército de Extremadura, con los que pensaba cubrir el paso del Tajo. La Central abandonó Trujillo al día siguiente, camino de Sevilla, el 12 se detuvo en Miajadas y el 13 en Mérida, donde el pueblo se amotinó, exigiendo que Cuesta fuera puesto al frente de las tropas⁶. Mientras tanto, los acontecimientos se sucedían a velocidad de vértigo. Galluzo se hallaba desbordado y apenas contaba con efectivos para hacer frente a las divisiones francesas que ocupaban el Valle del Tiétar.

El 14 de diciembre fue avistada una columna con cerca de 2.000 caballos, que acabó entrando sin oposición en Navalmoral y, en una decisión muy controvertida, Galluzo ordenó volar ese mismo día los puentes del Tajo. Los del Cardenal y el Conde quedaron inutilizados, pero los pilares del puente de Almaraz se mantuvieron firmes, pese a haber hecho detonar 17 barrenos junto a los mismos⁷. La noticia fue conocida de inmediato por

⁵ Según los estadillos de la época, el total de efectivos de este ejército a fecha de 25 de septiembre de 1808, sumaba 12.904 hombres, además de 1.212 caballos y 12 piezas de artillería. MARABEL MATOS, Jacinto Jesús. Badajoz 1811. Batalla de Santa Engracia y capitulación de la plaza. Almena. Madrid, 2021; pág. 10.

⁶ GARCÍA DE LA CUESTA, Gregorio. Manifiesto que presenta a la Europa el Capitán General Gregorio García de la Cuesta, sobre sus operaciones militares y políticas desde el mes de junio de 1808 hasta el día 12 de agosto de 1809, en que dejó el mando del Ejército de Extremadura. Miguel Domingo. Palma de Mallorca. 1811; pág. 24.

⁷ GÓMEZ VILLAFRANCA, Román. Extremadura en la Guerra de la Independencia. Memoria Histórica y Colección Diplomática. Uceda Hermanos. Badajoz, 1908; pág. 104. Colección Diplomática. El puente contaba ya con una cortadura que dificultaba el paso de los carruajes, pero Galluzo trató de derruir uno de los arcos con barrenos y pólvora, «cuya explosión no hizo el efecto que se deseaba, como tampoco lo hicieron los varios cañonazos que se dispa-

la Junta Suprema, que desautorizó a Galluzo y ordenó que los batallones de Voluntarios de Trujillo y Plasencia salieran de Badajoz en marchas dobles hacia Almaraz, sumándose a los Cazadores de Alcántara y a los regimientos de caballería 1° y 2° de Extremadura, que habían partido dos días antes, dejando desguarnecida la capital.

En Badajoz, el temor se apoderó de muchos vecinos, que comenzaron a generar algaradas y disturbios por toda la ciudad. El 16 de diciembre, la turba se dirigió al cuerpo de guardia de la Puerta de Palmas. En su interior se encontraban detenidos el coronel Tiburcio Carcelén, imputado por participar en el desarme de las tropas españolas en Lisboa, en mayo de ese año, el contador Antonio Noriega de Bada y Llerandi, antiguo tesorero real, protegido de Godoy, y un comerciante portugués llamado Vasconcelos que había sido tachado de espía. Los tres fueron sacados de la cárcel y linchados sin miramientos, antes de que las autoridades pudieran restablecer el orden⁸.

Los refugiados que entraban en Badajoz comenzaron a propalar noticias sobre el inminente paso del Tajo por los franceses. El grueso de su caballería se había hecho dueña de la orilla derecha hasta Almaraz, mientras dos escuadrones, con 443 jinetes del 12º Regimiento de Dragones del coronel François-Félix Girault, cruzaban Puente del Arzobispo y avanzaban sin oposición hasta Valdelacasa. El 17 de diciembre, el comisionado Mateo Fernández Jara, informaba desde esta localidad, que:

«Los enemigos han desfilado en número de cinco mil, hacen correrías por todo el campo que llaman de Arañuelo es decir bajado desde Talavera hasta Casatejada; en todos los pueblos que han estado han cometido los desórdenes más escandalosos, han saqueado las casas obligando por este medio á que sus infelices abitantes handen errantes y al abrigo de los sitios mas fragosos de la Rivera del Tajo».

El 20 de diciembre, la división del mariscal de campo Francisco de Trías sorprendió a los dragones en Valdelacasa y estos «huyeron o se pusieron en fuga inmediatamente, abandonando todos los ranchos que estaban puestos,

raron, por fin, contra el punto designado para la cortadura», según dejó escrito GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, José. *Guerra de la Independencia. Historia Miliar de España de 1808 a 1814*. Tomo V. Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra. Madrid, 1883; pág. 247.

⁸ Archivo Histórico Nacional (AHN). Estado, Legajo 31 B, nº 7 a 36. Comunicaciones entre la Junta Suprema y la Junta de Extremadura sobre los asesinatos en Badajoz del 16 de diciembre de 1808.

⁹ GÓMEZ VILLAFRANCA, R. Extremadura..., ob. cit.; pág. 114. Colección Diplomática.

cubiertos de plata, varias onzas de oro fruto de sus rapiñas y otros muchos efectos»¹⁰. Los españoles les persiguieron con intención de expulsarlos hasta la orilla derecha, pero estos se hicieron fuertes a la entrada de Puente del Arzobispo y pidieron refuerzos al general Édouard Milhaud, que guarnicionaba en Calzada de Oropesa con otros dos regimientos de dragones.

Previendo su auxilio, el 22 de diciembre Trías lanzó una columna contras las posiciones del puente. Los batallones del Provincial de Trujillo y los Voluntarios de Mérida consiguieron cruzar a la orilla derecha, pero los franceses respondieron con fuego durante más de cinco horas, dando tiempo a que llegasen los refuerzos, que cargaron contra los españoles obligándoles a retirarse¹¹. Superado en número, Trías regresó el 23 de diciembre a Valdelacasa, mientras el IV Cuerpo del mariscal duque de Dantzig, François Joseph Lefebvre, se preparaba para iniciar su ofensiva sobre Extremadura.

Napoleón había dictado órdenes para que atacase los puestos defendidos por los españoles el 24 de diciembre¹², apoyado por las divisiones de caballería del general Antoine-Charles-Louis de Lasalle y del propio Milhaud, situadas sobre Almaraz y Talavera, respectivamente. El mariscal Lefebvre comandaba el IV Cuerpo de la Grande Armée, un conglomerado de nacionalidades compuesto de tres divisiones de infantería, una de caballería, dirigida por el general Pierre-Honoré-Anne Maupetit, con 609 jinetes del 5º Regimiento de Dragones y 525 del 1º de Cazadores de Westfalia, y un tren de artillería de 24 piezas de diferente calibre.

La I División de Infantería, comandada por el general Horace Sebastiani de la Porta, estaba formada por cuatro regimientos franceses: el 28°, 32°, 58° y 75° de Línea, compuestos de 7.884 soldados. La II División, comandada por el general Jean François Laval, estaba formada por tres regimientos alemanes, 2° de Nassau, 2° de Hesse Darmstadt y 4° de Baden, un batallón de Fráncfort,

¹⁰ Ibid.; págs. 153 y 154. Colección Diplomática.

¹¹ Según las fuentes francesas, los españoles habrían sufrido 65 bajas, incluidos quince muertos y el teniente coronel de los Voluntarios de Mérida, que fue hecho prisionero, mientras que el 12º Regimiento de Dragones apenas contabilizó diez, incluidos cuatro muertos. BERGER-LEVRAULT, Éléonore, (Edit.). Carnet de la Sabretache. Revue militaire rétrospecitve. Societé La Sabretache. Paris, 1894; págs. 85-88.

¹² BONAPARTE, Napoleón. Correspondance de Napoléon Ier. Tomo XVIII. Imprenta Imperial. Paris, 1865; pág. 180.

y dos regimientos holandeses, 2º y 4º de Línea, con un total de 5.146 efectivos. La III División, comandada por el general Jean-Baptiste Cyrus de Valence, estaba formada por tres regimientos polacos, el 4º, 7º y 9º de Línea del Ducado de Varsovia, que sumaban 7.560 hombres¹³.

El 24 de diciembre, Lefebvre dejó a los alemanes en Madrid y ordenó a la División Sebastiani que tomara Valdelacasa, defendida por 300 efectivos del Regimiento de Caballería Voluntarios de España, al mando del coronel José Escudero, que tuvo que retroceder para unirse a las tropas emplazadas en el cuartel general de Miravete. Presionados por los franceses, allí irían concentrándose también a lo largo del día todos los destacamentos que cubrían el paso del Tajo.

La caballería de Lasalle había atravesado los vados situados entre Belvís y Valdecañas, para marchar luego sin oposición hacia Higuera y Romangordo, con intención de tomar las fuerzas de Galluzo por la espalda. A las doce de la noche y temiendo acabar copado, este decidió trasladar el cuartel general a Jaraicejo¹⁴, dejando la defensa del puente de Almaraz a cargo de los batallones de infantería de los regimientos de Irlanda y Mallorca, mandados por el coronel de este último, Antonio Hernando, una compañía de zapadores y una batería de artillería, con cuatro piezas, que dirigía el capitán Francisco Javier Horé¹⁵; [Imagen 3].

Los españoles apenas pudieron resistir el ataque. La mañana del 25 de diciembre, la División polaca de Valence cargó sobre el puente a bayoneta calada y en pocos minutos hizo 500 prisioneros, tomando los cuatro cañones que defendían el paso¹⁶. Tan solo unos pocos consiguieron ponerse a salvo en Jaraicejo, de donde ya había salido Galluzo camino de Trujillo. Sin detenerse, siguió retrocediendo hasta Miajadas, con los franceses hostigando su retaguardia, el 28 entró en Medellín y el 29 en Zalamea de la Serena, donde finalmente estableció el cuartel general.

Es mismo día fue destituido por la Junta Suprema, que nombró en su lugar al general Cuesta. Indultado por la Central, había llegado a Badajoz

¹³ Archivo Histórico de la Guerra. Vicennes (AHG). Grande Armée. IV Corp. État. 1808. 3.81.

¹⁴ AHN. Estado. 67, A. Estado. 67, A. Comunicaciones entre la Junta Central Suprema y la Junta Superior de Extremadura; fol. 22 y 34.

¹⁵ GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J. Guerra..., ob. cit.; pág. 248.

¹⁶ Journal de l'Empire, de 15 de enero de 1809.

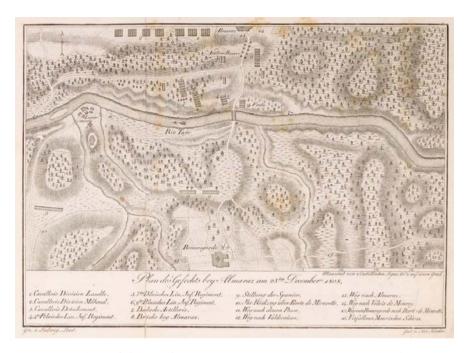


Imagen 3. Plan des Gefechts bey Almaraz am 25ten December 1808. Anton Karcher. Plano del combate librado el 25 de diciembre de 1808, en el que la División polaca de Valence tomó el puente de Almaraz. Publicado en Rigel, Franz Xaver. Der siebenjährige Kampf auf der pyrenäischen Halbinsel vom Jahre 1807 bis 1814. Rastatt, 1819.

procedente de Mérida con el tren de artillería rescatado de Miravete y de inmediato publicó una arenga dirigida a las tropas:

«Soldados extremeños, ya tenéis un Gefe cuyo nombre solo aterroriza á los Franceses. Ya no tendreis disculpa, sino imitáis en el valor y disciplina militar á los héroes vuestros abuelos. Ya, si por desgracia huviere entre vosotros algunos indignos del nombre estremeño, se observaran y executarán, con inflexible justicia las penas de la ordenanza contra los deling.tes. Soldados estremeños, corred á las armas, colocaos bajo vras. Vanderas. Vencer ó morir ha de ser vr.a divisa, y vuestro grito en la pelea»¹⁷.

El año 1808 terminaba con los franceses dueños del Campo Arañuelo y la región sumida en el caos. Con la alarma general extendida a lo largo y

¹⁷ GÓMEZ VILLAFRANCA, R. Extremadura..., ob. cit.; pág. 128. Colección Diplomática.

ancho del territorio, los extremeños depositaron todas sus esperanzas en el nuevo comandante militar. Y alzados en armas, un golpe de suerte vendría a ofrecerles, momentáneamente, la ocasión de expulsar al enemigo.

La Confederación del Rin en el Campo Arañuelo

Los franceses, cuya caballería había alcanzado Miajadas en persecución del ejército de Galluzo, comenzaron a repasar el Tajo el 27 de diciembre. Sorprendentemente, cuando la invasión de Extremadura parecía consumada, un acontecimiento inesperado vendría a cambiar los planes de conquista orquestados por Napoleón.

El 11 de noviembre, un Ejército expedicionario británico con alrededor de 10.000 efectivos, mandado por el teniente general John Moore, entró en Ciudad Rodrigo procedente de Portugal. Aunque su principal objetivo era apoyar los contingentes españoles que por entonces defendían Madrid, nunca llegarían a combatir en esta fase del conflicto. Acantonados en Salamanca, los británicos emprendieron la marcha hacia La Coruña, donde su gobierno había previsto embarcarlos en caso de peligro, nada más recibir noticias de la caída de la capital. Napoleón, que ignoraba su presencia en España, fue informado de estas posiciones el 19 de diciembre y, al día siguiente partió de inmediato en su persecución, acompañado del VI Cuerpo del mariscal duque de Elchingen, Michel Ney.

Además de Ney, Napoleón ordenó a otros dos mariscales que colaboraran en la operación con la que pretendía envolver a los británicos. Al norte, el mariscal duque de Dalmacia, Jean-de-Dieu Soult, comandante del II Cuerpo, que se encontraba en Cantabria combatiendo los restos del Ejército de la Izquierda, debía apremiar la marcha hacia La Coruña para cortarles el paso, mientras al sur, Lefebvre hostigaba su retaguardia, siguiendo con el IV Cuerpo la ruta de Salamanca a Zamora.

Así fue como, apenas iniciada, la campaña de Extremadura tuvo que ser postergada. Porque, siguiendo los dictados de Napoleón, Lefebvre ordenó que las tropas polacas que se que hallaban ya sobre Trujillo dieran media vuelta y salieran a marchas forzadas hacia Plasencia. La operación se vio truncada sin embargo desde el principio, puesto que, el 28 diciembre, mientras una parte del contingente conseguía alcanzar la capital de Jerte, el resto quedó cortado por una crecida del Tiétar, viéndose obligado a retroceder hasta Navalmoral de la Mata.

En Navalmoral, Lefebvre fue informado que el Ejército expedicionario británico se encontraba ya próximo a Astorga, con Napoleón en Rioseco a punto de darle caza. Como este movimiento quedaba ya muy lejos de su alcance, tomó la decisión de cruzar de nuevo la Sierra de Gredos y dar un rodeo por Ávila para dirigirse a Madrid, supuestamente amenazada por el Ejército del Centro. La decisión se reveló desastrosa. Castigadas por una tempestad de nieve, las columnas llegaron exhaustas a la capital el 10 de enero de 1809. Napoleón entró en cólera y ese mismo día cesó a Lefebvre, que ya no volvería a combatir en España.

Con todo, sus prevenciones no andaban desencaminadas: el 10 de enero, el Ejército del Centro que comandaba el teniente general duque de Infantado, Pedro Alcántara Álvarez de Toledo y Salm-Salm, había comenzado a moverse hacia Madrid. Aprovechando que Napoleón se encontraba en el norte, los españoles intentaron recuperar la capital, minusvalorando las fuerzas que podría oponerles el I Cuerpo del mariscal duque de Bellune, Claude-Víctor Perrin, emplazado en las inmediaciones de Toledo.

Y en efecto así fue, porque el 13 de enero el duque de Infantado cayó derrotado en Uclés, poniendo de manifiesto que Víctor se bastaba para mantener a raya a los españoles y que el rodeo de Lefebvre para llegar a tiempo al combate había resultado una frivolidad impropia de un mariscal de Napoleón. El 17 de enero este salió de Valladolid de regreso a París. Había recibido despachos en los que se aseguraba que Inglaterra y Austria negociaban una nueva coalición, por lo que los asuntos españoles pasaron a un segundo plano. Delegó la conquista del territorio entre sus mariscales y la campaña de Extremadura entró en una nueva y decisiva fase.

A primeros de 1809, la presencia francesa en el Campo Arañuelo había quedado reducida a la orilla derecha del Tajo. El movimiento retrógrado de Lefebvre y la ofensiva española sobre Madrid, que obligó a Víctor a movilizar las fuerzas hacia el este, evacuando Talavera y los alrededores de Toledo, otorgaron una oportunidad única a Cuesta. El 5 de enero juró el cargo de Capitán General de Extremadura, ordenó una reunión de dispersos y emprendió la reconquista del terreno perdido por Galluzo. Su oponente, en las diversas acciones proyectadas a partir de entonces, sería la División alemana, el contingente de soldados de la Confederación del Rin enviados a España para combatir junto a las tropas de Napoleón.

La Confederación de Rin, una agrupación de estados alemanes aliados de Francia, fue una de las consecuencias directas de la derrota de la Tercera Coalición en la batalla de Austerlitz, librada el 2 de diciembre de 1805. El Tratado de Presburgo, formalizado el 26 de diciembre siguiente, sustraía del dominio austriaco gran parte de Centroeuropa, que pasó a depender de la política francesa. El 12 de julio de 1806, trece estados alemanes firmaron en París un acuerdo por el que se constituían en confederación bajo el protectorado del Emperador. Nacía así la Confederación del Rin que, ampliada en los dos años siguientes en otros diez miembros más, contaba con un total de 14.650.00 habitantes, de los que 120.682 acabaron siendo movilizados para participar en las campañas de la Grande Armée. Buena parte de ellos llegaron a nuestro país tras la capitulación del ejército francés en Bailén.

Como consecuencia de esta, en agosto de 1808 Napoleón reclamó a los estados alemanes 7.000 hombres para combatir en España, que finalmente serían aportados por el Primado de Fráncfort, el Ducado de Nassau y los Grandes Ducados de Baden y Hesse-Darmstadt. El 16 de septiembre de 1808, el contingente enviado por estos cuatro estados quedó reunido en Orleans, bajo el mando del mariscal Lefebvre. Poco más tarde se le unirían el 2º y 4º Regimientos de Infantería de Línea del Reino de Holanda, completando la División alemana que el 14 de octubre entró finalmente en España 18.

Los alemanes, que se estrenaron de inmediato en los combates de Zornoza, Durango y Bilbao, no tendrían ocasión de participar en ninguna de las grandes operaciones militares con las que Napoleón consiguió recuperar el trono de España para su hermano. La campaña de Extremadura era la primera oportunidad que se les ofrecía para demostrar su valía en combate, por lo que con esta máxima comenzaron a salir de Madrid el 13 de enero de 1809. Tres días más tarde, los destacamentos de la Confederación del Rin quedaron concentrados en Talavera.

Allí, el general Laval reorganizó la división en tres brigadas: la primera estaría formada por el regimiento de Nassau y el batallón de Fráncfort, la segunda por los regimientos de Baden y Hesse-Darmstadt, y la tercera por los regimientos holandeses. El general Georg Johann Schäeffer von Bernstein, que acababa de llegar de Darmstadt, tomó el mando conjunto de la

¹⁸ MARABEL MATOS, Jacinto Jesús. «Groß und Erbprinz (I). Badajoz o el honor de Hesse-Darmstadt». Revista de Estudios Extremeños. Tomo LXIX, nº 3. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 2013; págs. 1743-1747.

primera y segunda brigadas, y el general David Hendrik Chassé el de la tercera.

El 18 de enero, con la caballería de Lasalle cubriendo la orilla derecha y la vanguardia del mariscal de campo Juan de Henestrosa situada en Jaraicejo, manteniendo la divisoria del río Almonte, el regimiento de Nassau, comandado por el coronel August von Kruse, fue destinado a cubrir los pasos del Tajo. Mientras el segundo batallón permaneció en Puente del Arzobispo, el primero continuó hacia Almaraz con dos piezas de artillería del regimiento de Baden. Sin fuerzas que se le opusieran, el 20 de enero la compañía de voltigeurs del capitán Weyhers cruzó el puente para establecerse en Lugar Nuevo, permitiendo que la caballería de Lasalle pudiera desplegar sus avanzadas sobre la orilla izquierda, para tomar posiciones entre Romangordo y Casas de Miravete¹⁹.

Cuesta supo que los enemigos habían cruzado el Tajo el 21 de enero. Tenía ubicado el cuartel general en Badajoz y se encontraba ocupado en gestionar los problemas de intendencia. Gracias a las levas y a la reunión de dispersos, había conseguido reunir en muy poco tiempo un importante contingente de soldados, que reclamaban el prest antes de partir al frente, por lo que urgió a la Junta Suprema a correr con los gastos de:

«Muchos oficiales y generales que reclaman su sueldo para poder marchar... En este estado me es imposible mover las Tropas á los destinos que pide el servicio, ni aun sujetarlos á una regular disciplina. El enemigo esta ya sobre el Tajo, y la falta de caudales ha retardado y retarda aún los movimientos y providencias indispensables para la defensa de la Provincia»²⁰.

Sin embargo, como el movimiento del enemigo urgía una respuesta, Cuesta dejó pendiente los problemas de tesorería y salió de Badajoz el 22 de enero al frente de todas las fuerzas disponibles. El 23 entró en Mérida y al día siguiente llegó Miajadas, desde donde expidió órdenes a Henestrosa para que atacara las posiciones enemigas que cubrían el puente de Almaraz. Cuesta aún no lo sabía, pero Henestrosa había cumplido ya con creces la misión y, el día 24, después de perseguir a la caballería francesa que ame-

¹⁹ ISENBART, Wilhelm. Geschichte des herzoglich nassauischen 2 Regiments. Nassauischen infanterie Regiments nr. 88 (1808-1866). Siegfried Mittler. Berlin,1891; pág. 24.

²⁰ GÓMEZ VILLAFRANCA, R. Extremadura..., ob. cit.; págs. 139 y 140. Colección Diplomática.

nazaba con romper la línea del Almonte, logró expulsarla hasta el margen derecho del Tajo²¹.

Con la caballería de Lasalle de regreso a Navalmoral, la presencia enemiga en el margen izquierdo quedó reducida a la compañía de Weyhers, que el 25 de enero se hizo fuerte entre las ruinas de Lugar Nuevo. Aprovechando una espesa niebla, los alemanes consiguieron escapar al día siguiente para unirse al resto del batallón que defendía la orilla opuesta. Apoyado en sendas piezas de artillería, emplazadas en las alturas del camino, el coronel Kruse organizó la resistencia a la espera de refuerzos. Asumió el mando de media compañía de granaderos y se situó en la loma de la derecha, a cubierto entre las ruinas de una antigua venta, mientras la otra media, al mando del capitán Trapp, se parapetaba en el centro del puente, con las cuatro compañías de fusileros cerrando el camino tras ellos²²; [Imagen 4].

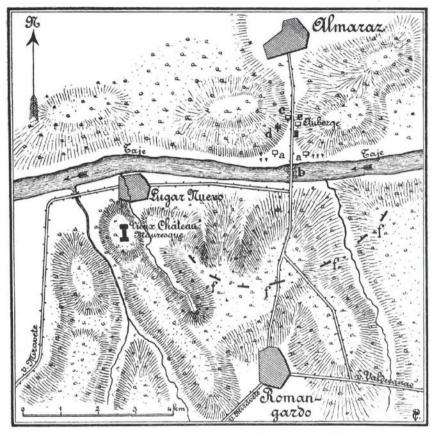
Henestrosa, que había logrado emplazar dos baterías sobre Miravete, castigó las posiciones alemanas mientras ordenaba avanzar a la vanguardia en dos columnas por los caminos de Romangordo y Casas de Miravete. La resistencia acabó desmoronándose y el batallón de Guardias Walonas tomó el puente, con los escuadrones de Voluntarios de España hostigando el repliegue de los alemanes hasta Navalmoral, de donde el 29 de enero también serían expulsados. El enemigo, escribió Cuesta, «huía precipitadamente hacia Talavera de la Reyna, dexando el camino sembrado de panes, y algunos fusiles»²³.

El mes de enero de 1809 finalizaba con los españoles dueños de nuevo del Campo Arañuelo. Era sin embargo un dominio engañoso y extremadamente precario, puesto que la División alemana, concentrada en Calzada de Oropesa, mantenía también el control de Puente del Arzobispo y amenazaba desde ambas posiciones al Ejército de Extremadura. El mariscal Víctor, que acababa de vencer al Ejército del Centro en Uclés, se encontraba libre para avanzar con todas sus fuerzas sobre el territorio. Estaba a punto de librarse el combate definitivo. Había llegado la hora de la verdad. Cuesta lo sabía y se preparó para defender la región a sangre y fuego.

²¹ SAUZEY, Camille. Les Allemands sous les aigles françaises. Les soldats de Hesse et de Nassau. Tomo VI. Imhaus y Chapelot. Paris, 1912; pág. 166.

²² ISENBART, W. Geschichte des herzoglich..., ob. cit.; págs. 25 y 26.

²³ Gazeta Extraordinaria del Gobierno, 16 de enero de 1809.



COMBAT AU PONT D'ALMARAZ (27 janvier 1809).

Imagen 4. Combat au Pont D'Almaraz. Combate de 27 de enero de 1809, en el que los españoles consiguieron recuperar el puente de Almaraz. Plano realizado según descripción de Wilhelm Isenbart en 1891. Publicado por Camile Sauzey. Les Allemands sous les aigles françaises. Tomo IV. Paris, 1912.

La batalla de Mesas de Ibor

El 16 de enero de 1809, después de perseguir a los británicos durante un mes, el mariscal Soult consiguió darles alcance en Elviña, parroquia de La Coruña. En el combate, cayó muerto su comandante, el teniente general

John Moore, pero la mayor parte de las tropas lograron embarcar y regresar indemnes a Gran Bretaña.

Expulsados los aliados y con los ejércitos españoles reducidos a la periferia, los franceses eran dueños de la mitad del país. Napoleón ordenó entonces a Soult que se internara en Portugal, dejando a Ney con el VI Cuerpo en Galicia. Víctor debía acompañar este movimiento desde la frontera: la División Lapisse debía situarse en Ciudad Rodrigo, mientras las divisiones Ruffin y Villatte se adentraban en Extremadura para tomar Badajoz, dejando las espaldas cubiertas con el IV Cuerpo, que el 21 de febrero sería puesto a las órdenes de Sebastiani.

Víctor, que veía imposible conquistar Extremadura con tan solo dos divisiones de infantería, requirió más tropas al rey José y este le adscribió los 4.114 efectivos de la División alemana²⁴. La invasión de Extremadura quedó encomendada de este modo a 32 batallones de infantería, un total de 15.858 hombres, que serían apoyados por dos divisiones de caballería, una ligera al mando de Lasalle y otra de dragones al mando del general marqués de La Tour-Maubourg, Marie-Víctor-Nicolas de Faÿ, con un total de 4.737 jinetes, además de un destacamento de artillería, dirigido por el general Antoine Hureau de Sénarmont, con 1.911 artilleros y 1.750 caballos, que tiraban de un tren de 62 piezas de todos los calibres, entre las que destacaban doce cañones de sitio de 24 libras²⁵.

El 2 de febrero, mientras todas estas fuerzas comenzaban a concentrarse en Talavera, el regimiento de Nassau dejó al batallón de Fráncfort guarnicionando Navalmoral y partió en dos columnas hacia Almaraz, dispuesto a tomar de nuevo el puente. El primer batallón avanzó por el Camino Real acompañado por dos escuadrones de dragones, que escoltaban la media batería de Baden, con el segundo batallón marchando a su izquierda, en dirección a Belvís de Monroy²⁶. Al día siguiente, los españoles repasaron el puente y la compañía del capitán Weyher pudo recuperar las posiciones de la orilla derecha. Las líneas permanecieron invariables hasta el 9 de febrero, en el que Víctor instaló el cuartel general en Calzada de Oropesa y ordenó la movilización general de las tropas.

²⁴ DU CASSE, Albert. Mémoires et correspondance politique et militaire du Roi Joseph. 2ª Edición. Tomo VI. Perrotin. Paris, 1854; pág. 43-47.

²⁵ AHG. Grande Armée. IV Corp. État. 1808. 3.81.

²⁶ ISENBART, W. Geschichte des herzoglich..., ob. cit.; pág. 27.

La División alemana, salvo los dos regimientos holandeses que guarnicionaban Puente del Arzobispo, quedó concentrada en Navalmoral, a la espera del tren de artillería del general Sénarmont, que finalmente llegó a la localidad el 13 de febrero. Al día siguiente el contingente alemán emprendió la marcha hacia Almaraz, y el día 15, el mayor Ludwig von Grolman, tomaba posiciones para cruzar el puente, al frente de un batallón compuesto de las seis compañías de voltigeurs de los regimientos de Nassau, Baden y Hesse-Darmstadt.

Todo estaba listo para avanzar, cuando Grolman divisó a dos jinetes que cabalgaban a toda velocidad hacia ellos. En ese instante sobrevino una terrible explosión y el puente quedó cubierto de una densa polvareda. Cuando despejó, los alemanes pudieron comprobar que un abismo de ochenta pies separaba ambos ejércitos²⁷. El puente había sido destruido y la operación tuvo que ser abortada; [Imágenes 5 y 6].

El general Cuesta había decidido volar el puente de Almaraz. Los hornillos con los que, en un principio, trató de echarlo abajo, no surtieron efecto y hubo que descarnar a pico y barreno el arco principal, en una peligrosa operación que se llevó por delante a 5 oficiales y 24 soldados, «que no previeron el accidente á causa de estar sostenido el referido arco por una ó dos dovelas que el peso de la inmensa mole de los arranques desprendió»²⁸. Cuesta trató de ganar tiempo destruyendo la única vía de acceso de la artillería, mientras seguía sumando efectivos para su ejército.

En efecto, la voladura del puente obligó a Víctor a variar los planes. El 16 de febrero, mientras una compañía de pontoneros permanecía en Almaraz construyendo un paso de barcas, los alemanes salieron de nuevo hacia Puente del Arzobispo, escoltados por la División de dragones de La Tour-Maubourg.

La intención de Víctor era atravesar Puente del Arzobispo con el grueso de las fuerzas, envolver la División de Trías, que se mantenía en precario en Fresnedoso, y avanzar por la orilla izquierda hacia Romangordo, tomando por la retaguardia a Henestrosa. Siguiendo sus órdenes, el 18 de febrero los dragones cruzaron Puente del Arzobispo, acompañados de las divisiones Villatte y Ruffin, que avanzaron sin oposición hacia Valdelacasa, mientras

²⁷ GROLMAN, Ludwig. Tagebuch Eines Deutschen Offiziers Über Seinen Feldzug in Spanien Im Jahre 1808. Riegel y Wiessner. Núremberg, 1814; págs. 227-229.

²⁸ GÓMEZ VILLAFRANCA, R. Extremadura..., ob. cit.; pág. 152. Colección Diplomática.

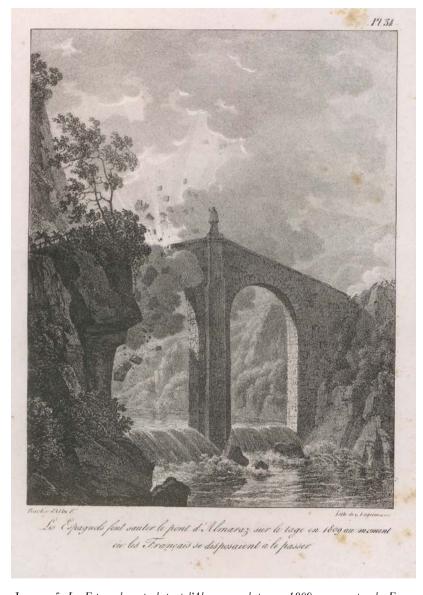


Imagen 5. Les Espagnols sauter le pont d'Almaraz sur le tage en 1809 au moment ou les Francasis se disposaient a le passer. Litografia de Godefroy Engelmann publicado en Bacler d'Albe, Louis Albert. Souvenir pittoresques. Paris. 1820. El grabado recoge el momento exacto de la voladura con un error evidente, puesto que el arco volado fue el de medio punto y no el de la orilla izquierda



Imagen 6. *Die Brüche von Almaraz*. Litografía de Friz Haldentvang publicada en la mencionada obra de Rigel (1819), en la que se aprecia el mismo error y que probablemente sirviera de base a la de Engelmann

la caballería de Lassalle tomaba por la izquierda el camino de Mohedas de la Jara, seguida de la División alemana.

El objetivo de esta última columna era alcanzar la orilla derecha del Guadiana para sorprender al cuartel general de Cuesta por la espalda. El camino de Puente del Arzobispo a Medellín era conocido de antiguo por los arrieros y pasaba por el Puerto de San Vicente, en la divisoria entre Castilla-La Mancha y Extremadura. Era un itinerario accidentando, cruzado de barrancos y quebradas, que lo hacían intransitable para los cuerpos de caballería y podía ser fácilmente defendido por un destacamento de infantería²⁹. Cuesta lo sabía y había situado dos compañías del 2º Regimiento de Mallorca, al mando del teniente coronel Ignacio Balanzat, en el Puerto de San Vicente. Debían ser reforzadas por dos batallones de la Legión Real de Marina, 1.809 hombres que el brigadier José Serrano Valdenebro estaba

²⁹ GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, José. Geografia Histórico-militar de España y Portugal. Tomo II. Mellado. Madrid, 1859; pág. 343.

organizando en Santa Olalla del Cala, pero el 19 de febrero aún no habían llegado y Balanzat se adelantó hasta Hospital del Obispo, con intención de cerrar el paso a los alemanes.

Sin embargo, superados en número, los españoles tuvieron que retirarse después de varias horas de combate, dejándose en la acción 34 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros³⁰. Los enemigos continuaron adelante, dispuestos a desbordar al ejército de Cuesta por la derecha, pero finalmente la Legión Real de Marina logró interponerse en el camino de Guadalupe y el 20 de febrero tuvieron que dar la vuelta. Y es que justo entonces se le abría otro frente a Víctor, que había sido informado que la división del teniente general duque de Alburquerque, José María de la Cuerva y de la Cerda, avanzaba hacia Extremadura con un refuerzo de siete batallones de infantería y un regimiento de caballería, amenazando con envolver su ala izquierda.

Esta circunstancia forzó a Víctor a ordenar el repliegue de todas sus fuerzas hacia Puente del Arzobispo, mientras Sebastiani se encargaba de alejar al duque de Alburquerque hacia Ciudad Real. La columna acabaría entrando en Extremadura por Bohonal de los Montes casi un mes más tarde, cuando su participación ya no era necesaria, pero el movimiento obligó a detener la ofensiva sobre Campo Arañuelo. Cuesta aprovechó este tiempo para reorganizar la defensa: volvió a adelantar la División de Trías hasta Valdelacasa y encargó al teniente general duque del Parque, Vicente Cañas y Portocarrero, que recorriera el territorio a su espalda para elaborar un informe sobre la orografía de la comarca.

En la memoria que entregó a Cuesta, el duque del Parque consideraba necesario fijar 300 hombres y 100 caballos a Valdelacasa, atentos a las evoluciones del enemigo sobre Puente del Arzobispo; [Imagen 7]. Tras ellos debía trazarse la primera línea defensiva que, de norte a sur y tomando como límite el curso del río Ibor, comprendía a su vez tres puestos adelantados: el primero sobre el puente del Gualija, vigilando el camino entre Mesas de Ibor y Perelada de Garvín, hoy Peraleda de San Román; el segundo sobre en el Molinillo, que dominaba la ruta entre Fresnedoso y esta última localidad; y el tercero sobre el Castillejo o Torreón de los Moros, próximo a la aldea de Avellaneda, bloqueando el camino que conducía al vado del Parraloso. Las alas de estos tres puestos, organizados con unos 700 hombres cada uno, estarían aseguradas por los destacamentos emplazados en

³⁰ GARCÍA DE LA CUESTA, G. Manifiesto..., ob. cit.; págs. 33 y 34.



Imagen 7. Croquis del terreno entre el Río Tajo y el puerto de Miravete y Puente de Arzobispo. Anónimo, circa 1810. Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Ar.G bis.T.1-C.3-40

las inmediaciones del derruido puente del Conde y por la Legión Real de Marina, que cerraba el Puerto de San Vicente.

La División de Trías debía situarse en Fresnedoso y la de Henestrosa entre Romangordo y Casas de Miravete, donde habría también de concentrarse el grueso de la caballería, pendiente de los movimientos de la enemiga. Al oeste, bastarían 550 hombres sobre el puente del Cardenal, con otros 50 adelantados en La Corchuela, para impedir las improbables avenidas francesas procedentes de Plasencia. Por último, el duque del Parque creía necesario organizar un cuerpo de reserva, formado por 1.500 hombres y 400 caballos, que debía emplazarse sobre los Palancares, muy próximo a Valdecañas, cerrando el paso a un hipotético desborde de los puestos más próximos al río³¹.

El plan fue asumido por Cuesta con dos añadidos. En primer lugar, ordenó emplazar una posición artillera en las alturas que dominaban la villa

³¹ Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. C.60-N.59. Memoria sobre el terreno que ocuparon las tropas del general Cuesta a la izquierda del Tajo, entre los puentes de Almaraz y el Arzobispo.; fols. 13-21.

de Mesas de Ibor, cruce de caminos y «punto señalado como el más militar en observación del Tajo»³², con la finalidad de concentrar las tropas en el caso de que la primera línea fuera desbordada En segundo lugar, mandó trasladar la posición de la reserva 50 kilómetros más al oeste, situándola sobre Jaraicejo, junto al cuartel general, desde donde creía que resultarían más efectivas las órdenes para moverla en una u otra dirección. Pese a las modificaciones, la traza del plan resultaba notable, incluso para un observador imparcial y experimentado como el coronel Benjamin D'Urban, agregado británico en el estado mayor del Ejército de Extremadura, que admiró la excelente la disposición de las tropas, «extremadamente fuerte sobre el territorio que abarcaba la cordillera que se extendía entre Almaraz y Guadalupe»³³.

Para cubrir estos puestos, Cuesta contaba por fin con los hombres necesarios. Los problemas de tesorería e intendencia quedaron finalmente resueltos y los sucesivos llamamientos habían conseguido sumar un importante contingente, que organizó en dos divisiones de infantería a las órdenes del duque del Parque y del mariscal de campo marqués de Portago, Francisco de Paula Gómez de Terán. La reorganización quedó completa cuando el 28 de febrero llegaron a Trujillo 850 hombres del Regimiento de Infantería de Línea de Jaén, comandados por el coronel José de Zayas y Chacón, antiguo jefe del estado mayor de Cuesta³⁴, que se integraron en la División del duque del Parque, sumando un total 18.500 infantes, 2.200 jinetes y 576 artilleros, que servían 30 piezas de campaña, para el Ejército de Extremadura³⁵.

El 15 de marzo, Cuesta supo por los confidentes que los franceses habían conseguido reunir en la plaza de Almaraz, «ocho balsas de madera de á quatro varas en quadro, todas sobre ruedas, indicando su colocación á las

³² GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J. Geografia..., ob. cit.; pág. 348.

³³ ROUSSEAU, Izac Jozua. *The Peninsular Journal of Major-General Sir Benjamin D'Urban.* 1808-1817. Longmans. Londres, 1930; pág. 39

³⁴ GÓMEZ VILLAFRANCA, R. Extremadura..., ob. cit.; pág. 153. Colección Diplomática.

³⁵ SAÑUDO BAYÓN, Juan José. «Campaña y batalla de Medellín», en CALERO CARRETERO, José Ángel y GARCÍA MUÑOZ, Tomás (Coord.) Actas de las Jornadas de las Vegas Altas La Batalla de Medellín (28 de marzo de 1809). Sociedad Extremeña de Historia. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 2009; pág. 121.

inmediaciones del Camino Real»³⁶. Los movimientos de las compañías de zapadores se hacían evidentes al otro lado del puente y la División de dragones de La Tour-Maubourg había ocupado la orilla derecha, asegurando la interminable hilera de carros con la impedimenta y los bagajes del ejército.

El 16 de marzo, las grandes guardias situadas en Valdelacasa sostuvieron escaramuzas con la División alemana, que había comenzado a cruzar el Tajo por Puente del Arzobispo y avanzó luego hasta Peraleda de San Román, donde hizo noche. El movimiento fue sostenido por las divisiones Ruffin y Villatte, protegidas a su izquierda por la caballería de Lasalle, que continuó el camino hacia Carrascalejo, con el objetivo de envolver la División de Trías, situada en Fresnedoso.

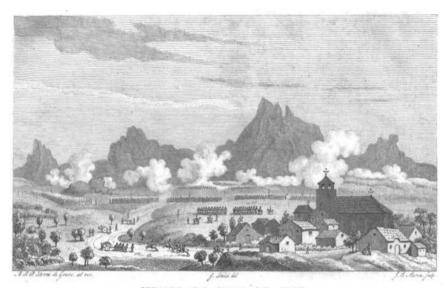
Consolidada la orilla derecha del Gualija, Víctor inició una ofensiva combinada el 17 de marzo. Al amanecer, la caballería de Lasalle atacó el puesto de Avellaneda mientras la infantería de Villatte avanzaba hacia el Molinillo. Los destacamentos españoles que defendían ambas posiciones repasaron el río Ibor sin combatir y se retiraron a Fresnedoso para unirse al grueso de la División de Trías. Este comenzó a su vez el repliegue ordenado hasta Campillo de Deleitosa, que era el lugar señalado para concentrar todas las divisiones en caso de un ataque general. Mientras tanto, el regimiento de Nassau se iba a erigir en el protagonista de la jornada.

El general Konrad Rudolph von Schäffer se puso al frente de la unidad, precedido de un escuadrón del Regimiento de Caballería Ligera de Westfalia y un batallón formado por las nueve compañías de voltigeurs de la División, al mando del mayor Wilhelm von Goedecke. Los alemanes salieron de Peraleda de San Román dispuestos a despejar el paso del puente del Gualija y los españoles resistieron el ataque, situados a cubierto entre los árboles de la orilla opuesta, hasta que «los voltigeurs se lanzaron en masa sobre todos los puntos sobre el río, vadeándolo con rapidez entre la descarga de fusilería y cargando a la bayoneta contra ellas»³⁷.

Los españoles decidieron replegarse hasta la orilla izquierda del Ibor, donde el recodo del río junto al puente favorecía la defensa. Aquí se batieron durante gran parte de la mañana, hasta que, bajo una lluvia de proyectiles, el regimiento de Nassau comenzó a avanzar a bayoneta calada, consi-

³⁶ Gazeta Extraordinaria del Gobierno, de 25 de marzo de 1809.

³⁷ MULH, Georg. Denkwürdigkeiten aus dem Leben der Freiherrn Conrad Rudolph von Schäffer. Verlag von Dennig. Pforzheim, 1840; pág. 162.



GEVECHT BIJ MESA DE IBOR.

Imagen 8. Gevecht bij Mesa de Ibor, grabado de Jacob John Marcus incluido en Storm de Grave, Antonie Johan Pieter. Mijne herinneringen uit den Spaanschen veldtogt, gedurende de jaren 1808 en 1809. Amsterdam,1820. El grabado refleja el combate frente al pueblo, con los españoles formando en línea y el Regimiento de Nassau cargando en columnas

guió atravesar el cauce y escalar las alturas del margen opuesto, obligando al duque del Parque a retirar las fuerzas hacia Mesas de Ibor, donde pesaba presentar la última batalla³⁸; [Imagen 8].

Los españoles desplegaron delante del pueblo cinco batallones de infantería, 1° y 2° del Regimiento de Jaén, 2° y 4° de Guardias Walonas, y 4° de Reales Guardias, con los escuadrones de los regimientos del Infante y Húsares de Extremadura en las alas. Enfrente, a poco más de cien metros, el regimiento de Nassau, que había sido el primero en subir a la meseta en persecución de los españoles, esperó en columna a que fueran incorporándose el resto de unidades. Finalmente, los batallones de Hesse-Darmstadt y Fráncfort formaron a su derecha y los de Baden a su izquierda, con los regimientos holandeses en reserva.

³⁸ Ibid.; pág. 163 y 164.

La mayor parte de la caballería había quedado atrás, en la orilla derecha del Ibor y junto a la División Ruffin, por lo que los Húsares de Extremadura tomaron la iniciativa cargando contra el ala izquierda enemiga. Los batallones de Baden formaron en cuadro y resistieron el ataque, mientras los de Hesse-Darmstadt y Fráncfort se adelantaban en oblicuo, tratando de envolver a los españoles. Pero apenas avanzaron 30 metros, «fueron detenidos los enemigos con firmeza y valor, y con un fuego ordenado que les causó mucho daño»³⁹.

Bajo las descargas, los batallones de Hesse-Darmstadt y Fráncfort consiguieron evolucionar para alienarse con los de Nassau, calar bayonetas y «al grito de Viva el Emperador y Viva la Francia, lanzarse sobre los regimientos españoles, presionando para asaltarlos. En el centro, la caballería adelantó las líneas, seguida por la infantería y el enemigo corrió en desorden, atravesando y rodeando Mesas de Ibor, hacia unas alturas que se encontraban detrás»⁴⁰.

Se trataba de la última línea de resistencia; [Imagen 9]. El duque del Parque había establecido atrincheramientos a 2 kilómetros del pueblo, sobre la Sierra de la Hache, con seis piezas de artillería que enfilaban directamente la salida de este. En la falda de la sierra, la infantería cubría el camino a Campillo de Deleitosa, con un pequeño destacamento situado a la derecha, sobre el puerto de Mesas. La fragilidad de este último puesto fue advertida de inmediato y el regimiento de Baden avanzó para tomar por el flanco a los españoles.

El movimiento sería secundado por los regimientos de Hesse-Darmstadt y Fráncfort, que rodearon el pueblo por la derecha, mientras el regimiento de Nassau avanzaba en columna por la calle del centro. Cuando la artillería descargó contra la columna:

«Una sola bala de cañón derribó a 16 hombres. El portabandera Bopp cayó mortalmente herido y el cabo Selbach, que tomó el estandarte, se desplomó también en la segunda descarga, por lo que este tuvo que ser recuperado por el sargento Kaufmann, que consiguió llegar indemne con la bandera hasta la mismísima boca del cañón»⁴¹.

³⁹ Gazeta Extraordinaria del Gobierno, de 25 de marzo de 1809.

⁴⁰ MULH, G. Denkwürdigkeiten..., ob. cit.; pág. 165.

⁴¹ Ibid.; pág. 167.

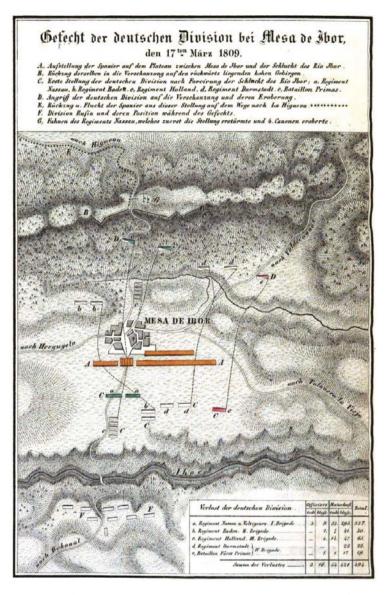


Imagen 9. Gesecht der deutschen Division bei Mesa de Ibor, publicado en Mulh, Georg Denkwürdigkeiten aus dem Leben der Freiherrn Conrad Rudolph von Schäffer. Verlag von Dennig. Pforzheim, 1840. El plano detalla las posiciones de la División Alemana delante de Mesas de Ibor y los movimientos realizados contra los atrincheramientos españoles en la Sierra de la Hache, el 17 de marzo de 1809

La artillería española obligó a detener momentáneamente el ataque general. Los regimientos holandeses permanecieron en reserva, mientras que los batallones de Hesse-Darmstadt y Fráncfort, que habían cruzado el arroyo de la Hornilla, tuvieron que desplegar en línea, frenados por los fuegos de los españoles situados en la falda de la sierra. El regimiento de Baden tampoco logró alcanzar el ala derecha y tuvo que detenerse en las alturas, frente al puerto de Mesas, por lo que la tarea para desalojar los atrincheramientos de la cima recayó, una vez más, en el regimiento de Nassau.

El coronel Kruse se puso al frente del primer batallón y cargó en columna contra el centro de la defensa, bajo una lluvia de balas. Los españoles obligaron a detener el avance, pero el primer batallón maniobró en línea y abrió paso al segundo, cuyo movimiento fue ahora apoyado por el regimiento de Hesse-Darmstadt y por la reserva holandesa, que comenzaron a abrirse paso en la falda de la sierra.

Presionada desde ambos frentes, la infantería tuvo que retroceder hasta los atrincheramientos, desde donde abrió fuego contra el segundo batallón de Nassau, que continuó marchando imperturbable a bayoneta calada. Entonces, la izquierda española se desmoronó:

«Retirándose tras la montaña, cuando los alemanes llegaron a unos cincuenta metros de los parapetos. Las banderas de Nassau se plantaron por primera vez en las trincheras y los hombres acamparon en sus inmediaciones... Excepto seis cañones y algún carro de pólvora, el campamento consistía en tiendas de lona y chozas de barro, una farmacia de campaña y una treintena de camillas»⁴².

Después de sostener la posición durante hora y media, los batallones españoles fueron obligados a buscar refugio en Campillo de Deleitosa, donde, según lo previsto, debían concentrarse con las divisiones de Trías y Portago para hacer frente al enemigo. Pero el primero se encontraba unos diez kilómetros más al oeste, sobre Deleitosa, y el segundo, tras haber partido en auxilio de las tropas que luchaban en Mesas de Ibor, había regresado al cuartel general «á causa de ser muy quebrado el terreno»⁴³, por lo que los batallones del duque del Parque tuvieron que enfrentarse solos de nuevo a

⁴² Ibid.; págs. 168-169.

⁴³ Gazeta Extraordinaria del Gobierno, de 25 de marzo de 1809.

la División alemana, resistiendo «con la misma obstinación y furor, hasta que después de ocho horas de combates y fatigas dispuso su retirada a Deleitosa»⁴⁴.

Con las fuerzas de Víctor concentradas tras la Sierra de Campillo, 18 de marzo el duque del Parque consiguió reunirse finalmente con Trías en Deleitosa. Desde aquí ambos continuaron retrocediendo hasta Casas de Miravete, perseguidos por las divisiones de Lasalle y Villatte, que avanzaban en dirección a Higuera. A su vez, una segunda columna, formada por las divisiones alemana y Ruffin, marchaba en paralelo hacia Valdelacasa, amenazando con cortar la vanguardia de Henestrosa.

Mientras tanto, los franceses habían conseguido establecer dos puentes volantes sobre el cauce del Tajo, por lo que la División de dragones de La Tour-Maubourg comenzó a cruzar el paso de Almaraz. Ante esta crítica situación, Cuesta ordenó el repliegue general, primero hacia Trujillo y más tarde hacia Medellín, donde entraría una semana más tarde. Parapetado tras la orilla izquierda del Guadiana, aquí reorganizaría el ejército para desafiar de nuevo a Víctor. A la postre, sin la protección que le brindaba la orografía del Campo Arañuelo aquella decisión se revelaría temeraria. Aunque esa ya es otra historia.

Conclusiones

La historia de la Guerra de la Independencia no puede ser entendida sin el conjunto de las campañas militares que, entre diciembre de 1808 y marzo de 1809, tuvieron como teatro de operaciones gran parte de la comarca del Campo Arañuelo. Sin embargo, nada o casi nada se ha escrito al respecto. Los expertos han pasado por alto este período histórico, centrados en narrar algunos combates posteriores, como el de Medellín, sin llegar a analizar las causas ni los movimientos que obligaron a los españoles a abandonar la defensa de todo el territorio situado a la izquierda del Tajo, para buscar refugio al otro lado del Guadiana.

La magnitud de los muertos y heridos de la batalla de Medellín, no debería desdeñar los más de 600 españoles que perecieron en los combates de Mesas de Ibor, ni las 494 bajas que sufrieron los alemanes, cuya mayor parte, nada menos que 337 hombres, un tercio de los efectivos con los que

⁴⁴ GARCÍA DE LA CUESTA, G. Manifiesto..., ob. cit.; pág. 35.

contaba al inicio de la campaña, correspondieron al 2º Regimiento de Infantería de Línea del Ducado de Nassau⁴⁵.

La gesta de la unidad fue inmediatamente reconocida con medallas, honores y distinciones, mientras que el nombre de Mesas de Ibor pasó a presidir su divisa a partir de entonces. Durante más de un siglo, Mesas de Ibor pervivió en el imaginario colectivo alemán, situándose a la altura de los grandes combates de la época napoleónica, como Austerlitz o Waterloo, hasta que el desarrollo de la logística militar acabó periclitando el concepto romántico y tradicional del Arte de la Guerra.

Sin duda, el estudio pormenorizado de la Campaña del Campo Arañue-lo contribuirá a entender gran parte de los sucesos políticos y sociales que tuvieron lugar en nuestra región durante la Guerra de la Independencia, pero, fundamentalmente y por encima de todo, ayudará a conocer mejor la historiografía local, diluida o subestimada por lo general en la relación de los grandes acontecimientos mundiales. Buen ejemplo de esto, el relato de la batalla de Mesas de Ibor trata de reivindicar la recuperación de nuestro pasado a través de la bibliografía y el recurso a las fuentes primarias. Porque, a nuestro juicio, la crónica del combate no hace sino poner de manifiesto la importancia de la historia local. Una historia local más necesaria, aún si cabe, que nunca.

Fuentes documentales y bibliográficas

- Archivo Cartográfico del Centro Geográfico del Ejército. C.60-N.59. Memoria sobre el terreno que ocuparon las tropas del general Cuesta a la izquierda del Tajo, entre los puentes de Almaraz y el Arzobispo.
- Archivo Histórico Nacional. Estado. 67, A. Comunicaciones entre la Junta Central Suprema y la Junta Superior de Extremadura.
- Archivo Histórico Nacional. Estado, Legajo 31 B, nº 7 a 36. Comunicaciones entre la Junta Suprema y la Junta de Extremadura sobre los asesinatos en Badajoz del 16 de diciembre de 1808.
- BERGER-LEVRAULT, Éléonore, (Edit.). Carnet de la Sabretache. Revue militaire rétrospecitve. Societé La Sabretache. Paris, 1894.
- BONAPARTE, Napoleón. Correspondance de Napoléon Ier. Tomo XVIII. Imprenta Imperial. Paris, 1865.

⁴⁵ ISENBART, W. Geschichte des herzoglich..., ob. cit.; pág. 37.

- DU CASSE, Albert. Mémoires et correspondance politique et militaire du Roi Joseph. 2ª Edición. Tomo VI. Perrotin. Paris, 1854.
- GARCÍA DE LA CUESTA, Gregorio. Manifiesto que presenta a la Europa el Capitán General Gregorio García de la Cuesta, sobre sus operaciones militares y políticas desde el mes de junio de 1808 hasta el día 12 de agosto de 1809, en que dejó el mando del Ejército de Extremadura. Miguel Domingo. Palma de Mallorca. 1811.
- GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, José. Guerra de la Independencia. Historia Miliar de España de 1808 a 1814. Tomo V. Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra. Madrid, 1883.
- GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, José. Geografía Histórico-militar de España y Portugal. Tomo II. Mellado. Madrid, 1859.
- GÓMEZ VILLAFRANCA, Román. Extremadura en la Guerra de la Independencia. Memoria Histórica y Colección Diplomática. Uceda Hermanos. Badajoz, 1908.
- GROLMAN, Ludwig. *Tagebuch Eines Deutschen Offiziers* Über Seinen Feldzug *in Spanien Im Jahre 1808*. Riegel y Wiessner. Núremberg, 1814.
- ISENBART, Wilhelm. Geschichte des herzoglich nassauischen 2 Regiments. Nassauischen infanterie Regiments nr. 88 (1808-1866). Siegfried Mittler. Berlin, 1891
- LABORDE, Alexandre. Voyage pittoresque et historique de l'Espagne. Tomo I. 2^a Parte. Pierre Didot. Paris, 1806.
- LABORDE, Alexandre. *Itinéraire descriptif de l'Espagne*. Tomo I. Nicolle y Lenormant. Paris, 1808.
- MARABEL MATOS, Jacinto Jesús. «Groß und Erbprinz (I). Badajoz o el honor de Hesse-Darmstadt». *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo LXIX, nº 3. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 2013.
- MARABEL MATOS, Jacinto Jesús. Badajoz 1811. *Batalla de Santa Engracia* y capitulación de la plaza. Almena. Madrid, 2021.
- MARTÍN-LANUZA MARTÍNEZ, Alberto. Diccionario biográfico del generalato español. Reinados de Carlos IV y Fernando VII (1788-1833). Foro para la Estudio de la Historia Militar de España. Madrid, 2012.
- MULH, Georg. Denkwürdigkeiten aus dem Leben der Freiherrn Conrad Rudolph von Schäffer. Verlag von Dennig. Pforzheim, 1840.
- ROUSSEAU, Izac Jozua. The Peninsular Journal of Major-General Sir Benjamin D'Urban. 1808-1817. Longmans. Londres, 1930.
- SAÑUDO BAYÓN, Juan José. «Campaña y batalla de Medellín», en CALERO CARRETERO, José Ángel y GARCÍA MUÑOZ, Tomás

(Coord.) Actas de las Jornadas de las Vegas Altas La Batalla de Medellín (28 de marzo de 1809). Sociedad Extremeña de Historia. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 2009.

SAUZEY, Camille. Les Allemands sous les aigles françaises. Les soldats de Hesse et de Nassau. Tomo VI. Imhaus y Chapelot. Paris, 1912.

EL ARCHIVO HISTÓRICO DE NAVALMORAL DE LA MATA EN EL ESTUDIO DE LA SUBLEVACIÓN MILITAR Y REPRESIÓN FRANQUISTA

Ricardo Moreno Alía

Resumen

El presente trabajo realiza un resumen de los trabajos documentales efectuados en el Archivo Histórico Municipal de Navalmoral de la Mata (Cáceres) en septiembre de 2022, en el marco del proyecto de Memoria Democrática desarrollado en el cementerio del municipio. Los trabajos han consistido en la localización y estudio de la documentación, custodiada en el archivo, que permita la reconstrucción parcial de la represión franquista vivida por la población en cada una de sus múltiples formas, así como punto de apoyo para las exhumaciones planteadas en el cementerio municipal. La documentación localizada permite la realización de un marco histórico sobre la situación política vivida durante la etapa republicana, así como los primeros momentos de la sublevación militar y del conflicto bélico para, finalmente, realizar el estudio documental localizado sobre la represión franquista en todas sus facetas (represión inicial, es decir, los fusilamientos extrajudiciales o "primer terror", la detención y el encarcelamiento, el destierro, los fusilamientos tras consejo de guerra, el exilio y/o la incautación de bienes).

Palabras clave

Documentación histórica. Guerra civil. Represión franquista. Navalmoral de la Mata.

XXX Coloquios Histórico Culturas del Campo Arañuelo. Navalmoral de la Mata. 2023: (XX -XX)

Archivo Histórico Municipal, organización y estado de conservación

Los trabajos de recopilación y análisis documental del proyecto "Sondeos arqueológicos para la localización de fosas de la guerra civil y la represión en el cementerio de Navalmoral de la Mata (Cáceres)" se han realizado entre los días 22 de agosto y 9 de septiembre de 2022, a través de un convenio de colaboración entre el ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y la asociación SELEK (Asociación Científica para el Estudio de los Conflictos Bélicos y Procesos Represivos), sufragado por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Extremadura. Han consistido en el estudio de la documentación custodiada en el Archivo Histórico Municipal entre los años 1931 y 1941, con especial énfasis en la etapa comprendida entre 1936 y 1939. Se han revisado un total de 45 cajas con numeración específica catalogada, además de los libros de actas de la corporación municipal que se encuentran en el despacho de la secretaría municipal.

La información que se pretendía localizar era la relativa a la represión que se ejerció tras la toma violenta del municipio por las tropas sublevadas y el inmediato control de la vida pública y privada de la población llevado a cabo por los órganos militares competentes (comandancia militar establecida en el municipio) y la corporación municipal (con una comisión gestora nombrada por la comandancia militar).

La pretensión final ha sido contribuir al esclarecimiento de estos acontecimientos históricos y como apoyo en los trabajos de localización y exhumación que se han llevado a cabo en el cementerio de la localidad durante diferentes campañas.

Una de las primeras impresiones ha sido el elevado número de documentación no localizada. Los libros de quintas no se encuentran registrados en la documentación, así como los libros registro del cementerio. Respecto a los libros de actas de las sesiones municipales, falta el que comprende las sesiones municipales entre el 26 de noviembre de 1932 y el 8 de febrero de 1935. Otra ausencia que es de especial relevancia, es la de los libros de registro de entrada y salida de la documentación del ayuntamiento, fuente muy interesante que en general aporta mucha información. Solo se ha encontrado uno de los libros que contiene información de registros de entrada municipal del año 1924 en un estado de deterioro muy avanzado. En cuanto a la documentación de la prisión del partido, solo se encuentran documentos

aislados de correspondencia entre la cárcel de partido y el ayuntamiento, lo que hace pensar que este tipo de documentación haya podido depositarse en la sede judicial del municipio.

Respecto a la documentación del registro civil de Navalmoral, se envió una solicitud de autorización para la consulta de los libros de defunción entre los años 1936 y 1939. Esta solicitud no ha sido atendida por la autoridad competente, denegando, a través del silencio administrativo, la consulta de tan valiosa documentación.

El estado del archivo, en cuanto a catalogación e inventariado, es aceptable pero mejorable. Hace unos años, el ayuntamiento contrató a un profesional que se encargó de realizar una ordenación e inventariado de los archivos existentes, hasta el momento guardados de una manera caótica y despreocupada fruto de la acumulación administrativa de años sin una organización estructurada previa.

A pesar de que la labor realizada fue encomiable, necesita de otra catalogación más profunda y específica ya que, actualmente, carece de un eje cronológico por lo que provoca confusión debido a que algunas cajas albergan documentación dispar con fechas muy alejadas entre sí. Documentos del siglo XX están mezclados con otros de los siglos XVIII y XIX dificultando el análisis.

Por otro lado, a esta situación se añade la problemática de que el listado, realizado tras la creación de las cajas con el material que alberga cada una, no se ajusta del todo al contenido real por lo que no refleja la cantidad documental exacta que contiene cada caja, suponiendo un serio problema para su estudio. Este hecho ha derivado en la revisión de un gran número de cajas que, a priori, no deberían contener documentación específica buscada en este proyecto, pero debido a la situación del desconocimiento exacto de cada caja, ha sido necesaria su revisión por si en ellas se encontrara algún documento que fuera de especial importancia para la investigación realizada y no estuviera reflejado en el listado facilitado por el ayuntamiento.

En lo que respecta a la conservación que presentan los documentos, en términos generales, es bastante buena, aunque se aprecia un determinado número de cajas que guardan documentos en muy mal estado de conservación debido a la acción de la humedad y de diversos insectos y roedores que destruyen el papel. Todo esto se puede relacionar con el estado de abandono que durante décadas sufrió el archivo.

Navalmoral de la Mata en las primeras décadas del siglo XX: La cuestión obrera y la conflictividad social documentada en el Archivo.

La capital del Campo Arañuelo se encuentra situada al este de la provincia de Cáceres. Caracterizada por una geografia elevada en el sur, hacia el norte se extiende la llanura que continúa hacia los valles del Tiétar hasta llegar a la sierra de Gredos. Cuenta con un clima mediterráneo de influencia atlántica caracterizado por un paisaje de dehesa con grandes extensiones de encinas y alcornoques.

Este entorno tan característico influye de manera decisiva en la actividad económica de una población eminentemente agraria, donde grandes extensiones de tierra serán compradas a un bajo coste por la burguesía tras las desamortizaciones del siglo XIX, contribuyendo así a la acumulación de la propiedad de la tierra en pocas manos y dando origen al latifundismo. Navalmoral es un claro ejemplo de lo expuesto. Teniendo una extensión de 15.066 hectáreas, para el año 1931, 12.739 h están en manos de 10 propietarios, siendo Juan Antonio Güell y López, marqués de Comillas, el mayor terrateniente con 6.942 hectáreas.

"La sociedad morala, se dividía en varios grupos: Propietarios rústicos y comerciantes, medios o pequeños, que no alcanzan la cifra total de 200. A los que habría que añadir medio centenar de funcionarios [...] Un elevado número de pequeños agricultores o campesinos sin tierras [...] Un gran número de jornaleros, muchos de los cuales habían emigrado desde los pueblos cercanos en los últimos años porque en sus localidades la crisis y el caciquismo eran más grave aún!".

Su estratégico emplazamiento, situado en un eje de comunicaciones por carretera y ferrocarril, servirá de nudo comunicador en los transportes de mercancía nacional, así como a la exportación e importación con Portugal. Todo esto ayudó al desarrollo de una burguesía local y al crecimiento de la población, favoreciendo la llegada y difusión de nuevas corrientes de pensamiento político.

En las primeras décadas del siglo XX, el municipio moralo asistirá a la llegada e implantación de las sociedades obreras que articularán el movimiento emancipatorio y transformador de la sociedad en los años sucesivos.

¹ Domingo Quijada González: Getulio Hernández Moreno: Su actividad sociopolítica en Navalmoral de la Mata (1915-1936).

La Sociedad de Socorros Mutuos "La Redentora" se crea el 1 de mayo de 1915 siendo la base de sus objetivos:

"1º Socorrer a los asociados en caso de enfermedad, accidente, vejez e inutilidad para el trabajo; y a sus herederos al fallecimiento.

2° Estudiar cuantas cuestiones de interés general para la clase asociada se presenten, y defender constante y decididamente los intereses de los mismos. [...] Contando sólo con sus recursos, que obtendrán con la aportación de una cuota²".

Fundada en los principios del apoyo mutuo, su gran aceptación se traduce en el aumento exponencial de socios que pasan de 292 en 1919 a 808 en 1931³.

Por su parte, la Federación Obrera se crea el 14 de septiembre de 1919 con unos objetivos muy claros expuestos en sus bases organizativas:

"[...] Mejorar las condiciones de vida de sus asociados y de los obreros en general, tanto morales como materiales⁴".

A partir de 1920 se adhiere a la CNT-AIT, tomando el nombre de "Federación Local de Sindicatos Únicos", que con tan buenos resultados implantó la central anarcosindicalista en la organización sindical nacional. Su sede será conocida como la "Casa del Pueblo⁵". Tendrá un crecimiento vertiginoso pasando de 240 miembros en 1919 a 1600 en 1933⁶.

Tras la caída de la dictadura de Primo de Rivera, así como del exilio del monarca Alfonso XIII y la instauración de la II República, Navalmoral de la Mata se convierte en uno de los focos más activos dentro de las luchas obreras en todo el territorio extremeño. A la tradición de lucha obrerista de las décadas anteriores se le suma la llegada de las siguientes generaciones

² Archivo Histórico Municipal. Libro de Asociaciones. Caja 286.

³ Domingo Quijada González: La Redentora (Sociedad obrera de socorros mutuos) 1915-1936

⁴ Ibidem.

⁵ Dato importante, ya que, en los documentos localizados en el archivo, referentes a conductas políticos sociales de personas que sufrirán la represión, se les menciona como "Perteneciente a la casa del pueblo".

⁶ Roberto Carlos Montañés Pereira: Mito y realidad del anarquismo moralo: la CNT en la comarca del campo arañuelo durante la II República.

de militantes, las cuales crean nuevas sociedades obreras como el Ateneo de Divulgación Social (Ateneo Libertario) o las Juventudes Libertarias teniendo un espectacular desarrollo en la etapa republicana.

"Desde 1930 la Federación Obrera de Sindicatos Únicos de Navalmoral de la Mata se articulará como uno de los bastiones organizativos más poderosos de Extremadura, polo difusor de las tácticas y proclamas confederales dentro de su zona de afección más inmediata, los pueblos colindantes del Campo Arañuelo y las localidades serranas de la comarca verata [...] el foco anarquista moralo será punta de lanza, no sólo en el norte de Extremadura, sino integrando la tercera pata del trípode más poderoso de la Regional Centro con Madrid y Puertollano".

Existen otras agrupaciones obreras importantes que aglutinarán el resto de la vida política y sindical del municipio. Es el caso de la Agrupación Socialista Morala, con secciones sindicales afectas a la UGT como "El consejo Obrero Ferroviario" y en el ámbito agrario, la FNTT. Por último, la creación en 1934 de Izquierda Republicana de las cenizas de Alianza Republicana, reunirá a una pequeña burguesía local con ideas progresistas. Su presencia será destacada en la última corporación republicana.

La conflictividad social se recrudece. Las esperanzas puestas en el nuevo régimen se ven frustradas ante la lentitud de las instituciones y por el freno de grupos conservadores, tanto en las instituciones como en la vida local. En contraste con esta situación, la ilusión y el empuje de las masas que, a través de las asociaciones obreras, protagonizarán las luchas sociales. Navalmoral se verá inmersa en varios conflictos a nivel nacional. Serán años muy interesantes para el análisis histórico.

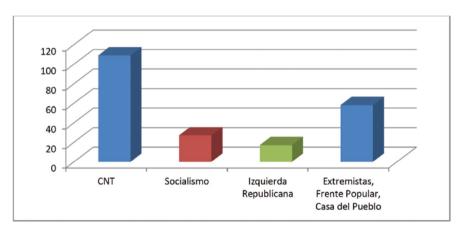
Uno de los primeros se constata en la insurrección minera de la cuenca del alto Llobregat el 19 de enero de 1932 que no pudo ser sofocado hasta la llegada del ejército y la guardia civil. En Navalmoral estos hechos tuvieron repercusión:

"A principios de enero de 1932 había estallado un movimiento revolucionario en nombre del comunismo libertario que duró varios días [...]. Esta vez el protagonismo lo tomó Navalmoral de la Mata, donde la huelga nacional revolucionaria adquirió cierto relieve, clausurándose sus centros sindicalistas, el ateneo de divulgación social, otro afecto a la FAI

⁷ Roberto Carlos Montañés Pereira: El anarquismo extremeño en la II República: Balance, síntesis y conclusiones.



Diversos sellos de algunas agrupaciones obreristas de Navalmoral



Gráfica de filiación política conocida tras el estudio de la documentación



Pasquín publicitario de propagación del periódico El Socialista

e incrementándose la presencia de guardias civiles [...] encontrándose el pueblo en una situación explosiva⁸".

A nivel nacional, supuso la deportación de 120 presos anarquistas a los territorios coloniales del Sáhara Occidental. Se organizaron mítines y acciones de protesta en todo el territorio. En Navalmoral desembocaron en los trágicos "Sucesos de la plaza vieja" donde la guardia civil mató a un niño de 6 años:

"Y los sucesos violentos no tardaron en llegar [...] los hechos se originaron en una protesta por la salida del vapor Buenos Aires con deportados, y sin plantearse sin previo aviso de 24 horas, una huelga general organizada por la CNT. El día 17 las fuerzas del orden realizaron cacheos a la salida de una taberna, 2 individuos de la CNT huyeron, la fuerza hizo fuego y mató a un niño e hirió a otro⁹".

Al calor del levantamiento de enero, en Navalmoral se sucedió la famosa *"huelga de los carros"*. Se trató de una ocupación de fincas de su término municipal que ya se había realizado con buen resultado el año anterior.

"[...] la ya famosa huelga de los carros del mes de enero de 1932, cuando unos cuatrocientos labradores, a los que se les impedía entrar en la finca del Espadañal, abandonaron 300 carros en las calles, y al no caber todos en la plaza del ayuntamiento, unos 80

⁸ Fernando Ayala Vicente: El orden público en Navalmoral de la Mata y el Campo Arañuelo durante la II República.

⁹ Fernando Ayala Vicente: Op. Cit.

Sindicato Unico de Navalmoral

AL PUEBLO EN GENERAL Y A LOS TRABAJADORES EN PARTICULAR

Compañeros: aprovechando su paso por ésta de nuestro camaçada y director de «C. N. T.» realizando una campaña de información periodística, se os convetas una conferencia para hoy sábado 10 de diciembre. a la locho y media de la noche en el Salón «La Unión Triuntalias», en la que el compañero AVELINO GONZALEZ de rtará sobre el tema siguiente:

La aparición de «C. N. T.» y la situación social en España.

Por la Federación local, EL COMITE.

Compañeros trabajadores de ambos sexos, todos a la conferencia

Navalmorei.-Tip de Joaquin S. Oliva.

Cartel Informativo sobre mitin en la población a cargo de Avelino González Mallada (1894-1938)

son colocados en la calle principal, cortando de este modo lo que era la antigua carretera nacional¹⁰".

Ya en diciembre de 1933, tras la victoria del ala derechista representado por la CEDA¹¹, se produce otro levantamiento insurreccional a nivel nacional proclamando el gobierno el Estado de Alarma. Seguido con distintos grados de intensidad en todo el territorio peninsular es sofocado por el ejército el día 15 de diciembre. Estos hechos fueron vividos con muchísima intensidad en Navalmoral de la Mata.

"[...] 76 anarquistas moralos son detenidos entre los días 10 y 13 [...]. De los que 30 quedan en libertad en un primer momento y otros 15 después, tras estar detenidos por usurpación y desobediencia. Los 31 restantes son enviados a la prisión de Cáceres el día 19, detenidos por rebelión y delitos contra la constitución [...]. La mayoría estuvieron retenidos hasta la amnistía de febrero de 1936¹²".

La sublevación militar: Primeros momentos

La sublevación de los militares alzados contra el gobierno del Frente Popular, surgido tras las elecciones de febrero de 1936, tuvo un seguimiento desigual.

"A partir del día siguiente, 18 de Julio, se fueron produciendo una serie de levantamientos por toda la geografia española, hasta quedar ésta dividida en distintas zonas, según el domino fuese gubernamental o de los sublevados¹³".

La comarca del Campo Arañuelo tuvo un papel muy destacado en los primeros momentos de la sublevación militar, ya que fue uno de los pocos focos dentro de la provincia de Cáceres que se mantuvo contra los golpistas. En los siguientes días al golpe de estado, Navalmoral de la Mata se converti-

¹⁰ Carlos Zamora López: Entre el terror y el olvido: Ramón González Cid e Ignacio Mateos Guija: Una necesaria reparación histórica.

¹¹ Las elecciones del 19 de noviembre de 1933 dan el triunfo en Navalmoral de la Mata a la Coalición Republicana que obtiene el 30,5 % de los votos.

¹² Domingo Quijada González: Crónica del anarquismo moralo.

¹³ Benito Díaz Díaz et al. La guerra civil en Talavera de la Reina.

rá en foco catalizador de personas que huyen de sus pueblos al quedar bajo control de los sublevados.

El alcalde del Frente Popular, Victorio Casado Fernández, socialista y ferroviario de profesión, junto a los comités de las organizaciones obreras (CNT y agrupaciones socialistas) garantizan el control del municipio y organizan su defensa entregando armas a las masas, desarmando a los elementos derechistas y estableciendo puntos de control en lugares estratégicos.

El alcalde ordena a Felipe Palacios Fernández, jefe del depósito de máquinas de la estación de ferrocarril, que incaute las máquinas de tren en la estación. Ante la discrepancia de las fuentes en su número (4 o 5), la investigación realizada constata la retención de 5 máquinas. Una de ellas sale hacia Madrid el día 20 de Julio 14, otra es utilizada para cortar el paso a nivel de la carretera a Jarandilla y las otras tres son usadas como última vía de escape para la población y las milicias tras la toma de Navalmoral por las tropas sublevadas el 21 de julio.

Tras conocerse la noticia del control provincial por el general Andrés Saliquet (Cáceres pertenecía a la VII División Orgánica con sede en Valladolid), el presidente de la Diputación de Cáceres, Ramón González Cid, vecino de Navalmoral y militante de Izquierda Republicana, vuelve a Cáceres para intentar controlar la situación. Será encarcelado y fusilado el 25 de diciembre de 1937.

Tras conocerse el control sublevado de la ciudad de Cáceres, el presidente de la República, José Giral Pereira, con fuertes vínculo con Navalmoral, nombra como gobernador civil de la provincia al abogado e integrante de Izquierda Republicana de Navalmoral, Ignacio Mateos Guija, que se encontraba en la capital arañuela. Inmediatamente se puso en contacto con el gobierno civil de la ciudad de Cáceres instándoles enérgicamente a que depusieran su actitud ya que, si no lo hacían, mandaría una columna gubernativa que tomaría la ciudad¹⁵.

Ante esta amenaza y tras conocer que el Campo Arañuelo estaba dispuesto a defenderse, los sublevados responden con el envío de tropas el día 21 de julio. Compuestas por una columna del Regimiento de Argel, que junto a guardias civiles y de asalto, formarán un contingente de unas 140

¹⁴ Seguramente lleno de cenetistas desplazados a la capital para intentar frenar la sublevación militar que en Madrid todavía se estaba desarrollando.

¹⁵ Archivo Militar General de Defensa. Consejo de guerra 64/36.



Interesante reportaje del Diario Gráfico Ahora N.º. 1768 del martes 25 de agosto de 1936 donde registran los acontecimientos de Navalmoral de la Mata, así como los fusilamientos en el puente de Almaraz del día 13 de agosto

personas armadas con fusiles y una sección de ametralladoras, cuya función será tomar Navalmoral.

Su primer enfrentamiento será en el puente de Almaraz donde encuentran un grupo de milicianos que intentarán volar el puente. Tras la escaramuza las tropas rebeldes llegarán a las inmediaciones del Navalmoral donde las milicias se habían parapetado en la zona conocida como "La Parrilla". Tras el tiroteo, las tropas milicianas se baten en retirada hacia el municipio, parapetándose en el ayuntamiento y el edificio de la telefónica. Su intención era resistir ante el avance de los sublevados, a la espera de refuerzos solicitados que no llegarán¹⁶.

Tras un intenso intercambio de disparos, las tropas fascistas asaltan la casa consistorial encontrándola vacía, ya que las milicias habían huido por las traseras del edificio. Las fuentes discrepan entre 1 o 2 fallecidos en los enfrentamientos¹⁷. El otro punto de resistencia, el del edificio de la telefónica, también es tomado por asalto donde se registra la muerte de 2 guardias de asalto de la columna sublevada: el cabo Florentino Pizarro Pérez y Francisco Cortés García¹⁸.

"Se acusó de ser el cabecilla al farmacéutico Constancio López Vallejo. Detenido y trasladado a Cáceres, donde pasó consejo de guerra el 26 de julio [...]¹⁹".

Tras la toma del ayuntamiento y la telefónica, los integrantes de la defensa tomarán caminos diversos en su huida. Unos se refugiarán en sus propias casas o en la de conocidos, siendo detenidos en horas posteriores. Otros huirán hacia los campos colindantes o se adentrarán por la carretera nacional V hacia los pueblos toledanos, controlados por la República.

Caso paradigmático fue el de Ignacio Mateos Guija que, siendo una de las personas más buscadas, supo sortear a los captores refugiándose durante unas semanas en una cuadra de uno de los barrenderos municipales (Juan Nieto), hasta que pudo salir del municipio escondido en un carro con paja. Sin em-

¹⁶ Domingo Quijada González: La guerra civil en Navalmoral de la Mata.

¹⁷ Según Julián Chaves Palacios, el Diario de Extremadura recoge que dentro del edificio había dos cadáveres, pero en el Registro Civil, solo encontró una persona: Félix Cid Contreras.

¹⁸ Julián Chaves Palacios: La guerra civil en Navalmoral.

¹⁹ Julián Chaves Palacios: Ibidem.

bargo, su huida supuso un calvario para su familia ya que la mayor parte de sus integrantes (padre, tíos y hermanos) fueron fusilados sin contemplaciones, convirtiéndose en una de las familias más represaliadas de la localidad.

Tras la toma del municipio, comienzan los arrestos y los saqueos en las casas de la población. La cárcel del partido judicial de Navalmoral se llena de detenidos que correrán suertes dispares. Unos serán trasladados a la cárcel provincial de Cáceres donde serán pasados por consejo de guerra, imponiéndoles distintas penas que abarcan desde varios años de reclusión hasta el fusilamiento. Otros serán fusilados extrajudicialmente en diversos puntos del pueblo y alrededores.

Algunos lugares elegidos son la carretera nacional a su paso por la finca del Espadañal, el cruce con Millanes, las inmediaciones de la cárcel en las cercanías de la carretera a Valdehúncar, las tapias del cementerio, el antiguo paso a nivel y el depósito de carros para transporte de difuntos (conocido como "El Lazareto"). Especialmente trágico para la población morala y los pueblos cercanos, será el puente de Almaraz, lugar elegido en incontables ocasiones durante el verano de 1936 por los golpistas para fusilar y arrojar a las aguas del Tajo a un indeterminado número de personas. Como ejemplo, referimos el telegrama de Miguel Núñez Rodríguez, jefe de la cárcel del partido judicial de Navalmoral:

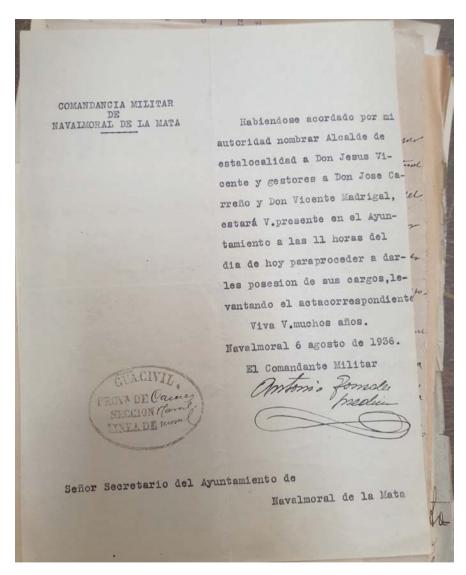
"Particípole que el penado Juan Silva Fernández fue fusilado con todos los reclusos existentes en esta prisión el fatídico día 13 de agosto año último por nuestras tropas nacionales²⁰".

Hasta el control definitivo por las tropas sublevadas, los meses de julio y agosto serán para el Campo Arañuelo de una inestabilidad bélica sin precedentes.

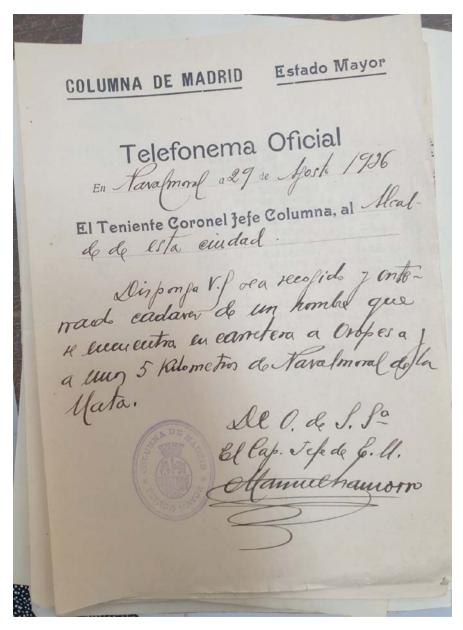
"Pese a su ocupación por los sublevados, la inseguridad continuó en el Campo Arañuelo desde los últimos días de julio. El comienzo del mes de agosto no significó un cambio de rumbo, sino todo lo contrario. Al igual que sucedió en los pueblos del Sur de la provincia, su proximidad a zona republicana y la debilidad de las líneas que separaban una parte y otra $\lceil \ldots \rceil^{21}$ ".

²⁰ Julián Chaves Palacios. La represión en la provincia de Cáceres durante la guerra civil (1936-1939).

²¹ Julián Chaves Palacios. Op. Cit.



Nombramiento de la comisión gestora de corte fascista



Orden de enterramiento de un cadáver en la carretera en las inmediaciones de Navalmoral

Desde finales de julio, diversas incursiones milicianas procedentes de los pueblos toledanos vecinos de Calzada y Oropesa, donde se encontraban concentradas un número importante de milicias, tomarán varios pueblos de la zona que permanecerán bajo control republicano hasta la llegada, a finales de agosto, de la "Columna Madrid" capitaneada por Juan Yagüe (conocida en la historiografía como "La Columna de la Muerte"), que retomará definitivamente la zona en su recorrido desde Andalucía hacia Madrid.

En el caso de Navalmoral, el municipio se intentará tomar por las tropas republicanas de manera constante durante el mes de agosto. En estos momentos, la zona del Campo Arañuelo es, literalmente, frente de guerra. Tras el control del municipio, las fuerzas sublevadas que se mantuvieron fueron muy exiguas: una sección del Regimiento de Argel, alojada en el grupo escolar, un centenar de guardias civiles y un indeterminado número de falangistas²².

Debido a la proximidad con el territorio controlado por el gobierno republicano y tras observar el avance miliciano sobre los pueblos de la zona en los primeros días de agosto, las tropas que defienden Navalmoral, temen un ataque republicano que intente conquistarlo. Por ello, el 12 de agosto se piden refuerzos a Cáceres. Serán respondidos rápidamente con un primer envío de fuerzas del Regimiento de Argel esa misma tarde. Para completarlo, al día siguiente por la tarde se enviarán más soldados. Estas fuerzas serán decisivas para poder resistir el envite republicano en los diferentes intentos por tomar la localidad.

Los primeros enfrentamientos se registran a partir del día 6 de agosto cuando las tropas gubernativas situadas en el Cerro Cincho y en las Coscojas cañonean el municipio, ayudados por la aviación, pero será el día 12 cuando se intensifican los combates en los alrededores:

"En la tarde del 12 de agosto, en la carretera de Madrid, fuerzas republicanas mantuvieron un enfrentamiento armado de casi dos horas con tropas nacionalistas destacadas en Navalmoral [...]. Ese combate acrecentó la idea entre las autoridades insurgentes, de que se estaba preparando alguna ofensiva de importancia sobre el municipio moralo²³".

Al día siguiente, el 13 de agosto, se vivirá uno de los episodios más violentos al intentar tomar por asalto las milicias republicanas el municipio.

²² Ibidem.

²³ Julián Chaves Palacios. Op Cit.

Debido a la llegada de tropas la tarde anterior, pudieron resistir el envite republicano:

"Su llegada fue providencial [...], pues al día siguiente unidades gubernamentales procedentes de Oropesa y Talavera de la Reina, con el apoyo de la aviación, atacaron Navalmoral con el decidido propósito de ocuparlo. [...] gracias a la ayuda de los refuerzos llegados [...], tras casi 10 horas de enfrentamientos, poner(ponen) en fuga a las tropas republicanas²⁴".

Tras fracasar en este intento, Navalmoral será bombardea en los sucesivos días, con especial virulencia entre los días 18 y 21 de agosto. En la tarde del día 22, llegará parte de la columna sublevada dirigida por Tella. Combatirá con las tropas destacadas en Navalmoral hasta el día 23 de agosto y pondrá en retirada a las milicias estableciendo definitivamente el control de la población.

Tras la agrupación de las secciones de la Columna de Yagüe en el municipio, comenzará el avance por tierras toledanas sufriendo fortísimos enfrentamientos contra las milicias en las localidades de Peraleda de la Mata, Calera y Chozas o Talavera de la Reina y que supondrán un retraso en el avance de la columna.

Desde la toma del municipio por las tropas sublevadas, la población morala experimentará una brutal represión hacia los detenidos que sufrirán vejaciones, confiscación de bienes, detenciones, ingresos en prisión y destierros, aunque será la ejecución extrajudicial, el fusilamiento en masa de personas consideradas desafectas, el que adquiera tintes dramáticos.

La represión localizada en la documentación

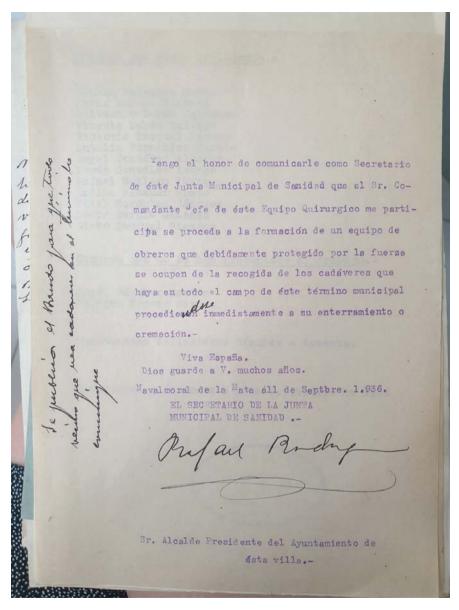
El objetivo fundamental de la investigación histórica del proyecto, ha sido la obtención de información relativa a la represión sufrida por la población morala, estableciendo dos líneas principales de estudio de los datos:

1.- A nivel general, establecer un cómputo global de la represión que sufrió la población, albergando tanto la represión extrajudicial (fusilamientos) como los encarcelamientos, deportaciones, embargos de bienes, consejos de guerra, muerte en prisión, fusilamientos tras consejos de guerra, exilio o desapariciones.

²⁴ Ibidem.

Fecha de la saca	Cantidad de personas que lo componían	Vecindad	Lugar del fusilamiento	Lugar del enterramiento
1-8-1936	2	Navalmoral	Puente de Almaraz	-
3-1-1936	1	Navalmoral	Desconocido	-
12-8-1936	2	Navalmoral	Desconocido	-
13-8-1936	8	Navalmoral	Puente de Almaraz/ Tapias cementerio	-
14-8-1936	1	Navalmoral	Traseras cárcel	-
21-8-1936	5	Millanes	Tapias del cementerio	Cementerio
23-8-1936	5	Navalmoral	Traseras cárcel	Traseras cárcel o Cementerio
29-8-1936	2	Navalmoral	Tapias del cementerio	Cementerio
30-8-1936	1	Navalmoral	Carretera del Espadañal	-
31-8-1936	1	Navalmoral	Puente de Almaraz	-
Mes de Agosto	8	Navalmoral, El Gordo, Casatejada	Tapias del cementerio o Lazareto	-
4-9-1936	1	Navalmoral	Desconocido	-
6-9-1936	3	Navalmoral	Desconocido	-
8-9-1936	8	Peraleda y Navalmoral	Lazareto	-
9-9-1936	1	Navalmoral	Desconocido	-
12-9-1936	4	Navalmoral y Berrocalejo	Desconocido	-
16-9-1936	4	El Gordo	Cruce Millanes	Cementerio
19-9-1936	1	Talavera la Vieja	Cruce de Belvís	Cementerio
20-9-1936	6	Berrocalejo	Desconocido	-
Mes de Septiembre	5	Casatejada, Almaraz y Madroñeras	Desconocido	-
1-10-1936	1	Navalmoral	-	-
7-10-1936	6	Casatejada, V. del Pedroso y Navalmoral	Tapias del cementerio	Cementerio
Sin fecha	19	Navalmoral, Casatejada, Berrocalejo y Talavera la Vieja	Puente de Almaraz/ Tapias cementerio/ El Corcho	Puede que cementerio
Confusión de fechas	7	Casas de Belvís y Navalmoral	Puente de Almaraz y tapias del cementerio	Cementerio

Resumen de las secuencias cronológicas de los fusilamientos extrajudiciales conocidos



Documento para la creación de un equipo de trabajadores que se encargue de apilar los cadáveres localizados en Navalmoral y sus inmediaciones para enterrarlos o cremarlos

2.- A nivel particular, obtener información relativa a la represión extrajudicial intentando averiguar la identidad de las personas represaliadas, así como su lugar de enterramiento, poniendo especial énfasis en los datos que pudieran arrojar información sobre las víctimas que se encuentran dentro del cementerio.

Tras el estudio riguroso de la documentación y los datos, los objetivos de la primera línea de investigación se han cumplido con un resultado muy favorable, ya que se ha localizado gran cantidad de documentación sobre víctimas de la represión. Principalmente encontramos documentación relativa a la reclusión de combatientes o refugiados que, tras finalizar la guerra, son internados en cárceles, campos de concentración o batallones de trabajo dispersados por toda la geografía peninsular.

La segunda línea ha obtenido unos resultados menos relevantes, ya que la documentación sobre la represión extrajudicial en los primeros meses, ha sido reducida. Es un resultado lógico, debido a que este tipo de represión se caracteriza por una exigua o nula creación de documentación, siendo ésta normalmente de carácter temporal, puesto que las autoridades se encargan después de eliminarla.

A continuación, expondremos la documentación hallada en el archivo histórico municipal que hace relación a personas fusiladas de manera extrajudicial en los primeros meses de la sublevación militar, así como documentos que hagan alusión a acciones represivas de algún tipo.

Año 1936

Mes de agosto²⁵:

• El 9 de agosto toma posesión del cargo de guarda de la prisión del partido judicial de Navalmoral, Miguel Núñez Rodríguez, "En atención a las actuales circunstancias". La figura del carcelero jefe será importante en la gestión de la cárcel municipal ya que es el encargado de la tramitación de la documentación entre ésta y los distintos organismos como la comisión gestora del ayuntamiento, la comandancia militar, el juzgado militar del partido judicial, la prisión provincial de Cáceres y el gobernador civil.

²⁵ Caja 263. Comunicaciones 1936. Mes de agosto.

• Sin fecha, pero muy probablemente escrito entre el 23 y el 24 de agosto, el teniente coronel de la agrupación N.º 2 de la columna africanista, Rolando Hellí de Tella y Cantos, hace un resumen de los acontecimientos del día 22 de agosto de 1936 resaltando:

"[...] En el frente de Navalmoral se batió al enemigo causándole bajas vistas y cogiéndole 7 fusiles y 5 cajas de cartuchos de fusil ametrallador".

Este día se registran fuertes combates con las tropas republicanas llegando la columna de Tella por la tarde y combatiendo durante el día siguiente. Es un documento interesante que menciona las bajas producidas en el enfrentamiento, aunque se desconoce la ubicación de su enterramiento.

El 23 de agosto Tella escribe a la comisión gestora para que organicen un grupo de trabajadores que se encarguen de inhumar a soldados caídos:

"Sírvase disponer se nombre inmediatamente el personal preciso para atender los servicios de enterradores y demás del cementerio municipal que no pueden continuar abandonados, dándose lugar a que, como ocurrió en la tarde de hoy, no hubiera quien diera sepultura al cadáver de un cabo que ayer dio su vida por España y en defensa de esta villa".

Interesante documento que revela la preocupación por la inhumación de los cadáveres de las tropas sublevadas en el cementerio municipal a través de un grupo de obreros. Este hecho nos informa que a partir de este momento pudo existir un grupo de personas que se encargasen, voluntaria u obligatoriamente, de la tarea de inhumar las personas muertas en combate, por lo que quizá pudieran ocuparse de los fusilados en el cementerio.

• El 29 agosto el teniente coronel jefe de la columna, Manuel Chamorro, escribe a la comisión gestora de Navalmoral para que:

"Disponga V. sea recogido y enterrado cadáver de un hombre que se encuentra en carretera a Oropesa a unos 5 km de Navalmoral de la Mata".

Ratifica la documentación anterior donde un grupo se encarga de la recogida e inhumación de los cadáveres dentro del término municipal o alrededores.

INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA JEFATURA PROVINCIAL DE CACERES A los ofentos de parcibo de haberes, sirva- se participar a esta Jefatura a la brevedad po- nible la conducta, y actuación observada por los guerdas del Instituto de Reforma Agraria que al dorso se cipresen, dende el dia 18 de Julio ppde hasta la fecha, por exigirlo aní la Supo- rioridad. CACERES, 2 de Sepbre de 1936 RE SERVICIO PROVINCIAL, Los provincial Silvano de Septembro Provincial, Los provincial Silvano de Septembro Provincial,	e Nona car er ari ésti di lal lió
Lorenzo Marcos Marcos. Comunita intalmoble Jose Solis Barrado engqueins ignorando en panderof. Angel Hidalgo Yuste. — Mr. José Izquierdo Cid. — Ad. Blas Sanchez Redondo. Conduita intadiable p. - Zenón Camacho Moreno. — Mr. Félix Gonzalez Garcia. senapaciós gurandos en paroderof. Me watertó en 17 de Metiente en la forma y prep Rep india	de l

Anverso: Información sobre la conducta de los guardas de las fincas que ha intervenido el IRA. Reverso: Listado de los guardas estando cuatro de ellos en "Ignorado paradero"

Mes de septiembre²⁶:

• 2 de septiembre: El encargado de la prisión de Navalmoral escribe a la comandancia militar de Navalmoral:

"Motivado a la anormalidad administrativa en las actuales circunstancias, esta jefatura no dispone de fondos para socorrer a los reclusos existentes en esta prisión; por lo que espero merecer de Ud. si bien la tiene se digne ordenar la forma de alimentación de los 40 detenidos existentes hoy día de la fecha a disposición de la superior autoridad militar de esta plaza".

- 2 de septiembre: El jefe del Instituto de la Reforma Agraria de Cáceres pregunta a la comisión gestora sobre la conducta de los 7 guardas del IRA:
- 1. José Solís Barrado. "Desaparecido ignorando su paradero".
- 2. Ángel Hidalgo Yuste. "Desaparecido ignorando su paradero".
- 3. José Izquierdo Cid. "Desaparecido ignorando su paradero".
- 4. Félix González García. "Desaparecido ignorando su paradero".

Se trata del primer documento que hace alusión a personas desaparecidas. El primero de los designados como desaparecidos, José Solís Barrado, guarda de la Dehesa de Egido Chico y afiliado a la CNT, es fusilado unos días antes, el 23 de agosto en un lugar indeterminado del término municipal de Navalmoral de la Mata. En cuanto a los otros tres guardas del IRA que constan como desaparecidos, no se tiene información sobre su destino.

- 4 de septiembre de 1936. Depuración de Enrique Nuevo González, auxiliar administrativo del IRA. "Desaparecido ignorando su paradero". Será juzgado por consejo de guerra y condenado a 20 años de prisión.
- 11 de septiembre: El secretario de la junta municipal de sanidad escribe a la comisión gestora para que:

"Proceda a la formación de un equipo de obreros que debidamente protegidos por la fuerza se ocupen de la recogida de los cadáveres que haya en todo el campo de este término municipal procediéndose inmediatamente a su enterramiento o cremación".

²⁶ Caja 263. Comunicaciones 1936. Mes de septiembre.

Documento que nos relata la presencia de cadáveres en las inmediaciones del municipio, ya sea por los enfrentamientos bélicos (hace pocos días fue tomado definitivamente el municipio y días después se produjo un fortísimo enfrentamiento en Peraleda de la Mata) o por la represión extrajudicial.

Mes de octubre²⁷:

• 5 de octubre de 1936: destitución de vocales patronos de la oficina de colocación obrera. Los vocales obreros no son destituidos:

"[...] Y no el de los obreros León Bravo, Severiano Casado y Lorenzo Pérez, los dos primeros por hallarse detenidos y el último por haber desaparecido".

León Bravo Cabello y Severiano Casado Fernández serán juzgados por consejo de guerra y condenados a penas de prisión mientras que Lorenzo Pérez García, chófer del Instituto Antipalúdico, será fusilado el 30 de agosto de 1936 en la carretera principal, a la altura del Espadañal.

• Sin fecha. Telegrama del gobernador militar de Cáceres a la gestora:

"Deme cuenta urgencia lista presos detenidos sin orden judicial a disposición de quien están hoy debiendo en lo sucesivo abstenerse a proceder a la detención sin previa orden de mi autoridad haciendo llegar esta orden al alcalde jefe de Falange, requetés, guardia civil, etc. Acuse recibo".

En el mes de octubre se registran los últimos fusilados extrajudiciales. El documento constata el intento por dirigir la represión a cauces convencionales para terminar con desmanes dificilmente justificables.

Año 1937

Mes de noviembre²⁸:

• 24 de noviembre: el director del Centro de Fermentación de Tabacos escribe a la comisión gestora para remitir copias de certificaciones comentando que:

²⁷ Caja 263. Comunicaciones 1936. Mes de Octubre.

²⁸ Caja 263. Comunicaciones 1937. Mes de noviembre.

"Las que pertenezcan a individuos desaparecidos, fusilados o que tengan sus bienes interesados por el estado, se servirá devolverlas a esta jefatura que les dará curso adecuado".

Gracias a la localización de este documento, se constata que las autoridades franquistas eran conocedoras de la situación y destino de las víctimas.

- Sin fecha: relación del personal de Correos (6), telégrafos (6) y teléfonos (2). En la mayoría, al lado de su nombre aparece la palabra *"bien"* pero hay dos integrantes de correos, a los que se refieren en las siguientes formas:
- 1. Eusebio Marcos. Ojo. Desaparecido. Frente Popular y destacado.
- 2. Justo o Fausto Sánchez Ballesteros- Se ignora.

Sobre el primero, fue fusilado en lugar desconocido el día 11 de septiembre de 1936, mientras que del segundo no tenemos más constancia.

Mes de diciembre²⁹:

 5 de diciembre: el cuerpo de artillería de Valladolid escribe a la comisión gestora preguntando por Regino López Casas, el cual no se ha presentado:

"Se contesta que desapareció de esta villa en los primeros días del movimiento sin que se haya vuelto a tenerse noticias de su paradero que era socialista³⁰".

Como se ha adelantado con anterioridad, la investigación sobre la represión generalizada ha sido más rica en cuanto a documentación localizada. Empieza a generarse cuando la represión inicial se convierte en norma seguida por las instituciones franquistas. Principalmente, se han localizado documentos de cárceles y campos de concentración de toda la geografía peninsular que preguntan sobre los antecedentes políticos de las personas detenidas.

²⁹ Caja 263. Comunicaciones 1937. Mes de diciembre.

³⁰ Fusilado junto a su padre y su hermano en el puente de Almaraz el 13 de agosto de 1936. Aparece su negocio dado de baja en el padrón de contribuyentes del mes de septiembre de 1936 por lo que, con gran seguridad, la comisión gestora sabía de su trágico final, aunque lo catalogasen como "desaparecido".

Lugar de detención	Provincia	N.º de personas	
Juzgado militar de Plasencia	Cáceres	84	
Cárcel provincial	Cáceres	57	
Cárcel municipal de Navalmoral	Cáceres	15	
Cárcel de Alcalá de Henares	Madrid	1	
Prisión del Corral de Almaguer	Toledo	1	
Juzgado militar	Madrid	5	
Juzgado militar	Valencia	1	
Juzgado militar	Barcelona	1	
Juzgado Militar	Alicante	1	
Juzgado militar	Badajoz	2	
Juzgado militar de Aranjuez	Madrid	1	
Regimiento de Ferrocarriles N.º 1	Madrid-Delicias	21	
Colonia Penitenciaria Isla de San Simón	Galicia	1	
Campo de concentración de Porta Coeli	Valencia	3	
Campo de concentración de Hellín	Albacete	1	
Campo de concentración del ejército de Levante	-	1	
Campo de concentración de La Merced	Pamplona	1	
Batallón de trabajadores N.º 14	-	1	
Batallón de trabajadores N.º 209	Tetuán	2	
Batallón de trabajadores N.º 126	Madrid	2	
Batallón de trabajadores N.º 139	Albuera de Alcuida (Mallorca)	4	
Batallón de trabajadores N.º 2	Rentería (Guipúzcoa)	2	
Batallón de trabajadores N.º 27	Belchite (Zaragoza)	2	
Batallón de trabajadores N.º 139	La Puebla (Mallorca)	1	
Batallón de trabajadores N.º 156	Ballesa (Lleida)	2	
Batallón de trabajadores N.º 216	Tetuán	2	
Batallón de trabajadores N.º 215	Aeródromo de Larache	1	
Batallón de trabajadores N.º 71	La Junquera (Girona)	1	
Batallón de trabajadores N.º 17	Nava del Marqués (Ávila)	1	
Comisión clasificadora de presos	Santander	3	
Comisión clasificadora de presos	Medina de Rioseco (Valladolid)	1	
Comisión clasificadora de presos N.º 2	Talavera de la Reina (Toledo)	1	
Depósito de prisioneros	Reus (Tarragona)	1	
Depósito de prisioneros	Miranda del Ebro (Burgos) 1		
Se conserva documentación de 227 vecinos de Naval ción de prisioneros repartidos por toda la geografía j		res de deten-	

Resumen de la documentación hallada en el archivo sobre correspondencia entre la comisión gestora de Navalmoral de la Mata y lugares donde tienen prisioneros a vecinos

Dependiendo de su actuación y su ideología política, la comisión gestora les catalogará como "conducta intachable, buena, regular, mala e indeseable". También se registra que la comisión gestora y la falange tienen en su poder los libros de las asociaciones obreras y partidos políticos de izquierda, usándolos para ejercer la represión, ya que hay documentos en que directamente mencionan esta documentación e incluso citan el número de afiliación de la persona investigada.

Gracias a la documentación localizada, se constata parte de la filiación política de las víctimas. De un total de 457 personas constatadas tras la finalización del proyecto, se conoce la filiación política de 211 personas. Como se ha podido observar durante el trabajo, la sociedad obrera predominante, con una fortísima y consolidada implantación obrera, es la CNT, que registra la documentación de 109 personas que forman parte de ella, así como del Ateneo de Divulgación Social y/o las Juventudes Libertarias. La familia socialista también está representada, constatando 27 integrantes dentro de sus filas en todas las facetas como PSOE, UGT, Agrupación Socialista y Juventudes Socialistas. También se representa Izquierda Republicana con 17 personas. Por último, nos encontramos con 58 personas que están descritas como simpatizantes o afectos a la Casa del Pueblo, extremistas, marxistas y del frente popular.

A continuación, se refleja las transcripciones de diversa documentación sobre la represión general:

Año 1936

Mes de agosto³¹

 Sin fecha. Documento donde el secretario manda la colocación de la documentación municipal tras la toma del mismo el día 21 de julio ya que

"[...] No lo pueden mandar ni alcalde ni concejales porque se encuentran detenidos o en paradero desconocido."

³¹ Caja 263. Comunicaciones 1936. Agosto.

 El 29 de agosto se informa al rector del distrito de la universidad de Salamanca y al gobernador civil sobre la conducta de los maestros, señalando a Fernando Flores Muñoz que sufrirá depuración y cárcel:

"De ideas extremista haciendo pública demostración además de ser enemigo declarado de la religión católica".

Mes de septiembre³²:

 10 de septiembre: El gobierno civil de Cáceres pide la elaboración de un expediente sobre los jueces y fiscales municipales de Navalmoral:

"[...] Juez suplente: Santiago Fernández Martín. De filiación izquierdista y preso actualmente en la cárcel provincial. Fiscal Municipal: Pedro Marcos Nuevo. De la misma filiación que el anterior cuya destitución es conveniente para el movimiento nacional [...]".

- 25 septiembre: Documento de falange local sobre la requisa de cereal en casas y propiedades de huidos para sacar fondos para el ejército.
- 30 de septiembre: La oficina provincial de colocación obrera escribe a la comisión gestora sobre la situación laboral a lo que ésta responde:

"Se consigna que no hay obreros parados en atención a que la mayor parte se hallan fugitivos con motivo del movimiento nacional33".

Año 1937

Mes de enero³⁴:

 16 de enero: Se envía desde la administración de la propiedad territorial de Cáceres una misiva para que señalen las propiedades de sindicatos y organizaciones obreras. Se responde que las organi-

³² Caja 263. Comunicaciones 1936. Septiembre.

³³ Caja 297. Crisis de Trabajo.

³⁴ Caja 263. Comunicaciones 1937. Enero.

- zaciones obreras moralas no tienen en propiedad ninguna riqueza urbana ni rústica.
- 20 de enero: La comisión gestora pregunta sobre la elaboración del padrón por la problemática de cómo registrar a la gente que ha huido:

"A poco de iniciarse el movimiento salvador de España desaparecieron de esta villa 600 familias aproximadamente cuyo paradero hoy se ignora teniendo la firme convicción de que la mayor parte, si no todas, no han de regresar por la mayor o menor participación que hayan podido tomar en contra del movimiento, surgiendo la duda por este motivo si han de ser o no incluidas en el citado padrón de cédulas".

En el mes de abril³⁵ le plantea lo mismo a la comandancia de Talavera de la Reina añadiendo que:

"Existen también de 80 a 90 individuos que pertenecían al frente popular que se hallan presos y sometidos a sumario de los cuales ruego se sirva indicaciones si se les comprende igualmente en mencionada relación".

El 4 de abril reciben la respuesta de Talavera donde mandan excluir a los que se sepa que son derechistas. Respecto a los detenidos, tienen que ser considerados como rojos y emitir la certificación de sus bienes.

Mes de mayo³⁶:

 9 de mayo: La comisión gestora envía un telegrama al jefe de la caja de reclutas N.º 49 de Cáceres informándole de que:

"El número de soldados útiles del 1º trimestre del reemplazo de 1938 que han de incorporarse es el de 5 por hallarse los demás comprendidos, unos fallecidos y otros en ignorado paradero".

Mes de agosto³⁷:

 18 de agosto: La comandancia militar de Navalmoral envía un telegrama a la comisión gestora para señalarle que en el teatro Amarnie

³⁵ Caja 263. Comunicaciones 1937. Abril.

³⁶ Caja 263. Comunicaciones 1937. Mayo.

³⁷ Caja 263. Comunicaciones 1937. Agosto.

se va a encerrar un contingente de 500 prisioneros. El 22 de agosto, la comisión gestora responde al gobernador militar sobre el alojamiento de los presos:

"Que los locales que existen en este municipio que pudieran utilizarse para albergue de evacuados son el frontón y teatro Amarnie, propiedad de los herederos de Agustín Marcos Nieto, con capacidad para 500 personas, pero según noticias se destina para alojar prisioneros. Locales de Doña Ángela de la Calle capaz para 200 personas actualmente está habilitado para depósito de trigo del estado. Grupo escolar González Serrano hoy General Primo de Rivera, propiedad del estado capaz para 500 personas, pero existe el proyecto de habilitarlo para hospital militar".

 25 de agosto: María Marcos Marcos, esposa de Ramón González Cid, pide a la comisión gestora que interceda por su marido, condenado a muerte el día 9 de agosto, firmando el indulto que está recogiendo en la localidad.

Mes de septiembre³⁸:

• 16 de septiembre: El juzgado de instrucción de Navalmoral pide a la comisión gestora que mencione todos los bienes muebles y semovientes de las personas incluidas dentro del expediente 12/937 a lo que se contesta que:

"Tanto semovientes como muebles, porque las casas en su mayoría fueron saqueadas y únicamente respecto a los ausentados se les ocuparon granos que fueron entregados a los ingenieros de la reforma agraria".

Año 1938

Mes de febrero³⁹:

• 3 de febrero: La comandancia militar pide a la comisión gestora que detenga a cualquier persona desconocida debido a los sabotajes sufridos:

³⁸ Caja 263. Comunicaciones 1937. Septiembre.

³⁹ Caja 297. Comunicaciones 1938. Febrero.

"Dándose frecuentes casos de colocación de petardos y agresiones en las carreteras de los diferentes pueblos de este sector, hechos que se realizan por personal infiltrado del campo rojo, y que sin duda tienen que contar con la cooperación de elementos en la retaguardia que les facilitan comida y albergue, y en evitación de todo ello, hago a Ud. responsable de que en la jurisdicción de ese pueblo no se encuentre ninguna persona ajena al mismo, que sea sospechosa sin ser vigilada [...]".

Mes de junio⁴⁰:

• 18 junio: El jefe de la cárcel del partido judicial de Navalmoral escribe una relación de los detenidos gubernativos que están en esa prisión (7). Son detenidos el 29 de mayo de 1938 por el teniente de la guardia civil y puestos a disposición de la delegación de orden público.

Mes de julio⁴¹:

 11 de Julio: La comisión gestora envía al coronel jefe de la 2º brigada de la división N.º 19 en Navalmoral un resumen del municipio donde afirma que actualmente tiene una población de 2187 personas, drástico descenso en una población que contaba con más de 6000 habitantes antes del conflicto.

Mes de agosto⁴²:

• 18 de agosto: el brigada de la guardia civil de Navalmoral pide al alcalde que le elabore un listado de las personas "peligrosas" así como su domicilio.

Mes de octubre⁴³:

 14 octubre: el gobernador civil escribe a la gestora sobre la creación de un comedor de auxilio social, por lo que pide el menaje de la cantina escolar:

⁴⁰ Caja 297. Comunicaciones 1938. Junio.

⁴¹ Caja 274. Comunicaciones 1938. Julio.

⁴² Caja 274. Comunicaciones 1938. Agosto.

⁴³ Caja 274. Comunicaciones 1938. Octubre.

"Manifiesta que del menaje y enseres de dicha cantina no existe cosa alguna, por haber sido destruido todo ello el día 13 de agosto de 1936, por efecto de los cañonazos dirigidos por los marxistas a la citada cantina y grupos escolares. Que pertenecientes a la cantina escolar, se tiene deposita en el banco español de crédito la cantidad de 1633 pesetas 55 céntimos a nombre del patronato de colonias y cantinas escolares".

Al día siguiente, en contestación, se les comunica que el dinero tendrá que ser entregado al delegado de auxilio social.

Mes de diciembre⁴⁴:

• El 21 de diciembre de 1938 la jefatura de la delegación de orden público de Cáceres pide al alcalde que, el día 1 de enero, reúna en la alcaldía a todas las personas que estuvieron detenidas por antecedentes políticos y que fueron liberadas ("para que desenvolvieran su vida en un ambiente de paz y trabajo, ya que la justicia se hizo a su debido tiempo"), un total de 19, para leerles los bandos publicados en abril y julio de 1938. Dichos bandos tratan sobre la ocultación de personas en casas, campos y chozas y su castigo.

Año 1939

Mes de enero⁴⁵:

 Sin fecha: bando de la comisión gestora donde informan que la falange se hace cargo de la gestión de la vida del pueblo:

"Al hacerse cargo la Falange de la dirección de la vida municipal, queremos los que para este fin hemos sido designados, inculcar y orientar dentro de las normas y el estilo de nuestro estado nacional-sindicalista la vida y el nuevo rumbo de nuestro pueblo [...]".

⁴⁴ Caja 274. Comunicaciones 1938. Diciembre.

⁴⁵ Caja 298. Comunicaciones 1939. Enero.

Mes de abril⁴⁶:

• Sin fecha: la comisión gestora realiza un bando sobre la prohibición de esperar en la estación a la gente que vuelve de zona republicana y las instrucciones dadas para éstos una vez que regresan:

"Se hace saber al vecindario que por orden de la autoridad queda terminantemente prohibido salir a recibir a la estación y proximidades de la misma a ningún individuo procedente de la zona liberada; así mismo se hace saber que serán acompañados por agentes de la autoridad a la comandancia militar o sitio que la autoridad designe con todo el equipaje para ser éste inspeccionado [...]. Igualmente quedan prohibido las reuniones numerosas en casa de ninguno de los presentados o familiares. El incumplimiento de esta orden será severamente sancionada".

Mes de julio⁴⁷:

• 1 de Julio: el gobernador civil y militar de la provincia de Cáceres hace un bando donde explica que, ante la llegada masiva de gente de la zona republicana que pasa a ser detenida e ingresa en las prisiones locales, se acuerda que sean enviados a los campos de concentración de la provincia, correspondiendo los del partido judicial de Navalmoral al de Plasencia.

Año 1940

Mes de junio⁴⁸:

• 27 de junio: la comisión gestora recibe un telegrama del gobernador civil por la fuga que se ha producido en la prisión:

"Espero tome medidas necesarias a fin de evitar fugas de los detenidos en los depósitos municipales dando cumplimiento exacto a cuanto le tengo prevenido sobre noticia a este centro los sábados de cada semana de los que se encuentren en el de ese pueblo. Le hago responsable de las evasiones que ocurran en esa".

⁴⁶ Caja 298. Comunicaciones 1939. Abril.

⁴⁷ Caja 298. Comunicaciones 1939. Julio.

⁴⁸ Caja 245. Comunicaciones 1940. Junio.

La búsqueda y localización de las víctimas de la guerra civil y la dictadura en Navalmoral de la Mata es un complejo proyecto que lleva desarrollándose desde hace varios años para dar respuesta a preguntas planteadas por familiares de las víctimas y parte de la sociedad ante una serie de dudas vitales: ¿Qué pasó en Navalmoral en los primeros momentos de la sublevación militar? ¿Qué factores motivaron aquellos acontecimientos? ¿Qué pasó con las personas represaliadas? ¿Dónde están? Sirva este trabajo para contribuir a su esclarecimiento.

Conclusiones: Cuantificación de la represión

Tras finalizar el análisis de la documentación obtenida en el estudio sobre la represión franquista en Navalmoral de la Mata, llegamos a las siguientes conclusiones, no sin antes mencionar, que esta investigación, así como la documentación obtenida y el número de personas represaliadas constatadas, solo son la parte de la represión que ha dejado algún tipo de registro documental. El conocimiento de esta etapa histórica, así como el listado de víctimas conocidas, en futuras investigaciones seguirá aumentando cuantitativamente:

- Número total de víctimas de la represión generalizada constatada: 456
- Número de mujeres víctimas de la represión generaliza: 25
- Número total de víctimas fusiladas registradas en Navalmoral de la Mata: 104
- Número de víctimas fusiladas en el cementerio constatadas hasta el momento: 50
- Víctimas de otras localidades que sufrieron la represión dentro del término municipal de Navalmoral de la Mata: 55

Millanes de la Mata: 5

Berrocalejo: 7 El Gordo: 4

Peraleda de la Mata: 7

Almaraz: 4 Casatejada: 17 Villar del Pedroso: 1

Talavera la vieja: 2

Logrosán: 1

Calzada de Oropesa: 2

Burgos: 1 Madroñera: 1 Casas de Belvís: 1

Aldeanueva de la Vera: 1

Trujillo

- Número de víctimas que sufrieron presidio en cárceles o campos de concentración: 227
- Número de recintos penitenciarios donde fueron recluidos: 35
- Filiación política conocida de las víctimas: 211

De un total de 456 víctimas constatadas, 109 pertenecen a la CNT; 27 a las diferentes agrupaciones socialistas; 17 a Izquierda Republicana y 58 están descritos como simpatizantes de la Casa del Pueblo, extremistas, marxistas o del Frente Popular.

Bibliografia

- AYALA VICENTE, F. Análisis comparativo electoral en dos momentos de nuestra historia reciente en la provincia de Cáceres: antes de la Guerra Civil (II República) y en la transición (1977-1979). IV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo. (1999)
- AYALA VICENTE, F. Los años 30: Un vivero de personajes político-sociales en la comarca de Navalmoral de la mata. VI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo. (2000)
- AYALA VICENTE, F. El orden público en Navalmoral de la Mata y el Campo Arañuelo durante la II República. XIV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo. (2008)
- BARBERO MATEOS, J. La depuración del magisterio primario en Navalmoral de la Mata y su entorno. XV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo. (2009)
- CHAVES PALACIOS, J. Resistencia republicana hasta el definitivo control de la población por los sublevados en agosto de 1936: La guerra civil en Navalmoral de la Mata. I Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo (1995)
- CHAVES PALACIOS, J. La guerra civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939) Tomo I y II Editorial Regional de Extremadura (2008)
- CHAVES PALACIOS, J. La represión en la provincia de Cáceres durante la guerra civil (1936-1939) (1996)
- CHAVES PALACIOS, J. Justicia militar y franquismo: Radiografía de los consejos de guerra. Universidad de Extremadura. (2017)
- CHAVES RODRÍGUEZ, C. Los reclusos de franco: El sistema penitenciario y concentracionario franquista en la provincia de Cáceres (1936-195). Universidad de Extremadura (2017)

- DE GUZMÁN. E. Madrid rojo y negro. (2004). Madrid: Grupo Anaya, S.A. DÍAZ DÍAZ, B., PÉREZ CONDE, J., JIMÉNEZ RODRIGO, J.C. La guerra civil en talavera de la reina. Conflicto bélico, represión y vida cotidiana. Talavera de la Reina, Ayto. de Talavera de la Reina Ediciones 77 (2008)
- ESCRIBANO ESPLIGARES, F. La España rojinegra: La insurrección anarquista de diciembre de 1933 Asociación Isaac Puente (2017)
- ÍNIGUEZ, M. Enciclopedia del anarquismo ibérico. Tomos I, II y III. Asociación Isaac Puente (2018)
- MONTAÑÉS PERERIRA, R.C. El movimiento obrero en el campo arañuelo durante la II República. VI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo. (2000)
- MONTAÑÉS PERERIRA, R.C. Mito y realidad del anarquismo moralo: La CNT en la comarca del campo arañuelo durante la II república. X Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo. (2004)
- MONTAÑÉS PERERIRA, R.C. El anarquismo extremeño en la II república: Balance, síntesis y conclusiones. Revista de Estudios Extremeños, Tomo LXXI, 259-282. (2015)
- ORTIZ DE VILLAJOS, C.G. De Sevilla a Madrid. Ruta libertadora de la columna Castejón Editorial Urania (1937)
- QUIJADA GONZÁLEZ, D. La Guerra Civil en Navalmoral de la Mata
- QUIJADA GONZÁLEZ, D. La Guerra Civil en el Campo Arañuelo: Últimas fases del conflicto. I Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo (1995)
- QUIJADA GONZÁLEZ, D. La redentora (sociedad obrera de socorros mutuos) 1915-1936. IV Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo. (1998)
- QUIJADA GONZÁLEZ, D. Los orígenes de la agrupación socialista morala. VIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo. (2002)
- QUIJADA GONZÁLEZ, D. Crónica del anarquismo moralo. XXXIII Coloquios Históricos de Extremadura. (2005)
- QUIJADA GONZÁLEZ, D. Los conflictos políticos sociales en Navalmoral durante la II República. Revista de Estudios Extremeños, Tomo LXXI, 529-554. (2015)
- QUIJADA GONZÁLEZ, D. Génesis, evolución y ocaso del centro moralo. XXII Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo. (2016)
- QUIJADA GONZÁLEZ, D. Breve crónica de Navalmoral en las nueve últimas décadas. Revista de Estudios Extremeños, 73, 1445-1472 (2017)

- QUIJADA GONZÁLEZ, D. Getulio Hernández Moreno ("el Requeté"): su actividad sociopolítica (1915-1936) en Navalmoral de la Mata
- ROMERO SOLANO, L. Vísperas de la guerra de España. Cátedra del Exilio (2012)
- RUIZ ALONSO, J.M. La guerra civil en la provincia de Toledo. Utopía, conflicto y poder en el sur del Tajo (1936-39). Almud Ediciones (2004)
- SÁNCHEZ DEL ARCO, M. El sur de España en la reconquista de Madrid. Sevilla. Editorial Sevillana S. A. (1937)
- ZAMORA LÓPEZ, C. Entre el terror y el olvido: Ramón González Cid e Ignacio Mateos Guija. Una necesaria reparación histórica. XXVI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo. (2019)

MARÍA DE MONROY. "BRAVA" ENTRE BANDERÍAS

Lola Aceituno Muñoz

Resumen

María Rodríguez de Monroy perteneció a uno de los grandes linajes de Extremadura, el de los Monroy, de la rama de don Nuño Pérez de Monroy y de su hermano don Hernán, fundadores de esa estirpe nobiliaria en Plasencia a principios del siglo XIV.

María de Monroy vivió tiempos convulsos de guerras interminables que protagonizaron los señores de su tiempo, en continuas disputas por intereses particulares y por ampliar sus mayorazgos e influencias. Fue testigo directo de las luchas entre los Almaraz y los Monroy, y también hubo de tomar partido en el conflicto entre los bandos de la ciudad de Salamanca.

Casó con don Enrique Enríquez, regidor de Salamanca, y con él fundó el señorío de Villalba de los Llanos.

Mujer de gran carácter y personalidad arrolladora, pasó a la historia con el apelativo de "la Brava", por la hazaña que protagonizó al vengar personalmente la muerte de sus dos hijos, Pedro y Luis, que fueron vilmente asesinado por los hermanos Manzano.

Palabras clave

María la Brava, bandos de Salamanca, linaje Monroy, San Juan de Sahagún.

XXX Coloquios Histórico Culturas del Campo Arañuelo. Navalmoral de la Mata. 2023: (XX - XX)

Introducción

Este trabajo está basado en el personaje de María Rodríguez de Monroy y Almaraz, conocido por la Historia como *María la Brava*. Hemos elegido esta dama del siglo XV por su nacimiento en la ciudad de Plasencia, además de por su personalidad arrolladora y por el linaje al que perteneció, el de los Monroy, que fue, sin duda, uno de los más destacados de su época, del que no pocos de sus representantes participaron en importantes acontecimientos, ocupando muchas páginas de la historia de la Extremadura y de la Castilla de aquel siglo.

Los Monroy eran oriundos de Francia, y tuvieron un enorme poder político, económico y militar durante ese periodo. Los fundadores del linaje en Plasencia fueron don Hernán Pérez de Monroy, personero en Cortes por la ciudad de Plasencia, y su hermano don Nuño, abad de Santander, consejero y confesor de la legendaria reina Doña María de Molina, esposa de Sancho IV, madre de Fernando IV y abuela de Alfonso XI.

María vivió tiempos convulsos de disputas interminables, que protagonizaron sus ascendientes y sus descendientes. Fue testigo directo de las luchas entre los Almaraz y los Monroy, y más tarde hubo de tomar partido en otro gran conflicto, el de los bandos de la ciudad de Salamanca, de ahí el título de esta ponencia.

Pero, antes de adentrarnos en su genealogía y en su historia, situaremos a María en la época que le tocó vivir. No se concibe hoy la idea de venganza ni el concepto de honor, de lealtad o de valor como lo vivió nuestra protagonista, por lo que es necesario que nos remontemos al pasado para comprender los hechos en los que se vio envuelta.

Por supuesto, trataremos al personaje de María la Brava dentro de su contexto histórico, y teniendo muy en cuenta lo que aconteció, por lo que haremos un breve recorrido por la sociedad de la época teniendo en cuenta el papel de la mujer en el siglo XV, con el fin de situar a dicho personaje en su entorno.

La sociedad y la mujer en el siglo xv

La sociedad en el siglo XV, de la Baja Edad Media, se caracterizó por estar estructurada por estamentos; en la cúspide de la pirámide social está el rey, después la nobleza y el clero, y por último la plebe.

Se desarrolló en una economía esencialmente rural y de subsistencia, en la cual los señores nobles tenían la riqueza y la total impunidad frente a los pecheros, que eran la gran masa contribuyente.

Esta época de estamentos y privilegios va a cambiar radicalmente con hechos tan importantes como la conquista de Granada (8 de enero del 1492), y el descubrimiento de América (12 de octubre de 1492).

La Edad Media, que se nos muestra como una época de ignorancia, embrutecimiento y subdesarrollo, va a desembocar en el Renacimiento, con el esplendor de las universidades y del humanismo.

Volviendo al papel de las mujeres en la Edad Media, la visión que tenemos de ellas es casi siempre parcial e interesada, aunque debemos admitir que tuvieron una posición de inferioridad respecto al hombre, y esto se refleja en la normativa, la política y sobre todo en la actitud de la Iglesia, que va a influir en todos los ámbitos y acontecimientos de la sociedad.

De esta época "oscura" se cuentan como verdaderos tópicos que en muchos casos fueron falsos, por ejemplo, el humillante cinturón de castidad, la persecución masiva de brujas, que la Iglesia no consideraba que la mujer tuviese alma, o el cuestionado derecho de pernada. Sobre esto último, algunos historiadores creen que era un ritual simbólico de sumisión que se saldaba con el pago de una tasa en metálico o en especie (pierna de una res). Aunque se daban estas prácticas, no era un derecho formalmente recogido por las leyes, era más un abuso de poder. El fuero de Castilla, escrito por Alfonso X, impone una multa de 500 sueldos y privación del cargo al hombre que osara deshonrar a la novia ajena el día de su boda. Finalmente, ante las revueltas y protestas, se consiguió que el rey Fernando el Católico dictase en 1486 la Sentencia de Guadalupe, que acabaría con este tipo de abusos y establecía que los señores feudales no podían dormir la primera noche con la esposa del campesino.

Hay incluso autores que dicen que, hasta el Concilio de Trento¹, la Iglesia Católica no reconoció el alma de las mujeres. Sin embargo, esa afirmación es falsa, como demuestran, por ejemplo, muchas pinturas y relieves que encontramos en las iglesias, en los que vemos la presencia de santas,

¹ El Concilio de Trento se desarrolló entre 1545-1563- Ante la decadencia de sus instituciones, y las 95 tesis publicadas por Lutero en 1517, el Concilio reafirmó la autoridad de la Iglesia Católica, frenó los abusos y condenó la Reforma protestante. Esto supuso la división de la feligresía cristiana en dos grandes vertientes: la Europa mediterránea y católica y el norte protestante.

las vidas de grandes mujeres o los martirios que sufrieron muchas de ellas contados como virtudes. A partir del Concilio y las reformas de la Iglesia Católica se irán promulgando normativas muy restrictivas que limitarán las acciones de la mujer.

De una manera muy simplificada, podemos decir que la situación de la mujer en la Edad Media fue peor que en la actualidad desde un punto de vista occidental, naturalmente, pero era mejor que en el imperio Romano, y mejor también que lo sería de los siglos XVI al XIX. La razón fue que el Derecho Romano adoptado por las monarquías absolutas era menos propicio para las mujeres que el Derecho Consuetudinario, de origen germano y basado en la costumbre. Este derecho consistía en un conjunto de prácticas y creencias aceptadas como normas obligatorias de una comunidad. Hasta entonces, los fueros eran las leyes que dirigían la vida, y las ordenanzas municipales recogían multitud de aspectos sobre el devenir de la villana, la noble, la viuda, la casada o la doncella.

El honor de una mujer era una virtud que preocupó al legislador medieval. Los hombres eran castigados si insultaban o daban malos tratos a una mujer; en el Fuero de Úbeda, la violación de una mujer era castigada como uno de los delitos más graves, equiparado al de homicidio.

Llama la atención que durante la Edad Media cuestiones como el sexo, el goce, el disfrute o la medicina se desarrollasen con mayor libertad que en siglos posteriores. En general, se tenía un deseo de vivir y de disfrutar cada día, ya que las condiciones de vida eran lamentables, y comer a diario, por ejemplo, era una cuestión que no estaba garantizada para buena parte de la población.

En un contexto general, la mujer estaba bajo la autoridad del padre, del marido, del hijo o de un tutor. Las mujeres de la nobleza podían comprar, vender, heredar, pero con el consentimiento de un varón. Estaban marcadas por el estamento social y por su sexo.

Sin embargo, existen testimonios que hablan de una activa participación de la mujer en la economía, en el derecho y en la sociedad. Evidentemente, las mujeres que alcanzan una posición predominante pertenecen a la nobleza, y éstas pueden acaparan un gran poder, sobre todo cuando son viudas y tienen que pasar a administrar los bienes compartidos, hasta que el primogénito, si existe, pueda hacerse cargo de las responsabilidades familiares.

Tenemos el ejemplo de las reinas de Castilla, o de mujeres como Leonor López de Córdoba (1362/3-1430), primera mujer que escribió sobre

el género autobiográfico en Castilla, que llegaría a ser privada de la reina Catalina de Lancaster; o doña María Sarmiento, que ejerció un cargo militar como defensora del trono de Isabel la Católica; o doña María de Ávila, del círculo de la misma reina; o doña Inés de Enríquez, quien en 1448 intervino en la resolución del problema de los pecheros de la ciudad de Palencia; o doña Luisa de Medrano Bravo (Atienza, 1484-¿?), catedrática en la Universidad de Salamanca. Otra mujer importante y coetánea de nuestra protagonista fue doña Leonor Pimentel (1430-1486), condesa de Plasencia, esposa de don Álvaro de Zúñiga, quien, a la muerte de su marido, dirigió la administración de su patrimonio con gran astucia y decisión; sirva de ejemplo su enfrentamiento con don Alonso de Monroy, el famoso "Clavero" (sobrino de María la Brava), a quien consiguió arrebatar el Maestrazgo de la orden de caballería de Alcántara en favor de su hijo, don Juan de Zúñiga, para lo cual hubo de ganarse el favor de los Reyes Católicos, contra los que ella y su esposo habían conspirado durante años.

En definitiva, las mujeres nobles podían ostentar poder, y sus objetivos respecto de sus bienes eran los mismos que los de los hombres: proteger sus intereses y acumular tierras y riqueza.

En el campo religioso, la lista de mujeres cultas e influyentes es muy extensa. Entre ellas, santa Beatriz de Silva (Campo Maior, 1426- Toledo, 1491), fundadora de la orden de la Inmaculada Concepción, Teresa de Cartagena, que fue una escritora y religiosa nacida en Burgos entre 1420 y 1435, a quien se ha llegado a definir como "la prosista preeminente en las letras castellanas"², o la hermana Isabel de Villena (Valencia, 1430-1490), abadesa del convento de las clarisas de la Santa Trinidad de Valencia, poetisa y prosista, considerada la primera escritora conocida en lengua valenciana.

Las mujeres también destacaron en el ámbito de la medicina, pues eran las que se ocupaban de los enfermos en los monasterios, hospitales y hospicios.

Evidentemente, las mujeres no podían ser regidoras o adelantadas, pues, por lo general, no tenía acceso a las universidades ni a la cultura, aunque a veces ejercieron cargos importantes al enviudar, como ya hemos referido.

Sin embargo, las mujeres tienen otro poder, que es la capacidad de ser madres, de perpetuar los linajes. Los grandes apellidos se repiten en los cargos a lo largo de los años: los Anaya, Solís, Maldonado, Tejera, Enríquez,

² LÓPEZ ESTRADA, Francisco (1986): Las mujeres escritoras de la Edad Media. Yves-René Fonquerne. Pp. 9-39.

Monroy... despliegan sus blasones por toda la geografía castellana; familias que se unían entre sí por el matrimonio para conseguir más autonomía, más riqueza y mayor influencia. En este sentido, las mujeres eran también bazas importantes que aportaban su dote y aumentaban el patrimonio y la riqueza de las grandes propiedades rústicas, contribuyendo a soportar los gastos y el mantenimiento de oficiales, peones, escuderos, criados... que contribuían a sostener con su trabajo ese sistema del mayorazgo.

Como ejemplo de esas uniones exitosas, la de Alfonso Maldonado con María Hernández, cuyo patrimonio se estimó en *dos cuentos*, es decir en dos millones de maravedís, una cantidad considerable para la época.

En aquel tiempo, en la unión conyugal los intereses del clan prevalecían sobre los de los contrayentes, pues el matrimonio era concertado, decidido por los progenitores, y raramente por amor; hasta el punto de que, en muchos casos, los novios no se veían hasta el día del enlace matrimonial. El problema de encontrar entre la nobleza un cónyuge adecuado fue la causa de la endogamia entre las familias nobiliarias, como ocurrió en el caso de los reyes. A la hora de elegir pareja, el factor económico era fundamental, pues el objetivo era el acrecentamiento del patrimonio familiar, para mantener el estatus social y el linaje.

Tras este rápido recorrido por el contexto de la época, ya podemos centrarnos en la protagonista de esta ponencia, comenzando por sus orígenes.

Origenes de María Rodriguez Monroy y Almaraz

He aquí un resumen del árbol genealógico de doña María, que da comienzo con los fundadores del linaje Monroy en Plasencia.

- NUÑO PÉREZ DE MONROY (m.1326): D. Nuño, abad de Santander y hombre cercano a la reina María de Molina, como ya hemos apuntado, recibió de Fernando IV en el año 1303, por sus servicios a la corona, los lugares de Valverde de la Vera y Jarandilla con sus términos. Le sucedió su hermano Hernán (o Fernán), que heredó parte de las propiedades de don Nuño y recibió también del rey Fernando IV el lugar de Monroy en el año 1309. Con todo ello creó un mayorazgo, que se convirtió en uno de los más importantes de Extremadura.
- HERNÁN PÉREZ DE MONROY (m. 1351): apodado "el Viejo",
 I señor de Monroy y Talaván. Le sucedió su hijo del mismo nombre.

- HERNÁN PÉREZ DE MONROY: apodado "el Mozo", II señor de Monroy, III de Talaván y III de Valverde. Perteneció al partido de Pedro I durante la guerra civil castellana (1366-1369), y murió asesinado por Diego Gómez de Almaraz en 1369, afecto a Enrique II, en venganza por la muerte de su padre, que había caído en combate con el Monroy. Le sucedió su hija Estefanía.
- ESTEFANÍA FERNÁNDEZ DE MONROY (m.1390): III señora de Monroy y IV de Valverde de la Vera. Contrajo matrimonio primero con García Álvarez de Toledo, señor de Oropesa, y después con García González de Herrera, mariscal de Castilla. Murió sin descendencia. Le sucedió su sobrino Hernán, hijo de su hermana María.
- HERNÁN PÉREZ DE MONROY Y RODRIGUEZ DE LAS VARI-LLAS, o HERNÁN RODRÍGUEZ DE MONROY (m.1435): IV señor de Monroy y V de Valverde. Destacó por sus servicios al rey Juan II.

Este Hernán era hijo de doña María de Monroy, que casó con Juan Rodríguez de las Varillas, caballero de una de las familias más ilustres de Salamanca. Casó con Isabel de Almaraz, hija de Diego Gómez de Almaraz, IV señor de Belvís, Almaraz y Deleitosa, quien había casado dos veces, primero con Aldonza Fernández de Monroy, con la que tuvo a Isabel, y luego con María Blázquez. Isabel de Almaraz sería la V señora de Belvís, Almaraz y Deleitosa, y madre de nuestra protagonista.

La boda de don Hernán y de doña Isabel va a traer la paz entre las dos familias, que habían estado años rivalizando, incluso con sangrientos hechos de armas, como los ya referidos. Las luchas entre estas dos familias placentinas, similar a la de los Montesco y Capuleto en la ciudad de Florencia, concluiría, sin embargo, con aquel feliz enlace matrimonial.

El joven Hernán Rodríguez de Monroy era apuesto, fuerte, de gran carácter, muy decidido y bravo, cualidades que heredarían sus descendientes, como su hija María. Fue, precisamente, esa arrogancia y su carácter impetuoso aspectos que calaron en don Diego Gómez de Almaraz, quien, estando un día en la corte, fue invitado a comer por el mariscal don García González, señor de Serrejón, que era primo suyo, coincidiendo en la mesa con el joven Hernán. Éste se levantó indignado al ver a don Diego, el asesino de su abuelo, y salió con desplante de la casa de su tío el mariscal. Ese gesto arrogante complació a don Diego, y en seguida hizo saber al mariscal sus intenciones de casar a Hernán con su hija Isabel. El mariscal se encargó del asunto, y por fin se pudo realizar el enlace de doña Isabel y don Hernán,

terminando así con años de disputas y hostilidades entre los Monroy y los Almaraz.

Ese enlace también supuso la unión de los dos grandes mayorazgos; don Hernán heredó el señorío de Monroy, Talaván y las Quebradas, así como Descargamaría, Robledillo, Tierras de Gata, Puñonrostro, Valderrago y algunas dehesas que le dejo su tía Estefanía al morir sin descendencia, como ya hemos dicho. Por su parte, Isabel de Almaraz, por ser la primogénita de don Diego, heredó el mayorazgo de Belvís y el Bote, con sus términos y aldeas, Almaraz, Deleitosa, La Peraleda, Fresnedoso y tierras del Campo Arañuelo, lo que ocurrió hacia 1413.

De esa unión nacieron cinco hijos varones: Diego, Álvaro, Alonso, Rodrigo, y Hernán; y 7 hembras: Aldonza, Inés, Sancha, Isabel, Catalina, Teresa y María, aunque, el cronista placentino Fray Alonso Fernández cita en su obra sobre la ciudad y el obispado de Plasencia, de 1627, que tuvieron otra hija, llamada también María³.

Pero Isabel de Almaraz hubo de ver, ya viuda, cómo se desmembraba el inmenso señorío que había formado junto a su esposo. Por circunstancias, el mayorazgo se dividió, y sus propios hijos se enfrentaron de nuevo por la disconformidad en las herencias recibidas. Esas rivalidades fueron heredadas por sus nietos, entre los que destacaron sus Hernando de Monroy y Sotomayor, llamado "el Gigante", VI señor de Belvís, Almaraz y Deleitosa, y Hernando de Monroy y Orellana, llamado "el Bezudo", señor de Monroy, Talaban, etc., quienes lucharon durante años en defensa de su honor y de sus respectivas haciendas. Nieto también de Isabel, hermano de "el Gigante", fue el ya citado don Alonso de Monroy, el famoso "Clavero" de la Orden de Alcántara, guerrero de leyenda y uno de los personajes más destacados y carismáticos de las convulsas Extremadura y Castilla de la época.

Nacimiento de María de Monroy

Doña María nació probablemente en la *Casa de las Torres*, palacio de los Monroy en la ciudad de Plasencia, que todavía se conserva hoy, aunque muy restaurado y transformado. Frente a esta edificación estaba la casa-palacio de los Almaraz, luego palacio de los Zúñiga y actualmente propiedad

³ FERNÁNDEZ, Alonso (OP.): Historias y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia. Ed. Juan Gonçalez. Madrid, 1627. Libro I, p. 86.



Fachada de la Casa de las Dos Torres en la actualidad, tras su desafortunada restauración con elementos neogóticos



Segunda de las torres de la casa, demolida a mediados del siglo XX por amenazar ruina



Estado actual del espacio que ocupó la torre desaparecida



Fachada de la Casa de María de Monroy en la actualidad. Plaza de los Bandos, Salamanca

del marqués de Mirabel. En medio se encuentra la Iglesia de San Nicolás, que fue levantada, según la tradición, por don Nuño Pérez de Monroy para evitar verse la cara con sus enemigos los Almaraz; aunque tal circunstancia no parece ser cierta, ya que dicha iglesia fue construida en el siglo XIII, por lo que es uno de los templos más antiguos de la ciudad. Esa iglesia ha sufrido numerosas restauraciones a lo largo de los siglos, y es cierto que una de las primeras fue ordenada por el abad don Nuño Pérez de Monroy y por su hermano Hernán; el abad mandó en su testamento ser enterrado en ella tras su muerte, que ocurrió en 1326.

No sabemos con exactitud el año del nacimiento de María de Monroy la Brava, aunque parece ser que vino al mundo entre el 1404 o 1409, según diferentes fuentes. María vivió en Plasencia hasta su casamiento a los 15 años con don Enrique Enríquez de Sevilla, y tras su matrimonio se trasladó a vivir al palacio que su marido tenía en Salamanca.

No sabemos la fecha del fallecimiento de María de Monroy, pero consta que vivía en 1466, a tenor de una transacción comercial que tuvo ese año con Rodrigo de Pacheco, ballestero mayor del rey Enrique IV, que vendió una heredad que poseía por ciento treinta y cinco mil maravedís, cantidad que entregó a doña María por adeudarle dicha suma.

Como ha quedado de manifiesto, María perteneció a un linaje mítico en el reino de Castilla, los Monroy, dado que fue hija, hermana y tía de aquellos grandes personajes del siglo XV, periodo en el que los señores feudales alcanzaron su máximo poder debido al fortalecimiento de la nobleza castellana y su carácter latifundista, que perdurará durante siglos.

Los Enríquez de Salamanca

Enrique Enríquez de Sevilla III, primer señor de Villalba de los Llanos y señor también de Terreros de la Sagrada. Malpica, Aldeanueva, Hormeriego, Compañero, Gallegos, la Canóniga y la Maza, en Salamanca, fue celebre en esta ciudad por ser regidor perpetuo de ella. Compró su señorío a su tía doña Leonor Enríquez, además de muchas posesiones en tierras salmantinas. Según Montalvo Antón (2004), Enrique Enríquez pretendió fundar un señorío de cierto relieve. Aparte de otras aldeas dispersas por la tierra salmantina, era el mayor heredero o dueño de algunas cercanas al Campo de Muñodoño, desde las que sus vasallos (labradores y pastores) usurpaban tierras comunales de dicho Campo, como revelan ciertas averiguaciones y

sentencias de la época. Pero, donde concentró sus esfuerzos para crear un señorío fue en otro lugar, en Garcivelasco, al que cambió el nombre por el más sonoro de Villalba de los Llanos, donde abrió un mesón para atraer población. Era lugar tan pequeño que sólo tenía unos 10 o 12 vecinos, por lo que quiso poblarlo a la fuerza, sin privilegio real, importando campesinos de tres o cuatro de los lugares de los alrededores del Campo de Muñodoño. En pocos años, Villalba de los Llanos, que don Enrique trasformó de aldea salmantina en «villa para sí», logró doblar su población, hasta alcanzar 20-30 vecinos, aunque su señor aspiraba a alcanzar los 150, una población va digna para ser capital de un señorio rural de cierto renombre⁴. Consiguió fundar su mayorazgo junto con su esposa María de Monroy en el año 1454, según compromiso firmado el 26 de julio ante el escribano de Salamanca Juan Álvarez de Zamora, en virtud de facultad dada por el rey don Juan II. Sin embargo, su éxito fue relativo, pues tal privilegio fue considerado ilícito, como certifican los pleitos y sentencias seguidos en 1455 y 1456 ya contra su viuda, María de Monroy.

Enrique Enríquez era de sangre real, bisnieto de Fernando III el Santo y de doña Beatriz de Suabia. El primer Enríquez que aparece en Salamanca fue su abuelo, quien casó tres veces. Fuera del matrimonio tuvo a Per Enríquez de Sevilla, a quien su padre le concedió el título de señor de Melgar de Yuso, y fue a su vez padre del esposo de María de Monroy.

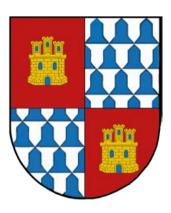
Don Enrique Enríquez, como hemos dicho, fue regidor de Salamanca, cargo que, en aquella época, marcaba el éxito o el fracaso en la carrera política de un caballero urbano. Los mismos apellidos y familias (Anaya, Solís, Maldonado...) se repiten en la regiduría a lo largo de los años, y son los que se reparte los cargos; son apellidos de viejo linaje y recia alcurnia, y como tales desplegaron toda su influencia y poder.

Alcanzar una regiduría era difícil, y representaba un cargo vitalicio. Ser regidor era un signo de distinción, y suponía ser una de "las personas principales". Los regidores eran la élite de la sociedad local, los poderosos, y tenían que hacer visible su poder con una extensa clientela de criados, escuderos y hombres a su servicio. Hacia 1364 el número de regidores en Salamanca era de 16, llegando a 26 en el siglo XVI.

⁴ MONSALVO ANTÓN, José María: "Aspectos de las culturas políticas de los caballeros y los pecheros en Salamanca y Ciudad Rodrigo a mediados del siglo XV. Violencias rurales y debates sobre el poder en los concejos". Universidad de Salamanca, 2004. Pp. 242-44.



Escudo de armas de los Enríquez de Salamanca. Relieve escultórico que aparece sobre la entrada de la fortaleza de Belvís de Monroy (primera mitad del siglo XV)



Representación de las armas del linaje en sus respectivos cuarteles con los colores correspondientes

Del matrimonio de Enrique y María nacieron tres varones y dos hembras. Fueron los varones, Alonso, Pedro y Luis, de modo que correspondió al primogénito, Alonso, la sucesión en el señorío de Villalba de los Llanos. Pero murió joven, en noviembre de 1457; estaba casado con doña Beatriz de Fonseca, con la que tuvo como primogénito a Enrique Enríquez, quien murió siendo niño, por lo que el mayorazgo pasó a su hermana Isabel Enríquez.

Las dos hijas de aquel matrimonio fueron María, que se casó con Alfonso de Monroy, señor de Tornadizas y primogénito de los condes de Canillas, y Aldonza, que casó con Gómez de Anaya, quien también fue regidor de Salamança.

María la Brava

A mediados del siglo XV, Salamanca vivía un conflicto interno entre los bandos nobiliarios, que luchaban por el control de la ciudad, dividida entonces en dos zonas separadas por la plaza del Corrillo, que en esta época era un lugar inhóspito por donde los salmantinos no se atrevían a pasar. En este contexto tuvo lugar el acontecimiento que dio a María

el apodo bien merecido de "la Brava", que fue un hecho inaudito por el sexo y la edad de quien lo ejecutó; se le llamó "hecho romano", por parecer más propio de matrona gentil que de dama cristiana.

Aunque es una historia conocida y citada por historiadores y cronistas de diferentes épocas, hemos elegido la versión de Alonso Maldonado, quien fue biógrafo del "Clavero" Alonso de Monroy, sobrino carnal de doña María. Maldonado fue, por tanto, contemporáneo del suceso que dio el referido apodo a nuestra protagonista: la venganza que ella misma protagonizó por la muerte de sus hijos, los Enríquez. Es posible incluso que el cronista viese los ensangrentados cadáveres de aquellos jóvenes vilmente asesinados, como se deduce de algunas de las frases de sus escritos:

"Y porque viene ahora a propósito, quiero contar un hecho romano que hizo una destas señoras que se llamaba Doña María de Monroy. Como esta fuese casada en Salamanca con un caballero que se llamaba Enríquez de Sevilla, señor de Villalba, y como este muriese y quedase Doña María viuda y harto moza y hermosa [esto es poco probable porque María cuando ocurrió el suceso tenía 56 años de edad] con dos hijos y una hija [en realidad, dos, y ya había fallecido hacia 9 años su hijo primogénito) supo dar tan buena cuenta de sí, que fue ejemplo maravilloso su vida...". ⁵

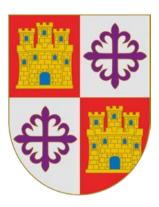
El relato de Maldonado continúa, y nos cuenta que los hijos de María, Pedro, de 19 años y Luis, de 18, tomaron estrecha amistad con otros dos caballeros de la ciudad, los hermanos Manzano, de nombres Gómez y Alfonso, pertenecientes al bando de San Benito, una de las dos facciones que se disputaban el control de la ciudad.

El menor de los Enríquez, jugando un día con Gómez y Alfonso Manzano, unos dicen que, a la pelota y otros que, con espadas, entraron en porfías y riñas, y los Manzano, junto con sus criados, mataron a Luis, que estaba sólo. Los Manzano temieron la venganza de Pedro, el hermano, que era conocido por ser muy buen mancebo y valiente, a quien mandaron llamar con engaños para tenderle una emboscada. Los Manzano le esperaron escondidos en un callejón y, cogiéndolo por sorpresa, le atacaron:

⁵ MALDONADO, Alonso de (1853): "Hechos de Don Alonso de Monroy, Clavero y Maestre de la Orden de Alcántara"; en Memorial Histórico Español: Colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia. Tomo VI, p. 17.



Relieve escultórico que aparece en la parte superior de fachada de la casa de María la Brava



Representación de las armas del linaje en sus respectivos cuarteles con los colores correspondientes

"[...] El Enríquez echó mano a la espada, como hombre de buen corazón. Pero poco le aprovechó. Porque luego le mataron: los Manzanos se fueron a Portugal

Sabida esta nueva por toda la ciudad, luego sus parientes traxeron estos dos hijos delante de su madre, que tan regalados los había criado, haciendo esquivos llantos. Todos pensaron que Doña María perdiera la vida de pesar según los quería, y ciertamente el aspecto de los mancebos estremeciera a quien quiera. Doña María les ponía los ojos sin echar lágrima ni hacer ningún acto mujeril..."

En el momento del asesinato, María no estaba en la ciudad, pero regresó de inmediato para dar sepultura a sus hijos. Después de enterrarlos, María cabalgó hasta Villalba, y allí logró reunir a veinte caballeros muy bien armados, para que le ayudasen a vengar la muerte de sus hijos. Partió con sus hombres hacia Portugal después de haber enviado por delante a sus espías, y estos se dieron tan buena maña que antes de un mes supo doña María dónde se encontraban los hermanos Manzano, que estaban en una posada en la ciudad portuguesa de Viseo.

⁶ Ibídem. Pp. 17 y 18.

María entró en la posada, y del primer golpe sus hombres dieron con las puertas en el suelo. Los Manzanos, comenzaron a pelear y a llamar en su ayuda a los del lugar. Pero pronto sus cabezas rodaron, y cayeron en manos de doña María. La dama regresó a Salamanca con tan macabros trofeos ensartados en sendas lanzas; fue derecha a la Iglesia donde estaban enterrados sus hijos, y depositó sobre sus tumbas las cabezas de los Manzano (otros textos cuentan que las cabezas de los Manzanos estuvieron expuestas en la casa de doña María para que toda la ciudad las contemplara).

Esa versión de los hechos fue repetida por autores como Pedro Mariz (1550-1615), Fr. Agustín Antolínez (1554-1626) o Fr. Gerónimo Román de la Higuera (1538-1611).

El suceso conmovió a toda la ciudad, acrecentando el odio entre los bandos nobiliarios que existía en Salamanca, y desencadenando una ola de violencia y venganzas que continuó durante años. La historia trascendió hasta más allá de la narrativa, como lo demuestra las siguientes redondillas del poeta salmantino Julián de Armendáriz (1585-1614):

Todo es armas, todo espantos, Afrentas, voces, injurias, Venganzas, asombros, furias, Heridas, muertes y llantos. Los que menos guerra tratan, Visten hierro, acero ciñen, Ricos temen, pobres riñen, Fuertes juran, flacos matan. Ya están dudosos, ya ciertos; Ya ofensores, ya ofendidos, Ya triunfantes, ya rendidos, Ya matadores, ya muertos. Los bandos van tan de rota Que se abrasa la ciudad, Y con nueva enemistad Nuevamente se alborota. No hay hombre que esté seguro; Y quien procura valerse Entre picas vá á meterse, Oue picas sirven de muro. Solo matarse desean,

Y en tanto desasosiego Las lenguas tocan á fuego, Y las campanas vocean. Solo de venganzas tratan, El odio antiguo prosigue, Aquí los Manzanos siguen Allí los Monroyes matan...⁷

La casa de Doña María la Brava

Los nobles ostentaban sus blasones de piedra en sus casonas y palacios exhibiendo sus linajes. Las casas de la alta sociedad eran caras, en aquella época podían valer hasta 500 mil maravedís. En Salamanca hubo soberbias residencias, muchas de ellas hoy desaparecidas, como la casa de los Acevedo, la casa de Juan de Villafuente, la casa y torre de los Solís, etc. Estas residencias, afectadas por las disputas entre los bandos, tenían almenas, troneras y saeteras; en definitiva, tenían elementos constructivos característicos de las fortificaciones, eran casas como castillos urbanos, llamadas *casas fuertes*. Con el tiempo, estas mansiones fueron evolucionando, y ya hacia 1500 muestras otros aspectos genuinamente palaciegos, como podemos observar en el palacio de los Abarca Alcázar, el de los Solís o en la Casa de las Conchas, que hizo construir el doctor Rodrigo Maldonado de Talavera. Son ya edificios platerescos de carácter residencial, con ventanas y vanos mucho más amplios y con más elementos decorativos.

En la actualidad, algunos edificios presentan todavía la fisonomía esencial de la casa nobiliaria típica del cuatrocientos, como es la casa de nuestra protagonista, María la Brava. Se trata de un edificio emblemático, representativo de la nobleza española de la segunda mitad del siglo XV; se encuentra en la plaza de los Bandos, y fue edificada hacia 1485.

La plaza de los Bandos está a pocos metros de la plaza Mayor. Anteriormente, esta plaza se llamó de Santo Tomé, por hallarse en ella la espectacular iglesia del mismo nombre, hoy desparecida. Queda en la misma plaza el palacio de los Solís, actual sede de Telefónica, que sólo conserva del edificio original su fachada (en ella contrajeron matrimonio Felipe II, hijo del emperador Carlos I, con María de Portugal).

⁷ Redondilla de Julián de Armendáriz, en VILLAR Y MACÍAS, Manuel: Historia de los bandos. Ed. Vicente Oliva. Salamanca, 1883. Capítulo IV, p. 33.

En la parte sur de la plaza está la iglesia del Carmen (siglos XVII y XVIII), que, a pesar de haber sido clausurada por las desamortizaciones eclesiásticas, pudo permanecer, y en 1857 volvió a abrir sus puertas al culto.

Por las fechas, es improbable que esta casa de María la Brava fuese habitada por esa dama, pues murió antes de que se edificara. Lo que sí es muy posible es que en el mismo lugar existiera otra casa habitada por ella. Esta que conocemos fue muy probablemente edificada por sus descendientes, como lo indican los blasones de la fachada.

El escudo central que corona la fachada lleva la heráldica de los Enríquez, que muestra en el primero y cuarto cuartel, castillo de oro en campo de gules, y en el segundo y tercero, cruz floreada de gules (de sable en otras descripciones), en campo de plata. A la izquierda está el de los Monroy, que presenta: escudo cuartelado, primero y cuarto de veros de azur y plata, y segundo y tercero, en campo de gules, un castillo de oro⁸. Y a la derecha y posteriormente añadido, el escudo de los Maldonado; Esto se debe a que un nieto de doña María, Gonzalo Rodríguez de Monroy, casó con Inés Maldonado.

La casa cuenta con un espacioso zaguán y una escalera no muy grande que corresponden a las modificaciones realizadas durante el siglo XVII. A principios del siglo XX, la casa fue Liceo Escolar, y más tarde acogió las dependencias del Centro Farmacéutico Salmantino; recientemente se ha remozado para hacer un hotel, pero aún no está abierto al público, por lo que el interior de la casa no es visitable.

Los Manzano

El origen de este apellido es muy antiguo, pues se remonta a los primeros tiempos de la Reconquista; más tarde, una de las ramas de este linaje se asentó en Béjar, y es probable que sea esa la de los Manzano de la Salamanca del siglo XV.

El padre de los asesinos de los Enríquez, que no vivía cuando ocurrieron los hechos, fue don Gonzalo Manzano, regidor de Salamanca, casado con doña Juana Rodríguez. Ese matrimonio tuvo cinco hijos, tres varones y dos

⁸ Este escudo es el de la línea de Hernán Rodríguez de Monroy, padre de María que aparece en la primitiva entrada del castillo de Belvís. Es ligeramente diferente al de la línea de Francisco de Monroy, primer conde de Deleitosa, del que también se encuentran ejemplos pétreos en Belvís de Monroy.

hembras. El mayor, Juan, heredó el título, y en lo que se refiere a Gómez y a Alonso, ya conocemos su trágico final. Las hijas fueron Isabel, que casó con Juan Maldonado, y Beatriz, que casó con Juan de la Villa.

La casa de esta familia estaba cerca de la de los Enríquez y aún se conserva. Está situada en la Plaza de la Libertad, es de estilo gótico y fue construida entre los S.XV y XVI por los marqueses de Ardales, un linaje perteneciente al bando de San Benito. La fachada presenta una puerta renacentista adintelada, con un balcón de balaustrada castellana. En 2005 fue cedida al Ayuntamiento para dependencias municipales.

Los hermanos Manzano desprestigiaron y ensangrentaron la memoria de su linaje con los hechos que ya hemos narrado, al convertirse en unos vulgares asesinos, de lo que dejó constancia este poema de la época:

"La sangre de los Manzanos purpureo el vando bolvió quando la muerte segó con guadaña los hermanos por las maternales manos fueron las muertes vengadas de las sangrientas espadas negras de sangre cercanos".

Los Bandos

Los bandos existían antes de la trágica muerte de los hijos de María, aunque este hecho va a recrudecer los odios y los conflictos existentes entre ellos. Parece ser que el origen de esas disputas entre facciones nobiliarias comienza en el siglo XIV, con las luchas en Castilla entre los partidarios de Pedro I el Cruel y su hermano bastardo Enrique II de Trastámara. Este Enrique fue llamado también el de las Mercedes, por los numerosos donativos ilícitos que concedió a sus partidarios en reconocimientos de diversos méritos. Estas concesiones, que se conocen como "mercedes enriqueñas", podían ser cantidades en moneda, aunque la mayor parte de las veces consistían en un señorío jurisdiccional que salía de las tierras llamadas de realengo, y que más tarde fueron declaradas ilegales.

La discordia continuará durante años en época de Juan II y su valido don Álvaro de Luna con sus contrarios, los seguidores de Enríquez de Aragón que perpetró un golpe conocido como "el de Tordesillas", apoderándose y haciendo prisionero a Juan, que fue liberado de su cautiverio en Talavera de la Reina por don Álvaro.

Don Álvaro fue un hombre muy ambicioso y tuvo mucho poder, llegando a ser condestable de Castilla. Esto llevó a que la segunda mujer de Juan II, Isabel de Portugal (madre de la Reina Católica), temerosa de su poder, urgiese a su marido para que prescindiera de él. Fue juzgado y decapitado en la plaza mayor de Valladolid el 13 de junio de 1453.

Los bandos no se conocen por sus integrantes, sino por las parroquias a las que se acogían: los *Benitinos* en la de San Benito y los *Tomesinos* en la de Santo Tomé.

En los primeros años del siglo XVI, Juan Ramón de Trasmiera escribía el "Triunfo Raimundino". Se trata de una pequeña pieza poética dedicada a la genealogía de las principales casa y linajes de la Salamanca de su tiempo, agrupadas en los bandos de Santo Tomé y San Benito. El objeto era describir mediante rimas las armas y blasones de los personajes más ilustres de la ciudad, pero el autor omitía comportamientos o hazañas relacionadas con los bandos. El escritor fue bachiller en Salamanca; pudo ser alumno de Nebrija, y fue autor de otras obras. Parece que fue un hombre versado en libros de caballería. Escribió esta obra entre 1507 o 1512, aunque fue impresa en la segunda década del siglo XVI. En la obra hay 55 estrofas dedicadas al caso de San Benito y 45 al caso de Santo Tomé.

En el bando de San Benito o *Benitino*, estaban los Maldonado, Fonseca. Anaya, Osorio, Paz, Manzano...; y en el bando de San Tomé o *Tomesino*, los Enríquez, Monroy, Tejeda, Cornejo, Villafuente...

Hay que aclarar que los bandos tenían varios significados en aquella época. Por un lado, la elección voluntaria y también por intereses administrativos, es decir, por el significado topográfico y natural del bando, en el sentido de que cada individuo nacía en un área y entorno familiar y urbanístico ya adscrito por cercanía a la parroquia correspondiente. Hacia el norte de la ciudad estaba la parroquia de San Benito, y al sur la de Santo Tomé. Un personaje importante del bando de San Benito fue el duque de Alba, que aparece citado en la penúltima estrofa de Trasmiera para reflejar que el bando tenía un sentido ligado al lugar de residencia, pero también de adhesión pública y deliberada.

Juan Ramón de Trasmiera entendía el bando de San Benito ligado a la ciudad antigua heredera de Roma, la del viejo puente, la ciudad eclesiástica, catedralicia y universitaria, y de viejas parroquias; mientras que el bando *Tomesino*, también llamado de San Martín, sería la nueva ciudad de la Rúa Mayor, la de los nuevos pobladores.

Trasmiera incluye en su obra, como vemos en diferentes estrofas, cambios de familias de un bando a otro, debido a acciones de determinados individuos por intereses personales; como un Solís que se señala en la estrofa nº 45, un apellido muy arraigado en San Tomé, que se había mudado al bando *Benitino*.

En 1452, es decir, 13 años antes del asesinato de los Monroy, se hallan los bandos en uno de los más sangrientos periodos. Hay un hecho que confirma tal circunstancia: el canónico de Ávila, Alonso de Solís, quiso edificar casa fuerte frente a la antigua iglesia de San Tomé. El corregidor don Alfonso de Estúñiga le niega la petición por orden del rey Juan II, que no quería casas-fortaleza, para evitar disturbios entre los bandos. Finalmente, desobedeciendo las ordenes se construye casa fuerte, y en ella murió un año después don Alonso, en la plaza de Santo Tomé.

Los Reyes Católicos mandaron, años después, el desmoche de las torres de las casas principales, para conseguir la pacificación entre las familias nobles. Este derribo sólo afectó a la partes superiores y defensivas de las casas, aunque muchas las conservaron hasta bien entrado el siglo XVIII.

También sabemos que Enrique IV, en la fecha del 28 de marzo de 1465, hallándose en Madrid, expidió Real Cédula confiscando para la Cámara los bienes de Gómez y Alfonso Manzano por la muerte de los Enríquez. Esto lugares eran Trebarca, Berganciano y Zorita, que el rey cedió como "merced enriqueña" a don Gonzalo de Mercado, que era hermano de don Bertrán de la Cueva, conde de Ledesma y duque de Alburquerque.

Pero los odios continúan. Los bandos se quejan de robos, escándalos, y alborotos con sangrientas luchas.

En época de Enrique IV, el reino de Castilla estaba dividido en partidarios y detractores del rey. En Salamanca, los bandos también se posicionaron. La violencia llegó a tal extremo que se estableció una zona de separación en la plaza de Corrillo, que nadie se atrevía a cruzar por miedo de ser atacado. Como nadie la pisaba, crecía la hierba, pasando a ser bautizada como *Corrillo de la hierba*.

En el solemne momento de expresar sus últimas voluntades, las grandes damas y los caballeros certificaban con claridad que sus bienes nunca podían estar en manos de los contrarios. Así consta en el testamento de doña Aldonza Rodríguez de Ledesma, viuda de Arias Maldonado, en el que incluye la condición de que ninguna propiedad pase a miembro alguno de bando contrario viviendo en San Benito y ayudando al linaje.

También Diego de Tejeda convocó a sus cinco hijos y a los hijos de estos que fueran varones y les ordenó que sus bienes nunca pudieran heredarlos hombre alguno de San Benito.

Después de la muerte de los Enríquez la lección sirvió de poco. Los enfrentamientos siguieron durante años, hasta que intervino fray Juan de Sahagún, predicador agustino, que medió entre los bandos hasta lograr que, en septiembre de 1476, se llegase a un acuerdo de paz que se firmó en una casa de la calle San Pablo, bautizada desde entonces como Casa de la Concordia. La puerta de esta casa tiene una inscripción latina que dice "Ira odium generat concordia nutrit amorem", o lo que es lo mismo: "la ira produce odio, la concordia alimenta el amor".



Fachada de la Casa de la Concordia, donde se firmó el acuerdo de paz entre los bandos de Salamanca por mediación de fray Juan de Sahagún

Estudios posteriores certifican que se firmaron dos documentos iguales de pacificación, según nos cuenta Jesús Málaga Guerreo, presidente de Estudios de Salamanca y exalcalde de la ciudad. Parece ser que no llegaron a firmarlo todos los nobles implicados en las luchas, sólo lo hicieron 22 caballeros de los 140 de Santo Tomé, pero se logró atenuar el conflicto y los enfrentamientos estériles.

Uno de estos documentos, firmado en presencia de fray Juan de Sahagún, fue adquirido para la ciudad de Salamanca en 1982, siendo alcalde don Jesús Málaga. Se compró para el consistorio por el precio de dos millones de pesetas a Marciano Arenilla, marqués de Gracia Real, y descendiente de una de las familias firmantes. El documento se encuentra completo y en perfecto estado de conservación. El otro documento, que está incompleto, obra en manos de la Casa de Alba.

Era tan grande y tan arraigado el odio entre los bandos, que ni uno ni otro se fiaban de la seguridad del archivo de Concejo o el de Linaje, y por eso pusieron el documento de pacificación al amparo de la Iglesia y lo tuvieron mucho tiempo en el convento de San Francisco. Del lugar donde se guardaba, una llave la tenía el Corregidor, otra el escribano secretario y otras dos llaves los caballeros regidores de cada bando.

Los cargos relevantes de la ciudad se sorteaban normalmente en tiempo de treguas, por ejemplo, el de Alférez o el de Procurador a Cortes, que se repartían entre cada bando.

En el reinado de Carlos IV (1748-1808) aún existían los bandos, sus cargos y las antiguas divisiones.

San Juan de Sahagún

Fue un personaje relevante en Salamanca, entre otros motivos por su intervención en la pacificación de los bandos.

Juan González del Castillo, regidor de Salamanca y su mujer, Sancha Martínez, fueron padres de Juan, que nació en la población leonesa de Sahagún en 1430. Estudió teología, y dedicó su vida al servicio eclesiástico.

Fue un hombre piadoso, que rechazó cargos importantes para dedicar sus servicios a la capellanía de la iglesia de Santa Águeda. Para ampliar conocimientos, se trasladó a la ciudad del Tormes con el fin de estudiar en su universidad. Rechazó el pago de 3.000 maravedís anuales como predicador en San Bartolomé y se fue a vivir con un piadoso canónigo llamado Pedro



Medallón de Fr. Juan de Sahagún, en la plaza mayor de Salamanca

Sánchez, con el que convivió 10 años. Más tarde ingresó en el convento de San Agustín (1463).

Juan murió en 1479, envenenado por mano de una mujer principal que se vengó de él, tras sentirse agraviada en uno de los sermones que pronunció el santo, por un asunto de ilícitas relaciones.

Sus restos mortales se hayan en una urna en el altar de la Catedral. En el 1601 fue beatificado por el papa Clemente VIII, y al año siguiente, el Consistorio de la ciudad de Salamanca lo declaró patrono de la ciudad. Fue canonizado el 16 de octubre de 1690 por el papa Alejandro VIII. Su fiesta se celebra el 12 de junio.

Ya en su tiempo se le consideraba un hombre santo, por las muchas maravillas y "milagros" que llevó a cabo en la convulsa Salamanca en la que vivió. Uno de esos "milagros" que se cuentan es el que se produjo en lo que hoy se llama calle Tentenecio. Parece ser que un toro de lidia se escapó y corrió por las calles salmantinas. San Juan se encontró con el toro, y sin inmutarse y con gran tranquilidad le puso la mano en el testuz y lo paró en seco con estas palabras: "Tente necio"; por ese suceso dicha calle lleva tal nombre.

El sepulcro de Doña María

Doña María murió poco después de vengar la muerte de sus hijos; la tradición cuenta que "La Brava" fue enterrada junto a ellos en la iglesia de Santo Tomé. Esta iglesia estaba situada en el espacio que ocupa ahora la Plaza de los Bandos, donde también se encuentra la casa de doña María. A mediados del siglo XIX, la Comisión de Monumentos de Salamanca llevó a cabo un estudio sobre la autenticidad del sepulcro, y concluyó que no era el de doña María. No fue hasta finales del mismo siglo cuando se encontró el



Iglesia parroquial de la Asunción, en Villalba de los Llanos, Salamanca





Lápida de la sepultura de María de Monroy y de su esposo, en la iglesia de Villalba de los Llanos, y transcripción de su leyenda

lugar en donde descansan realmente sus restos, que no es otro que la Iglesia de la Asunción de Villalba de los Llanos, cabeza de su señorío.

En una losa escondida y poco visitada de la pequeña iglesia románica de la Asunción se guardan los restos de doña María y de su esposo, bajo un hermoso retablo que custodia el sepulcro de singular modestia, con el escudo de los Enríquez sobre la losa mortuoria, hoy libre de una reja que lo cubría. En el centro de la lápida se ve el escudo de los Enríquez de Sevilla, y alrededor, una leyenda: "Aquí yace D. Enrique viznieto del ynfante don Enríque Enriquez que Dios perdone y de Da María la Brava, fundadores del mayorazgo de Villalba y de esta Santa Capilla"

Junto a esta iglesia se encuentra el sencillo palacio de los señores de Villalba, muy maltratado durante la Guerra de la Independencia, convertido hoy en Ayuntamiento del municipio.

Sabemos del sepulcro de doña María porque, el 14 de julio de 1880, ante el señor párroco de Villalba, el juez municipal, Ayuntamiento, personas notables de los contornos y todo el pueblo, fue levantada la losa sepulcral, que es casi el doble del tamaño de las comúnmente usadas; y después de cavar hasta alguna profundidad, fueron hallados las osamentas de los primeros señores de Villalba. Pero no se encontraron restos de sus vestiduras, ni tablas de los ataúdes, aunque sí numerosos clavos ya corroídos. Volvieron los restos

a ser cubiertos con la losa, después de ser depositados cuidadosamente en una caja. En el acta que levantó la Comisión se incluyeron estas palabras:

"Se presenció la exhumación en silencio, profundamente conmovidos ante los inanimados despojos, que traían a nuestra memoria el horrible dolor de una madre, dolor que nos hacía perdonar su venganza".

Conocemos una anécdota con respecto a al sepulcro de doña María cuando se creía que estaba en la hoy desaparecida iglesia de Santo Tomé; al caerse el tabique de un arco cerrado de la parroquia, se encontró una hermosa figura yacente de mujer que estaba adornada con un tocado de redecilla, y que lucía un elegante traje plegado con mucha gracia. Pensaron que se trataba de los restos de doña María. Al abrir el sepulcro vieron que los restos pertenecía a una señora que tenía una redecilla igual a la figura yacente, pero comprobaron, por el decano de la Facultad de Medicina, que se trataba del cadáver de una mujer mucho más joven, de apenas 24 años.

Hoy sabemos que doña María descansa en paz en lugar sagrado. Tan inmensa fue su desgracia que la naturaleza misma le negó lágrimas para su consuelo. Como dijo un poeta salmantino hace más de dos siglos.

"No llora, no, la matrona al ver sus pechos abiertos, que, en no llorar hijos muertos, quiere ser más leona".¹⁰

Como ya dijimos, la venganza de María la Brava ha sido muchas veces contada, e incluso representada en teatro. La última fotografía del adjunto dosier de imágenes muestra a la actriz María Guerrero interpretando a "la Brava" en una obra de teatro escrita por Eduardo Marquina que se estrenó en 1909, en el teatro de la Princesa; teatro que la actriz adquirió junto con su marido el director y aristócrata Fernando Díaz Mendoza, conde de Brazalote. Este teatro lleva hoy su nombre, el "María Guerrero", ya propiedad del Estado.

La obra de Marquina habla de La Brava y sus relaciones con el rey Juan II de Castilla y del condestable don Álvaro de Luna, del que María se

⁹ VILLAR Y MACÍAS, Manuel: Historia de los bandos de Salamanca. Ob. cit. Apéndice V, pp. 57 y 58.

¹⁰ VILLAR Y MACÍAS, Manuel: Historia de Salamanca, 1887. Capítulo I, p. 17.



Fotografía de un momento de la actuación de la actriz María Guerrero en su interpretación de María la Brava, de E. Marquina

encuentra profundamente enamorada. Por supuesto, la obra no cuenta la historia verdadera y es meramente una interpretación.

Lo que sí es cierto es que a la Guerrero se la apodaba en los círculos teatrales con el apelativo de La Brava, debido, al parecer, a su mal carácter, por ser muy autoritaria, arrogante, exigente y muy interesada. Era una mujer adorada u odiada, pero sin duda emprendedora. Fue una de las primeras mujeres que se convirtió en empresaria teatral y creó su propia compañía.

Fue la abuela del conocido actor Fernando Fernán Gómez. El propio actor cuenta en sus memorias "Tiempos Amarillos" que era hijo del primogénito de María Guerrero, el también actor Fernando Díaz de Mendoza Guerrero. El joven tuvo un romance con la actriz Carola Fernán Gómez. Al enterarse de esta relación, María se la quitó del medio y la mandó de gira por América. Pero la joven Carola ya estaba embarazada. Fue la autoritaria abuela la que se negó a que su hijo reconociera a Fernando Fernán Gómez.

Cuando falleció la Guerrero, Fernando se atrevió a pedir la mano de Carola, pero ya era demasiado tarde. Hay otra obra de teatro sobre María la Brava, estrenada en 1862 en Salamanca, original de D. Enríquez Zumel, que cuenta en verso, en tres actos y epílogo, los hechos reales ocurridos.

CONCLUSIÓN

De la boda de don Hernán y doña Isabel, celebrada para poner fin a las banderías de los Almaraz y los Monroy, nació doña María, que había de ser coprotagonista de otros bandos, e incluso contribuyó a avivar el fuego del volcán de aquellos odios que ya existían en la ciudad de Salamanca de su tiempo.

El suceso por el que se ganó el apelativo de la Brava se extendió por todos los rincones de Castilla y Extremadura: "Qué gran temple y orgullo tuvieron aquellos Monroy". 11

María, viuda y sin descendencia masculina, tuvo que vengar a sus hijos. No podía quedar impune tan vil asesinato. Es dificil imaginar, hasta qué punto los acontecimientos son capaces de convertirnos en quienes ni siquiera pensamos que podríamos llegar a ser. El acto de María representó la lucha por ocupar el lugar que se merecía y el compromiso personal por defender su dignidad y preservar el prestigio y la memoria de los suyos.

Esta es la historia de doña María la Brava, que llevó su apellido extremeño a tierras salmantinas; hoy las armas de su linaje embellecen la fachada de la que fue su casa.

La segunda mitad del siglo XV fue un periodo decisivo para la historia de Extremadura, por tener un carácter territorial fronterizo con Portugal, que va a rivalizar por intereses con la corona de Castilla.

El carácter de aquellos extremeños, hombres y mujeres despegados, enérgicos y curtidos ante las adversidades, sería fundamental para la gran empresa que se avecinaba: la conquista de América.

Con los descubrimientos y conquistas de las tierras americanas se abre un nuevo mundo lleno de oportunidades y riquezas. El siglo XVI será el siglo de Oro Español, con nuevas aventuras y nuevas historias.

El apellido Monroy viajará también allende los mares, donde algunos de sus representantes habrían de escribir también páginas de gloria.

¹¹ TIMÓN GARCÍA, Francisco Javier: *Belvís de Monroy, señorío y villa*. Ed. Ayuntamiento de Belvís de Monroy, 1992. P. 28.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁVILA SEOANE, Nicolás: "Monroyes, Botes y Almaraces: tres señoríos tempranos en el concejo de Plasencia", *Universidad Complutense de Madrid.* En la España medieval. 2004, 27-pp. 131-163.
- CHACILLERÍA DE VALLADOLID: Genealogía de los Enríquez. Carpeta Archivos de 1454. PERGAMINOS. Caja 0022.0009.
- CORREA SÁNCHEZ, Ángel: *Una mirada al pasado de la villa de Valverde de la Vera*. Ed. Abalar Consultores. Madrid. 2019.
- DORADO, Bernardo: Compendio histórico de la ciudad de Salamanca, su antigüedad, la de su Santa Iglesia, su fundación y grandezas que la ilustran. Ed. Juan Antonio de Lasanta. Salamanca, 1776.
- DÍAZ DE MENDOZA Y AGUADO, Fernando: *Doña María la Brava* (Obra de teatro). *Diciembre de 1909*.
- FERNÁNDEZ, Alonso (OP.): Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia, por Iuan Gonçales, a costa de la ciudad y de la santa iglesia de Plasencia, 1627. Libro I, Cap. XXIV. Reeditado por BIBLIOTECA EXTREMEÑA, Cáceres, 1952.
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco: "Las mujeres escritoras de la Edad Media"; en *La condición de la mujer en la Edad Media*; Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez, del 5 al 7 de noviembre de 1984. Ed. Yves-René Fonquerne. Universidad Complutense de Madrid, 1986. Pp. 9-39.
- MALDONADO, Alonso de: "Hechos de Don Alonso de Monroy, Clavero y Maestre de la Orden de Alcántara"; en Memorial Histórico Español: Colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia. Madrid, 1853.
- MARQUINA ANGULO, Eduardo: "Doña María la Brava" (Obra de teatro, cuatro actos en verso). Publicación Semanal, *La Farsa*. Año II. 11 de febrero de 1928. NUM. 23. Madrid.
- MONSALVO ANTÓN, José María: Anales de historia antigua, medieval y moderna. Consideraciones sobre el imaginario nobiliario en la Salamanca de 1500
- MONSAVO ANTÓN, José María: "Torres, tierras, linajes, mentalidad social de los caballeros urbanos de la élite dirigente en la Salamanca medieval (S. XIII-IV), en *Sociedades urbanas y culturas políticas en la Baja Medad Media castellana*. Ed. Universidad de Salamanca, 2013. Pp. 165-230.
- MUÑOZ DE SAN PEDRO, Miguel: "Puntualizaciones históricas sobre el linaje de Monroy", en *Revista de Estudios Extremeños*, 21 (1965), pp. 213-239.

- SALAZAR Y CASTRO, Luis de: *Historia genealógica de la casa de Lara, justificada...* Tomo II, Libro X. Cap. XVIII. "Doña Inés Manrique, señora de Villalba de los Llanos". P. 226 y ss.
- SÁNCHEZ LORO, Domingo: *Historias Placentinas Inéditas*. Volumen B. Ed. Institución Cultural "El Brocense". Diputación Provincial de Cáceres, 1983.
- SIERRA SIMÓN, José María: "Mayorazgos de Monroy", en *Revista de Estudios Extremeños*, 2015, Tomo LXXI, 1.
- TIMÓN GARCÍA, Francisco Javier: *Belvís de Monroy, señorío y Villa*. Ed. Ayuntamiento de Belvís de Monroy, 1992.
- VILLAR Y MACIAS, Manuel: *Historia de los bandos*. Ed. Vicente Oliva. Salamanca, 1883.
- VILLAR Y MACIAS, Manuel: *Historia de Salamanca*. Tomo II. Imp. de Francisco Núñez Izquierdo. Salamanca 1887.
- ZUMEL, Enrique: *Doña María la Brava*. Drama histórico en tres actos y un epílogo, en verso. Imp. de José Rodríguez. Madrid, 1865.

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LOS MOLINOS Y OTROS INGENIOS HIDRÁULICOS DE GARGANTA LA OLLA

Francisco Vicente Calle Calle

Resumen

Esta es la cuarta y última ponencia dedicada al tema de los molinos y otros ingenios hidráulicos en las gargantas de Pedro Chate y Jaranda.

Como indica el título de la misma, el estudio está centrado en la localidad de Garganta la Olla, la última de las localidades a orillas de la garganta de Pedro Chate, aunque en dicha población sea conocida como garganta Mayor.

A diferencia de lo que ocurría en las otras poblaciones estudiadas en los trabajos anteriores, en Garganta la Olla no solo vamos a encontrar molinos hidráulicos sino también varias almazaras o lagares a orillas de las gargantas que no estaban presentes en las citadas localidades. Además, también es el pueblo con más canteras moleras de los que hemos estudiado, alguna de las cuales guarda relación con tradiciones ancestrales, lo que hace de él un caso singular.

Palabras clave

Molinos, almazaras, patrimonio industrial, Garganta la Olla

XXX Coloquios Histórico Culturas del Campo Arañuelo. Navalmoral de la Mata. 2023: (XX - XX)

Marco geográfico

Está bastante claro que en el caso que nos ocupa hay una relación evidente entre la localidad que vamos a estudiar y el agua, va que el propio topónimo nos remite a este elemento: Garganta la Olla: "En su nombre se suman dos referencias a la situación del pueblo, al paso de una garganta -la de Pedro Chate- y en una hondonada, una "hoya". El mismo autor señala en el análisis del topónimo La Garganta, que el Diccionario de voces españolas geográficas recoge dos acepciones del término "garganta", que son aplicables a nuestro caso: "Lo mismo que río, que baxa de las montañas estrechado por sus angosturas ó gargantas" y "(e)l parage abierto y estrechado por las alturas que forman los montes de ambos lados. Se distingue del valle en ser la garganta muy angosta, y menos apta para el cultivo, ú otro aprovechamiento. Debió esta voz su origen á la semejanza que tiene con las hoces, ó fauces²". Precisamente este último término, "fauces" parece ser que figuraba en el primer topónimo del lugar, "Ad fauces", es decir, "junto a las gargantas", topónimo a todas luces más exacto, ya que la población se encuentra rodeada de gargantas y arroyos, tal y como explica Pascual Madoz en su Diccionario:

"(A Garganta la Olla) (L)a bañan 2 gargantas llamadas Mayor y de San Blas, que circundan el pueblo, y que uniéndose a la parte inferior de él marchan hasta salir del término, tomando el nombre de Pedrochate: son de curso perenne, dan agua para el riego que se extraen naturalmente por azúas, a pesar de lo pendiente y profundo de su cauce: dan impulso a dos molinos de aceite y cuatro de harina; crían algunas truchas y han tenido desbordaciones que ocasionan daños de consideración: (...)."

Un poco más adelante, Madoz añade: "además de estas aguas existen las de la fuente del Salvador junto al santuario de este título, y la llamada Santa en la falda de la sierra, á ¼ legua E. de la villa, la cual manaba antiguamente por varios conductos y solo por ¾ de hora al salir el sol, al medio dia y al ponerse en los meses de febrero, marzo y abril con tal fuerza y abundancia, que pudiera dar impulso á 1 molino, bajando poco á poco la corriente hasta quedar seca del todo. En el dia no

¹ Antonio M. CASTAÑO FERNÁNDEZ, Los nombres de Extremadura. Estudios de toponimia extremeña. Badajoz, 2004, Editora Regional de Extremadura, Colección Estudio, 25, p. 143, voz: Garganta la Olla. Aquí también se explica que la escritura de "Olla" en vez "Hoya" es una confusión gráfica debida a la no distinción entre la palatal central y la lateral en zonas yeístas.

² Ibid., voz La Garganta.

guarda aquella intermitencia, conservando tan solo el periodo de tres meses referidos de curso y seca en los demas"³.

Si comparamos la descripción de Pascual Madoz de mediados del siglo XIX con las minutas cartográficas de finales del mismo siglo, podemos comprobar que no aparece citada ninguna garganta denominada de San Blas. En dichas minutas sí aparece la Garganta Mayor que nace en la sierra de Tormantos, en la zona de los regajos del Miradero y que, tras atravesar la totalidad del terreno municipal de norte a sur, se transforma en la Garganta de Pedro Chate al entrar en el término municipal de Jaraíz⁴.

Esta garganta recibe por su derecha las aguas de la garganta de la Piornala, que en otras fuentes es citada como garganta Menor, justo antes de llegar al pueblo y de pasar, formando ya una sola corriente, bajo el arco del puente del Salvador.

Una vez pasado el pueblo, lo que encontramos en las minutas es otro curso de agua formado denominado garganta del Vado y que está formado por el arroyo Nuevo y por el arroyo del Castaño. Esta corriente, que también se incorpora a la garganta Mayor por la derecha, se halla a un kilómetro aguas abajo del llamado puente de Cuacos, sobre el que pasa el antiguo camino de Garganta la Olla a Yuste y Cuacos⁵.

El último afluente importante que desemboca en la garganta Mayor, también por su derecha, es el denominado arroyo del Platero o de la Cereceda, que lo hace justo antes de que dicha garganta entre en el término municipal de Jaraíz de la Vera y pase a denominarse, como ya hemos señalado, garganta de Pedro Chate.

³ Pascual MADOZ, Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal, Tomo VIII, 1847, voz, Garganta la Olla (fecha de consulta, 3/10/2023). En: https://www.nuevoportal.com/andando/pueblos/extrema/caceres/gargantalaolla.html.

⁴ Garganta la Olla (planimetrías), (fecha de consulta, 17/10/2023). En: https://www.ign.es/web/mapasantiguos/index.html

⁵ En nuestro primer trabajo sobre los molinos de las gargantas de Pedro Chate y Jaranda, señalamos que pensábamos que la garganta de San Blas correspondía a la garganta del Vado o arroyo Nuevo, que también circunda el pueblo y se une a la garganta Mayor "a la parte inferior de él". Sin embargo, hoy tenemos nuestras dudas al respecto y pensamos que la garganta de San Blas, que también se menciona en el catastro de Ensenada, es en realidad la garganta de la Piornala o Menor. La razón es que es la única garganta en la que, además de la Mayor, aparece situado un lagar, tanto en el catastro de Ensenada de 1753 como en las planimetrías de 1898, como en los mapas y ortofotos actuales.

En resumen, junto a estas corrientes de agua, principalmente junto a la garganta Mayor y a la garganta de la Piornala es donde se van a levantar, ya desde el momento en que se repoblaron estas tierras a partir de finales del siglo XII como consecuencia de la fundación de Plasencia, los distintos molinos e ingenios hidráulicos del municipio⁶.

También como ocurría en los casos de Collado de la Vera y de Jaraíz de la Vera, las primeras referencias escritas a molinos las encontramos en documentos del siglo XVIII como el *Catastro de Ensenada* de 1753 y el *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura* de 1791. Posteriormente volverán a ser citados en algunos diccionarios geográficos como el de Sebastián Miñano o el de Pascual Madoz.

Los molinos de Garganta la Olla en las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada (1753)

En este caso encontramos una información relativamente abundante ya que se trata de responder a la pregunta número 17 del interrogatorio del Catastro: "Si hay algunas minas, salina, molinos harineros u de papel, batanes u otros artefactos en el término, distinguiendo de qué metales y de qué uso, explicando sus dueños y lo que se regula produce cada uno de utilidad al año."

De la respuesta, que hemos reproducido en el anexo I, podemos extraer las siguientes conclusiones:

En Garganta la Olla, en 1753, había 10 molinos harineros, todos en la garganta Mayor, y 3 lagares de aceite, uno en la garganta Mayor, otro en el arroyo de San Blas y un tercero en la garganta de San Martín. Si compramos estos datos con los de Jaraíz y los de Collado, vemos que ese momento Garganta la Olla doblaba el número de molinos de harina de Jaraíz y de Collados juntos (10/5) y tenía el mismo número de lagares que las otras dos poblaciones (3/3).

Todos los molinos harineros parecen ser de una piedra y su rendimiento medio es de unos 400 reales anuales, excepción hecha de los molinos de

⁶ En este sentido, Garganta la Olla sigue el mismo desarrollo histórico que las otras dos localidades estudiadas en los trabajos precedentes, Collado de la Vera y Jaraíz de la Vera, por lo que no vamos a abundar en este tema.

⁷ Hay dos molinos, el de Francisca Domingo Godoy que arrienda Manuel Fernández Pascual y el de la "capellanía que fundó en esta villa Doña María Giménez Galindo, que goza Don Pedro Giménez, presbítero", y que es arrendado a la viuda Josefa Gómez, de los que desconocemos el número de piedras. Sin embargo, a juzgar por su rentabilidad, 500 y 400 reales respectivamente, podemos pensar que solo tenían una.

Juan Gómez Pinto y de Alfonso Cirujano Galayo. El primero, a pesar de situarse "muy inmediato al pueblo" sólo produce 200 reales "respecto la cortedad de agua que tiene". El otro, a pesar de "que dista media legua", renta a su dueño mil reales de vellón "(...) por razón de administrarle y estar en situación conveniente para que los forasteros muelan (...)". En el Catastro nos sólo declaran los vecinos de la localidad, sino que también lo hacen los forasteros con bienes y rentas en el término. Ignoramos si la expresión "estar en situación conveniente para que los forasteros muelan" referida al molino, significa que los forasteros estaban de alguna forma obligados a moler en él y no en los demás.

En el *Catastro* también encontramos el nombre de los dueños y en algunos casos el de los arrendatarios de los molinos. Curiosamente, el apellido Gómez aparece citado varias veces, lo que nos puede llevar a pensar que se trata de una familia de molineros: Juan Gómez Pinto, que ya hemos citado por explotar el molino con menor rendimiento; Miguel Gómez Pinto, ¿su hermano?, que tiene arrendado el molino del menor Juan Curiel Redondo; Josepha Gómez, viuda, beneficiaria de los rendimientos del molino de la capellanía fundada por doña María Giménez Galindo, y por último, Pedro Gómez Jigerol*, propietario de otro molino⁸.

Algo parecido ocurre con el apellido Díaz, aunque en este caso solo encontramos dos ejemplos, los de Alonso Pérez de Díaz y Juan Díaz, que arriendan su molino a Manuel Moreno. Sin embargo, el tal Alonso Pérez de Díaz es también el dueño del lagar "de dos vigas y una piedra; distante un tiro, situado en la garganta o arroyo de San Blas". Es decir, en el lagar había dos prensas (vigas) de aceite y una piedra de moler, principalmente grano.

Los otros dos lagares eran de una viga y se encontraban uno en la garganta Mayor, "(...) distante dos tiros, propio de la capellanía que fundó doña María Galindo y goza Don Pedro Giménez Baptista, presbítero, y que utiliza trescientos y cincuenta reales; (y el) otro de Manuel Martín de Castro, vecino de la villa de Jaraíz, que está en la garganta de San Martín, distante media legua, que utiliza trescientos reales."

De este último ya hablamos cuando estudiamos los molinos de Jaraíz y señalamos que no estábamos seguros de si dicho lagar era un molino que figuraba en un mapa de 1912 del archivo municipal de Jaraíz de la Vera, junto

⁸ En las planimetrías de finales del XIX figuran un "molino de Faustino Gómez" así como un "molino de Lorenzo Curiel", ambos en la garganta Mayor. Aunque no tenemos documentación escrita que lo confirme, no es difícil pensar que se trata de descendientes de las familias citadas en el *Catastro* que han seguido conservando o la profesión o las propiedades de los ancestros.

al puente que cruzaba el arroyo del Platero (¿de San Martín?) en el antiguo camino de Jaraíz a Garganta, aunque en terreno de Garganta la Olla.

Los molinos en el *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extre*madura (1791)

Treinta y ocho años separan el *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura* del *Catastro* de Ensenada. Como podremos comprobar, las respuestas a la pregunta 40: "Si hay molinos de aceite o alguna máquina especial para trillar u otra que facilite el beneficio de algunas cosechas" fueron bastante más escuetas que las del *Catastro*.

El 1 de marzo de 1791 se responde que en Garganta la Olla: "Hay dos molinos de aceite para beneficiar la cosecha de aceituna."

También se mencionan molinos en la respuesta a la pregunta XX:

"Qué número de Beneficios se hallan fundados, sus Patronos, su dotación en qué consiste, sus gravámenes, si son residenciales ó no, y lo mismo en cuanto á Capellanías."

"(...) no obstante aver asimismo una capellania, que aunque pide su residencia, esta por la perdida de su principal finca se halla incongrua, siendo su dotacion la de un molino de azeite, otro de pan, con la casa en que el capellan havita, su gravamen el de sesenta misas anuales, ademas del real subsidio, por lo que siendo dichas fincas en este pais de corta utilidad y mucho coste, regulado por un quinquenio su producto se considera quedan en cuatrocientos reales libres". 9

Tanto el lagar como el molino ya aparecían citados en el Catastro:

"(...) otro de la capellanía que fundó en esta villa Doña María Giménez Galindo, que goza Don Pedro Giménez, presbítero, y utiliza cuatrocientos reales, ciento y cincuenta al capellán y doscientos y cincuenta a Josepha Gómez, viuda; su distancia un tiro de fusil;

(...) otro de una viga situado en la garganta Mayor, distante dos tiros, propio de la capellanía que fundó doña María Galindo y goza Don Pedro Giménez Baptista, presbítero, y que utiliza trescientos y cincuenta reales;".

Curiosamente a pesar de que en el Catastro de Ensenada se señalan diez molinos harineros, en el *Interrogatorio* no se menciona ninguno.

⁹ Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura, Partido de Coria, pp. 289-302 (fecha de consulta, 10/10/2023); en: https://www.nuevoportal.com/andando/pueblos/extrema/caceres/gargantalaolla.html

Los molinos en el *Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal*, de Sebastián de Miñano (1826)

En esta obra las referencias son aún más escuetas debido precisamente al tipo de obra que es, un diccionario geográfico que, a pesar de tener abundante información sobre los lugares citados, nunca tendrá la exactitud ni la exhaustividad de un catastro. Aquí podemos leer que en Garganta la Olla: "Industria dos molinos de aceite y varios harineros"¹⁰.

Los molinos en el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, de Pascual Madoz (1847)

En el *Diccionario* de Madoz encontramos que en Garganta la Olla: "(Las gargantas) dan impulso a dos molinos de aceite y cuatro de harina." Unos párrafos más adelante, cuando se refiere a la industria y comercio de la localidad, añade: "ocho molinos harineros". Suponemos que esta diferencia se debe a que cuatro de esos ocho molinos no eran hidráulicos sino de sangre. Si esto es así, vemos que en el plazo de unos cien años el número de molinos hidráulicos ha disminuido de 10 a 4 y el de lagares de 3 a 2.

Curiosamente, estos datos no se corresponden con los podemos ver en otro tipo de documentos como son algunas fuentes topográficas.

Fuentes topográficas

Los molinos en las minutas y los mapas del IGN.

Como en trabajos precedentes, en este caso también hemos utilizado las minutas y de los mapas del Instituto Geográfico Nacional¹¹.

Las más interesantes son las minutas más antiguas que aparecen en la página web con el nombre de "minutas cartográficas" o "planimetrías" y datan del 31 de enero de 1898. En esta documentación no solo se representan con una precisión bastante exacta la situación de los diferentes molinos y lagares a finales del siglo XIX, sino que además los molinos aparecen

^{10 (}fecha de consulta, 7/10/2023) https://www.nuevoportal.com/andando/pueblos/extrema/caceres/gargantalaolla.html

¹¹ https://www.ign.es/web/mapasantiguos/index.html; https://visualizadores.ign.es/comparador_pnoa/

señalados con los nombres de los que creemos son sus propietarios, aunque, tal y como ocurría en el *Catastro* de Ensenada, también podrían ser los nombres de los arrendatarios.

En estas minutas aparecen señalados 8 molinos hidráulicos en la garganta Mayor y un lagar en la garganta de la Piornala. A estos molinos podemos añadir el que aparece representado en un mapa de Jaraíz de 1912 situado junto al arroyo del Platero.

En las siguientes minutas y mapas la mayoría de estos molinos ha desaparecido, excepción hecha del denominado "molino de Tomás Torres", situado en la margen izquierda de la garganta de Pedro Chate, que continúa figurando en la versión actual del Mapa Topográfico Nacional.

Los molinos de Garganta la Olla desde los años 50 del siglo XX hasta la actualidad.

En la tabla que sigue presentamos la lista de molinos e ingenios hidráulicos que hemos conseguido localizar en las gargantas a partir de las minutas y de los mapas estudiados. En la primera columna figuran los nombres de los molinos y lagares que aparecen en las minutas de 1898 y en el mapa de Jaraíz de 1912; en la columna central hemos señalado la garganta en la que se encuentra y en la tercera columna hemos puesto el nombre o algún

Molino/Lagar Minutas 1898	Garganta/Localidad	Actualmente	
Molino de Felipe Herrero	Garganta Mayor	Molino de Lobón Ruinas	
Molino de Mariano López	Garganta Mayor	Desaparecido	
Molino de Faustino Gómez	Garganta Mayor	Ruinas cerca del puente del Salvador	
Molino de José García	Garganta Mayor	Transformado en chalet	
Molino de Emilio Montero	Garganta Mayor	Ruinas junto a arroyo Chorreras	
Molino de Lorenzo Curiel	Garganta Mayor	Ruinas. Marcas apotropaicas.	
Molino de Tomás Torres	Garganta Mayor	Transformado en casa de aperos	
Molino de Fco. Enciso	Garganta Mayor	Desaparecido	
Molino de Felipe Fernández	Garganta Mayor	Ruinas. Cerca del puente de las Carnacedas.	
Molino mapa 1912	Arroyo del Platero	Transformado en casa de aperos.	
Lagar de Juan García o prensa de Estebilla	Garganta Piornala	Almazara en ruinas	
Prensa de tía Valentina	Garganta Mayor	Almazara en ruinas	
Prensa de la Peña	Garganta Mayor	Almazara en ruinas	

dato actual que permita su localización; en algunos casos estos datos están sacado de páginas de internet y en otros del Catastro.

Si observamos la tabla podemos ver que hay dos tipos de construcciones: molinos y lagares; por ello, y debido a que no podemos ser demasiado prolijos, vamos a agruparlas en estas dos categorías para su estudio. Las coordenadas que aparecen junto a los nombres corresponden su localización en la cartografía de la Sede Electrónica del Catastro.

MOLINOS

1. Molino de Felipe Herrero o molino de Lobón. (40.116313; -5.777183)

El primer nombre es el que aparece en las minutas cartográficas de finales del siglo XIX, el segundo lo hemos encontrado en varias páginas de internet.

Se trata de una pequeña construcción en la margen derecha de la garganta Mayor, unos metros aguas abajo del dique que cierra la zona de baño que actualmente se conoce como "las Pilatillas". En los accesos a las mismas se pueden ver restos de ruedas de molino reutilizadas como escalones para llegar hasta la garganta. Suponemos que dichos restos pertenecieron al citado molino, dada su proximidad.

En cuanto al edificio, de muros de mampostería, decir que se encuentra en estado bastante derruido y cubierto de maleza. Según podemos observar en la foto aérea del vuelo interministerial 1973-1987 era más o menos cuadrado y ocupaba una superficie de unos 100 metros cuadrados. En la misma fotografía se aprecia perfectamente los últimos 30 metros del caz que llegaba al edificio por su esquina superior izquierda desembocando en el único cubo existente. Este último tramo del caz es una de las particularidades de este molino ya que se trata de un potente muro de mampostería que lleva el agua hasta la boca del cubo, como si fuera un pequeño acueducto, aunque sin arcadas, de tal manera que el agua cae desde una altura mayor para así dar más fuerza al rodezno. Es el único molino de la zona en el que hemos encontrado una estructura como ésta, ya que en los demás el caz suele ir excavado en el suelo.

En cuanto al cubo, tiene forma de tronco de pirámide invertido y con paredes de piedra lisas.

Otra de las particularidades de este molino es que a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los molinos estudiados en las gargantas de Jaranda y de Pedro Chate, aquí el socaz no tiene forma de bóveda de medio pun-



Figura 1. Molino de Felipe Herrero o de Lobón

to ni está hecho con ladrillos. Todo el canal de desagüe está construido con mampostería; además, parte del techo del mismo está cerrado con ruedas de molino reutilizadas como losas y trabadas con vigas de madera. Del mismo modo, en vez de encontrar un arco de ladrillo en la boca del desagüe, lo que encontramos es un dintel formado por una gran piedra. (Fig. 1)

En el interior del cárcavo se aprecia todavía parte del rodete que está oculto por una de las dos piedras volanderas caídas que obstruyen el fondo del cárcavo impidiendo así ver el saetillo. También hay restos de un montante de estantería oxidado, que presumimos que venía de la sala de la molienda.

Del interior del molino nada podemos decir ya que está completamente cubierto de maleza, aunque por lo que se puede apreciar en una foto antigua, el edificio era de pequeñas dimensiones por lo que seguramente sólo tendría la sala de molienda y una habitación que haría las funciones de almacén y vivienda.

2. Molino de Mariano López (Desaparecido)

Según las planimerías de 1898, se encontraba en la margen derecha de la garganta Mayor, a unos metros aguas arriba del puente del Salvador, en la zona en la que arrancaba el denominado camino del Valdío. No hemos conseguido encontrar ningún resto del mismo.

3. Molino de Faustino Gómez. (40.112814; -5°773887)

Molino de pequeñas dimensiones completamente cubierto por la maleza. Lo poco se puede apreciar de él es una de las esquinas de los muros del lado de la garganta: estaba construido en mampostería con piedras de la zona. La propia vegetación impide la visión del desagüe del socaz.

Suponemos que dado el tamaño de los restos sólo tenía una piedra. El elemento más visible es el caz cuya toma estaba aguas arriba del puente del Salvador por lo que en su momento, y para evitar el obstáculo que suponía dicho puente, se practicó un bocín que permitía el paso del agua a través del muro de arranque del mismo (Fig. 2) Antes de llegar al puente, el caz estaba tapado con gruesas losas de piedra, quizás para impedir algún accidente de los transeúntes y también para evitar la caída de objetos que pudieran atascar el canal.



Figura 2. Puente del Salvador y bocín del caz del molino de Faustino Gómez

4. Molino de José García. (40.110671; 5.773913)

Se trata de un molino situado en la margen izquierda de la garganta Mayor, junto al puente de Cuacos, en el lugar denominado "Cuende" en el Catastro (polígono 8, parcela 123). (Fig. 3) En la actualidad de halla muy restaurado y es utilizado como vivienda temporal. Si su tamaño es el original, se trata de un edificio cuyas dimensiones sobrepasan las de los demás. Según los datos del catastro, el edificio tiene una superficie de 164m² distribuido en dos plantas.

De los elementos originales podemos ver varias piedras utilizadas como mesas de terraza y el arco del desagüe del socaz, que hoy sirve de puerta.

Nada sabemos de su interior ni del número de piedras que pudo tener.



Figura 3. Molino de José García junto al puente de Cuacos

5. Molino de D. Emilio Montero (40.109052; 5.773711)

Molino de modestas dimensiones situado en la margen derecha de la garganta Mayor junto a la desembocadura del arroyo Chorreras y del arranque del camino a Yuste. Está cubierto casi en su totalidad por higueras,

hasta tal punto que a pesar de hallarse al lado de una pista de tierra pasa desapercibido por completo.

De él se conservan parte de los muros construidos en mampostería, con algún canto rodado y revocado con barro, y sillares de granito en las esquinas y puertas; además en alguna zona en la que se hicieron reformas se utilizaron ladrillos y cemento. La puerta se encontraba en el muro norte, que es el que está orientado hacia el puente de Cuacos.

En su interior todavía se puede ver algún engranaje de hierro de la maquinaria $^{12}.\ (\mbox{Fig. 4})$



Figura 4. Interior del molino de Emilio Montero

El caz venía desde cerca del puente, paralelo al camino, y desaguaba en un pozo en forma de pirámide invertida cuya caída no era muy profunda. Como ocurre en otros casos que hemos estudiado, las paredes del mismo

¹² Posiblemente se tratada de un engranaje horizontal como el que aparece referenciado en el siguiente artículo, (fecha de consulta, 23/08/2023): https://blog.uclm.es/molinoferrera/entendiendo-como-funciona/

estaban forradas con sillares de piedra lisos o con restos de piedras de molino reutilizadas.

6. Molino de Lorenzo Curiel (40.106662; -5.774333)

De este pequeño molino hemos encontrado fotografías del año 2007 y observándolas y comparándolas con su estado actual es fácil ver cómo se ha ido degradando el edificio por el paso del tiempo y el abandono a que ha sido sometido. Es un ejemplo paradigmático de lo que ha acontecido con la mayoría de estas edificaciones.

En las fotos del año 2007 este molino todavía conservaba el tejado y todos los muros de mampostería. En las fotos actuales el tejado se ha hundido completamente y en su caída ha derrumbado gran parte de los muros. Una de las consecuencias de estos derrumbes es que el suelo del molino se ha hundido en la zona del cárcavo. En las fotos de 2007 todavía era posible apreciar desde la garganta el desagüe que, como en el caso del molino de Lobón, no tenía forma de bóveda de cañón, sino que poseía un techo plano y además de un muy corto recorrido, ya que se ve perfectamente la salida del saetillo desde el exterior. También en este caso la boca del desagüe no está rematada por un arco sino por un dintel formado por un gran bloque de piedra casi sin desbastar.

Lo que menos ha variado con el paso del tiempo es la zona del cubo y el último tramo del caz que se conservan en un estado más o menos aceptable. Como en otros casos se trata de un cubo troncopiramidal invertido construido con sillares regulares.

En el interior todavía se pueden observar un juego completo de piedras y una piedra volandera: la piedra solera correspondiente quizás sea una que se encuentra en el exterior del edificio cerca de la puerta.

Una de las curiosidades de este molino es que tiene tres sillares en la zona de la puerta en los que se han grabado por incisión una cruz, una cruz con calvario y otro signo lapidario que recuerda a una cruz inscrita en un óvalo. (Fig. 5) Ya vimos este tipo de signo apotropaico en el jaraiceño molino de Parlatino, en el que también aparecía una cruz.

Por último, señalar que, en los alrededores inmediatos al molino, en unas lanchas de piedra de considerable tamaño, hay alguna pileta excavada en el granito, así como restos de una abundante actividad de extracción de piedra quizás con la finalidad de surtir de muelas al propio local. Curiosamente el nombre que recibe en el catastro la parcela en la que se encuentra este molino es "La Lanchuela".



Figura 5. Molino de Lorenzo Curiel. Interior y cruces apotropaicas

7. Molino de Tomás Torres. (40.102559; -5.772999)

Éste es el único molino que figura en el MTN25 y el MTN actual marcado como tal. No hemos podido observarlo de cerca ya que se encuentra en una propiedad privada vallada y no hemos tenido acceso al mismo. En el catastro figura con el nombre de los Rozos y tiene una superficie construida de 51m2, corresponde a un edificio de mampostería, con sillares irregulares en las esquinas y puertas y con un tejado a dos aguas. Tiene una puerta al este y un portalón al norte, aunque no sabemos si es original o si es de construcción reciente. No hemos localizado restos de caz quizás debido al hecho de que el edificio se encuentra en una finca dedicada a cultivos y la tierra ha sido muy removida, modificando el terreno. Sin embargo, se ve perfectamente la salida del socaz, completamente colmatada hoy en día, con un arco de piedra más o menos regular. (Fig. 6) Ambos lados del edificio quedan restos de elementos molineros como son una piedra solera, una piedra volandera y otra que se reutilizó en su momento como bocín del saetillo, como ya hemos visto en otros casos. (Fig. 7)

Cerca del molino, en el arranque de la ladera, hay una zona de cantera en la que se encuentran restos de una piedra volandera, aunque lo más curioso es que al lado se alza un bloque de granito en pendiente en el que hay una huella provocada por los continuos deslizamientos por el mismo. Es lo que se conoce en la localidad como "Restraculo" o "Rastraculo", como aparece en MTN actual. Aunque ignoramos desde qué época se producen



Figura 6. Molino de Tomás Torres



Figura 7. Piedra reutilizada como bocín del saetillo







Figura 8. "Rastraculo": resbaladera, cruces santificadoras. Agradecemos a Leticia Peris el habernos permitido publicar la foto que ilustra el uso de la peña resbaladera.

estos deslizamientos, lo cierto es que hoy en día quedan en la base de la rampa restos de plásticos, cartones y escobones utilizados para lanzarse por la pendiente. Todo ello nos indica que podríamos estar ante lo que se denomina "peñas resbaladeras" de las que hay abundantes testimonios en la región¹³. Tampoco sabemos si en esta peña se practicó algún tipo de ritual como los que se practicaron y practican en otros casos conocidos, muchos de ellos relacionados con un culto a la fecundidad, sin embargo, no deja de ser curioso el encontrar en la base de la resbaladera una piedra marcada con una cruz al lado de un cancho con una pileta, junto a la que hay otro símbolo cruciforme. (Fig. 8) ¿Estaríamos frente a un posible altar rupestre relacionado con un culto a la fecundidad y que en su momento fue cristianizado mediante el símbolo de la cruz?¹⁴

8. Molino de Francisco Enciso. (40.086246; -5.758859)

En las planimetrías de 1898 figura con el nombre de "molino de Francisco Enciso".

Es posible que dicho molino existiera en 1893 ya que en dicho año se reconstruyó y amplió el reguero de la Carnaceda, que recogía las aguas de la garganta Mayor en una presa en el sitio de las Angosturas, entrando por las

¹³ Ver al respecto, Martín ALMAGRO-GORBEA, Julio ESTEBAN ORTEGA, José Antonio RAMOS RUBIO y Óscar de SAN MACARIO SÁNCHEZ, Berrocales sagrados de Extremadura: Orígenes de la religión popular de la Hispania Céltica, Badajoz: Fondo de Educación y Promoción de Caja Rural de Extremadura, 2021, pp. 103-120.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 211-219. Si esto es así habría que incluir la peña "Restraculo" en el catálogo de las peñas sacras de Extremadura.

fincas denominadas "Horigos, según podemos leer en un legajo del Archivo Municipal de Jaraíz^{15.}

En la misma carpeta, se encuentra un acta de compraventa fechada el 19 de diciembre de 1897, en la que se especifica que dicho molino se halla "en el huerto de Simón, en las tierras nuevas y viejas". En dicha acta se recoge la compra que "D José Breña Sánchez, Felipe Fernández González, Estefanía Sánchez Enciso, viuda de Constantino Pavón, y Manuel Sánchez Serradilla" hacen de la mitad del molino a "D Felipe Arjona de la Breña y D Ramón Arjona y Arjona" por 50.000 reales. En la misma se especifican las cantidades que abona cada uno y se detallan una serie de obras y reformas que hay que hacer en el molino. De dicha información lo más relevante es que, como ya vimos en el caso del molino del puente de la Caraba de Collado, estas construcciones solían tener varios propietarios y que el molino tenía tres piedras.

"Hemos convenido los firmantes en que el molino se divida en dos partes iguales; una de dos piedras las representa Ramón Arjona y Arjona y Estefanía Sánchez Enciso y Manuel Sánchez Serradilla; el otro don Felipe Arjona de la Breña don Felipe Fernández y González y don José Breña Sánchez.

Habrá que hacer de las obras siguientes: una ventana con una reja en lo alto del secadero viejo y otras sin ella en el mismo secadero cuyas luces serán iguales a las del secadero nuevo; un medianil separando el molino nuevo del viejo; una volandera que se pondrá en el molino viejo; las obras necesarias para que las aguas se repartan siempre por iguales partes.

Sorteados los molinos correspondieron los viejos a Ramón Arjona, Estefanía Sánchez y Manuel Sánchez; los nuevos a Felipe Arjona Felipe Fernández y José Breña¹⁶".

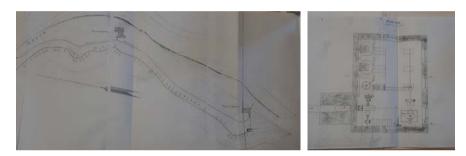
En la misma carpeta del Archivo Municipal de Jaraíz de la Vera, encon-

¹⁵ Testimonio de Julián Sánchez Moreno dado el 9 de febrero de 1914 en el juzgado de Garganta la Olla para apoyar el documento presentado por D. Felipe Fernández Sánchez con el que quiere dejar constancia que en 1893 se reconstruyó y amplió dicho canal, con el que él riega sus tierras dedicadas al cultivo del pimiento. Curiosamente, en dicho testimonio no se hace ninguna mención al molino. Este documento forma parte de un legajo que se conserva en el Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera, bajo el título "Molino enclavado en el pago de San Martín propiedad de D. Felipe Fernández González -5=PLANOS- y que contiene diversa documentación cedida por los herederos de D. Felipe Fernández al Museo del Pimentón de dicha localidad en 2018. En otros documentos la finca se denomina "Origo". Agradecemos a D. Rubén Alegre Méndez, arquitecto municipal de Jaraíz de la Vera, las facilidades que nos ha dado para poder acceder a esta preciosa documentación.

¹⁶ Acta de compraventa del 14 de diciembre de 1897, fol. 3.

tramos un "proyecto de aprovechamiento de aguas de la garganta Mayor para fuerza motriz" presentado en 1927 por D. Felipe Fernández González en el que se lee que este molino estuvo en funcionamiento hasta el año 1919. La razón de su cierre se debió a que teniendo 3'55 m de salto, sólo se podía moler durante los meses de noviembre y diciembre. Además, el adelanto de la cosecha de pimiento a finales de septiembre hacía que la fuerza de la garganta, en pleno estiaje, fuera insuficiente para la molienda¹⁷.

En un plano del 26 de julio de 1920 levantado por el Ingeniero de Caminos José de Granda el molino figura como "molino abandonado". (Fig. 9)



Figuras 9 y 10. Piedra reutilizada como bocín del saetillo

9. Molino harinero de Las Carnacedas. (40.083522; -5.759147)

Este molino se construyó en 1919 por el mismo D. Felipe Fernández González que aparece citado en las referencias al molino de Francisco Enciso para paliar los problemas generados por la escasez de caudal en dicho molino: "Por esta causa, decidió, en el año 1919, quitra (sic) las aguas a este molino (el de Fco. Enciso) y llevarlas a otro que construyó en dicho año en la misma finca sirviéndose de la

^{17 &}quot;Proyecto de aprovechamiento de aguas de la garganta Mayor para fuerza motriz" presentado por D. Felipe Fernández González, 1927, fol. 3. Según los cálculos del propio D. Felipe Fernández, el caudal de la garganta entre finales de septiembre y octubre es de 60 a 70 litros por segundo, "(...) incapaces de desarrollar fuerza para moler ni con una sola piedra (...)". Ibid. En la breve biografía de D. Felipe Fernández que se halla en la misma carpeta se habla de "(...) la utilización por parte de algunos cultivadores de pimiento de un molino antiguo panadero en el término de Garganta la Olla que arrendaban por horas en la temporada invernal una vez secado el pimiento para extraer el pimentón". Ibid. Documento: "Datos biográficos de D Felipe Fernández González", fol. 1.

misma presa y canal que prolongó 340 m aguas abajo, con lo que obtubo (sic), un salto de 9,50 metros". ¹⁸

En el plano de 1920 que hemos mencionado más arriba, figuran el "molino abandonado", el molino nuevo y el nuevo canal.

Curiosamente, y a juzgar por otro de los documentos que encontramos en la misma carpeta, D. Felipe Hernández no era el dueño del molino ya que, en 1923, compra "el molino harinero situado al pago de San Martín", que él había estado explotando, a los herederos de Manuel Aparicio:

"Baja

D. Felipe Fernandez Gonzalez vecino de Jaraíz que viene satisfaciendo la contribución industrial correspondiente á la tarifa 3a, número 400 por el molino harinero situado al pago de San Martín á nombre de Manuel Aparicio (Herederos) dá parte al Sr. alcalde de cesar en el ejercicio de la industria antes citada por fallecimiento y compra de (sic) citado molino á los herederos de Manuel Aparicio y presenta con ésta fecha el que suscribe la correspondiente solicitud de alta en la misma.

Y para que conste y produzca la Baja firmo la presente en Garganta la Olla á 20 de noviembre de 1923

El interesado

Felipe Fernandez"

Sin embargo, tras "(...) siete años moliendo poco y mal", decide "construir una nueva presa en el sitio denominado "ORIGO" y 370 m más arriba de la existente, y un nuevo canal por la margen derecha de la garganta capaz de conducir los 200 litros de agua por segundo (...)" 19.

Para ello presenta la correspondiente solicitud el día 3 de agosto de 1927, que será publicada el 19 del mismo mes en el Boletín Provincial de Cáceres²⁰.

El día 1 de septiembre de 1927 presenta un nuevo proyecto de ampliación del canal redactado por el ingeniero D. Antonio L. Franco en el que se pretende que el agua se use para riego e industria, tal y como figuraba en la solicitud del 3 de agosto.

^{18 &}quot;Proyecto de aprovechamiento de aguas de la garganta Mayor para fuerza motriz" presentado por D. Felipe Fernández González, 1937, p. 3. A.M. Jaraíz de la Vera.

¹⁹ Ibid.

²⁰ https://bop.dip-caceres.es/bop/services/boletineshistoricos/contenidoPdfIdBoletin?i-dBoletin=24716

Este proyecto va a encontrar ciertas dificultades porque hay tres propietarios que no admiten que el nuevo canal del molino pase por sus tierras y, además, la División Hidráulica del Tajo señala que es posible que dicho proyecto no pueda llevarse a cabo "por incompatibilidad con uno de los pantanos comprendidos en el plan de obras hidráulicas del Estado".

El 8 de enero de 1930 se aprueba el proyecto, aunque solo para uso industrial. De dicha autorización destacamos lo siguiente:

"Este gobierno civil ha resuelto otorgar a don Felipe Fernandez y Gonzalez, vecino de Jaraíz de la Vera, la autorización necesaria para un aprovechamiento de aguas de la Garganta Mayor, en término municipal de Garganta la Olla, siempre que por el peticionario se cumplan las condiciones siguientes:

1^a. - Se otorga a don Felipe Fernandez y González autorización para el aprovechamiento de doscientos litros por segundo de agua de la Garganta Mayor, con destino a usos industriales, en término de Garganta la Olla, provincia de Cáceres.

Se otorga asi mismo la concesión de los terrenos de dominio público necesarios para las obras y el derecho a imponer servidumbre de acueducto sobre los que hayan de ocuparse con las mismas con arreglo a las disposiciones vigentes.

- 2°. Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto base de esta concesión que es el firmado por el ingeniero don Antonio L Franco con fecha 1° de septiembre de 1927.
- 3ª. Las obras comenzadas terminarán dentro del plazo de seis meses a contar desde la fecha de la concesión, siendo obligación del concesionario dar cuenta por escrito a la División hidráulica del Tajo, de la fecha en que terminan, asi (sic) como entregar en la misma, en un plazo de un mes contado desde el día del otorgamiento, un ejemplar del proyecto aprobado, autorizado debidamente por la autoridad que otorga la concesión a los efectos de la inspección y vigilancia de las obras y de su explotación".

La concesión se otorga por 75 años siempre y cuando se cumpla otra serie de condiciones.

Finalmente, el 7 de agosto de 1931 se autoriza "el uso de las obras", convirtiéndose así este molino en el "(...) primer molino pimentonero de esa zona utilizando la energía hidráulica".

En la memoria del proyecto evidentemente se recogen las dimensiones de la presa, las del nuevo canal, que tendrá una longitud de 869,78 metros lineales, las tierras por las que pasará, las dimensiones de la tubería de acero que llevará el agua desde el canal a las turbinas (40 metros); se explica también la necesidad de construir una presa antes de la entrada del agua al molino así como una rejilla para impedir el paso de objetos extraños, el tipo de turbina, el eje motor, "el eje de transmisión con sus correspondientes coginetes

(sic), polea para tomar la fuerza de la turbina y otras tres para accionar los tres pares de piedras para la molienda del pimiento, con sus correspondientes castilletes, herrajes y transmisiones, todo ello instalado por D. Luis Izard de Béjar", todo ello acompañado de tres hojas con planos, lo que es bastante interesante para nosotros porque vemos de forma gráfica como era "(...) el plan general del aprovechamiento, (...), el perfil longitudinal del canal de conducción y tubería y (...) el aprovechamiento del salto y la instalación de la máquina". (Fig. 10)

Como ocurrió en la mayoría de los casos y según consta en la biografía de D. Felipe, "Con los años, y las nuevas tecnologías que aprovechaban la energía eléctrica, supuso un abandono de estas instalaciones (...). Aún quedan vestigios de estas construcciones (antiguo cauce, cimientos del molino, etc) en la finca de Las Carnacedas o Carnaceas, que en los años 1939 fue vendidas a la familia Castor, y hoy sus herederos tienen una bonita explotación de turismo rural en el caserío residencia veraniega de la familia de D. Felipe^{"21}.

Desgraciadamente, el antiguo cauce está en gran parte cubierto por maleza, aunque hay algún tramo, como uno que se encuentra paralelo al camino que baja al puente de las Carnaceas, que está limpio y nos permite ver las dimensiones del mismo. En cambio, las estructuras del molino están completamente cubiertas por la maleza y es imposible acercarse a menos de unos 100 metros de ellas.

10. Molino que aparece en el mapa de Jaraíz antiguo cerca de un puente en el camino de Garganta. (Ubicación del puente: 40.080143; -5.771799)

El puente en cuestión es el que aparece denominado como "puente de Valdepastores" en las planimetrías de 1898. Se encontraba en el antiguo camino de Jaraíz a Garganta la Olla y salvaba el arroyo del Platero o de la Cereceda.

En dichas planimetrías no figura ningún molino en la zona, aunque sí varios secaderos y casillas. En cambio, en el mapa de Jaraíz de 1912 sí figura un molino, en la margen izquierda del arroyo, una vez cruzado el puente.

Por otra parte, observando las diferentes fotografías aéreas de la zona de la impresión de que un chalet que hay en la margen derecha del arroyo, antes del puente fue un antiguo molino porque se aprecia el recorrido de

²¹ El texto está transcrito literalmente de los datos biográficos de D. Felipe Fernández González. La explotación de turismo rural es la casa rural "Abuelo Marciano".

un caz y la entrada de un pozo, así como alguna piedra molinera utilizada como mesa de terraza.

Quizás sea este uno de los dos molinos que aparecen citados en el *Catastro de Ensenada*, junto al arroyo de San Martín, uno en terreno de Jaraíz y otro terreno de Garganta la Olla

LAGARES Y ALMAZARAS²².

1. Lagar de Juan García. Garganta de la Piornala. Lagar de Estebila23. (40.113292; -5.778887)

Este lagar aparece en las planimetrías de 1898 con el nombre de Lagar de Juan García. No hemos podido acceder a él, aunque lo hemos observado desde fuera y hemos conseguido ver imágenes del interior que, por desgracia, lo muestran cuando ya estaba abandonado.²⁴

En la actualidad, este antiguo lagar-almazara está en venta. Del anuncio de la inmobiliaria que la gestiona hemos extraído los siguientes datos:

"La propiedad de 1.500 m² de parcela, se trata de un molino que en su día fue almazara de aceite. El enclave (...) linda con garganta de agua y un camino. (...) El edificio y el cerramiento es (sic) totalmente de piedra, además cuenta con suficiente piedra para elevar alturas en la construcción. Tiene luz eléctrica. Además, puede producir luz propia con la caída de agua, pues el canal es de uso exclusivo del molino (...)"25.

²² Según el Diccionario de la RAE, la primera acepción de la palabra "lagar" es: "Recipiente donde se pisa la uva, se prensa la aceituna o se machaca la manzana para obtener el mosto, el aceite o la sidra" mientras que la segunda se refiere al "Edificio o lugar donde se realizan esas labores". Por la su parte, la palabra "almazara" es definida como "molino en que se extrae el aceite de las aceitunas". En los casos que estamos estudiando desde el punto de vista de la función ambas palabras serían sinónimos y se referirían al edificio en el que se extrae el aceite de las aceitunas. Sin embargo, tenemos la impresión de que la palabra "almazara" sustituyó a la palabra "lagar" en el momento en que esta labor se mecanizó y pasó de ser un trabajo artesanal a ser un trabajo más industrializado.

²³ Agradecemos a Pedro Calero el habernos proporcionado los nombres con los que se conoce en Garganta a las tres prensas que vamos a estudiar a continuación: la prensa de Estebilla, la de tía Valentina y la de la Peña.

²⁴ https://www.idealista.com/inmueble/92658730/

^{25 (}fecha de consulta, 04/09/2023)https://www.milanuncios.com/venta-de-fincas-en-garganta-la-olla-caceres/garganta-la-olla-480821458.htm



Figura 11. Lagar de la Piornala o prensa de Estebilla. Caz e interior cubierto de maleza

El canal al que hace referencia abastecía la almazara cogiendo el agua unos 100 metros aguas arriba, en la margen derecha de la garganta. Todavía es perfectamente visible su tramo final construido con ladrillos y cemento. Al cubo se podía acceder por una escalerilla con peldaños de metal. (Fig. 11)

El canal desembocaba a través del bocín y el saetillo en el socaz que, a juzgar por lo que podemos ver en alguna foto, estaba construido con sillares y grandes piedras en la zona del infierno. En las mismas fotos se ve también el rodezno, aunque muy deteriorado y completamente fuera del eje²⁶.

También son visibles entre la maleza las trojes levantadas con paredes de cantos rodados, que estaban en la parte de atrás del edificio principal. Estas trojes o algorines eran los compartimentos donde se depositaban las aceitunas durante varios días antes de pasar a la molienda. Cuanto más se

²⁶⁽fecha de consulta, 04/09/2023) https://www.fotocasa.es/es/comprar/terreno/garganta-la-olla/garganta-la-olla/179145682/d?from=list&isGalleryOpen=true https://www.milanuncios.com/venta-de-fincas-en-garganta-la-olla-caceres/garganta-la-olla-480821458. htm (fecha de consulta, 04/09/2023)

tardará en molerlas mayor acidez tendría el aceite, debido a la fermentación natural de la aceituna.

En cuanto al edificio principal, construido con piedras de la zona y con cantos rodados de la garganta, tenía una superficie de 250m2 por planta. Se accedía a él desde la zona del puente de la Piornala por un portalón con un dintel formado por una gruesa viga de madera, presumiblemente de castaño. Según lo que hemos podido observar en las citadas fotos, tenía el tejado a tejavana con una estructura formada por vigas de madera apoyadas sobre columnas para dejar así un espacio bastante diáfano en el que estaban distribuidas las distintas zonas de trabajo. Las columnas son de ladrillo, de madera e incluso hay una de piedra con capitel que, curiosamente, es igual que una de las dos columnas que forman el soportal del denominado "Museo de la Inquisición" de Garganta. Sería interesante averiguar cuál es su procedencia original.

En las mismas fotos se ve que al entrar en el edificio el molino propiamente dicho se encontraba a la izquierda. Todavía se pueden ver desde el exterior de la almazara los rulos o piedras en forma de conos truncados que permitían que se triturara una mayor cantidad de aceituna a la vez que había un menor rozamiento por lo que la aceituna se calentaba menos. Eran movidos por un motor eléctrico del que todavía quedaban componentes esparcidos por el suelo.

Junto al molino estaba la tolva que mediante un tornillo sin fin enviaba las aceitunas machacadas a la batidora, que estaba forrada de azulejos. Desde ahí, la pasta se ponía en los capachos que, apilados formaban el pie o cargo. Todavía se ve alguno sobre una piedra solera.

El siguiente paso era llevar el cargo a la prensa, que era de tipo hidráulico²⁷. En alguna foto se ven perfectamente las vagonetas con la aguja central

^{27 &}quot;Las primeras prensas hidráulicas eran relativamente pequeñas, es decir, de poca capacidad: aproximadamente de unos trescientos a cuatrocientos kilos, de una altura de metro y medio, con un pistón de 25 cm. que proporcionaba una fuerza de doscientas toneladas. (...). De todas maneras, la efectividad de estas prensas no reside solo en la fuerza de presión, sino en la constancia de prensar y en su lentitud, de manera que el éxito de estas prensas se veía garantizado por las tres características: fuerza, progresión de prensado y lentitud. No solo se construyó este tipo de prensa, sino que la demanda de perfeccionamiento de estos nuevos inventos, produjo modificaciones en relación a la altura y al volumen del pistón. Atendiendo a la demanda existente y a la continua evolución técnica, la prensa hidráulica varió en todos los aspectos a medida que fueron corriendo los años, ya que se pasó de la primera prensa hidráulica de metro y medio de altura, de un pistón de 25 cm y que ejercía una fuerza de 200 toneladas a un cargo de unos 300 kilos aproximadamente, a una prensa de una altura de 1,70 cm, con un pistón de 30 cm. que ejercía una presión de 280 tonela-

en la que iban ensartados los capachos para que no se resbalaran²⁸. La presión la ejercía una bomba fabricada por la fundición Luis Izard, de Béjar, que ya hemos mencionado cuando estudiamos el molino de las Carnacedas; dicha presión daba lugar a la salida de líquidos (aceite y alpechín), mientras que los sólidos (el denominado orujo) quedaban retenidos en los capachos.

El siguiente paso sería la decantación, en la que se separarían el aceite y el alpechín, la primera quedaría en suspensión y el segundo, al ser más denso se iría al fondo. Por desgracia, no hemos podido ver los pozos de decantación, aunque hay grandes tinajas metálicas para su almacenamiento.

Prensa de tía Valentina. Lagar en ruinas en la margen derecha de la garganta Mayor. (40.113820; -5.775989)

Este lagar, situado en el lugar en se juntan la garganta Mayor y la garganta de la Piornala y a unos metros 85 metros del puente del Salvador, no aparece en las planimetrías de 1898.

Se trataba de un edificio de considerables dimensiones comparado con otros molinos e ingenios hidráulicos que hemos estudiado. Podría ocupar unos 700 m2, en los que hay que incluir una veintena de trojes que se encontraban, tras pasar el gran portalón que daba entrada del recinto, a ambos lados del camino que llevaba al edificio principal, fabricadas con piedras de granito, de forma más o menos regular.

Tras este primer espacio se alzaba como hemos señalado el edificio principal. Poco queda de esta construcción, aunque los elementos que hemos podido ver tanto *in situ* como en fotografías que datan del año 2006 nos dan una idea de lo que contenía y que como vamos a ver presenta una serie de diferencias con respecto al lagar de la Piornala.

das a un cargo de 500 kilos, y después se hicieron prensas de 2,5 m con un pistón de 32, 35 y 40 cm que ejercía una presión de 300 toneladas o más, según la medida del pistón, a un cargo de 700 a 1.200 kilos. A más altura de la prensa, habrá más dificultad para mantener la carga de capachos rectos encima de la vagoneta, porque la misma masa hace que los capachos vayan resbalando, de aquí que se vieran obligados a colocarle una aguja o barra vertical unida al centro de la vagoneta para aguantar el pie de capachos y a que éstos estuvieran agujereados en el medio para poder pasarlos por la aguja. También el cabezal de la prensa estará agujereado para poder pasar la aguja una vez comience la presión de la bomba, ya que ésta eleva el pie de la prensa con una vagoneta que tiene encima." Ana ESPUNY RODRÍGUEZ, "Evolución de las almazaras", en Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna, nº 12, 2010, p. 23. En línea en file:///C:/Users/jvint/Downloads/Dialnet-EvolucionDeLasAlmazaras-3664618%20(4).pdf (Fecha de consulta, 12/10/2023).

²⁸ https://www.fotocasa.es/es/comprar/terreno/garganta-la-olla/garganta-la-olla/179145682/d? from=list&isGalleryOpen=true&isZoomGalleryOpen=true



Figura 12. Prensa de tía Valentina. Estructura de piedra donde iba la prensa de torrecilla

En primer el lugar, y a juzgar por los restos que hemos podido observar, el molino no era un molino de rulos, sino que era un molino hidráulico de una pequeña piedra vertical que giraba sobre la piedra solera. Como está en ruinas se puede ver el cárcavo del que surge la parte superior del árbol o eje. El socaz se prolongaba por la parte izquierda del edificio, paralelo a la garganta, en donde desembocaba por un desagüe de considerables dimensiones. En la zona de molienda todavía quedaban varias piedras volanderas y una solera. Junto a ellas había también restos de ejes metálicos, ruedas de madera y restos de un cuerpo de bombas.

Otro elemento que llama poderosamente la atención es una construcción de piedra, hecha con sillares que es visible desde camino que rodea el edificio. Se encuentra al entrar en el edificio principal, a mano izquierda. Se trata de un muro de sillares con tres vanos rectangulares de diferente tamaño. En el central, tiene en su parte superior una especie saetera. Pensamos que esta estructura, que es uno de los elementos más sobresalientes del conjunto, correspondería a una prensa de torrecilla. (Fig. 12) "Las prensas de torre tenían una piedra móvil en dirección vertical y con sentido ascendente o descendente. Para levantar la

carga pétrea, usaban un mecanismo compuesto por la combinación de tres elementos (...): husillo, tuerca y palanca; del cargo, ubicado encima de la regaifa o taza embutida en el suelo, se con seguía dejando caer el macizo de piedra sobre la pasta oleosa. La base de la torre móvil era un armazón de madera que descansaba sobre unos muros perimetrales de piedra, dejando su parte frontal abierta para poder introducir los capachos con la masa de aceituna molida en la cavidad interior que se formaba, denominada capilla. La transmisión del peso de la piedra hacia el cargo se hizo mediante una pieza de madera, llamada marrano, cuya función era distribuir la presión equitativamente sobre todo el volumen de la pasta oleosa. Su limitada capacidad de trabajo hizo que fuesen sustituidas a lo largo del siglo XIX, debido a que era necesario realizar dos prensados del mismo cargo, al no ser muy fuerte la presión, y por tanto la productividad y rendimiento era bajo, por las nuevas prensas industriales"²⁹.

En algunas de las fotos del año 2006 todavía se aprecia el husillo y la cabeza del husillo. Por otra parte, son perfectamente visibles las guiaderas en el muro, que a día de hoy amenaza con venirse abajo por completo.

Junto a esta prensa de torrecilla, y también construida en piedra y ladrillo, se ubica la caldera, que tenía como fin **calentar el agua que serviría** para calentar los capachos y facilitar así una mayor extracción de aceite durante el prensado. En algunas fotos se aprecia la cubeta metálica colmatada de piedras y cascotes.

Al otro lado de la caldera se pueden apreciar la estructura metálica de una prensa hidráulica, en la que todavía son visibles el cabeza, el pie, las columnas de acero, el plato sobre el que se ponía el cargo de capachos. En este plato se ve perfectamente el alfarje o canaleta por la que caía el caldo. Este iba a parar a las pilas de decantación de la que todavía es posible ver alguna boca en alguna de las fotos.

El último elemento visible y reseñable en esta almazara es el caz por el que se traía el agua hasta la misma. Tenía una anchura considerable y a lo largo de su recorrido podemos encontrar restos de varias compuertas de alivio.

Prensa de la Peña. (40.111740; -5.773674)

El mismo tipo de material se encuentra en la almazara que se ubica unos 100 metros aguas arriba del puente de Cuacos y que también está comple-

²⁹ Fecha de consulta, 21/08/2023: https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rc-t=j&opi=89978449&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8020471. pdf&ved=2ahUKEwiB0qC358yIAxWtR_EDHSFRHkMQFnoECBQQAQ&usg=AO-vVaw2RYz9ND9FaiIxz6SEdy4Tw



Figura 13. Prensa de la Peña. Interior y prensa hidráulica

tamente en ruinas y cubierta por la maleza: parte del herraje en el que iban ensamblados los rulos³⁰, engranajes del mecanismo de transmisión de las poleas que accionaban los rulos del molino, dos rulos de piedra, un tornillo sin fin, un par de prensas hidráulicas. En una de ellas se ve agujero por el que entraba la aguja o barra vertical que ensartaba los capachos impidiendo que se cayeran. (Fig. 13)

Además de este tipo de material desperdigado por la zona de trabajo de la almazara, todavía es posible observar desde la garganta un par de socaces en los que se conservan, aunque semienterrados el rodezno con los alabes, el árbol y la puerta del saetín. Las paredes del cárcavo son de mampostería mientras que en el techo alternan lanchas de piedra y vigas de hierro, que sujetan bovedillas de ladrillo.

³⁰ Ver al respecto (fecha de consulta, 05/10/2013): https://www.facebook.com/MuseoComarcalVelezanoMiguelGuirao/photos/a.10153066487933703/10158951993278703/?type=3

Canteras moleras

Ya hemos hablado de una posible cantera junto al molino de Tomás Torres al lado de la peña resbaladera "Restraculos" y del altar rupestre. Además, en nuestro primer trabajo sobre los molinos en las gargantas de Pedro Chate y Jaranda, señalamos la cantera existente en el camino de Garganta la Olla al monasterio de Yuste (Fig. 15) y hablábamos de otra posible cantera en la zona el arroyo de la Veguillas que abastece la presa de las Majadillas³¹. Efectivamente, esta cantera existe y se extiende por varias zonas de la parcela 43, del polígono 6, del Catastro. En ella encontramos abundantes restos de piedras, algunas ya sacadas de la roca y otras partidas, quizás porque la calidad del granito no parece demasiado buena. (Fig. 16)

Por último, citar el caso de una piedra solera a medio extraer en un canchal de granito en el centro de la garganta Mayor, junto a la prensa de



Figura 14. Piedra a medio extraer en la garganta Mayor, junto a la prensa de la Peña

³¹ Francisco Vicente Calle Calle, "Aproximación al estudio de los molinos y otros ingenios hidráulicos...", p. 20.



Figura 15. Piedras en la cantera junto al antiguo camino de Yuste y junto al "Rastraculo"



Figura 16. Piedra en la zona de la presa de las Majadillas

la Peña 32 , que nos parece un magnífico ejemplo del trabajo y la tenacidad de estas gentes que fueron capaces de domeñar el agua y la piedra para mejorar sus vidas. (Fig. 14)

De esta manera acabamos la investigación que empezamos hace cuatro años sobre los molinos de las gargantas de Pedro Chate y Jaranda. Creemos

³² Agradecemos a Jesús Fernández García el habernos indicado la existencia de este ejemplar tan singular.

que el balance ha sido positivo pues de los 27 molinos reseñados en el primer estudio, gracias a un exhaustivo trabajo de campo, hemos localizado con exactitud 23, hemos descartado 3, uno no lo hemos localizado y hemos añadido 4 a la lista. Además, hemos añadido en el Atlas Europeo de Canteras Moleras las 4 que hemos encontrado en la zona, hemos constatado la existencia de marcas apotropaicas en algunos edificios y señalado el posible altar rupestre del Rastraculo.

Como decía aquel refrán: "El molinero andando gana, que no estándose en la cama". Esperamos que estos cuatro trabajos animen a otras personas a interesarse por estos edificios, casi todos ya en ruina, antes que desaparezcan completamente de nuestras gargantas y, lo que sería es más grave, para nuestra memoria patrimonial.

Anexo I. Catastro de Ensenada. Garganta la Olla (2 de abril de 1753)

"17^a. A la décima séptima dijeron que en el término de esta villa se comprenden diez molinos harineros que están situados en la garganta Mayor, cuyos dueños, distancias y utilidades son en la forma siguiente: uno propio de Manuel Aparicio Truxillo de una piedra distante menos de medio cuarto de legua, al que por razón de administrarle le utiliza cuatrocientos reales; otro de Don Francisco Vázquez, presbítero de esta villa, de una piedra inmediato a la población, el que utiliza cuatrocientos reales y se distribuyen así: ciento y cincuenta a dicho presbítero por su renta, y doscientos y cincuenta a Joseph Phelipe, su administrador, vecino de esta villa; otro de una piedra de Juan Gómez Pinto, muy inmediato al pueblo, y le utiliza doscientos reales respecto la cortedad de agua que tiene; otro de Juan Curiel Redondo, menor de edad, de una piedra, distante un tiro de fusil, y utiliza cuatrocientos reales y se distribuyen ciento y cincuenta al dueño y doscientos y cincuenta a su arrendador Miguel Gómez Pinto; otro a Doña Francisca Domingo Godoy, viuda, distante un tiro de fusil que utiliza quinientos reales, doscientos al dueño y trescientos a Manuel Fernández Pascual, su arrendador; otro de la capellanía que fundó en esta villa Doña María Giménez Galindo, que goza Don Pedro Giménez, presbítero, y utiliza cuatrocientos reales, ciento y cincuenta al capellán y doscientos y cincuenta a Josepha Gómez, viuda; su distancia un tiro de fusil; otro de Pedro Gómez Jigerol* distante menos de medio cuarto de legua; de una piedra y utiliza cuatrocientos y cuarenta reales; otro de Alonso Pérez de Díaz y Juan Díaz, que dista medio cuarto de legua, de una piedra y utiliza cuatrocientos reales, ciento y cincuenta a los dueños y los restantes a Manuel Moreno, su arrendador; otro de Phelippe Pérez que dista un cuarto de legua, de una piedra y que utiliza cuatrocientos reales, ciento y cincuenta al dueño y doscientos y cincuenta a Tomás Muñoz, su arrendador; otro de Alonso Cirujano Galayo, vecino de la villa de Jaraíz, que dista media legua, y utiliza a su dueño por razón de administrarle v estar en situación conveniente para que los forasteros muelan, mil reales de vellón: tres molinos o lagares de aceite; uno de Alonso Pérez de Díaz, de dos vigas y una piedra; distante un tiro, situado en la garganta o arrovo de San Blas, y utiliza quinientos reales; otro de una viga situado en la garganta Mayor, distante dos tiros, propio de la capellanía que fundó doña María Galindo y goza Don Pedro Giménez Baptista, presbítero, y que utiliza trescientos y cincuenta reales; otro de Manuel Martín de Castro, vecino de la villa de Jaraíz, que está en la garganta de San Martín, distante media legua, que utiliza trescientos reales."